LA PRENSA

BUENOS AIRES, DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1893 — Director: [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

...COMPAÑIA DRAMATICA ... por el artista Luis Ferrati ...

...BUENOS AIRES—CALLE CUYO Y ... Julian Moreno—Gran ... de Luis Anselmi—Funcion todas ... y dias feriados, 2 funciones, ... La mujer cañon—Noche: Juan ...

...—800 AL 900 FLORIDA—EL ... en la República Argentina ... de 100.000 pesos, 15.000 luces ... de colores. El Toboggan ... Abierto todas las noches de ... 1894, gran noche de moda ... por la orquesta Furlotti. Entrada ...

...GENERAL BELGRANO— ... y Misiones—Gran compañía ... de Luis Casalli—Funcion ... juéves y sábados—Domingos y dias ...

...BELVEDERE — AVENIDA AL... —Domingo 31, á las 8 3/4 ... concierto-promenade—Orquesta de 40 ... dirigida por el maestro Ricardo Furlotti.

TEATRO DE VERANO, ANTIGUO PRADO ... Avenida República y Junin (Recoleta). ...

HOTEL LA DELICIA, ADROGUE—DOmingo 31 de Diciembre gran concierto y baile ... por el maestro Furlotti.—Lúnes 1º de Enero ... seguida de tertulia—Schafer Mon... d30v31

FRONTON BUENOS AIRES—DOMINGO 31 de Diciembre de 1893—A las 2 pm. un partido ... Quinielas: gran partido á 50 tant ... y Olasu, á sacar del 7, contra Lasarte y Guerrica á sacar del 6 1/2—Entrada general 2.50 ... Despues de los 25 tantos del 2do partido ... Para las últimas quinielas ... No se dan contraseñas hasta terminado el primer partido. 1p

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE—FLOTILLA CO. LDA — Salidas de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el Domingo 7 de Enero.

DIAS	á las 6.30 pm. Para Montevideo	á 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 31	Venus	Cosmos	San Martin
Lúnes 1	Eolo	—	ó
Martes 2	Venus	Minerva	Aurora
Miércoles 3	Eolo	—	—
Juéves 4	Olympo	Cosmos	—
Viérnes 5	Eolo (1)	—	—
Sábado 6	Venus	—	—
Domingo 7	Eolo	Minerva	Olympo

Para Patagones sale «Litoral», el 6 de Enero, de la Boca, á las 10 a. m.

(1) Con orquesta de Ismael.

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OjO de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estéban D. Ri..., 387 Reconquista 280.

AVISOS NUEVOS

A LOS ALMACENEROS POR MAYOR, SE alquila un gran local, Perú 1343. d31v1

AVISO, EL INSTITUTO IRA CATAMARca 561 abre las clases el 2 de Enero 1894. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLAdas ... Viamonte 1069. d31v1

ALQUILASE UNA SALA Y DORMITORIO bien amueblado en casa de familia, Cuyo 533

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 3 DIAS Rodriguez Peña 283. d31v3

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS AMUEBlados á la calle, Artes 444. 1p

ALQUILASE BARATO LINDAS PIEzas con baño y cocina, Santa Fé 925. d31v6

ALMACEN DE 2 A 4000 PS. SE DESEA comprar ... casilla correo 1603. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir, Belgrano 1589. 1p

ALQUILASE AMUEBLADA UNA PIEZA con balcon, casa de familia, Juncal 805. 1p

AMAZON USADO SE VENDE BARATO ... d31v3

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA Rivadavia 1022. 1p

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRITOrios ... Perú 147 y 151. 1p

ALQUILANSE PIEZAS DE 18 Y 30 PS. Perú 147 y 51. 1p

ALQUILASE SALA Y ANTESALA CON O sin pension, Paraná 150. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una sala á la calle, San José 288. 1p

ALQUILASE UNA PIECITA AMUEBLAda por 17 pesos, Rodriguez Peña 126, 1er piso.

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA MUY bien amueblada, Tucuman 658. 1p

ALQUILASE UN HERMOSO LOCAL, MUY grande, Perú ... d31v1

ALQUILANSE PIEZAS BARATAS, RIVAdavia ..., 2º piso, derecha 1p

APRENDIZA PARA ROPA BLANCA SE necesita, Callao 224. 1p

ALERTA, COMPRADORES—SE VENDE ... Victoria, Cuyo 1109. 1p

[illegible]

ALQUILANSE DOS CASAS, SANTA FE ... [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS ... Alsina 1117. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA EN 13 PESOS, ... Venezuela ... 1p

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE ... Unidos 1672. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA EN ... 1p

ALQUILANSE TRES PIEZAS A MATRImonio ... Bolivar 1220. d31v3

ALQUILASE SALA Y TRES PIEZAS, ... Belgrano 3415. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS, BELGRANO ... d31v1

[illegible]

[illegible]

ALQUILASE UNA GRAN PIEZA BIEN amueblada con una ó dos camas, hay cuarto de baño, Artes 898, 2do. piso. d31v3

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA que sea buena, se prefiere extrangera, ocurrir de 2 á 4 p. m. Rivadavia 2577. d31v3

ALQUILASE UN GALPON Y UNA PIEZA apto para tambo, carpintería ó herrería, Matheu 15. 1p

ATENCION—SE VENDE UN CAFE Y despacho de bebidas, Cangallo 2567, el dueño lo vende por no poderlo atender. d31v3

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA 1 sala con antesala bien amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

ALQUILASE UNA CASA DE 5 PIEZAS muy alegre, se puede ver de 10 a. m. á 6 p. m. Tacuarí 433. 1p

AVISO—LYCEE LOUIS-LE-GRAND, CAlle Chile 1156. Los cursos principian el 2 de Enero, director: Luis Ardit y Cia. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre, con ó sin pension, en casa de familia vasca española. Rivadavia 923. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASA CON 5 piezas, con toda comodidad, se hace contrata. 1º Catamarca 832. 1p

ALQUILANSE UNA O DOS PIEZAS CON pension, casa de familia, único inquilino. San José 131. 1p

A COMPRAR MADERAS DE TODA CLAse por lo que den, por desalojo del Teatro Alhambra, Cerrito 1242. 1p

A PS. 19 LOS 100 KILOS CHAPAS HIErro canaleta nuevo, madera, barato, Bayona 705 esquina Estados Unidos. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para 1 ó 2 personas, con ó sin pension. Cerrito 1076. 1p

AFINADOR DE PIANOS POR 2 PESOS y componedor se ofrece. Va al campo. Casilla correo 1604. d31v1

ALQUILASE UNA SALA Y OTRA PIEZA amuebladas para señor solo, Santa Fé 847 á media cuadra de la plaza. d31v1

A 140 PS. SE LIQUIDAN JUEGOS DE dormitorio en la mueblería La Union Santa Fe 3069. 1p

ALQUILANSE CASAS HOY DIA DE FIESta hasta las 12, hay mas de 360 desocupadas de 20 á 1000 ps. Cangallo 442, esc. 8. 1p

ALQUILASE LOS ALTOS INDEPENDIENtes ... y San José, doce piezas una casa y siete la otra, informes al almacen. 1p

ALQUILASE PARA 1 O 2 PERSONAS, una elegante pieza amueblada, con baño, Moreno 943. 1p

ALQUILASE CENTRAL 1 PIEZA GRANde, interior, para hombre solo, casa de familia, Moreno 618, 2º piso. 1p

ALQUILANSE PIEZAS Y UN GRAN SAlon con ó sin muebles, se dá pension, Paraguay 659. 1

AGUINALDO, AGUINALDO—EL MEJOR lo ofrecen hoy Bravo y Doblas, véase su seccion remates. 1p

A CUALQUIER PRECIO SE REMATARA hoy 31 á las 6 de la tarde por Bravo y Doblas la casa Venezuela 1949, mide 9 varas por 50. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, casa de familia, Cangallo 1616. 1p

ATENCION HOMBRES DE CAMPO—SE vende un rerado en buen uso, Estados Unidos 482. 1p

ALQUILASE UNA CASA CON 7 PIEZAS por 150 ps, para tratar Bolsa de Comercio, Sr. Storani, por carta. d31v3

ALQUILASE LA CASA CALLE BERUTI 47, con 6 piezas, cloacas, etc. para tratar Corrientes 2517. d31v1

A LOS QUE QUIERAN FELICITAR CON una linda tarjeta acudan hoy mañana antes de las 12, imprenta Cangallo 1191 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA BIEN amueblada y con pension en casa de familia, Cangallo 1486. d31v1

ALQUILAR SE DESEA UNA BUENA HAbitacion amueblada en el norte. Contesten á P. B., San Martin 320. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS CASAS DE cinco piezas, con cloacas y algibe, San Juan nº 613 y Belgrano 2123. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA HOMbres ó para matrimonio sin hijos, Defensa 127, piso 2º. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DEL pais sin niños una pieza amueblada con una ó dos camas, gas y baño, Paraná 427. 1p

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892, ESQUIna Tacuarí. Sedas, puntillas, azahares y guarniciones de toda clase. 1p

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892, ESQUINA Tacuarí. Zefir, clase superior, 0.70, cambray bordado á 0.25. 1p

ALQUILASE UNA SALA PARA CABAllero solo con ó sin muebles, casa de familia decente, Ombú 339. 1p

ALQUILASE BARATO UNA LINDA CASA de 5 piezas, cuarto de baño, 2 patios, cocina económica; tratar Cerrito 537. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para 1 ó 2 hombres solos, Maipú 341, 1er piso á la derecha. d31v1

ACIDO MURIATICO A 38 CENTAVOS EL kilo.—Acido nítrico á 75 centavos el kilo. Bolivar 373.—Escritorio nº 9. d31v6

ATENCION, ESTERAS EN LIQUIDACION limpiadora de alfombras á vapor, nuevo sistema, 170-Perú 172. 1p

ALQUILANSE VARIAS HABITACIONES con y sin balcon á la calle, casa de familia decente y tranquila, Defensa 726. 1p

AGUA DIVINA SACA TODA CLASE DE manchas de la cara, Farmacia Malvigno, Chile y Lima. 1p

ALQUILASE UNA ESPACIOSA CASA ... [illegible]

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, amuebladas con balcones á la calle Belgrano, 1202, altos; precios módicos, hay baño. 1p

ARTICULOS DE PUNTO Y ROPA BLANca, ... barato, servilletas para té, ... en la nueva casa, Cangallo 469. 1p

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISIten la mueblería de La Provincia, Cangallo nº 1331 que vende mejor y mas barato ... 1p

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS Y ... nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

A LOS Señores QUE DESEABAN COMprar la casa esquina Colon y Europa, se les ruega quieran pasar otra vez por Cuyo 1709. d31v1e

ALQUILASE UNA SALA Y DOS HABItaciones seguidas á una pequeña familia, será único inquilino. Ocurrir Paraguay 1452 á toda hora. d31v3

ALQUILASE SALA AMUEBLADA PARA uno ó dos personas, casa de respeto ... y muy ventilada, ocurrir Córdoba ... d31v3

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CALLE ... cuarto de baño ... Cangallo ... d31v1

[illegible]

AL ARQUITECTO CONSTRUCTOR, ... [illegible]

ALQUILASE PRECIOSO LOCAL PARA ... con piezas para familia, ... llaves allí ... [illegible]

ALQUILASE CASA CON TRAMWAY, GAS, ... cuarto de baño, Belgrano ... Para tratar Tacuarí ..., propietario.

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS ... á la calle, cocina independiente, ... patio con jardín, ... al Norte ... 1p

ALQUILASE EN ... ESPACIOSA DE familia tranquila ... Santa Fe 1061. 1p

AL BUEN GUSTO, ALSINA 890, ESQUIna Tacuarí, vestidos hechos para señoras y niñas á mitad de precio, matinés-vestidos á 8, 10 y 25 ps. Taller en la casa. 1p

AL BUEN GUSTO, ALSINA 892, ESQUIna Tacuarí. Ocasion para comprar barato todos los géneros de vestidos de señoras, por ser fin de estacion. 1p

ALERTA—SE VENDE POR ENFERMEdad de su dueño un restaurant, café y posada á corta distancia de la plaza de Mayo, mas datos Venezuela 1127, Antonio Mateu. 1p

ALQUILANSE HIGIENICAS PIEZAS EN conjunto ó separadas ó departamentos con sala á la calle, cuarto de baño y demas comodidades, Artes 779, altos. d31v1

ATENCION—INGENIERO CONSTRUCTOR Francisco Brunetti se encarga de la construccion de obras de toda clases y cloaca, proyectos y planos, Santa Fé 2089 y Arenales 2080. 1p

ALQUILASE UNA MAGNIFICA SALA Y antesala, lujosamente decoradas, se presta para el que quiera estar bien y pagar barato, Cerrito 487. 1p

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMpo, se ofrece una casera persona de toda confianza y con las mejores recomendaciones, Europa 2880. 1p

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO parálisis, se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucuman 1671. 1p

A LOS SIFILITICOS, CURASE GARANtido en menos de 15 dias toda clase de enfermedades venéreas, aunque sean crónicas, en el Instituto Baños Marroquíes, Victoria 1639. 1p

ATENCION, SE VENDE LA FONDA UMberto I en la mejor posicion de la calle Rivadavia 2433 con buena clientela, ocurrir en la misma. d31v3

A CUALQUIER PRECIO Y POR LIQUIDAcion, se venden lotes de terreno en Lanús, Saavedra, estacion San Vicente, La Floresta, La Plata y San Martin; por datos y tratar San Martin 63. 1p

ATENCION PADRES Y MADRES DE FAmilia—Se ofrecen: ama de llaves, una institutriz y una dama de compañía, Bolsa de trabajo, Esmeralda 723. 1p

ALQUILASE LINDO DEPARTAMENTO de 3 piezas amuebladas y otras comodidades, en pleno centro de la calle Florida: para ver y tratar dirijirse al Centro de alquileres San Martin 132. d31v3

A LAS ENFERMAS DE LA MATRIZ, hemorragias, tumores, dislocaciones y toda enfermedad del vientre curacion radical y garantida en 8 dias aunque sean crónicas por el sistema de la señora Altaras, Victoria 1633. 1p

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA CURAcion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el doctor Anadon, Tucuman 1571. Se garante la mejoría notable en tres dias. 1p

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL VIENtre, matriz, esterilidad, flores blancas, se curan estas enfermedades radical y rápidamente con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1571.

AL COMPRAR TARJETAS DE FELICItar sírvanse acordarse de visitar primeramente la Nueva Librería Europea de Arnoldo Moen, Florida 314 donde hay las mas elegantes y ademas está abierta hoy domingo. 1p

ALQUILASE CASA ALTA MODERNA 9 piezas, cuarto de baño, 3 patios y otras comodidades Gaona 640, entre Salguero y Medrano á una cuadra del tramway de la calle Piedad, tratar en la misma, ps. 100. 1p

ALERTA, ALERTA, SE VENDE UN ESpléndido restaurant como para hacer fortuna en poco tiempo, el interesado del ramo vendelo no se va sin comprarlo, Libertad 358 dep. 6 darán razon. 1p

AGUARDIENTE PURIFICADO, SIN AMIlico ni otras sustancias que lo hacen nocivo á la salud, se vende en la fábrica de licores de Cruz y Rodriguez, Venezuela 1460. Para hacer vinos y ... frutas no hay aguardiente mejor. 1p

A LOS LIBREROS DE LA CIUDAD Y campaña les conviene comprar los libritos de recibos vales y recibos de alquiler que se venden á 17 pesos el ciento en la imprenta Ebeverrara, Cangallo 1191. 1p

ATENCION SE VENDE POR CUATRO mil pesos un hermoso terreno alto, pared al frente, de 9 varas por 47, situado en el boulevard Defensa 3657, centro del comercio de la Boca. Tratar, Bolivar 1748. d31v1

A LAS señoras y señoritas QUE QUIERAN hacer desaparecer vello y pelo mal colocado pueden dirigirse por carta á la señora C. de C. calle Pavon 90, ciudad. Opera á domicilio, procedimiento absolutamente seguro y radical. 1p

ALQUILASE LA CASA CALLE 92 NUM. 675, entre A. Montes de Oca y Gral. Hornos, compuesta de 6 piezas, gas, agua corriente, cocina, cuarto de baño y 2 letrinas; las llaves calle 92, nº 673 tratar Cuyo 249. d31v3

A LAS PERSONAS DE GUSTO DELICAdo recomendamos vayan á ver el espléndido surtido de tarjetas de felicitacion de la librería Porteña de Llambías Bolivar 359 entre Belgrano y Moreno sucursal Chacabuco y Comercio. 1p

ATENCION—CONTRATA CON EDIFICIO se vende una por 2200 ps. ó la mitad por 1000, tambien se vende ... una zapatería que está en la misma casa, resultará 700 ps., datos México 1177. 1p

ATENCION—JUDICIAL. NO OLVIDAR que el Domingo 31 á las 5 p. m. venderá el martillero Rosello, la hermosa casa de familia en San José de Flores calle Constitucion nº 22. Por mas datos en la seccion remates. 1p

AVENIDA MONTES DE OCA 1339 AL 71, se vende una casa recien construida con toda clase de comodidades, cochera, caballeriza etc. Por informes al Dr. Arostegui, Avenida Montes de Oca 1340. d31v3

A CENTAVOS

A LIQUIDAR

AL BOULEVARD GRAN CHACO, A 100 metros de Corrientes, 6 lotes con base de 70 centavos vara cuadrada y al boulevard Ministro Inglés, 2º Viamont y otras, 8 lotes con base de 80 cent. ... hoy á las 4 y 4 1/2, Risso-Patron y Cia. 1p

A LOS ALEMANES

A LOS FRANCESES

A LOS INGLESES LES RECOMENDAMOS el espléndido terreno que el martillero V. S. Lobato rematará hoy en el Boulevard Independencia, entre Saavedra y Jujuy, con mucho edificio antiguo. Sin base. 1p

A COMPRAR

A COMPRAR

A COMPRAR SIN DINERO HOY DOmingo á las 3 de la tarde, rematarán César Ramella y Cia. en Bella Vista, magnífico terreno en lotes de 12 á 33.000 vjc, con espesas arboledas. Vease seccion remates. 1p

AVISO AL COMERCIO—DE COMUN Y mútuo acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de D. Sturla y Cia. quedando con el activo y pasivo el señor Benito Pidre.—Benito Pidre y Domingo Sturla—Moreno 1933. d31v3

AL COMERCIO—Doña JOSEFA DEPIEtro hace saber que ha vendido su negocio de despacho de bebidas, establecido calle Suarez 169, al señor Francisco García. Pasados los tres dias no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893. d31v3

A 80 CENT. V. C.

A RAMOS MEJIA

A 500 METROS HACIA EL E. DE LA ESTACION, ... lotes, ... para chalets, casas quintas, ... á 200 varas de frente á la via del F. C. ... hoy Domingo, á las 6 1/2 por Risso-Patron y Cia. 1p

A LOS QUE DESEEN COMPRAR TARjetas de felicitacion avisamos que la casa estará abierta hasta las doce de la noche el Sábado 30 y Domingo 31 y Lúnes primero de año, ... librería Porteña de Llambías Bolivar 359 entre Belgrano y Moreno, sucursal Chacabuco y Comercio. 1p

A LAS señoras y señoritas

[illegible]

A LOS QUE NO HAYAN COMPRADO LOS ... [illegible]

AL COMERCIO—... HABER VENDIdo ... el negocio de ... calle de Azcuénaga núm. ... se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1893.—M. Speroni. d31v3

AL LUTO—GORRAS Y SOMBREROS DE crespon y de colores, surtido elegante de 8 á 12 ... se adornan por ... nacional, se reforman ... en 24 horas ... vendemos ramos de flores á un peso. Chacabuco 641.

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMPRAdo por escritura pública, la farmacia denominada «Farmacia Italiana» sita calle San Juan 1202, de propiedad de don Felipe Tribali Pisi, por cualquier reclamo dirigirse en la misma, en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no será atendido reclamo alguno por parte del mismo dueño.—DIA. Dbre. 30/93. Juan Bolognini. d31v3

A LOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, PULmonia, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan todas estas enfermedades aunque sean crónicas con los excelentes baños marroquíes de la Sra. Altaras dirigidos por el Dr. Modena, Victoria 1639. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa.

ATENCION. CAFE Y RESTAURANT MUY central se vende muy barato, á precio de remate, á causa de disolucion de sociedad, por pocos ps. se puede adquirir, aprovechen los que quieran establecerse por poca plata Darán razon Bolivar 74), mueblería. 1p

A LOS LINDOS REGALOS PARA TODO el mundo grande y chico no hay como el surtido de tarjetas, libros de cuentos y figuras albums de sellos, etc. de la nueva Librería Europea de Arnoldo Moen, Florida 314, que queda abierta hoy Domingo. 1p

A GUINALDO

A GUINALDO DE AÑO NUEVO

A GUINALDO SIN PLATA: CON CEDULAS Nacionales, base las mismas, César Ramella y Cia. rematarán hoy Domingo á las 3 p.m. un magnífico terreno en lotes de 12 á 33.000 varas cuadradas en Bella Vista con espesas arboledas. Véase seccion remates. 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE LA Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pique. 60000 piezas bramante y usos domésticos salvadas. Bramante marca Corse, el mejor y mas barato del mundo á 2.95 la pieza. 40.000 piezas uso doméstico para sábanas á 9.95 y 12.95 pieza. 40000 uso doméstico de un ancho á 3.65 pieza.—J. Pallares y Cia.—Tapados se liquidan. 1p

AVISO—VENTA DE UN NEGOCIO PERteneciente al ramo de tienda y mercería con muy buena clientela y en espléndido paraje. Se vende en muy buenas condiciones para el comprador, siendo su valor de muy poco capital, al contado ó á plazo con garantía á satisfaccion. Para mayores datos pueden dirigirse calle Cangallo 977 al escritorio. d31v3

A LAS NOVEDADES MAS DELICADAS en tarjetas de felicitacion, vease los juicios emitidos por los principales diarios y revistas de la capital y si esto no es suficiente vayan y verán el espléndido surtido de esta, tarjetas desde 5 centavos. Librería Porteña de Llambías, Bolivar 369 entre Moreno y Belgrano cuadra del correo, sucursal Chacabuco y Comercio. 1p

AL COMERCIO—CON INTERVENCION de la oficina La Fe, Mexico 1177, vendí mi negocio de almacen á don Manuel Janyent, situado calle ... 678. Todo reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de 4 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Bs. As., Dbre. 30 de 1893.—José Maria Solorno.—OTRO. Por el aviso que antecede ... para los mismos fines—Manuel Janyent. 1p

AVISO AL PUBLICO QUE LA COMPAÑIA que debía debutar el sábado 30 del corriente, en el Teatro ... Pasa Tiempo, no ha podido efectuarse por haberlo impedido los arrendatarios señores Francisco Torres y Ventura Planchuria por cuya razon ... ante el señor juez Dr. Centeno, por daños y perjuicios y para que conste firma la presente S. Giovannetti. 1

AVISO COMERCIAL—PARTICIPAMOS al comercio que habiendo vencido el contrato social, se ha formado una nueva sociedad, de que formarán parte los señores Carlos Lockwood, Carlos Mamold y Juan ... gerente de la misma razon social, llevando cada uno el uso de la firma.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1893—Lockwood y Cia. d31v3

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio que en esta fecha el señor Don Ricardo Sievers se retira de nuestra sociedad, la cual será continuada sin cambio alguno por los socios restantes, señores C. Menet, A. Sprengruber, O. Conde. El señor Don J. C. Meyshe... hará cargo de nuestra casa de Montevideo para quien ... hemos conferido poder general y amplio.—Buenos Aires y Montevideo, 30 Diciembre de 1893.—Menet y Cia. d31v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—CON LA intervencion de la oficina del Sud, calle de Belgrano 1053, don José M. Mas he vendido su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Comercio 1300 esquina San José al Sr. D. Pedro Mendez. Los que se crean con derecho á algun reclamo lo harán en el término de tres dias a contar de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1893.—José M. Mais, vendedor.—Pedro Mendez, comprador.

A LOS COMERCIANTES
Cuando deseen vender
vuestros negocios
con brevedad —ocurrid á ...
OFICINA DEL SUD
Calle Belgrano nº 1053. Casa fundada en el año 1883 y con matrícula registrada en el Tribunal de Comercio. No olvidarse. Oficina del Sud, calle Belgrano nº 1053, entre Buen Orden y Lima. 1p

A LA CALLE LIMA 628, ENCONTRARán el tan renombrado filtro Chamberland sistema Pasteur, Lima 628, única casa especial de filtros en la República Argentina Lima 628, especialidad en filtros para agua de pozo y algibe. Lima 628. No se dejen engañar con groseras imitaciones, Lima 628, casa de verdadera confianza, Lima 628, esta casa no acostumbra á decir lo que no es.—Pian y Cª

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIdas se vende, capital mas ó menos ps. 4500. Los armazones y mostradores son de la casa. Tiene contrata el negocio, una gran pieza, altillo, sotano y paga el increible alquiler de solo ps. 90. Libre de toda clase de impuestos. El espresado negocio está situado en la esquina mas importante del Sud. Se garante un buen diario. Se vende con una pequeña llave por no poderlo atender personalmente su dueño.—Nota—Hoy domingo queda abierta la oficina hasta las 3 de la tarde, para atender á los que deseen comprar negocios, informes en la oficina del Sud, Belgrano 1053, entre Buen Orden y Lima. 1p

A LOS HABITANTES DEL PAIS—ESMEralda 340. Grandes liquidaciones de comestibles, vinos, conservas, licores, dulces, etc. á precio de remate! Venta al menudeo y por mayor.—Circulares á las familias—«Señora» ... «La Provision para Familias», Esmeralda 340, el público la sabe de memoria, nos permitimos llamar su atencion sobre las ventajas que ella ofrece, pues pensamos con el célebre Milacourt; aquí el número es como el ferro-carril en el concierto de las naciones.—Ventajas positivas: Exactitud en el peso! Artículos de calidad garantida! Precios increibles! Embalaje y remision á las estaciones de ferro-carril se hacen por cuenta de Esmeralda 340, la que á la vez se encarga de sacar la guía y remitirla por correo. En todo el municipio de la capital que comprende Flores, Belgrano, Boca, Dársena, etc. Esmeralda 340 no cobra remision y envía con puntualidad. Todos los domingos aparece el periódico «El Diablo Rosa», editado por cuenta de la casa, y en él se publica una página especial con la revista de artículos con sus precios. Este periódico se remite gratis á toda persona que desee recibirlo semanalmente, bastando para ello hacer anotar en la Administracion nombre y domicilios.—Liquidad ó permanente por cuenta de importadores y mayoristas. Comestibles, vinos, conservas y licores. ¡A precio de remate! Venta por menor y mayor.—340 Esmeralda 340, entre Cuyo y Corrientes. 1p

BUENA SIRVIENTA SE PRECISA, SE pagará buen sueldo, Chacabuco 1103. 1p

BASCULA DE 200 KILOS ARRIBA SE vende, Soria 526. 1p

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIDAciones, etc. Dirijirse á R. Brunetti, Andes 153 1p

BOTICARIOS—EN LA FABRICA DE LIcores de Cruz y Rodriguez, Venezuela 1460, se vende aguardiente etílico. 1p

BONANSEA, DENTISTA, MORENO 887. Dentaduras artificiales garantidas, precios sin competencia. 1p

BRAVO Y DOBLAS REMATAN HOY 31 á las 5 p. m. la preciosa casa Sarandí 829, sin base. Es una verdadera ocasion. 1p

BUENOS TERRENOS PARA LOS POBRES situados calle Serrano y calle 65 E., 12 lotecitos con base de 400 ps. cju. se rematarán hoy á las 6 p. m. por Luis Godoy. 1p

BONITAS, GERIOSAS, DELICADAS, SON las tarjetas de felicitacion de la Librería Porteña de Llambías, Bolivar 369 entre Moreno y Belgrano, sucursal Chacabuco y Comercio. 1p

BELLA VISTA

BELLA VISTA

BELLA VISTA, A 4 CUADRAS DE ESTA... rematarán César Ramella y Cia. ... un magnífico pedazo de tierra ... y la gran casa-quinta con ... base las mismas ... [illegible] 1p

BUENOS Y CENTRALES SON LOS 3 lotes de terreno calle de San José entre Europa y Comercio, que rematará Luis Godoy hoy á las 4 de la tarde. A plazos. Cada lote de terreno tiene 10 vs. por 50 vs. 1p

BRONZINA PARA LIMPIAR MUEBLES, bronces, chapitas, etc. Introductores Pesso y De Gaspari, Santa Fe 1701; depósito en los principales almacenes, ... ferreterías, pinturerías y talabarterías etc. 1p

BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION—Se avisa á los interesados que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de la ley nº 3037, este Banco pagará hasta el 15 de Enero de 1894, los depósitos particulares cuyo capital no exceda de ps. 1000 al 1º de Enero del corriente año.—Buenos Aires Diciembre 29/93.—E. M. Niño, Secretario. d31v15

BAÑOS MARROQUIES—SISTEMA ALTAras, dirigidos por el Dr. Modena, calle Victoria 1639.—Curan rápidamente las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, tumores del hígado inflamados de la matriz, especiales para señoras y niños. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa. 1p

BUEN BARRIO

BUEN PARAGE

BIEN SITUADOS ESTAN LOS 4 LOTES de terreno que el martillero V. S. Lobato rematará hoy á las 5 de la tarde en el boulevard Independencia entre Saavedra y Jujuy. Sin base. 1p

BONITA CASITA

BASE 1200 PESOS, CALLE GAZCON 1671 entre las de Araoz y 65 D., con 2 piezas, cielo rasos ..., cocina espaciosa, corredor, á 1 cuadra de M. Inglés y de la Estacion del tramway, rematase hoy Domingo á las 5 por Risso-Patron y Cia.

BOULEVARD GRAN CHACO

BASE 70 CTS. V. C.

BIEN SITUADOS, A 100 METROS DEL Boulevard Corrientes, 8 lotes, por liquidacion forzosa, lindando con la Fábrica de tornillos de Ottonello, rematase hoy Domingo á las 4 por Risso Patron y Cia. 1p

BOULEVARD MINISTRO INGLES

BASE 80 CENT. V. C.

BARATOS, PARA TODOS, 8 LOTES, VIAmont, Araoz, 2º Medrano y otras, á liquidar por ser el último resto de las 4 manzanas vendidas allí con escrituras gratis y lotes amojonados, rematase hoy Domingo á las 4 1/2 por Risso-Patron y Cia.

COCINERA MUJER FORMAL SE OFRECE una, Mejico 1242, pieza 31. 1p

COCINERA SE NECESITA, MORENO 1670. 1p

CAJA DE FIERRO DOBLE SE VENDE, Belgrano 930, precio módico d31v3

COCINERA SE OFRECE señora FORMAL con buenas recomendaciones, Europa 1330.

COCINERA Y 2 SIRVIENTAS SE PRECIsan, Rivadavia 1032, piso 2 d31v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 2431 d31v1

COCINERA SE PRECISA, LAVALLE 884 1p

COSTURERA CON CAMA SE PRECISA, Belgrano 2139. 1p

CORREDORES SE PRECISAN, COCHAbamba 2380. 1p

CAMISERIA CENTRAL SE VENDE, INformes Cangallo 721 d31v1

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA para corta familia con ... Corrientes 1821

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, Cuyo 858 d31v1

CASAS DE INQUILINATO Y PARA FAMIlia se alquilan, Cuyo 335 1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Rodriguez Peña 217 1p

COCINERO SE OFRECE ITALIANO BIEN recomendado, Mejico 1246 d31v1

CARNICERIA SE VENDE UNA EN BARracas al Norte, calle 137 nº 469 d31v4

COCINERA O SIRVIENTA QUE SEPA COcina, se necesita Paraguay 1573. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA CON cama se necesita, Chile 1858 1p

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Santa Fe 2057, con recomendaciones 1p

COCINERA SE OFRECE UNA española, Congreso 964. 1p

COCINERA SE PRECISA PARA MATRImonio, Paraná 1139 1p

COCINERA española SE OFRECE, MONTevideo 768 d31v1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Bolivar 620. 1p

COCHERO BUENO SE PRECISA, SUELDO 50 ps. Bolsa de Trabajo, Esmeralda 723 1p

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE necesita Piedad 2169 d31v3

COCINERA JOVEN SE PRECISA PARA cocina liviana, Rivadavia 2011 1p

COCINERA Y niñera SE OFRECEN CUYO 1379. 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE necesita para matrimonio solo, Paraná 521 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Tucuman 1671 1p

CASITA SE VENDE, CABRERA 259. d31v4

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Cuyo 2549. 1p

COCINERA SE NECESITA CON O SIN CAma para un matrimonio solo, Serrano 1183 1p

CASA-QUINTA EN LA AVENIDA ALvear se alquila. Ocurrir Bustamante 2.82. d31v3

COCINERA SE NECESITA URGENTEmente una buena ... Mar del Plata, Coronel 809, esquina Juncal

COCHERO, HOMBRE FORMAL, CON BUEnas recomendaciones se ofrece, mas datos Vicente Lopez 253. d31v3

CASA CON 6 PIEZAS, A 4 CUADRAS DE la plaza de Mayo se alquila, tratar Venezuela 34. 1p

CORREDORES PARA AVISOS SE NECEsitan prácticos y con alguna clientela, dirigirse casilla correo 1027. 1p

CASA PARA NEGOCIO, 1 GRAN SALON 3 piezas, cocina, cloacas, etc. se alquila barata, Piedad 1862. 1p

CASITA CENTRAL

CON 4 PIEZAS

CON 3300 PS. DE BASE EL MARTILLEro V. S. Lobato rematará hoy á las 4 de la tarde, la preciosa casita calle Patagones 218. 1p

CAMISAS CON VISTAS DE HILO A 3 PS. medias finas á 4 dna. y sábanas para baño baratísimas, en la nueva casa, Cangallo 439. 1p

CONVIENE VISITAR LA NUEVA CASA, Cangallo 469, que por reforma del local liquida sus artículos como ricas camisas á 3 ps. 1p

CIGARRERAS EMPAQUETADORAS SE necesitan en la manufactura nacional, Cangallo 679. d31v12

COCINERA ITALIANA O FRANCESA QUE entienda perfectamente el oficio, se precisa, Tucuman 768, buen sueldo. 1p

COCINEROS, OFICIALES CARPINTEROS para el campo, mucamas, niñeras y peones de quinta hay colocacion, San Martin 293. 1p

COCINERA O SIRVIENTA CATALANA española se ofrece dándole como para servir al marido, Pozos 221. 1p

COCINERAS SE PRECISAN, SUELDO 60 ps: mucamas ps 40, sirvientas ps 30, todos pueden presentarse Bolsa de Trabajo, Esmeralda 723. 1p

COCINERA BUENA FORMAL CON CAMA y para corta familia se necesita una Cangallo 1717. 1p

CARRO DE VIA Y CABALLO CON SUS correspondientes monturas se vende, tratar Victoria 2351. d31v1

CAMPO PASTOSO PARA INVERNADA se arrienda, dirijirse á casilla correo 1587 al interesado. 1p

COSTURERA PARA ROPA BLANCA SE necesita una media oficiala, ocurrir Callao 224. 1p

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE MAquina se necesitan 50 en la Fábrica de El Loco, Córdoba 1649. d31v1

COCINERO ESTRANJERO SE OFRECE con buenas recomendaciones, sabiendo su obligacion, Vicente 1, pez 134. d31v1

CONSTRUCTORES DE CLOACAS SE VENde ladrillo de máquina para cloacas á 33 pesos el mil en la fábrica, Gallo 328—Schinaccio. d31v1

COLEGIO FRIBOURG DE SEÑORITAS, Cuyo 2267—Las clases volverán á funcionar el 4 de enero—Directoras C. Laucorier y M. de Roosin. d31v3

CASA COMODA Y ESPLENDIDA CON 10 habitaciones en el parage high-life se alquila, precio sumamente módico, calle 60 á n. 1273 entre Araoz y ... las llaves al lado y tratar Moreno ... d31v6

COSTA DE LA PATAGONIA, PUERTO Deseado, Santa Cruz y Punta Arenas, saldrá el 20 de Enero el pailebot nacional «Cap-Prowards». Mas datos Bolivar 11. d31v10

CATALANA, SE DESEA VER POR UN asunto que le interesa mucho. Cuyo 2505 á Doña Victoria Catá, viuda hasta hace poco tiempo, residente en San Fernando. 1p

CAMPO—800 CUADRAS DE CAMPO SUperior para agricultura y ganadería, se vende á 20 leguas de Buenos Aires. Mas datos Rodriguez Peña 660. 1p

CASA MUY LINDA AL NORTE Y A cualquier precio, rematará Luis Godoy hoy á las 3 1/2, situada calle 35 A. nº 669, al lado de Santa Fé. Es un chiche, muy elegante. 1p

CASITA EN EL CABALLITO, CALLE Buenos Aires á 1 cuadra del Caballito, calle Buenos Aires 139, se rematará hoy á las 5 p. m. por Luis Godoy. 1p

CHICOS

CON EDIFICIO

CON EMPEDRADO Y tramways AL FRENte, el martillero V. S. Lobato rematará hoy á las 5 1/2. dos terrenos con edificio antiguo, calle Catamarca 486 al lado del Boulevard Belgrano.

CABALLO LINDO, MESTIZO, OSCURO, trotador, de 5 años como para regalo de año nuevo, tira solo y en yunta, de una fuerza poderosa á toda prueba. E. Rios 640, se vende. 1p

CORCHOS PARA BOTICA, LICORISTAS y cerveceros, se ha recibido un gran surtido en la droguería Constitucion, Garay 1100 (Plaza Constitucion). 1p

CON VER NADA SE PIERDE, VAYAN Y verán lo espléndido en tarjetas de felicitacion, Librería Porteña de Llambías, Bolivar 369 entre Moreno y Belgrano, sucursal Chacabuco y Comercio.

COLEGIO «LA UNION» ... se reanudan las clases en este establecimiento. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos, San Juan 1031. d31v1

COLEGIO FRANCES — SE NECESITAN profesores para el año 1894. Inútil presentarse sin tener diplomas y ser prácticos en la enseñanza, Europa 811 d31v1

CON CEDULAS, LA PRECIOSA ESQUIna Venezuela y Pozos, con 630 cédulas nacionales se rematará por Bravo y Doblas hoy Domingo 31 á las 5 1/2 de la tarde. 1p

CASA Y TERRENO CON CEDULAS A. N. con adoquinado, tramway y gas á su frente, á una cuadra de Santa Fe, se vende, tratar Tucuman 563, no se admite corredor. 1p

CAFE Y RESTAURANT POSISION INMEjorable alquiler barato, se vende por la razon que el dueño tiene que atender su campo, para informes Libertad 478, á toda hora, no pierdan la oportunidad d31v3

CASA CHICHE

CON BASE DE 8000 PS

CALLE ZEBALLOS 1121, ENTRE EL Boulevard San Juan y Comercio, con 6 lindas piezas, maderas duras, con tramway, gas, empedrado al frente ... 110 ps. de renta, rematase hoy domingo á las ... Risso-Patron y Ca. 1p

CASAS BARATAS

CASAS CON CEDULAS

CASAS DE TODOS PRECIOS. EL MARtillero V. S. Lobato rematará hoy varias casas en distintos barrios de la capital. El que desee adquirir una casa puede informarse en la seccion remates. 1p

CENTRAL

CON EDIFICIO VIEJO

CON MUCHAS PLANTAS FINAS, ARBOLes, glorietas etc. el martillero V. S. Lobato rematará hoy á las 5 de la tarde 4 espléndidos lotes de terreno, situados en el Boulevard Independencia entre Saavedra y Jujuy. Sin base. 1p

CASA CENTRAL Y AL NORTE SE ALquila con todas las comodidades necesarias situada en la calle Paraguay 1576 entre Paraná y Montevideo, para tratar ..., las llaves para verla en el almacen de la esquina Montevideo y Paraguay. 1p

CALLE UNION Y LAMADRID

CENTRAL EN FLORES

CON DIMENSIONES PEQUEÑAS EN 6 LOtes, próximos al Mercado, Plaza é Iglesia, donde todos desean adquirir, á 40 metros del tramway y de la calle Rivadavia con pared y piezas viejas rematase sin base hoy Domingo á las 3 1/2 por Risso Patron y Cia. 1p

CURANSE RADICAL Y RAPIDAMENTE las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, reumatismo, etc. ... con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucuman 1671, dirigidos por el doctor Anadon. Obteniendo estos enfermos una gran mejoría á los pocos dias de tratamiento.

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENFERmedades de la garganta, del oido, de la nariz y de la vista, con los renombrados baños marroquíes de la Sra. Altaras, dirigidos por el Dr Modena, Victoria 1639. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa, precio módico y buen tratamiento. 1p

CEDULAS NACIONALES

CEDULAS NACIONALES

CON CEDULAS NACIONALES, BASE LAS mismas cédulas. A comprar sin dinero, César Ramella y Compañía, rematarán hoy Domingo á las 3 p. m. en Bella Vista, un magnífico pedazo de tierra y la gran casa-quinta con espesas arboledas, en lotes de 12 á 33.000 vjc. Véase seccion remates.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES Congeladas.—Se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir á las oficinas de la compañía, Piedad 523, despues del 15 de Enero 1894, á recibir un dividendo sobre sus acciones, las que deberán presentarse para las anotaciones correspondientes.—B.A. Dbre 30 de 1893.—El director gerente d31v8

CASA ESPLENDIDA CON 12 HABITACIOnes bien dispuestas en cal, tirantes de fierro, mosaicos, puertas de cedro, galerías cerradas y abiertas, 2 cuartos de baño, 3 w. c. gran cocina con monte, tal, algibe con filtro, 3 pisos, techo de pizarra, gas, aguas corrientes, jardín, todo con el confort y elegancia moderna, á 3 cuadras del tramway, 3 del 11 Setiembre. Se vende á plazos ó se permuta por campo ó terreno en la capital, Viamont 729, de 11 á 12, únicamente. 1p

DINERO DOY HIPOTECA DE 4000 PS. á 6000. Medrano 832, preguntar por E. Dapori. 1p

DEPENDIENTE Y CADETE PRACTICO en tienda se necesita, Callao 816. 1p

DINERO AL 1 0/0 EN RETROVENTA SE dá 3 mil pesos, Rivadavia 3795. 1p

DINERO SE DA EN CANTIDADES PEqueñas con garantías de cédulas ú otros títulos. Esmeralda 215 de 2 á 4. 1er piso alto. d31v3

DEPENDIENTE español SE OFRECE DE 19 años edad, práctico en el despacho de bebidas y almacen, Ombú 444. d31v3

DINERO, SE PRECISAN 1000 PESOS al 3 por ciento mensual. Hay buena garantía, razon Estados-Unidos 939, altos. 1p

DR. PEREZ IGLESIAS—ENFERMEDAdes de señoras y quirúrgica de 2 á 4 p. m. Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes 921. v31

DINERO 22,000 PESOS PRECISO SOBRE casas, interés 1 ojo, retroventa por 18 meses, no se admite corredor, Uruguay 1216, de 8 á 12 a. m. 1p

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 18 á 20 años con recomendacion se precisa, no importa que no sea práctico, Corrientes 1843 de 10 a.m. á 2 p. m. 1p

DOS CABALLEROS ALEMANES DESEAN alquilar una casa quinta, amueblada, en Belgrano, Olivos, Martinez ó San Isidro, ofertas con precio bajo A. C. F. Poste Restante. d31v3

DINERO—SE NECESITAN 8000 PS. EN hipoteca sobre una propiedad en la capital que vale mas del doble, por carta á poste restante con iniciales L. J. d31v3

DINERO, DINERO, DINERO—DE 1.000 hasta 100.000 pesos tengo para colocar en hipoteca. No admito corredor y atiendo solo á los negocios sérios. Por carta ó personalmente á Alejandro Persi, Bolsa de Comercio. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR, DE la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de señoras, de la sangre y de los nervios
Consultas: de 2 á 4
430—CALLE SUIPACHA—430

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1151, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON de lujo, Esmeralda 562.—Alberto de Giovanni. 1p

ENFERMEDADES SECRETAS SE CURAN con la Pocion Malvigno, Chile y Lima. 1p

EN LA ABUNDANCIA LOS FUMADORES inteligentes encontrarán los mejores cigarros habanos, Rivadavia 892 al 96. 1p

ENCUADERNADORES—MAQUINA PARA ... y tipos adornos de bronce se venden, Cangallo ... 1p

EXAMENES DE FEBRERO EN EL ATEneo Sarmiento, Córdoba 1247, se dan repasos de las materias de 1ro y 2do año. d31v3

EL MENSAJERO DE AMOR ... en las librerías de la República. ...

ESCUELA DE BAILE, ... de A. Constantin, director de ... en los teatros San Martin, Opera ...

ESCUELA DE BAILE, GRAN ... de lujo Belgrano 1279, ... Enrique Holst, escritorio Santiago del Estero 617.

EDUARDO B. KELLY, REMATADOR ... misiones.—Desea á sus amigos ... clientes un feliz año y espera sus ... oficina: Perú 108 pieza 2.

EN EL SUBURBIO DE SAN MARTIN SE alquila una pieza bien amueblada, ... á la calle, con pension, en casa de familia inglesa, para 2 amigos únicos inquilinos, ... 50 p. r mes cada uno, dirigirse ... oficina del Herald, Cuyo. ...

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1279. Esta renombrada escuela es la mas concurrida y la única que ofrece á los discípulos las ventajas de aprender todos los bailes de sociedad y de moda en breve tiempo, por el gran método teórico-práctico que adopta su director. Lecciones á todas horas. Se dan tambien en familia y colegios. Director Francisco Bruni.—NOTA—Desde la fecha quedará una clase especial para las señoritas, todos los dias.

ENFERMOS

ENFERMOS

ENFERMOS: EN BELLA VISTA, A 4 CUAdras de la estacion, en lo mas elevado, rematarán César Ramella y Cia. hoy Domingo á las 3 de la tarde un magnífico terreno con espesas arboledas: eucaliptus, paraísos, frutales, etc., y la gran casa-quinta, con cédulas nacionales. Base las mismas. Véase seccion remates. 1p

EMPLEADOS

EMPLEADOS

EMPLEADOS A COMPRAR SIN DINERO en Bella Vista, paraje altísimo, con cédulas nacionales, base las mismas, espléndido pedazo de tierra con espesas arboledas, eucaliptus, paraísos, frutales, etc. en lotes de 12.000 á 33.000 vjc y la gran casa-quinta se rematará por César Ramella y Cia. hoy Domingo á las 3 de la tarde. Véase seccion remates. 1p

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON DE lujo Belgrano 1279—Esta gran escuela ocupa el primer rango entre todas las de su clase. La economía que encuentran los discípulos no aminora en nada la enseñanza, comodidad y buena música. El director está siempre en su puesto, dándose cuenta de todo, dirigiendo y profesando con la mayor actividad y experiencia en el arte de bailar. Su especial sistema de enseñanza es teórico-práctico, breve y fácil para los discípulos que con la mucha práctica que ha adquirido lo habilitan para garantir el completo éxito. Todos los bailes modernos de sociedad y cuanto hay mas nuevo se enseña con todo esmero. Lecciones particulares en familia y colegios.—Enrique Holst; dirigirse al escritorio: Santiago del Estero 617. 1p

FONDA SE VENDE UNA POR NO POderla atender el dueño. San Juan 2070. d31v3

FUMEN CIGARROS HABANOS ELABOrados en La Abundancia, Rivadavia 892 al 96

FOTOGRAFOS, SE NECESITAN CORREctores con buena recomendacion, Venezuela 1344 d31v1

FOGUISTA POR EN SEGUIDA. PERSOna recomendada se necesita, Santa Fe esquina Avenida Central, entre Palermo y Belgrano. 1p

FUMEN LOS CIGARROS HABANOS DE la Abundancia y se convencerán de su bondad. Rivadavia 892 al 96

FOTOGRAFIA—SE NECESITAN IMPREsores y retocadores de negativos, Florida 128 altos. d31v1

FARMACIA SE VENDE UNA EN UN pueblo del Sud cerca de Buenos Aires, informa ... Rivadavia 1510, plaza Lorea. d31v3

GRATIFICACION SE DA A LA PERSOna que entregue un perro ... que responde ... nombre en la calle Suipacha 7 (Belgrano). 1p

GALPONES SE VENDEN Y SE ALQUIlan ... terreno con contrata, situados en paraje central, tratar Cangallo 404, para verlos Victoria 2468 d31v3

HOMBRE FORMAL Y MUY ASEADO para limpieza general de 6 á 10 a. m. se necesita, ... 631

IDEALES DE LA ABUNDANCIA SON LOS mejores cigarros habanos Rivadavia 892 al 96

INSTITUTRIZ INTERNA, SE OFRECE UNA señorita inglesa que enseña inglés, francés, español, música y solfeo, dirigirse á B. D., Patagones 530. d31v1

ITALIA, España, FRANCIA: PARA ENviar 100 liras á Italia, se necesitan 81 ps mjn; para 100 pesetas á España 58 ps mjn, y para 100 francos á Francia ps 66 mjn—Hoy en el Banco Italo-Americano, San Martin 83, de 12 á 2 p. m. 1p

JARDINERO-QUINTERO, CASADO Y SIN hijos, se necesita, Belgrano 1712. 1p

JOVEN SE OFRECE UNO DE 19 AÑOS para almacen ó para otro negocio, Méjico 1242, pieza 31. 1p

JAZMINES DE LA ABUNDANCIA, CIGArros elaborados con el mejor tabaco, de Vuelta Abajo, Rivadavia 892 al 96. 1p

JOVEN DE 19 A 20 años SE OFRECE PAra cochero de americana; tiene recomendaciones tratar calle Las Heras 591. 1p

JOVEN QUE SEA PRACTICO EN EL RAmo de tienda y ropería se necesita, será inútil se presente sin buenas recomendaciones, Paraná 803. d31v3

Joven español RECIEN LLEGADO DE SU patria y acostumbrado de dependiente de almacen por mayor, desea colocarse en una casa introductora de almacen por mayor ó en un almacen que sea bueno al por menor, tiene buenas recomendaciones y garantías de buenas casas comerciales, Lima 1251. d31v1

LECCIONES DE MANDOLIN POR EL PROfesor Pedro Piertone, Montevideo 34. d31v3

LAVANDERA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita, Alsina 1382. d31v3

LIBROS CURIOSOS, POR 50 CTS. EN EStampillas, remite correo catálogo. Dueño casilla correo 1632. 1p

LA ACTIVA, GRAN FABRICA DE COLchones y camas de toda clase, á precios sin competencia, Gral. Lavalle 1070. 1p

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y SOLfeo, 8 lecciones mensuales por 5 ps. Independencia 1890, antes Zeballos 995. d31v6

LA ABUNDANCIA, GRAN FABRICA A vapor de cigarros y cigarrillos habanos, Europa 2138 al 47. Casa matriz, Rivadavia 892 al 96.

LOS CIGARROS HABANOS DE LA ABUNdancia superan á los importados, Rivadavia nº 892 al 96. 1p

LOS CIGARROS HABANOS DE LA ABUNdancia superan á los importados, Rivadavia 892 al 96. 1p

LECCIONES DE INGLES, FRANCES, ALEman y teneduría de libros por profesor que prepara para el comercio y los viajes. Dirigirse á casilla correo 1151. d31v1

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor francés, asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir á V. D. Pasc. 128. 1p

LLAVES PERDIDAS — SE HA PERDIDO un llavero con 4 llaves y una llave en un llavero todo envuelto en pañuelo. Se gratificará al que las devuelva en esta imprenta, ocurrir á las 8 de la mañana. d31v1

LINEA DE VAPORES DE R. Mac-andrews y Cia. Salidas regulares para Inglaterra, el continente y puertos españoles—Vapor TASSO, capitan Billy. Saldrá el 5 de Febrero para Amberes. Para fletes y demas datos dirigirse á sus agentes generales, Guillermo Martinez y Cia, Florida 148.

LECCIONES PARA CONTADOR PUBLICO La preparacion respectiva comenzará en Enero entrante para rendir exámen en el mes de Octubre próximo. Solo se admite un número limitado de aspirantes, que concurrirán á inscribirse con anticipacion. En esta academia han hecho sus estudios un buen número de contadores, cuyos nombres y domicilios podrán tomarse. Dirigirse á A. Dagnero, contador público, Cuyo 1670. v10

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE casa se necesita, Chile 743. 1p

MUCHACHO PARA PEON SE NECESITA de 15 años, Bolivar 1150. d31v3

MUCAMA VASCA FRANCESA DE ADENtro se ofrece, Corrientes 2261. d31v3

MUCHACHA DE 14 años SE NECESITA para el servicio de una señora; Chile 743. 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA poco servicio, Victoria 2268. 1p

MUCHACHA SE NECESITA PARA CUIdar un niño, Piedad ... 1p

MUJER QUE ENTIENDA ALGO DE COcina con cama se necesita, Chile 1408. 1p

MUCAMA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, Chile 1408. 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 años SE NECEsita, Rioja 1432. 1p

MINERVISTA SE NECESITA ... Alsina 302. 1p

MUCAMO SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Cuyo 766. 1p

MUCAMA SE PRECISA UNA, VICTORIA 1352. 1p

MUCHACHA SE PRECISA ... para el campo, ... [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN con recomendaciones, Piedras 980. 1p

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Chacabuco 440. 1p

MUCAMA SE PRECISA, TUCUMAN 768, [illegible] 1p

MUCAMA ESTRANJERA SE NECESITA [illegible] Rivadavia 3970. 1p

MUCAMO Y MUCAMA SE PRECISAN, Rivadavia 6000. d31v1

MUCHACHO SE NECESITA PARA MANDADOS, Serrano 1183. d31v3

MUCAMA SE PRECISA UNA, AVENIDA República 248. 1p

MOZO Y PEON PRACTICO PARA RESTAURANT se necesita, Lavalle 1220. 1p

MUCAMA SE NECESITA, SANTIAGO del Estero 690. 1p

MUCHACHO DE 10 A 12 años SE PRECISA Cangallo 1717. 1p

MUCHACHO PARA EL SERVICIO SE precisa calle Flores 1319. 1p

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE para cuidar una casa, Lima 1220. d31v3

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA solo en la calle San José 161. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA, Alsina 1329, altos. d31v3

MUCHACHO PARA ESCRITORIO Y CON buena letra, se necesita Alsina 440. d31v1

MUCAMA CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece Rodriguez Peña 357. 1p

MUCHACHO SE NECESITA, DEFENSA 263. d31v1

MATRIMONIO SE OFRECE, EL COCINERO y ella mucama, Corrientes 2581. 1p

MUCHACHO PARA SERVICIO DE COMEDOR se necesita, Suipacha 775. 1p

MUCAMO TRABAJADOR CON RECOMENDACIONES se precisa, Victoria 540. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA LA cocina y comedor, Lavalle 1161. 1p

MUCAMO SE NECESITA PARA UN MAtrimonio, Belgrano 1659. 1p

MUSICOS PARA BAILE SE OFRECEN mandolin y guitarra, Piedras 1255, dep. 6. 1p

MOZO PARA SALON Y UN MUCHACHO se necesita, Comercio 699. 1p

MUCAMO PARA TODO TRABAJO Y servicio se precisa, Cuyo 858. 1p

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN EN Flores, Belgrano 68. d31v3

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 A 14 años, Corrientes 2401 d31v3

MUCAMA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, Talcahuano 856 1p

MUCAMO SE PRECISA CON RECOMENDACIONES para corta familia, Salta 266, alto. d31v1

MUCHACHO MAYOR PARA SERVICIO en escritorio se necesita, Victoria 582, altos. d31v3

MUJER FORMAL PARA TODO SERVICIO y una cocinera se necesitan Rivadavia 3597 d31v1

MUCHACHO DE 10 A 12 años SE PRECISA, Melo núm. 64 para servicio de la casa d31v3

MUJER FORMAL SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio. Corrientes 3012 d31v3

MUCHACHA O SIRVIENTA SE PRECISA en casa de matrimonio. Suipacha 449. d31v3

MATRIMONIO DEL PAIS SIN HIJOS SE ofrece para cuidar casa en esta ciudad o para el campo, Solis 2150. d31v3

MATRIMONIO JARDINERO COMPETENTE en su oficio, jóven, sin familia se ofrece, [illegible] Italia 474. d31v3

MATRIMONIO SE OFRECE COCINERO y mucama, para ciudad o campo con una hija [illegible] años, Alsina 1336. 1p

MUCAMO CON RECOMENDACIONES Y que sepa cumplir con su obligacion se necesita, Cangallo 2169. d31v1

MUCHACHO SE NECESITA PARA IR A San Martin a cuidar y manejar un coche, para tratar Rodriguez Peña 47, de 8 a 12 a. m. 1p

MATRIMONIO SOLO ITALIANO SE NEcesita para Belgrano, tratar San Martin 1121, de 9 a 10. d27v3

MUJER SOLA, CON CAMA, PARA EL servicio de una persona se precisa, ocurrir Cochabamba 575. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA. AVENIDA de la República 94. La mujer cocinera y el hombre para la limpieza de la casa. d31v1

MUCHACHO SE PRECISA PARA EL servicio de una casa de familia. Europa N. [illegible] 1p

MOTOR VERTICAL CON CALDERA TUbular, fuerza de 3 caballos, se vende uno con poco uso. Solis 1727. 1p

MUCHACHO DE 10 A 14 AÑOS PARA todo servicio se necesita. Rivadavia 731, 2do. d31v3

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS SE necesita, quintero y cocinera, tratar Esmeralda [illegible] 1p

MUJER FORMAL SE NECESITA UNA para todo servicio en una corta familia, Lavalle 10[illegible] d31v1

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE, ella para cocinera y él para uno u otro servicio, [illegible] 1672. 1p

MUCHACHA DE 15 A 25 años SE PRECISA para poco servicio de tres personas, [illegible] Belgrano 1918. 1p

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS, SE necesita, ella cocinera y él peon, sueldo 60 ps, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

MUCHACHO SE OFRECE UNO español, de 17 años, para mucamo ó almacen, con buena recomendacion. Chacabuco 1870, pieza 11

MATRIMONIO ITALIANO SE NECESITA en Belgrano, calle Castelli 42, el hombre [illegible] y la mujer [illegible] d31v1

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 15 años, se le pagará buen sueldo. Estados Unidos [illegible] 1p

MUCHACHO DE 16 A 17 años PRACTICO para almacen y fonda se necesita uno, Piedad 901. 1p

MUCAMA FRANCESA — SE NECESITA una, Victoria 1040. Es inútil presentarse sin recomendaciones, De 7 á 10 de la mañana. d31v3

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 16 a 18 años con buenas recomendaciones para el reparto de vino, Piedad 2238. d31v1

MUCAMA—SE PRECISA PARA CORTA familia inglesa en Belgrano, ocurrir Sra. [illegible], Molino, 3466 Castelli, una cuadra de la est. F. C. B. A. d31v3

MUCHACHO CON ALGUNA PRACTICA en despacho de bebidas, se necesita, San [illegible] inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. 1p

MEDIAS ELASTICAS EN SEDA, HILO Y algodon, se acaba de recibir un grandísimo surtido, en la droguería Constitucion, calle Garay (Plaza Constitucion). 1p

MUEBLERIA COPELLO GRAN SURTIDO de muebles de toda clase, colchones, camas [illegible] etc. etc. á precios sin competencia. 1p

MAIPU 931 ESTA ES LA CASA QUE [illegible] muebles de toda clase, camas, colchones etc. etc. á precios mas baratos que en ninguna otra, perfectamente. 1p

MATRIMONIO español, HONRADO, SE ofrece, ella cocinera y el mucamo ú otro trabajo [illegible] excelentes recomendaciones, Paraguay [illegible] 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 a 16 años que sea práctico en el despacho de [illegible] con recomendaciones ocurrir Entre Rios [illegible] 1p

MAQUINAS DE COSER REIMAN, SINGER, New Home y otros sistemas nuevas y [illegible] se venden Junin 72. Se atienden las composturas. d31v1

MUJER FORMAL, ITALIANA Y SOLA, [illegible] 1p

[illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA un pueblo cercano, sueldo de 40 á 60 ps. Piedad 1124.

OJO, ZAPATERIA SE VENDE CON TOdas sus existencias, barato por no poder atenderla por enfermedad. Santa Fe 1009. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN para trabajo por docena en casa y afuera, Tacuarí 973, piezas 16 y 17. 1p

OFICIALES Y OFICIALAS CIGARRERAS de máquina se necesitan 50 en la Fábrica El Leon, Córdoba 1633. d31v1

OJO! SE VENDE UN CAFECITO FRANcés en buenas condiciones, alquiler barato; por mas informes dirigirse San Martin 596. d31v3

OFICIAL O MEDIO OFICIAL PELUQUEro se precisa para un pueblo cercano, razon 25 de Mayo 191. 1p

PEON PARA ALMACEN SE PRECISA 1 Bolivar 878. 1p

PEON DE COCINA SE NECESITA, ESTAdos Unidos 1402. 1p

PIEZAS SE ALQUILAN DE 18 Y 30 PS. Perú 147 y 51. 1p

PEON DE FARMACIA SE PRECISA LOria 202. 1p

PEON DE COCINA PARA CAFE SE precisa [illegible], Córdoba 1461. 1p

PIANO MUY BUENO CASI NUEVO SE vende barato, Rodriguez Peña 355. 1p

PIANO SE VENDE UNO DE FAMILIA Y se dá muy barato, Independencia 1252. 1p

PLANCHADORAS PRECISANSE OFICIAlas y medias de nuevo, con cama Europa 1032. 1p

PONE-PLIEGOS DE IMPRENTA SE NEcesitan, Chile 263. d31v3

PIEZAS PARA HOMBRES, CON O SIN muebles se alquilan, Venezuela 340. 1p

PEON PRACTICO DE BOTICA SE NECEsita, Santiago del Estero 913. 1p

PIANISTAS, MUSICOS Y AFINADORES, se ofrecen buenos y baratos, R. Peña 140. 1p

PROFESORES SE NECESITAN, EUROPA 811. 1p

PROFESORES PARA CLASES ELEMENtales, se necesitan, Belgrano 3538 1p

PEONES PARA LA campaña SE NECESItan, Belgrano 919 de 10 á 11 a. m. 1p

PIANOS USADOS Y NUEVOS MUY BUEnos se dan por poco precio, Europa 1854. 1p

PEON DE BOTICA, PRACTICO, SE NEcesita, Santa Fe 1894. d31v3

PEON SE NECESITA PARA UN BAZAR Corrientes 2478 1p

PEON QUE SEPA ALGO DE COCINA SE necesita en el [illegible] calle Corrientes 1202 d31v1

PLANCHADORAS SE NECESITA UNA oficiala y una media oficiala Alsina 1310 d31v2

PLANCHADORA SE NECESITA UNA MEdia oficiala, ocurrir Buen Orden núm. 263, altos 1p

PLANCHADORAS SE NECESITAN BUEnas oficialas planchadoras calle 62 B. n. 32, Plaza San Martin, trabajo seguido. 1p

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UN ayudante jóven para el 1r grado, Córdoba núm. 1247 d31v1

PIANO MARCA PLEYEL FORMATO grande de poco uso en perfecto estado con funda se vende Talcahuano 83 d31v3

PEON PARA BOTICA SE NECESITA uno muy práctico. Se le pagará buen sueldo ocurrir Garay 1100. 1p

POR SOLO 400 PS. SE VENDE UN BOLiche de comestibles, alquiler 20 ps. San Juan 3040 1p

PEONES SE OFRECEN, ITALIANOS, PAra la cosecha. Colonizadora Argentina. Esmeralda 723. 1p

PEONES SE PRECISAN PARA LA COSEcha del Sud, trabajo 4 meses, viaje pago. Bolsa de trabajo, Esmeralda 723. 1p

PROFESORA DE PIANO RECIEN LLEgada de Italia, da lecciones [illegible] precios módicos Moreno 322 altos. 1p

PROFESORES DE IDIOMAS A DOMICIlio a señoritas y niñas [illegible] por mes. Rivadavia 2256 librería. 1p

PEONES PEONES PARA TRILLADORA se necesitan 20 buen pago, salida el martes 25 de Mayo 252, agencia, viaje pago, estancia inglesa. 1p

PEON PARA BOTICA QUE SEPA COCINAR y que tenga recomendaciones se necesita [illegible] Defensa 2093 1p

PEON ITALIANO PARA JARDIN O quinta se ofrece, Saavedra esquina San Juan 1176. 1p

PAPELES PERDIDOS—EN EL TRAYECto de la A. Alvear se han perdido papeles de marina [illegible] Entregarlos Peña 1193 esq. Coronel. 1p

PENSION EN CASA DE FAMILIA SUIZA francesa se reciben pensionistas, comida esmerada, en la misma casa se alquila un cuarto, Maipú 542. 1p

PEONES SE NECESITAN EN LA ESTAcion Once de Setiembre, ferro-carril del Oeste para la descarga de wagones, se paga ps. 2.40 diarios, dirigirse á la oficina de cargas d31v3

PIDANSE CIGARRILLOS EXCELSIOR de La Abundancia en todas las confiterías y almacenes. Fábrica Europa 2139 al 47. Casa Matriz, Rivadavia 892. 1p

PARA RENTA SE VENDE UNA CASA calle 2a Lavalle a una cuadra y media del Mercado de Abasto, [illegible] 10x40, con ocho piezas. Para tratar Bulnes 557 d31v4

PIANO, VIOLIN, FLAUTA EN 3 O 4 MEses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. [illegible] curso completo de solfeo para niños de 7 á 12 años por la Señorita E. Geli, leccion sola [illegible] garantida, mensualidad 4 ps. mn. Salta 668 d31v3

REGENTE DE FARMACIA, PARA LA capital se precisa, Cangallo 3418. 1p

REGENTE DE FARMACIA PARA LA Provincia se ofrece, Moreno 2673. 1p

REGENTE DE FARMACIA PARA LA capital se necesita, Moreno 2673. 1p

REGALOS PARA año NUEVO Y REYES gran surtido en artículos de fantasía recibidos directamente, precios baratísimos. Rositas para el ojal del saco y de alfiler para corbatas y para señoras y niñas, la última creacion parisiense que toda persona de buen gusto debe usar, se venden por mayor y menor. Piedad 909, casa Navarro 1p

REGALO DEL MAS EXQUISITO GUSTO es un cajon ó botellas de Cordero Amontillado para señoras y niños del año 1870 y para caballeros Chateau Cordero año 1871, y Oporto desde 25 pesos cajon. Champagne desde 40 pesos y vino Burdeo garantido á 7.50 docena. Por fin, una familia vende un riquísimo abanico de nacar por mitad de su valor, tambien un estuche de objetos de escritorio, Lavalle 583. Casa de vinos de Cordero.—Sic. Lavalle 583. 1p

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA planchadora, Pasco 380. d31v3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para caballero solo. Callao 338. d31v3

SE OFRECE UN PEON PARA SASTRERIA ó casa de comercio. Victoria 1285. 1p

SE NECESITAN 4 CARPINTEROS OBREros con bancos, Solis 688. d31v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MOREno 2559, tratar de 8 á 10 de la mañana. d31v3

SIRVIENTA SE NECESITA CON RECOmendacion, Perú 918. 1p

SE PRECISA 4 PEONES Y OFICIALES albañiles, calle Córdoba 3868. d31v1

SIRVIENTA CON CAMA EXTRANGERA, se necesita, buen sueldo, Chile 1408. 1p

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, CALLE Moreno y Perú, confitería. 1p

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS A LA calle para escritorio ó depósito, Lima 133. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA COCINEra, Maison Laprade, Lima 133. 1p

SE OFRECE UN MUCAMO CON RECOmendacion, Belgrano 337. 1p

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DEL señor Gilbert Francisco, Larrea 832. d31v3

SE VENDE UNA PANADERIA DE POCO capital ó se acepta un socio, Laprida 19. d31v3

SILLAS DE MADERA DURA, NUEVAS, se venden baratas, Comercio 3271. 1p

SE ALQUILA UN LINDO ALMACEN CON comodidad para familia, Venezuela 749. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA, MORENO 1368. 1p

SE DESEA VENDER UNA VOLANTA EN buen uso, ocurrir Alsina 2170. d31v3

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 AÑOS para mandados, Comercio 285, pieza 17. 1p

SE OFRECE UNA ENFERMERA, CORrientes [illegible] 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, Estados Unidos 2226. d31v3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, Bolivar [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA corta familia, [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

SIRVIENTA O COCINERA SE NECESITA, [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UN GALPON CON COMODIdad para familia, Venezuela 2651. d31v3

SIRVIENTA SE PRECISA UNA FORMAL, 25 de Mayo 191. 1p

SE NECESITAN [illegible], LAVALLE 1939. d31v3

SE PRECISA UNA APRENDIZA PLANchadora, Córdoba 721. d31v3

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NECESIta una, Rivadavia 3620. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, DEFENSA 1343. d31v1

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Cangallo 948. d31v3

SE ALQUILA SALA ESPACIOSA, ARENALES 1065. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS DE 18 Y 30 PS. Perú 147 y 51. 1p

SE NECESITAN 2 OFICIALES HERREROS de obras, Salta 2066, Barracas al Norte. 1p

SE VENDE UN BUEN MILORD, AZCUÉnaga 457. d31v3

SIRVIENTAS SE PRECISAN 2 Y 1 COCInera, Rivadavia 1932, piso 2º. d31v3

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna se precisa, Estados Unidos 950. 1p

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA CON balcones á la calle, Victoria 2195. d31v3

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna se precisa, Maipú 663. d31v3

SE VENDE UNA MAQUINA A BRAZO usada en buen estado, Garay 651. d31v1

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma, Defensa 467. 1p

SE ALQUILA UNA BONITA SALA, RIO Bamba 49. 1p

SIRVIENTA PARA CASA DE 2 PERSOnas se necesita, Talcahuano 854. 1p

SIRVIENTA Y niñera SE NECESITAN, Rivadavia 2869. 1p

SIRVIENTA BUENA SE PRECISA, SE pagará buen sueldo, Chacabuco 1103. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 14 años, Moreno 1230. d31v1

SE PRECISA UNA MUCAMA DE 25 años de edad, Rivadavia 1545, buen sueldo. d31v1

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA para matrimonio, Pichincha 1373. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio y una lavandera, Salta 344 1p

SE NECESITA UNA APRENDIZA O UNA media oficiala planchadora, Junin 1144 d31v3

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, muy barata, Bolivar 1137, 5a puerta. d31v3

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE vestidos, [illegible] calle Santa Fe núm. 1233. d31v3

SE ALQUILA POR 20 PESOS UNA PIEZA amueblada con o sin pension, San José 1465 d31v1

SE VENDE UNA CHIVA DE CASTA FI[illegible] Constitucion, Castro Barros 768. d31v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 6 meses [illegible] para criar en su casa, Garay [illegible] d31v1

SE NECESITA UNA MUJER PARA LAVAR y planchar por día en casa particular, Venezuela 752 d31v1

SUBLIMES DE LA ABUNDANCIA, CIGArros habanos elaborados con tabaco superior. Rivadavia 892 al 96 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana, con buena leche y abundante, Europa 1992, pieza 9, para criar en su casa d31v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana, leche de 3 días, para criar en su casa Pavon 1369 d31v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para servicio de un matrimonio, Artes 921 d31v3

SE ALQUILA ARENALES 1474, UNA sala [illegible] á la calle por 30 ps para señora sola. d31v3

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA DE 3 piezas con un galpon [illegible] Rioja 1260 d31v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 3 días [illegible] Pavon 1334, pieza 11 d31v1

SE VENDE UN JUEGO DORMITORIO EN muy buen estado [illegible] Entre Rios 1050 d31v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana leche fresca y abundante [illegible] San José 1224, pieza 12. 1p

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 A 20 años para arreglo de libros [illegible] Cerrito 170. 1p

SE ALQUILA LA GRAN CASA JUNCAL 952 esquina Artes con veinte y seis piezas [illegible] Charcas 530 d31v1

SE ALQUILAN 2 ESPLENDIDAS PIEZAS amuebladas [illegible] á caballeros Lima 1117 1p

SE ALQUILA UNA BIEN AMUEBLADA pieza con 2 balcones, preciosa vista, Esmeralda 349. 1p

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA CON [illegible] y un gran fondo, Andes 233 1p

SE ALQUILA O SE VENDE EL CONTRAto del [illegible] calle Callao y 60 A. [illegible] comestibles, para tratar en el mismo. d31v3

SE DESEA COMPRAR UN LOTE DE CAballos [illegible] potros de 3 años [illegible] Reconquista d31v3

SE PRECISA UNA COCINERA, LA FAmilia es poca [illegible] ocurrir Bolívar 1729. d31v3

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS de [illegible] cuartas [illegible] en yunta, tratar Venezuela 1037 d31v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio que sepa cocinar, sin cama, Sgo. del Estero 1148 d31v3

SE ALQUILA UNA CASA CALLE VENEzuela 708 altos, tiene 7 piezas y hace esquina á Chacabuco. d31v3

SE OFRECE MADRE E HIJA, LA MADRE para niñera y la hija para mucama con recomendacion, Charcas 1520. d31v3

SE OFRECE UN PEON JARDINERO ITAliano con buenos informes de su conducta; Pasco 923. d31v1

SE VENDE UNA CASA CON DOS PIEZAS y toda comodidad, situada Aranz 1465 y Gorriti. d31v3

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA y una muchacha de 15 á 16 años para sirvienta, Boulevard Viamonte 90—Caballito. 1p

SE NECESITA UN PEON, INUTIL PREsentarse sin las mejores recomendaciones, Cerrito 44. 1p

SE COMPRA MADERA USADA QUE FUEre de pisos ó altillos, en buen uso, hasta mas de mil piés. Victoria 1227. 1p

SE OFRECE UN HOMBRE SOLO, CON buenas referencias, para casa de negocio ó particular, vá al campo, á M. J. Tacuarí 536. 1p

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 2 piezas independientes, con patio y cloacas, Chile 478. 1p

SIRVIENTA JOVEN QUE ENTIENDA ALgo de cocina se precisa para un matrimonio y 2 niños, Perú 919. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO QUE sepa algo de cocina, para una corta familia. Sueldo 25 ps. Rivadavia núm. 5960. d31v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA PARA hombre solo precio 15 pesos, y otra para matrimonio sin hijos. Artes 817. d31v3

SE ALQUILAN DOS O TRES PIEZAS SIN muebles con balcon á la calle, Rivadavia 783, 1r piso izquierda. d31v1

SE ALQUILA UN COMEDOR Y OTRA pieza para matrimonio sin hijos, Alsina núm. 1572. 1p

SE NECESITAN 2 SIRVIENTAS, MUJER formal una, y de 14 á 16 años otra, Santa Fe 1420. d31v1

SE PRECISA UNA COCINERA DE 25 A 35 años de edad, con recomendacion, Rivadavia núm. 1645. d31v1

SE VENDE UN ARMARIO CON ESPEJO, Y una cama, todo de nogal, muebles (importado) con cuatro meses de uso, Florida [illegible], pieza 38. d31v3

SE VENDE UNA [illegible] SITUADA en un buen paraje [illegible] para tratar en la misma, calle [illegible] Boca. d31v4

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA DE caza color café [illegible] collar con chapa de platina quien la entregue será gratificado, Bolivar 386. d31v1

SE VENDE POR AUSENTARSE DEL país una casa amueblada con 15 piezas muy central con contrato [illegible] para tratar ocurrir confitería Cerrito y [illegible] d31v15

SE OFRECE UNA señora española CON una hija de 15 años [illegible] cocinera y la hija para mucama [illegible] Boca [illegible] d31v3

SE OFRECE UNA [illegible] española [illegible] 1p

[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SOLO, [illegible] por la temporada de verano y una cocinera estranjera, jóven y decente, [illegible] 139. 1p

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAma, que sepa su oficio, para poca familia, es inútil se presente sin buenas referencias, Viamonte 332. 1p

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE Comercio 3070, con 5 piezas, 10 metros de frente por 60 de fondo, con toda comodidad, para tratar Corrientes 1417. d31v3

SE ALQUILA UNA CASA CON 7 PIEZAS calle Suipacha 857 altos. Para tratar Maipú 832 ó dirigirse por carta á la Bolsa, al Señor C. Storani. d31v3

SEÑORAS—FAJAS ABDOMINALES PARA señoras, hay un gran surtido en hilo, algodon y seda, en la droguería Constitucion, calle Garay 1100 (Plaza Constitucion). 1p

SE ALQUILA UN LOCAL MUY BIEN SItuado, aparente como para barbería, tienda, sastrería ó zapatería. Para verlo y tratar, en la calle Callao y Gral. Las Heras, en el almacen. 1p

SIRVIENTA DE CONFIANZA, RECOMENdada, para corta familia alemana se necesita, Santa Fe 2088, esquina Avenida Central, entre Maldonado y Belgrano. d31v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO BELGA que habla francés, aleman y español, la mujer cocinera, el marido para todo trabajo. Reconquista 1062. d31v3

SE QUISIERA ALQUILAR UNA CASITA de 5 á 7 piezas, que sea al centro de Montevideo á Artes ó de Tucuman á Rivadavia; ocurrir Cuyo 1433, pieza 33. d31v1

SE ALQUILA EL LOCAL SANTIAGO DEL Estero 1700, esq. 60 A, tiene un terreno de 2505 varas y mas de 1300 de galpon, además de habitaciones etc. Ocurrir á F. Almedina. Rivadavia 631 d31v1

SE VENDEN DOS CASITAS CON TODA comodidad, tiene una pieza grande y otra chica, cada una con letrina, cocina y toda comodidad, con lindos sótanos, por 1800 ps. una y la otra 2000 ps., Constitucion 2024 y 2630 d31v1

SE ARRIENDAN 60 CUADRAS DE CAMPO buen alambrado, á 10 cuadras de la estacion [illegible], para invernada ó agricultura, se puede tomar posesion desde el 1º de Enero entrante, para tratar en el Monte, casa de Juan Salletti. d31v1

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR una casa durante el verano, tiene dos hijos que trabajan afuera y dan buenas recomendaciones, por correo Casilla 1935 [illegible] 1p

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE LIbrería, para la seccion francesa y española. Es preciso que tenga conocimientos generales de [illegible] literatura moderna y que sepa el idioma del país con toda perfeccion. Dirigirse [illegible] Florida 499. 1p

SEÑORAS, MEDICOS, PARTERAS, IRRIgadores para inyecciones y lavajes de toda clase y tamaño, jeringas de todo sistema [illegible] cánula para señoras etc. etc., se acaba de recibir el surtido completo [illegible] en la droguería Constitucion, calle Garay 1100 (Plaza Constitucion). 1p

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS CASITAS de tres piezas cada una cocina y demas, recien construidas, junto con un gran terreno de 3.500 varas con porton de fierro aproposito para [illegible] en la calle Almacen entre Cangallo y Cuyo al lado del nº 458. Dirigirse [illegible] 2378 d31v3

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI [illegible] Andes 257 1p

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE SE ofrece para la capital [illegible] 913 1p

TERRENO SE DESEA COMPRAR UNO bueno de Palermo hasta Recoleta, ofertas [illegible] casilla correo 1814 d31v3

TAPADORES DE SODA SE NECESITAN, se les pagará buen sueldo [illegible] 1p

TODO EL QUE SE PRECIE DE FUMADOR inteligente [illegible] Abundancia [illegible] Europa 2139 al 47 [illegible] 1p

TALABARTERO SE NECESITA UN OFIcial [illegible] 1p

TENEDURIA DE LIBROS Y CONTABIlidad [illegible] 1p

TENEDOR DE LIBROS PERSONA FORmal [illegible] 1p

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble [illegible] 1p

UNA SIRVIENTA SE NECESITA, ARENALES 1095 d31v1

UNA CASA ALEMANA IMPORTADORA [illegible] jóven [illegible] Perú 447 d31v4

UNA SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA [illegible] Entre Rios 1772 d31v4

UN señor EXTRANJERO DESEA ALQUIlar en casa muy tranquila [illegible]

UNA CHACRA EN SAN MIGUEL PARTIdo del General Sarmiento denominada Santa Marta, compuesta de cuatro cuadras, alambrada, con alfalfar, árboles frutales, con edificio, con todo lo necesario, se vende ó se permuta por una casa en esta ciudad, el que se interese puede verse con su dueño, [illegible] 177 d31v3

VICTORIA EN PERFECTO ESTADO SE vende con guarniciones y caballos, por no poderla atender el dueño. Rivadavia y 4a Belgrano d31v3

ZINC VIEJO EN MUY BUEN ESTADO se vende una cantidad como de mil kilos ó menos, ocurrir Cerrito 1182 d31v3

ZAPATEROS - ZAPATERIA BIEN ACREditada se vende para irse al campo, se dará á precio menos de lo que vale, para tratar oficina La Fe, Mejico 1177 d31v3

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA SAN José 151. d29v31

AMA DE LECHE SE NECESITA, CORrientes 1822. d29v31

AMA DE LECHE SIN HIJOS SE PRECISA, se le dá pieza para su marido y buen sueldo, Tucuman 1483. d29v31

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA para criar en su casa, sin hijo, con leche fresca. Artes 749, si es mas distante de 10 cuadras de esta casa, no presentarse. d30v1

COCINERA SE NECESITA, BERUTTI 470 d29v31

COCINERA SE NECESITA Y MUCAMA, tratar Juncal 1360. d30v1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Pavon 281, plaza Constitucion. d30v31

COCINERA QUE CONOZCA BIEN SU OFIcio, se necesita, Libertad 1044. d30v31

COCINERA SE PRECISA CON CAMA PAra corta familia, 20a. Viamonte 16. d30v31

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN con recomendaciones, Herrera 861. d29v31

COCINERO O COCINERA QUE SEPA SU obligacion se necesita, Tacuarí 775. d30v1

COCINERO SE NECESITA UNO PARA licorería, calle Ministro Inglés y Gral. Mansilla d30v1

COCINERA SE NECESITA PARA TODO servicio de un matrimonio solo, Paraná 581. d30v1

COCINERA SE NECESITA UNA O COCInero para el campo, tratar Maipú 53, [illegible] d30v1

COCINERO SE PRECISA EN BELGRANO en el stud Terminacion, calle 3a entre [illegible] y Saavedra. d30v1

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Y buenas referencias, sueldo 30 ps, Salguero [illegible], á 1 1/2 cuadra de Santa Fé. d30v31

COCINERA ITALIANA CON CAMA Y SOLtera se precisa, Thames 781 Palermo, para tratar Venezuela 1324/26, de 7 a.m. á 6 p.m. d30v31

COCINERA SE NECESITA PARA UN MAtrimonio, que sea persona formal y con recomendaciones, San Juan 48 altos, Barracas al Norte. d30v31

MUCAMA SE NECESITA, PARAGUAY 2908. d30v1

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Libertad 1044. d30v31

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE necesita, Perú 193. d30v1

MUCAMA CON INFORMES SE NECESITA Chacabuco 464. d30v31

MUCAMO CON INFORMES SE NECESITA, Chacabuco 464. d30v1

MUCAMA SE NECESITA UNA, MEDIA [illegible] 339, Almagro. d30v31

MUCHACHO SE NECESITA PARA EL servicio, Piedad 3903. d30v31

MUCAMA CON BUENA RECOMENDACION se precisa. Cangallo 2275. d30v1

MUCHACHA SE PRECISA UNA QUE sepa algo de cocina, Paraguay 1493. d30v1

MUCHACHO DE 12 A 14 años PARA SERvicio [illegible] Artes [illegible] d30v31

MATRIMONIO HABLANDO FRANCES, [illegible] ella cocinera y el mucamo. Dirigirse con buenas recomendaciones, Santo [illegible] Maldonado [illegible] d30v31

MUCAMO SE NECESITA, INUTIL PREsentarse sin recomendaciones, Larrea 1334. d29v31

MUCAMA SE PRECISA PARA CORTA familia en Lomas; calle Estados Unidos 960. 1p

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENdaciones y que sepa planchar, Libertad 1046. d30v31

MUCHACHA JOVEN PARA TRABAJO liviano se precisa, calle 60 A 384 entre Larrea y Azcuénaga. d30v1

MUCHACHO O MUCHACHA SE NECEsita de 12 á 15 años para pequeño servicio, Libertad 796. d30v1

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 17 á 18 años, no presentarse sin recomendacion, 2da. Viamonte 312. d30v31

MUCHACHA DE 10 A 12 años SE NECEsita con urgencia para el servicio de corta familia, Arenales 1384. d30v31

MUCAMO DE 15 A 18 años SE NECEsita para Floresta. Ocurrir con recomendacion, calle San Martin 345, Oficina 13. d29v31

MUCAMO DE COMEDOR SE PRECISA para una casa inglesa, que sepa hablar un poco de inglés se prefiere, Paraná 1231. d30v1

MATRIMONIO SE NECESITA, EL MArido para peon y la señora para todo servicio de una corta familia; se prefieren extranjeros y que tengan buenas recomendaciones; dirigirse Lima 1801 esquina Progreso. d30v31

MUCAMAS O niñeras SE PRECISAN INmediatamente dos personas formales que sepan cuidar niños y acompañar la familia á Europa en el mes de Mayo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, dirigirse Avenida República 251, de 11 a. m. á 5 p. m. d30v1

NIÑERA SE NECESITA JUNCAL 1047. d30v1

NIÑERA SE NECESITA, PERU 193. d30v31

NIÑERA DE 13 A 15 AÑOS SE NECESITA [illegible] 470 d30v31

NIÑERA SE PRECISA, ARAOZ 3429, ESquina Charcas. Se paga buen sueldo. d27v31

NIÑERA FORMAL QUE SEPA LAVAR Y planchar se necesita con buena recomendacion Arenales 1873 d30v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SUIPAcha 47. d30v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PICHINcha 1098 d30v1

SIRVIENTA EXTRANJERA SE PRECISA Bolivar 150. d29v31

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA SIRvienta. Moreno 1235 d28v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo Rivadavia 1296 d29v31

SE OFRECE UN MUCHACHO español, edad 11 años, Perú 535, de 10 á 12 d28v31

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA familia alemana, Cuyo 1149 d29v31

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTA familia, Sgo. del Estero 525. d29v31

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma calle Belgrano 2575 d29v31

SE NECESITA COCINERA CON CAMA ocurrir Independencia 1432 d30v31

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, Independencia 1320 d30v1

SE NECESITA UNA MUCAMA CON REcomendacion, Belgrano 1888 d30v1

SE NECESITA UNA COCINERA PARA una señora sola, ocurrir Cerrito 1426. d30v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 A 14 años para el servicio de la casa, Suipacha 1242 d29v31

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA SE necesita para corta familia, Lavalle 734 d27v31

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UN [illegible] Defensa [illegible] d30v1

SE NECESITA UNA COCINERA PARA [illegible] Brasil 1424 d29v31

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA [illegible] 1347 d29v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON [illegible] Cerrito 1732 d30v1

SIRVIENTA JOVEN ITALIANA O ES[illegible] d30v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] d30v1

SIRVIENTA SE NECESITA DE 12 A 15 [illegible] d29v31

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MA[illegible] d30v1

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA [illegible] 3049 d29v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SE[illegible] Belgrano d30v31

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 A 15 [illegible] Viamonte 312 d30v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL para un matrimonio para todo servicio. Montevideo 434 altos. d29v31

SIRVIENTA ITALIANA PARA EL SERvicio de una persona sola se necesita Juncal 2283, de 11 á 1 p. m. d30v31

SE PRECISA COCINERA PARA CORTA familia inglesa [illegible] Callao 500 d30v1

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA TRAbajo en casa de familia [illegible] Tucuman 586, de 10 á 2 del día. d29v31

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENtienda de cocina para el servicio de corta familia. Ocurrir Callao 157 d29v31

SE NECESITA UNA MUCAMA CON REcomendaciones, para salir al campo, se le dará buen sueldo, Juncal 1389 d30v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN matrimonio solo y que [illegible] Pasaje Belgrano num. 8 d30v31

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma y una mucama, tambien se necesita una buena planchadora por día que sepa planchar camisas de hombre. Bolivar 2149 d29v31

SE PIDE PARA EL SERVICIO DE UNA muy corta familia una sirvienta de alguna edad, conociendo la cocina y los trabajos de casa, hablando un poco el francés y teniendo muy buenas recomendaciones. Presentarse de las 2 á las 4 calle Piedras 1143. d30v1

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA se ofrece, [illegible] 1662 d30v31

AMA DE LECHE BUENA Y ABUNDANte para criar afuera, Moreno 2033 d30v31

AMA SE OFRECE UNA ITALIANA DE 17 años de primera leche, Tacuarí 2170 d29v31

AMA CATALANA CON LECHE FRESCA y abundante se ofrece, calle Australia 1116, B. al Norte. d30v1

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Alsina 2771 cuarto 45, [illegible] d30v1

AMA DE LECHE ITALIANA, JOVEN DE 24 años, recien llegada de Europa se ofrece, leche fresca y abundante, Tucuman 2570 d30v1

AMA CON LECHE FRESCA Y ABUNdante sin hijo desea criar una criatura de poco tiempo en su casa, San Juan 44 cortada entre M. de Oca y Pedro Mendoza, partera d30v1

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UNO hombre formal, Paraguay 2336. d30v1

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA trabajo liviano, de 3 á 6 p. m. Córdoba 930, pieza 13. d27v1

MAYORDOMO SE OFRECE, ALEMAN, casado, San José 1348. d28v31

MUCAMA española CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece, Méjico 126. d30v31

MATRIMONIO SE OFRECE, LA MUJER cocinera y el marido peon, tiene un hijo de 3 años, para la ciudad ó campaña, Yapeyú 265. d30v31

MATRIMONIO español SIN FAMILIA SE ofrece para cocinera y portero ó mucamo á cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones de su conducta, con 5 años de residencia en la Capital, ocurrir Artes 1183 de 8 á 11 y de 1 á 4. d30v1

NIÑERA RECIEN LLEGADA DE EUROPA se ofrece para casa de familia, puede dar buenos informes y recomendaciones, Pasco 1387. d30v1

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA sin cama, Suipacha 1219, dep. 13. d30v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, ocurrir Andes 1451. d30v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 10 meses, para criar en su casa, Rio Bamba 1026. d30v31

SE OFRECE AMA PRIMERIZA CON LEche fresca y abundante, Corrientes 2538. d30v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, con leche de 9 meses y abundante, Jujuy 1473. d30v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON UNA hija de 13 años, vascos franceses, para ir á la campaña, de 38 años de edad y 10 en el país, conociendo todo trabajo de campaña, ciudad, animales y agricultura y ventas y compras de frutos del país, la señora maestra costurera [illegible] saben leer y escribir tres lenguas castilla, francés é italiano, tratar Zeballos 1818. d30v31

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA ama de llaves ó para mucama, sabe cumplir muy bien sus obligaciones, dirigirse por carta bajo las iniciales M. C. B. Esmeralda 1047. d29v31

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZAS COSTURERAS DE CAMIsas se necesitan, Melo 2038. d30v31

ASERRADORES, OFICIALES DE SIERRA sin fin, se precisan, Córdoba 2719. d30v1

APRENDIZA MODISTA DE VESTIDOS SE necesita una muchacha, Comercio 819. d30v31

COCHERO SE NECESITA CON BUENA recomendacion. Pilar 1560. d30v31

CAJISTA SE NECESITA UNO INTELIGENte en trabajos comerciales, prefiriéndose aleman o inglés, Santa Fe 2282. d30v31

COCHERO SE NECESITA PARA LOMAS de Zamora, que sepa su oficio y tenga [illegible] de buena conducta, quinta Avenida [illegible] Paz. d29v31

DEPENDIENTE SE PRECISA DE CONFIteria, con buenas recomendaciones, Venezuela 1811. d29v31

DEPENDIENTE Y CADETE DE TIENDA y mercería se precisa con buenas recomendaciones, Callao 503. d30v31

DEPENDIENTE PRACTICO PARA ALmacen de [illegible] se necesita; se pagará buen sueldo, Entre Rios 1072. d30v1

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PREcisa uno, se prefiere español de 15 á 18 años, Rivadavia 5698, es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. d30v1

DEPENDIENTE PARA LLEVAR REGIStro se precisa, prefiérese español; debe ser práctico y tener buena letra y ortografía, puede dar informes por escrito calle Almagro 541 á N. N. d30v31

DEPENDIENTE PARA CIGARRERIA SE precisa un jóven serio y práctico para una cigarrería que próximamente se abrirá en el Rosario, dirigirse por carta con recomendacion á las iniciales L. L. casilla correo 116, Rosario de Santa-Fé. d28v5o

FUNDIDORES DE BRONCE SE PRECIsan en la fábrica de metales y galvanoplastia, Centro-América 474. d30v1

FOTOGRAFOS, SE NECESITA UN RETOcador de negativos, para la ciudad La Plata Fotografía Della Croce. Ocurrase para tratar, fotografía, calle Buen Orden entre Alsina y Victoria, al Sr. Salinas. d30v31

HORNEROS QUE PUEDAN PRODUCIR pruebas de su competencia en la fabricacion de ladrillos, encontrarán trabajo en condiciones ventajosas, dirigirse 25 de Mayo 140, escritorio 9. d29v31

INSTITUTRIZ, PERSONA SERIA Y CON buenas recomendaciones, para el cuidado de una niña en un pueblo cercano de Bs. As. con via férrea se necesita, se le pagará buen sueldo, ocurrir Cerrito 407, de 9 á 10 a. m. d29v1

JARDINERO SE PRECISA EN BELGRANO quinta de Julio [illegible], calle 11 de Setiembre entre Moreno pasando la chacra de Corvalan d30v4

JOVEN DE 20 años SE NECESITA PARA trabajos y mandados de un negocio, se prefiere [illegible]. Es escusado presentarse sin buenos informes, sueldo casa y comida, San José 956 d28v31

MUCHACHO PRACTICO PARA ALMAcen se precisa, Independencia 2300. d30v31

MECANICO MEDIO OFICIAL PARA ME[illegible] se necesita, se le pagará bien, Cangallo 2147. d30v1

MECANICO PRACTICO SE NECESITA en la fábrica de sillas sta Argentina Alegría 1456 esq. Montes de Oca d30v1

MEDICO ITALIANO HACE FALTA UN buen médico italiano, con familia, en uno de los pueblos mas ricos de la provincia de Buenos Aires al Sud con F. C. [illegible] todas direcciones. La Colonia italiana [illegible] es rica y numerosa, es seguro que hará fortuna. Por mas datos Cuyo 632, cuarto 15. d27v29e

OFICIAL PLATERO BUENO SE NECEsita, Paraná 781 d30v1

OFICIAL BARBERO SE NECESITA PARA Chivilcoy. Corrientes 2086. d30v1

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES HOjalateros se precisan, Chacabuco 598. d30v1

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA de muebles ordinarios. Talcahuano num. 1332 d30v1

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS DE [illegible] se precisan R. Peña 1372, altos. d30v1

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN con [illegible] herramientas Ecuador 1424 d29v1

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan [illegible] para trabajo en rueda, Entre Rios 1141 d29v31

OFICIALES CARPINTEROS DE OBRA blanca [illegible] tratar Tucuman 1740 [illegible] d27v31

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN para trabajo de [illegible] que sean buenos, calle Constitucion 422 d29v31

OFICIALAS BUENAS PLANCHADORAS se necesitan [illegible] sueldo, Berutti [illegible] d28v1e

OFICIALES MUY CAPACES, SILLETEros [illegible] se necesitan, Olavarría 857, Boca d28v31

ORDENADORES SE necesitan EN EL ESTAblecimiento [illegible] Zarate [illegible] trabajo permanente, sueldo [illegible] tratar en el mismo establecimiento Perú 14 d27v4e

OFICINA TECNICA MUNICIPAL SE precisa un [illegible] que se pagará buen sueldo. Ocurrir á dicha oficina todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. d30v7e

OFICIALES CARPINTEROS Y MEDIOS [illegible] en la fábrica La Argentina [illegible] Montes de Oca d30v1

PEON SE NECESITA UNO, PERU 1028. d30v31

PEON SE NECESITA, CANGALLO 922 d30v31

PLANCHADORA PARA TODA CLASE DE ropa, Cuyo 2034. d30v1

PEON QUE SEA BAQUEANO PARA [illegible] corralon de madera, se necesita Piedad 3123. d29v31

PEONES Y MUCHACHOS SE NECESITAN en la fábrica de jabones, Montevideo 310 y 24a Cangallo 201 d 221 d30v1

PEONES PRACTICOS DE LA CIUDAD con buenas recomendaciones se necesitan, Rivadavia 901 de 8 á 11 am. d30v1

PEONES SE NECESITAN DOS GENOVEses agricultores para el campo, para tratar Bolivar 516, de 12 á 5 p. m. d30v31

PLANCHADORAS SE NECESITAN OFIcialas planchadoras, Pasaje Sarmiento calle 62 B. num. 32, trabajo seguido. d28v5e

PEONES PARA LOS SUBURBIOS—UNA que sepa algo de caballos preferido. Dirigirse 25 de Mayo 140, escritorio num. 9. d30v31

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO para una clase elemental. Se prefiere el que sepa inglés ó francés, Gral Brown 939, Boca. d30v31

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS para trabajar en la fábrica por dia ó por pieza se necesitan en la camisería San Martin, Esmeralda 274. d30v1

QUINTERO SE NECESITA, DIRIGIRSE Avenida Montes de Oca 575 d30v31

QUINTERO QUE TRABAJE POR SU cuenta se busca para un terreno muy central y ya cultivado, se da razon Cangallo 1006. d30v31

REPASADOR SOBRE LATA SE necesita, Rivadavia 3287 d30v31

REGENTE DE FARMACIA CAPAZ Y activo y que quiera trabajar se busca para el campo. Personalmente ó por correo á la droguería del Globo de Gil y [illegible], 2670 Rivadavia. d30v31

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL MUEblero, Alberti 937. d30v1

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEros, Esmeralda 1047. d30v31

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALmacen, Belgrano 3337 d30v1

SE NECESITA UN POMPIER, MAIPU 724, sastrería de la Belle Jardinière. d30v31

SE NECESITA UN HERRERO MECANICO en el aserradero, Rio Bamba 831 d30v1

SASTRE SE PRECISA UN OFICIAL Y medio oficial sastre, Charcas 2306 d30v3

SILLETEROS OFICIALES Y MEDIO OFIciales se precisan Córdoba 2719 d30v1

SE NECESITA UNA APRENDIZA MODISta de 12 á 14 años, Rio Bamba 207 d30v1

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Lavalle 2186 d30v31

SE PRECISA UNA OFICIALA Y MEDIA oficiala planchadora, calle Corrientes [illegible] altos. d30v1

SE PRECISA UN MUCHACHO CON RECOmendaciones para bazar, [illegible] d30v1

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 15 años, para almacen, que sepa [illegible] Rio Bamba 2002. d30v31

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, se pagará buen sueldo, Suipacha 634, 2º patio. d30v31

SE NECESITA UN PEON PARA CONFItería, 25 de Mayo y Lavalle, [illegible] d30v1

SE necesitan oficiales GALPONISTAS Y [illegible] para Bahia Blanca [illegible] dirigirse Tacuarí 536. d30v31

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años, que entienda el [illegible] de almacen, Comercio 934, pieza 12. d30v31

SE NECESITA UN HOMBRE CON ÚTILES para hacer pozo de ladrillo en la campaña, tratar Montes de Oca 1061. d30v1

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE almacen que sepa algo de [illegible], Gral. Lavalle 2306. d30v31

SE NECESITAN DOS [illegible] cálculos [illegible] tengan buena letra y referencias [illegible] Ocurrir Juncal 817. d30v31

TORNERO SE PRECISA UNO QUE SEPA tornear fierro y bronce y que sepa [illegible] es inútil presentarse si no sabe [illegible] Buen Orden 960. d30v31

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINADORA DEL PORVENIR, como ninguna en Buenos Aires, Sgo. del Estero 1960. d27v31

ATENCION, señores PANADEROS, LOS que tienen que hacer hornos de pan nuevo sistema argentino, pueden ocurrir San José 1034, Iniciales V. A. d29v31

A LOS constructores Y PROPIETARIOS los vidrieros Rissi Hnos, Alberti 938, especialidad en claraboyas y galerías de vidrios, vitrales, trabajo perteneciente al ramo á precios módicos, se vá á cualquier punto de la campaña, se garanten los trabajos que se ejecuten. d27v4

CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO, trabajos para fábricas de azúcar, destilerías, confiterías, cervecerías, vapores, hospitales, hoteles y casas particulares. 1527 calle Pasco 1527 entre Garay y Pavon. d29v31

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ARtísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Roblon, calle Tacuarí 330 á 338. ali-perm.

DEPENDIENTE — SE OFRECE UN JOven español para almacen con recomendaciones. Dirigirse Piedad 3120, fonda de 10 á 12 m. d30v31

DESPACHANTE DE ADUANA, SE OFRECE para una ó dos casas introductoras, con varios años de práctica y buena reputacion, ocurrir á L. G. B. Defensa 2165. d30v31

DEPENDIENTE PARA ADUANA O CASA de cambio, con mucha práctica en ambos ramos, con garantías y referencias á satisfaccion, se ofrece, dirigirse por carta á J. M., Perú 106, pieza 10. d27v4e

DESTILERIA—QUIMICO DE MEJOR INStruccion y con práctica del país, busca empleo en una destilería, tambien se encarga con la revision de la fabricacion por una sola vez, 25 de Mayo 355, cuarto 8. d30v31

FARMACEUTICO SE OFRECE COMO SOcio industrial ó dependiente de cualquier botica de esta capital. tratar Belgrano 1941. d29v31

G. KELSEY Y Cía.—CONSIGNATARIOS de frutos del país, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm.

HOMBRE FORMAL HABLANDO FRANcés, español é italiano, apto para escritorio ó cualquier otro empleo desea ocuparse en casa seria Paraguay 1542. d30v1

INSTRUCTOR ALEMAN CON BUENAS REferencias se ofrece, E. Wolf, casilla Correo 1413 d30v3

ITALIANO DE 39 AÑOS, MUY PRACTICO en agricultura, desea emplearse como mayordomo en centro agrícola, buenas referencias, Rodriguez Peña 843. d30v1

JARDINERO FRANCES MUY PRACTICO y con familia se ofrece para el campo, la mujer modista, Cerrito 739—Gonel. d29v31

MAESTRO DE ESCUELA SE OFRECE para dar lecciones á niños en casa de familia, Sarandí 330, de 1 á 4 p. m. d29v31

MAESTRO DE GIMNASIA PREMIADO en varios concursos, se ofrece para dar lecciones en colegios, Corrientes 1696. d30v31

MARGARITA LANZZONI, PREMIADA por la Universidad de Pavia y aprobada por la de Bs. As. ofrece sus servicios profesionales á las señoras que quieran honrarla con su confianza. Consultas de 12 á 4 p. m. Rivadavia num. 1774 d30v1

PEON DE BOTICA PRACTICO Y CON REcomendaciones se ofrece, Venezuela 799 d30v31

PINTORES Y EMPAPELADORES SE ofrecen para todo trabajo de pintura. Trabajo garantido y precios módicos. Montevideo 561 d30v31

PERSONA FORMAL CON BUENAS REFErencias y garantía de su conducta, desea colocarse como tenedor de libros, ayudante mayordomo, cobrador encargado ú otra ocupacion decente, Dirigirse A. L. Arenales 2390. d30v3

QUESERO Y MANTEQUERO SE OFRECE, Paseo de Julio 564. d30v31

QUIMICO TECNICO BUSCA EMPLEO EN una industria del ramo, 25 de Mayo 356, cuarto num. 8 d30v31

SE PLANCHA ROPA DE señora Y DE hombre muy barato, camisas de hombre á [illegible] centavos. Jujuy 1058. d30v1

Señoras! SE HACEN VESTIDOS, SE cortan y se preparan á 5, 8 y 10 ps. tambien se hilvana, Corrientes 886 d30v31

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS CON buenas recomendaciones para una casa de comercio en la ciudad ó campaña, Méjico 2185 entiende inglés y francés. d29v31

SE ofrece UN HOMBRE PARA REGENtear una casa de comercio sea del ramo que sea con práctica de 11 años, dirigirse Las Flores, casa de L. Lombardo á F. P. d27v31

SE OFRECE UN CARPINTERO ALEMAN, para una estancia sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, calle 119 nº 628, Boca, Juan Mendez d28v31

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL, para capataz ó mayordomo de un establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones de su conducta dirigirse A. Y. Hotel Español, Moreno 810. d27v4E

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE que tiene 7 años de práctica en el ramo de libros ofrece sus servicios profesionales, tratar y referencias, Sarmiento num. 201—Boca. d29v3

UN MUCHACHO español DE 14 años, desea colocarse en un almacen, Del Horno 383, Barracas al Norte darán razon. d30v3

UN MOZO ESPAÑOL DESEA COLOCARSE en un almacen, es práctico en el despacho de bebidas, edad 25 años, calle del Horno nº 383, Barracas al Norte, darán razon. d28v31

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESALA Venezuela 574 d30v31

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Bolivar 637 d27v31

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA UN gran comedor, Lujan 153 d29v31

ALQUILASE CASA, 6 PIEZAS ALTOS, Berutti 740. Tratar Cuyo 541. d30v31

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS AMUEbladas, como para matrimonio, Cerrito 588. d30v31

ALQUILASE PIEDAD 513, PIEZAS PARA escritorios dirigirse al portero de la casa. d29v20E

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON 2 balcones á la calle, 25 de Mayo 12 2º piso d29v31

ALQUILASE DOS PIEZAS PARA MATRImonio sin hijos ú hombre solo, Andes 391, altos. d30v31

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con 2 camas y con balcon á la calle, Artes 807, altos. d27v31

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y pension, casa de familia, Larrea 38, esq. Rivadavia d29v4

ALQUILASE EN CASA MUY TRANQUILA una pieza bien amueblada para hombre solo, Cuyo 1053. d27v3

ALQUILASE LA CASA CALLE COLON 1422 con 9 piezas, muchas comodidades y tramway á la puerta. d30v31

ALQUILASE SALA Y ANTE-SALA AMUEbladas en casa de familia alemana con ó sin pension, Venezuela 1045. d30v1

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, gas y baño, Méjico 460 altos, familia inglesa. d27v1

ALQUILANSE CASAS PARA FAMILIAS conventillos, con contrata; fondas, posadas y almacenes, Tacuarí 414. d30v31

ALQUILASE UNA SALA SIN MUEBLES con dos balcones á la calle, para uno ó dos caballeros, Corrientes 882. d30v3

ALQUILANSE BELGRANO 856, PIEZAS muy bien amuebladas, excelente comida, mesa de familia, se reciben pensionistas. d28v31

ALQUILANSE SALA Y DORMITORIO Y demas piezas lujosamente amuebladas con balcon á la calle, con ó sin pension, Cuyo 1307 d30v1

ALQUILASE O SE VENDE PARTICUlarmente una linda casa, Salguero entre Santa Fe y Güemes 817, dirigirse Güemes 783, frente al [illegible]. d30v31

ALQUILASE UNA LINDA CASA ALTA con 11 piezas gas, cuarto de baño, una gran cocina, cloaca, etc., Salta 471, para tratar al 475, relojería. d30v1

ALQUILASE EN LA CALLE PIEDAD N. 3735 (Almagro) dos piezas con ventanas á la calle, á hombre solo ó á matrimonio sin hijos, [illegible] d30v1

ALQUILASE LINDA SALA CON BALcones á la calle y otra pieza con ó sin muebles baño, etc., á hombre solo y formal, Corrientes 2135, escalera izquierda. d29v31

ALQUILAR DESEAN CINCO JOVENES en casa de buena familia y en barrio central piezas amuebladas, dando pension á todos, tratar á B. J. N. Artes 388. [illegible]

ALQUILAR DESEA [illegible] FRANCESA con un niño de meses una pieza amueblada con pension, desea hacer vida de familia, dirigirse por escrito á señora [illegible]

[illegible] BARATA LA CASA DE AL... [illegible] 6 piezas ... Viamonte 311 ... tramway á la puerta. d27v1

CASA CENTRAL DE LUJO, SE ALQUILA [illegible] d30v1

[illegible] SE ALQUILA CON 10 [illegible] comodidades. Cuyo 1371. d30v1

[illegible] EN BANFIELD SE ALQUILA UNA [illegible] cerca la estacion, tratar Santa Fe [illegible] d29v31

CASA DE 9 PIEZAS DE 100 A 120 PESOS [illegible] d29v31

CASA SE ALQUILA UNA COMPUESTA DE [illegible] piezas con todas las comodidades y á una cuadra del tramway de Flores: Rawson 94, Almagro. d28v31

CASA-QUINTA EN FLORES SE ALQUILA amueblada, cerca de la Plata, 10 piezas, jardines, etc. Tratar Piedad 656, 2do. piso, escritorio 3. d29v31

CASA EN MORON SE ALQUILA CENTRAL Rivadavia 93, 7 piezas, patios, jardin, etc, por todo el año, ocurrir calle Talcahuano 372. d28v1

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA CON toda clase de comodidades en Belgrano, calle 25 de Mayo 250. Para tratar en esta Capital Lavalle [illegible] todos los dias de 11 á 12 de la mañana. d..v1

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS AMUEBLADAS se alquilan, Artes 860, altos. d27v4

EN LAS CONCHAS SE ALQUILA EL chalet amueblado perteneciente al señor Alba... Por informes Florida 440. d29v6E

EN BELGRANO SE ALQUILA UNA CASA con [illegible] piezas, vestíbulo, pequeño jardin [illegible] Tiene aguas corrientes, dista cuadra y media de la estacion F. C. del Norte. Se desocupará el 16 de Enero. Para tratar Cuyo 860. d30v61

NECOCHEA—BAÑOS SE ALQUILAN UNA [illegible] amuebladas con pension, en casa de familia decente, por informes á Victor Giaretti y Rhosy [illegible] Progreso Necochea. d20v10e

[illegible] ALTAS SE ALQUILAN DOS CON cocina, letrina y aguas corrientes, para matrimonio solo, Venezuela 2091. d29v31

QUINTA SE ALQUILA O SE VENDE EN Ramos Mejia, tratar Paraguay 2020

QUINTA EN MORON—SE ALQUILA UNA buena quinta con una cuadra de arboles frutales y una casa compuesta de 9 piezas y demas comodidades. Tiene muebles y un carruaje, distante de la estacion 3 cuadras á la derecha del tren. Para tratar ocurrir Rivadavia 670. d29v6e

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, Cuyo 2529. d29v31

SE ALQUILA UN LOCAL CON GRAN fondo, Victoria 2068. d29v31

SE ALQUILA PIEZA Y COMEDOR CON ó sin pension, Belgrano 1386. d29v31

SE ALQUILA UNA LINDA SALA BIEN amueblada, Sarandi 135. d28v1

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Corrientes 564, altos. d30v1

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, para hombres solos, Chile 731. d30v1

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS, Piedad 1482, darán razon Piedad 1484. d29v31

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo en ps 28, Lavalle 1184. d29v31

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CON 10 piezas, calle Rodriguez Peña num. 351. d29v1e

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESTUDIO de médicos ó abogados, Florida 278, altos. d23v1e

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA SIN muebles y otra pieza amueblada, Lavalle 856. d28v5E

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMbre solo en casa de familia, San Martin 696. d30v31

SE ALQUILA LA GRANDE Y HERMOSA casa de familia, Cuyo 2109, altos, esquina á Junin. d30v31

SE ALQUILA UN DEPOSITO PARA CUALquier negocio. Corrientes 226, dirigirse Hotel del Norte. d30v1

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS CON baño para señores, Santa Fé y Anchorena 2895, altos. d28v3e

SE ALQUILA LA ANTESALA SIN MUEbles para hombre solo en casa de familia, Cordoba 672. d28v1

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS AMUEblados con ó sin pension, casa inglesa Rivadavia 2308. d30v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA ESCRITORIO ó hombres solos, juntas ó separadas, Defensa 127, 2o piso. d29v31

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL COMO para negocio, en la calle Piedad 1849 y tres piezas [illegible] fondo, tratar Paso 44. d29v31

SE ALQUILA UNA GRAN CASA PROPIA para un establecimiento á dos cuadras de la estacion Retiro, ocurrir Corrientes 4186. d30v31

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA TUCUMAN 551, con 8 piezas y demás comodidades. Para tratar Tucuman 1610, de 8 á 12 a. m. d29v31

SE ALQUILA UNA LINDISIMA CASA con 17 piezas, jardin, cocina, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y cloacas, Cuyo 2294. d28v31

SE ALQUILA UNA CASA DE 5 PIEZAS en 100 pesos, Azcuenaga 763 y una de 8 piezas en 130, Junin 934, para tratar Cochabamba 3069. d30v31

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS en casa de una señora sola, precio módico, quedarán desocupadas el domingo 31, Saavedra 1045. d30v1

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS AL SUD desde Moreno hasta Comercio y de Salta hasta Paseo Colon; avisar por carta á R. M., Paseo de Julio 1880. d29v31

SE DESEA ENCONTRAR 2 PIEZAS PARA escritorio, situacion céntrica, no precisa dar á la calle. Dirijirse con pormenores casilla del Correo 1066. d30v1

SE ALQUILA LA CASA CENTRAL, MOreno 1027, tiene 7 grandes habitaciones, 2 patios, cuartos para servicio y demás comodidades, se dará muy barata. d29v31

SE ALQUILA LA HERMOSA ESQ. CALLE Córdoba 2300, esq. Ombú, con todas las comodidades, espléndida para negocio. Para tratar Tucuman 1610, de 9 á 12 a. m. d29v31

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA BAja compuesta de 22 piezas, con todas las comodidades, edificacion moderna, Esmeralda 1080, tratar Rivadavia 870. d29v6e

SE ALQUILAN 2 DEPARTAMENTOS PAra familias, primer y tercer piso de la casa 25 de Mayo 288, por las llaves y tratar San Martin 367, [illegible] á la derecha, de 10 á 6 p.m. d27v31

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA [illegible] Suarez 441, para una familia [illegible] con cocina, baño y todas las [illegible] la casa es muy tranquila y [illegible] aire. d30v31

SE ALQUILA LA HERMOSA Y COMODA casa Córdoba 1872, á media cuadra del boulevard [illegible] Normal, con 10 piezas inclusive [illegible] todas las comodidades necesarias, para [illegible] mismo. d30v31

SE ALQUILA A IMPORTADORES, MA... [illegible] de cualquier ramo de comercio la casa, [illegible] con 14 habitaciones, gran [illegible] cerrado de 350 varas cuadradas, [illegible] de 8 á 12 [illegible]

UNA [illegible] INGLES DESEA PIEZA [illegible] familia francesa [illegible] tiene buenas referencias. Dirigirse [illegible]

UN MATRIMONIO RECIENTE CON 3 niños grandes desea encontrar 4 ó 5 piezas sin muebles en casa de familia respetable, [illegible] d29v3

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO EN GENERAL DE LA [illegible]

[illegible]

AL comercio—Participo que el negocio de almacen [illegible] situado en la calle Paseo [illegible] d27v1

AL PUBLICO—PARTICIPAMOS AL COmercio y al público que ha disuelto por mutuo convenio la sociedad que bajo [illegible] en esta plaza, en el ramo de panadería, bajo la razon social de José Builtiol y Ca., desde la fecha [illegible] quedando el activo y pasivo á cargo de José Builtiol.—Mar del Plata, Dbre 19/893.—Domingo Alasio José Builtiol. d29v3

AL COMERCIO—HABIENDO QUEDADO disuelta la sociedad Descole y Pesano, de fundicion de hierro y taller mecánico, Pavon 3632, quedando con el activo y pasivo el que suscribe, [illegible] á quien se considere con algun derecho, [illegible] dentro del término de 30 dias de esta fecha [illegible] no serán atendidos.—Bs. A., [illegible] Dbre de 1893.—Francisco Pesano. d27v7e

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO al señor Agustin Repullés el almacen de mi propiedad sito Paraguay 2802, esq. Anchorena. Los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Bs. As., Dbre. 30 de 1893.—Vendedor, Antonio Dominguez y comprador, Agustin Repullés. d30v1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARTIcipamos que desde esta fecha cesan de formar parte como habilitados de nuestra casa de negocio sita en el pueblo 25 de Mayo, don Marceliano Ruiz y don Zacarias Cánata, no reconociendo en lo sucesivo ninguna operacion que estos hicieran á nombre de nuestra razon social. 25 de Mayo, Dbre 27/93 —Navarro, Duruñona y Ca. d30v6

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS AL comercio que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de zapatería giraba bajo la razon social de Elissamburu Hnos, quedando el activo y pasivo á cargo de Leon Elissamburu; los que tengan reclamos que hacer contra dichos señores se servirán presentarse hasta el 3 de Enero de 1894 para hacer reconocer sus derechos.—Buenos Aires, Dicbre 28 de 1893.—Leon Elissamburu y Pedro Elissamburu. d29v31

AL COMERCIO AVISAMOS QUE HEmos vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Viamonte 2802, esquina Pasco, al Sr. Juan Bta. Battaglia, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1893. Vendedores Artieda y Sanz. Comprador, Juan Bta Battaglia. d29v31

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas paises de Europa, G. L. Carbelo y Ca., Piedad 360, se compra plata en barras. 1perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROSARIO, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bayona, Pirineos, España é Italia, L. B. Supervielle y Ca. Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31 perm.

SOCIO PARA UNA FONDA DE LAS mas acreditadas se precisa en San Isidro, garantiendo buen interés. Dirigirse á L. Perez, Alsina y Rivadavia, San Isidro. d30v1

SOCIO CAPITALISTA SE DESEA PARA explotar 1012 hectareas de campo ó se arrienda 500 cuadras, campo bueno, apto para lo que se desee dedicar. Por datos dirigirse á Angel B. Carbone, estacion San Eugenio, Rauch. d25v9e

SOCIO ACTIVO O COMANDITARIO PAra un importante aserradero situado en un centro productor de maderas, se necesita un socio con 25 á 30,000 ps. Trabajo con mucha actividad y con buenos resultados. Informes á Goyoaga y Ca. Moreno, 1073. d28v5e

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA SOCIEdad que giraba bajo los nombres de Luis Voda y Francisco Cardiffo, de comun acuerdo ha quedado disuelta y habiéndose retirado el Sr. Cardiffo, entró á reemplazarlo el Sr. Gabriel Fabbro quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad. Si alguno tiene reclamo puede hacerlo en el término de tres dias, pasado el cual no se admitirá ningun reclamo.—Bs. Aires, 27 Diciembre de 1893.—Luis Voda—Gabriel Fabbro. d30v1

PRESTAMOS

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES.—Para una industria desconocida en el pais, artículos nobles y de mucho consumo que deja una utilidad de 100 ojo se necesita un capital de 25 á 30,000 ps. Datos y pruebas de la fábrica con. Tacuarí 414. d30v31

DINERO—SE DAN 20,000 Ps. EN HIPOteca fija sobre propiedad en la capital á interés módico, V. S. Lobato, Alsina 441. d29v31

VENTA DE NEGOCIOS

A VENDER LA LECHERIA Y CERVECEría calle Suipacha 674, la casa tiene contrato por 3 años y 1/2. d30v31

ALMACEN REGULARMENTE SURTIDO y con buena clientela, se vende por separacion de socios, Independencia 1549. d30v1

ATENCION—SE VENDE UN BAZAR DE poco capital al lado de un mercado, el dueño lo vende por no poderlo atender, tratar Corrientes 2478. d29v31

AVISO—ALMACEN SE VENDE UNO EN la calle 2a Serrano esquina Tucuman, único en las 4 esquinas, contrata larga, alquiler barato, el dueño lo vende por no poderlo atender. d29v31

BOTICA MUY ACREDITADA SE VENDE en la ciudad de Mendoza, en la calle principal, por datos dirigirse á la Droguería del Aguila, Rivadavia 535.—Buenos Aires. d30v1

DESPUES FORTUNA HECHA—SE VENde una licorería establecida desde tiempo, en uno de los pueblos mas importantes de la Provincia de Buenos Aires, beneficios seguros. Se enseñaría el oficio. Para informes dirigirse Casilla correo 1588. d28v33

FONDA SE VENDE CON CUATRO años de contrata, Venezuela 2300. d30v1

OJO: BARBERIA SE VENDE MUY CENtral, Moreno 763. d30v1

OJO—SE VENDE UN ALMACEN POR NO ser su dueño del ramo, es de poco capital, San José y San Antonio, Barracas al Norte. d30v31

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN, Rioja 1190. d29v31

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR, CALLE Santa Fé 1743. d30v31

SE VENDE UN TALLER DE PLANCHAdora, Sgo del Estero 419. d30v31

SE VENDE UN PUESTO DE AVES EN EL mercado Libertad, puesto 43. d30v1

SE VENDE EL CAFE TALCAHUANO 991, de poco capital; en el mercado. d27v1

SE VENDE LA CARBONERIA CANGALLO 3393, por el dueño no poderla atender. d30v1

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS muy barato, alquiler igual, C. América 1717. d29v31

SE VENDE UNA FONDA Y DESPACHO de bebidas, Santa Magdalena 431, Barracas al Norte. d30v31

SE VENDEN LOS PUESTOS Números 109 y 110 de verdura en el Mercado Lorea, tratar en los mismos. d30v31

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS con buena clientela, precio barato, Olavarria 315—Boca. d29v31

SE VENDE UN CAFE Y DESPACHO DE bebidas, mercado Independencia, puesto 37, para tratar en el mismo. d29v31

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS bien acreditado, calle 119 núm. 620, su dueño lo vende porque se vá á Europa, para tratar en el mismo negocio. d30v1

SE VENDE UN ALMACEN EN LA BOCA en una de las mejores posiciones con una espléndida comodidad y alquiler muy barato, [illegible] tiene cancha de bochas, para tratar Necochea 1235. d30v1

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION—HAY CASAS PARA VENder en la Capital, chacras y campos en la Provincia de Buenos Aires, Rosario, Santa Fé y Córdoba, Tacuarí 14. d30v31

ADROGUE—EN ESTE LINDO PUEBLO aún quedan lotes de terreno en venta al contado, [illegible] de la plaza principal, Almirante Brown. Pormenores á Gervasio Rosa en el Hotel La Delicia. d22v31

ADROGUE SE VENDE LA CASA-QUINta de Arana, á 4 cuadras de la Estacion, 8 piezas, cocina y cochera, techo de teja, con 5,672 vrs de terreno, al contado ps. 0.85 vr., mitad á plazo de un año ps. 0.90 vr., se venden lotes en la misma. d29v31

CASA LINIERS 1039, SE VENDE, ES [illegible] tratar Victoria 551, escritorio del rematador [illegible] d29v4E

CAPITALISTAS—SE VENDE LA ESQUINA [illegible] y Viamonte, 10 vs. de frente por [illegible] d29v1

CASA QUINTA SE VENDE BOULEVARD [illegible] entre Córdoba y Viamonte [illegible]

CHACRA SE VENDE UNA MUY BARATA [illegible]

[illegible]

SE VENDE A 6 PS. VARA LAS ESQUInas Alberti y Progreso 10x30, y Piedad paralelo la de Rawson, tienen tramway en la puerta, á pocas varas de la estacion Progreso, ocurrir Piedad 3270. d30v31

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Mansilla entre Caronel y Billinghurst, 6 piezas, un gran corredor en el 1er patio, mide 10x50, casa nueva, nunca habitada, construida á todo costo, precio módico; ocurrir en la panadería de al lado, ó se vende en la calle Almagro entre Gorriti y Sin Nombre, 6 piezas, mide 10x45; ocurrir en la misma casa no 1479. d27v31

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CHACRA, SE DESEA COMPRAR UNA de 15 á 20 cuadras, á menos de una hora de ferro-carril de la ciudad. Dirigirse [illegible] Cuyo 860. d...

CASA SE COMPRA UNA DE 9 A 10 VS. por 30 ó 40 de fondo, que tenga 5 piezas por lo menos, en calle empedrada y cerca de tramway, y cuyo precio de ella no exceda de 18,000 ps. Dirigirse á Inocencio Merlo, Venezuela 2950.

ARRENDAMIENTOS

CAMPO—SE ARRIENDAN 3 LEGUAS EN el partido de Puan, á 5 leguas de la estacion Adolfo Alsina; para tratar aquí Cochabamba 3009. d30v2

CAMPO SE ARRIENDA, UNO EN EL PARtido de Necochea, de 5442 hectáreas, estará disponible desde el 1 de Abril próximo. Para tratar Salta 1184. d30v7e

CAMPO OCUPADO CON TAMBOS, DESDE 5 años atras á menos de una legua de la Estacion Lezama F. C. S, se arriendan mas de mil cuadras, todo junto ó por fracciones. Por informes, tratar, verlo y demas dirigirse á Jaime Casalins, estacion arriba nombrada. d28v10e

CAMPO EN ARRENDAMIENTO—SE ARriendan 3 y media leguas de campo superior situado á 20 cuadras de la plaza del pueblo de Trenque Lauquen y de la estacion del ferrocarril, lindando con las chacras del pueblo, [illegible] Tratar Rivadavia 3043. Herrar Ca. d30v7

FLOR DE CAMPO, SE ARRIENDAN MIL cuadras como para invernar, en el partido de Arrecifes, lindando con el señor Machado y se hará contrata por cinco años, ocurrir Artes 1025, de 11 á 12 am ó de 4 1/2 á 5 1/2 pm. d22v1E

SE ARRIENDAN 1250 CUADRAS DE CAMpo [illegible] divididos en tres potreros perfectamente alambrados, á 20 cuadras de la estacion [illegible] F. C. del Sud, ramal de Cañuelas al Monte, para tratar Suipacha 1273 [illegible] d29v9

MENSURAS

MENSURA—EL INGENIERO NACIOnal infrascripto comisionado por el superior Gobierno de la Nacion para medir [illegible] seis leguas de campo vendidas al señor Federico Salvatierra y ubicadas en el Chaco Austral con los limites siguientes: al Norte una linea Este Oeste de 20.000 metros á 10.000 metros de distancia de la poblacion del señor Salvatierra, al Este y Oeste lineas de meridiano [illegible] perpendiculares á la primera de 20.000 metros, á 14.000 y 6000 metros respectivamente de la poblacion principal y al Sud la linea cerrando el cuadrado, previene á todas las personas que pudieren tener interés en dicha operacion quedará principio á ella el dia 12 de Enero venidero y los cita y emplaza por medio de la presente [illegible] del mencionado dia, [illegible] contra la ubicacion de dicho campo [illegible] pesar que no reconoce ningun lindero. Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1893. Nicolas Jacques, Bolivar 189. d29v31

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CLUB SOCIAL DE FLORES SE CITA Á los señores socios de este centro á la asamblea que tendrá lugar el lunes 1o de Enero de 1894 desde á las 3 p.m. á fin de nombrar la Comision Directiva.—Flores, Diciembre 28 de 1893.—El Pro secretario. d29v31

SOCIEDAD ANONIMA "FABRICA DE CAles Argentinos"—Se convoca á los señores Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el martes 2 de Enero de 1894, á las 4 p.m. en el local de la sociedad, San Martin 442, para tratar la siguiente orden del dia: Nombramiento de las personas que han de desempeñar el cargo de síndico [illegible] Segun lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos, los accionistas deben depositar sus acciones antes del 31 del corriente. El Directorio. d17v31

CLUB SOCIAL DEL PILAR—POR RESOlucion de la Comision Directiva, se convoca á los señores socios del Club Social de la Parroquia del Pilar, á asamblea general extraordinaria para el dia 2 de Enero de 1894 á las 8 p.m. en su local Santa Fe 2849, con arreglo al art. 47 de los estatutos. [illegible] Los Secretarios. d23v2e

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTEccion mutua [illegible] asamblea general [illegible] Diciembre [illegible] 1893 á la 1 p.m. en su local social Chacabuco 1072 [illegible] d28v31

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—LIcitacion—El 30 de Diciembre próximo á las 2 p.m. tendrá lugar en el despacho del Sr. Ayudante General del Estado Mayor del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados, para el servicio de conduccion de cargas de Patagones á Choele Choel, Roca y Pasos de Indios. Por datos y pliegos de condiciones, los interesados deben ocurrir á esta Comisaría hasta el 29 á las 5 p.m.—Nbre 30/93—El comisario general. d15v...

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD de la Capital—Licitacion—En cumplimiento de lo que dispone el art. 10 de la ley 1917 y á pedido de los respectivos propietarios, se llama á licitacion por el término de diez dias para la construccion de las obras domiciliarias en las fincas siguientes: Cangallo 2062, Charcas 2424, Entre Rios 1222, Lorea 538, Maipú 819, Maipú 969, Méjico 1770, Piedad 1851, Rodriguez Peña 233. Los planos y pliegos están á la vista en la Inspeccion general de cloacas domiciliarias y construcciones, calle Rivadavia 1238 de 1 á 4 p.m. Las propuestas se presentarán cerradas é indicando por separado el presupuesto para cada obra á construirse y se abrirán el dia ocho de Enero de 1894 á las 2 p.m. en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1893.—El secretario. d28v7E

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIgracion—Licitacion—Llámase á licitacion para el dia 9 de Enero á las 2 p.m., para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes en el próximo año 1894. Los pliegos de condiciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p.m. en la secretaria del Departamento, Viamonte 430.—B/A. Dbre 8/93—El secretario. d8v12e

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIgracion—Licitacion—Llámase á licitacion para el dia 17 de Enero á las 2 p.m., para la provision de carbon para el Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el próximo año 1894. El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p.m. en la secretaria de este Departamento, Viamonte 430.—B/A. Dbre 17 de 1893—El secretario. d17v20e

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIEne. Se llama á licitacion por el término de un mes para la provision de carbon de Cardiff para el vapor de Sanidad Jenner. Las propuestas se abrirán el dia 29 de Diciembre á las 3 de la tarde. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaría de 1 á 4 p.m.—Bs. As. Nbre 21/93. d17E

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIEne—Se llama á licitacion por el término de un mes, para la provision de artículos para el consumo del lazareto y hospital flotante y vapor [illegible] Las propuestas se abrirán el dia 29 de Diciembre á las 3 pm. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, en la secretaría de 1 á 4 pm.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1893. d1v7E

DIRECCION GENERAL DE ARSENALES talleres de Marina—Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias á contar desde la fecha, para la provision de maderas de pino y del país, fierro galvanizado, herrajes, etc, para la construccion de una enfermería. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Direccion de Talleres (Rio Lujan).—Rio Lujan, Noviembre 24 de 1893.—El Director General. n25v16

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion—Inspeccion general administrativa—Por órden de la Direccion general, llámase á licitacion por el término de 60 dias, para la provision de 2000 toneladas de carbon destinado al tren de dragado de las obras del Riachuelo. Las propuestas se abrirán el miércoles 3 de Enero de 1894 á las 3 pm, en la Inspeccion general administrativa, donde estará á disposicion de los interesados el pliego de condiciones.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1893—El Inspector general administrativo—J. R. Villalonga. n3v14e

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion—Secretaria—Por disposicion del P. E. llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para la construccion de cinco puentes metálicos en el camino de Mendoza á San Rafael, de acuerdo con los planos, presupuesto, especificaciones, cómputos métricos y bases, que estarán á la vista de los interesados en esta secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 10 de Enero próximo á las 2 p.m.—Buenos Aires, Diciembre de 1893.—G. Galigniana Segura, Pro-secretario. d10v20E

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion—Inspeccion general administrativa—Por resolucion de la Direccion general, llámase á propuestas para la provision de pernos y bulones destino al tren de dragado de las obras del Riachuelo, de conformidad á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en esta Inspeccion, Florida 81. [illegible]

LICITACION—EL CONSEJO ADMINISTRAtivo del Hospital Francés llama á licitacion para proveer este Establecimiento de los artículos siguientes de primera clase: Carne, Pan y Leche. Las propuestas serán abiertas en el Hospital mismo el 6 de Enero próximo á las 9 a.m. en presencia de los interesados. d26v3E

INTENDENCIA MUNICIPAL

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA DE BELGRANO—Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en el local de la Oficina Municipal desde el 3 de Enero y por 15 dias consecutivos, de 8 a. m. en adelante—El secretario. d31v15

CONCURSO PARA LA PRESENTACION DE PLANOS O MODELOS DE CARROS DESTINADOS PARA LA EXTRACCION DE LAS BASURAS DEL MUNICIPIO—El 16 de Enero á las 3 p. m. serán abiertas las propuestas, en presencia de los interesados, quienes deben consultar el pliego de condiciones en la seccion Higiene y Seguridad de esta Secretaría.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1893.—J. N. Williams, secretario. d28v14e

INTENDENCIA MUNICIPAL—Bajo las bases que los interesados podrán consultar en la Seccion Hacienda, llámase á nueva licitacion para el dia 5 de Enero próximo á las 4 p.m. para recoger durante el año 1894, los perros cuyos dueños no se hubieran munido de la patente correspondiente. Las propuestas deben presentarse en el papel sellado que corresponde. Diciembre 26 de 1893. El Secretario. d28v7e

LICITACION—En la secretaría de la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas hasta el dia 3 de Enero á las 4 p.m., para la provision de kerosene durante el año 1894, á razon de 1200 cajones mas ó menos mensuales. El pliego de condiciones puede ser consultado por los interesados en la Seccion Higiene y Seguridad.—Avenida de Mayo y Bolivar—Bs. Aires, Dbre 10/93. Jorge N. Williams, secretario. d10v6e

LICITACION PARA LA PROVISION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DESTINADOS A LA DIRECCION DE PARQUES Y PASEOS, DURANTE EL AÑO 1894. En la secretaría se recibirán propuestas el 29 del corriente á las 4 p.m., para la provision indicada. Los interesados podrán consultar las condiciones y detalle en la Seccion Obras Públicas. Bs. Aires, Dbre 15/93—Jorge N. Williams, secretario. d13v1e

LICITACION PARA LA TERMINACION DEL ADOQUINADO DE LA AVENIDA MONTES DE OCA. El dia [illegible] del entrante á las 4 p.m. se recibirán propuestas en la secretaría para el trabajo indicado. Los interesados pueden consultar [illegible] en la Seccion Obras Públicas. Dbre 20/93 Jorge N. Williams secretario. d20v7e

LICITACION PARA LA COLOCACION DE 203 METROS DE AZULEJOS EN EL MERCADO DE BELGRANO. El dia 4 de Enero próximo á las 3 p.m. se recibirán propuestas para la obra indicada, debiendo los interesados consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad. Bs. Aires, Dbre 22 de 1893. Jorge N. Williams secretario. d23v6e

LICITACION PARA LA PROVISION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA EL AÑO 1894. El 28 del corriente á las 4 p.m. se recibirán propuestas en la secretaría para la provision indicada. Las condiciones podrán consultarse en la Seccion de Obras Públicas. Bs. Aires Dbre 19/93 Jorge N. Williams, secretario. d19v31

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CONCEPCION. Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en la calle Cochabamba 733, desde el Martes 2 de Enero y por 15 dias consecutivos, de 4 1/2 á 8 1/2 p.m. Diciembre 20/93. El secretario. d30v14e

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAGE Y PARA TRITURAR EL MAIZ Y PICAR EL PASTO QUE CONSUME LA CABALLADA DE LA MUNICIPALIDAD—Las propuestas serán abiertas en secretaría el 2 de Enero de 1894 á las 4 p.m., en presencia de los interesados, quienes deben consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad. Bs. Aires. Dbre 1893. Jorge N. Williams, secretario. d14v3e

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS—Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en el local de [illegible] Lavalle 1047 desde el Martes 2 de Enero y por quince dias consecutivos [illegible] Diciembre 28 de 1893. El Secretario. d29v14e

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA DE LA PIEDAD [illegible]

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA [illegible]

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA [illegible]

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION, SE VENDE UN BUEN BIllar con patente, Moreno 1547. d30v31

ARMAZONES, MOSTRADOR Y VIDRIERA se venden baratos, 1223 Córdoba. d28v31

ARMAZON Y MOSTRADOR Y MAQUINA [illegible] d30v1

ATENCION SE VENDE O SE ALQUILA un galpon con contrato de [illegible] Méjico 2100. d23v31

A PS 8.50 MOSQUITEROS, RECLAME los mejores de [illegible] Cangallo 890. d13v31

ARMAZONES ESPECIALIDAD Y ECONOmía en el precio [illegible] Venezuela 765, L. Turtou. d26v3

AÑO NUEVO 1894, LA CASA GAGORINO acaba de recibir 20.000 [illegible] 1491. d31v31

ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES. [illegible] Tres Esquinas, Barracas. d1v9e

ALFALFA NUEVA SE VENDE EN EL pueblo de Tres Arroyos [illegible] ferrocarril Sud á Bahía Blanca, en parvas ó enfardada [illegible] dirigirse Cuyo 632, cuarto 15. d27v5E

APROVECHAD AFICIONADOS A LOS cigarros de Bahia. Los hay legítimos y variadas clases llegados por vapor Tamar y muy baratos por [illegible] El Comptoir Universel, Venezuela 529 ó Méjico 547. d31v1

BAÑO DE LLUVIA SE VENDE UNO, TRAtar Venezuela 543, de 10 á 5 p.m. d28v31

BILLAR SE VENDE PARA CARAMBOLA completo con muy poco uso. Méjico 1600. d29v31

CAMPO—MONTURAS DE HOMBRE, SEñora y niños á 15 ps, Florida 577. d29v31

CALDERAS Y MOTORES A VAPOR SE venden en el corralon 3 Esquinas, Barracas. d28v14E

CRISOLES Y PLUMBAJINA MORGAN PAra fundidores se vende en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. d28v13e

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía. Perú 440 á 450. s1perm

CHALET DE MADERA SE VENDE UNO en muy buen estado, para verla ocurrir Callao 1340, para tratar Cuyo 2589. d28v31

CAMPO—OJO ESTANCIEROS, ARTICUlos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, soga en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos [illegible] á las 3 Bolas Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. e6 perm

ESTANCIEROS, SE REMATA 300 A 1000 chapas de hierro galvanizado, el sábado 6 por Collet y Llambí, en la Boca. d30v31

ESCALERA DE FIERRO CON POCO USO se vende una á precio módico, para verla calle Estados Unidos 873 baja, y para tratar Santa Fé 1267 de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. d28v31

FOTOGRAFOS—SE VENDEN 2 VIDRIEras procedentes de una de las principales fotografías de Buenos Aires por la mitad de su precio, dirigirse San Martin 647 de 12 á 2 p.m. d30v1

GRAN LIQUIDACION A MITAD DE PREcio de gorras y sombreros para señoras, señoritas y criaturas y de todos los demás artículos del ramo de modas y confecciones, Piedad 1270 al 1280. Se vende la magnífica instalacion [illegible] para ese ramo ó mercería, etc. d30v1

HELADERA DEPOSITO SE VENDE UNA baratísima, ocurrir Góndola 605. d27v31

HIERRO GALVANIZADO, SE REMATA como 300 chapas, el sábado 6, en la Barraca [illegible] Brandsen entre Brown y Rodriguez, por Collet y Llambí. [illegible]

INDUSTRIALES—SE REMATA UN GRAN [illegible] de pino de tea y [illegible] de hierro galvanizado, el sábado 6, [illegible] Collet y Llambí. [illegible]

[illegible] BARATOS Y LINDOS, FLO[illegible] 577 [illegible]

MOTOR A GAS, DOS CABALLOS, SE [illegible] muy barato, [illegible]

MOTORES A GAS OTTO SE VENDEN A [illegible]

MAQUINA PARA HACER TEJIDOS EN [illegible]

MAQUINA FOTOGRAFICA ARLOZ PARA aficionados, completa y nueva, 13x18, en venta Talcahuano 59. d29v31

MOTOR TRILLADORA LOCOMOVIL, MOlino para polvo de ladrillo, caldera de 20 caballos y desgranadora de maiz, se vende, Herrera 2137, Barracas. d23v31

MAQUINARIA EN VENTA PARTICULAR á precios menos del costo. Gran surtido de maquinaria, motores, calderas, bombas á vapor, grúas á vapor, maquinaria para trabajar fierro y madera, correas inglesas, accesorios para calderas, caños para vapor etc, etc. La casa mas barata en el ramo de maquinaria industrial. Lista de maquinaria en depósito á pedido. Alex Shanks hijos y Ca. Ltd., Alsina 416. s22perm

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, sin el restaurador del cabello, preparado por J. Bohion, Tacuarí 238 y 239. d30 perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Bohion, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Bohion, calle Tacuarí 238 y 239. d30perm

PIANO SE VENDE COMO PARA ESTUDIO Santiago del Estero 71. d28v31

PIEZAS DE MADERA TECHADAS CON zinc de canaleta, se venden Venezuela 1606. d28v31

PASAS CORINTO PRIMERA CALIDAD, Casa introductora, Luis Aischbaum y Ca. Cuyo 1141. d10v17e

PIANO DE LA AFAMADA FABRICA DE Fischer Nueva York con lindísimas voces y casi nuevo se vende, Libertad 1220. d29v3

PELUQUERIA—SE VENDE BARATO Y al contado la instalacion completa (todo nuevo) de una peluquería pequeña; por carta al Sr. Olivares 100 Laprida. d29v31

POR DESALOJAR LA CASA SE VENDEN todas las existencias del negocio de botillería italiana, como también una muy buena cocina económica, ocurrir Santa Fe 2568. d30v31

PAPAS ALEMANAS PARA SEMILLA las verdaderas se venden en la semillería alemana de Juan Meyer Victoria 1425 ó en casa de los Sres. Shoulke y Koung, Barraca Peña, P. Mendoza 1947. d30v1

PASTO SECO Y VERDE, HAY PARA vender la cosecha de este año, en parvas ó enfardada cualquier cantidad, en el pueblo de Tres Arroyos, ferrocarril á Bahía Blanca. El que se interese diríjase Cuyo 632. d27v4E

PALMAS NEGRAS DE CALIDAD ESPEcial para telégrafos, teléfonos, tranqueras, corrales, [illegible] se venden á precios muy bajos. Verlas en la Barraca Peña, Pedro Mendoza 1989 y tratar en la de Francisco Justo, San Martin 121, de 12 á 6 pm. d28v31

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD SE venden bombas á rosca de un piston y doble piston, centrífugas de 3 á 6 pulgadas, [illegible] motores de 4 á 10 caballos, [illegible] San Martin 444. d28v7

REGALOS EL MEJOR POR 15 PS. ES una montura de hombre [illegible] Florida 577. d29v31

RIELES DE ACERO NUEVOS Y USAdos [illegible] 3 Esquinas, Barracas. d28v24e

SE VENDEN MUEBLES USADOS PARTIcularmente, Juncal 2250. d30v1

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR Y [illegible] Defensa 1290. [illegible]

SE VENDE UNA RIQUISIMA HELADERA [illegible] Tucuman 2958. d30v1

SIERRA SIN FIN DE MESA O CARRO [illegible] d30v6

SE VENDE UNA LINTERNA MAGICA [illegible] d30v31

SE VENDE UNA SILLA MECANICA [illegible] d28v31

SE VENDE UN RICO JUEGO DE SALA, [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CON MOSTRA[illegible]

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN PA[illegible]

TRILLADORA MARSHALL HIJOS Y CIA [illegible]

VIDRIERAS SE VENDEN DE PRIMERO [illegible]

COMPRAS

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROPA [illegible]

ARPA GOTICA SE DESEA COMPRAR [illegible]

ATENCION SE COMPRA UNA BARRA [illegible]

BREACK LIVIANO O BREACK PHAETON [illegible]

CAJA DE FIERRO SE COMPRA [illegible]

COMPRAS A LAS 3 BOLAS CUYO 318 [illegible]

JAULA SE DESEA COMPRAR UNA [illegible]

MUEBLES MENAJES, PIANOS, SE COMpran [illegible]

MOTOR DE 4 CABALLOS NOMINALES [illegible]

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTICULOS de lujo y de fantasía, se compran [illegible] al contado [illegible] Cangallo 797 esquina Esmeralda. 1 6perm

NOVILLOS—SE DESEAN COMPRAR 300 novillos [illegible] para invernar [illegible] Cangallo 664, cuarto 10. d29v31

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR CON caldera de 2 á 3 caballos. Brasil 1874. d29v31

SE DESEA COMPRAR UN DEPOSITO grande de fierro, escritorio de Salas, Piedad 232. d16v1

SE DESEA COMPRAR UNA CASA QUE tenga fondo y que no diste mas de 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, ocurrir Bolivar 152. d24v31

SE COMPRA UN GALPON Y MATERIAL en buen estado para construir una caballeriza de 12x4 metros. Dirigirse con detalles y precios á A. Bailleau, oficina de correos, Almagro. d30v1

TOUPIE SE DESEA COMPRAR EN LA fábrica de sillas La Argentina, Alegría 1455 esquina Montes de Oca, debe ser de marcha y contramarcha por rotacion. d30v1

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVISO—SE VENDE UN CARRO DE changador solo con caballo de 6 años, tanto para reparto como para changador, el dueño lo vende por estar enfermo. Cangallo 3646. d30v31

BREAC PARA CAMPO SE VENDE, SAN Juan 1931. d27v31

CARRUAGES, TALABARTERIA, RUEdas, Florida 577. d29v31

CARRITO DE 4 RUEDAS, USADO, PROpio para reparto: se puede atar á uno ó dos caballos, se vende barato, Cangallo 1036. d29v31

CARRUAJES EN VENTA NUEVOS Y USAdos; Victorias, americanas grandes y chicas, breacks, coupés y un carro fúnebre nuevo, Victoria 2270. d30v14e

CARNEROS LINCOLN DE 3/4 SANGRE arriba, en venta á 50 pesos m/n cada uno; ocurrir al Establecimiento de Enrique Thompson L. Magdalena, ó 200 Reconquista en esta ciudad. d24v7e

LECHERAS FINAS SE VENDEN EN LA Lechería «El Refugio», calle Mitre, Quilmes. d29v31

MIL VACAS CON Y AÑOS DE REFINAmiento y con novillos en el establecimiento El Bagual de Don Lucio Ballester en la estacion Gonzalez Chaves F. C. S. para tratar dirigirse á Manuel S. Ballester en el mismo establecimiento. d23v31

PERRO FINO DE caza SE VENDE UNO —Salta 242. d27v31

POTROS Y PADRILLOS MESTIZOS MUY buenos en venta el domingo 20 desde las 6 a. m. en adelante, M. de Oca 612. Antonio Casos. d23v14e

SE VENDE UNA JARDINERA CON CABAllo [illegible]

SULKYS Y MANTAS PARA CABALLOS, Florida 577. d29v31

SE VENDE UN CABALLO DE ANDAR, Salguero [illegible] Corrientes [illegible]

SE VENDE UN CARRITO CON CABALLO California 177. d30v1

SE VENDEN DOS vacas MESTIZAS lecheras, recien paridas, Montes de Oca 2117. d27v6

SE VENDE UNA JARDINERA CON TOLdo, en buen estado, con caballo y monturas, Cuyo 2021. d29v31

SE VENDEN DOS breack para campo Y 2 milords última forma, nuevos, Victoria 1858, fábrica de carruajes. d27v2E

SE VENDEN DOS CHIVAS CON LECHE fresca y un carnero lindo de cria, en la calle San Antonio 621, Barracas al Norte. d30v1

SE VENDEN BARATOS POTROS LINDOS amansados por carro y coche, se venden carros, arreos y guarniciones, darán razon Juncal 1805. d28v31

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS tordillos para corralon ó plaza, buenos, para verlos y tratar Paraguay 2329, de 6 á 8 a. m. d29v3

SE VENDE UN LINDO VIS A VIS POR la mitad de su precio, para verlo y tratar Charcas 2074. Se vende en la misma casa una linda yunta de caballos oscuros de tiro 9 cuartas de alto. d29v31

SE VENDE UN BUEN FUNEBRE CON todo lo necesario para trabajar, á más dos coches, guarniciones, cajones fúnebres de toda clase, urnas, candelabros, mesa, coronas y rejas para [illegible] todo se vende barato, Piedad 2299, esquina Ombú. d27v2e

PERSONAS BUSCADAS

A DON ALCIBIADES LAVAGGI, PASE á conversar conmigo. Muy recomendado á sus datos. d29v31

A FORTUNATO BACCINO NATURAL DEL Brasil (Municipio de Alegrete, Rio Grande del Sud). Se le desea [illegible] Montevideo calle Buenos Aires 120, el Sr. A. Folle, un asunto que mucho le interesa. d24v30

BERTA MARMALLO, SU HERMANA RAmona desea saber su residencia, Piedad 1480. d30v1

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACAbuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 26 del pasado, [illegible] campaña del Paraguay [illegible] Enrique Paz, secretario. [illegible]

JUAN B. ROUX, SU HERMANO GERONImo desea verle [illegible] d30v1

LOUIS LUCHEROUSSET, SE LE AVISA [illegible] calle Alsina 601 para comunicarle [illegible] d30v1

MARIA HENNY, DE NACIONALIDAD suiza, [illegible] d20v31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ramon Sanchez. Su hermana [illegible] Libertad 87. d26v31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] d26v31

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AL PUBLICO HABIENDOSE EXTRAviado [illegible] d25v16

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia [illegible] d27v28

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia [illegible] d27v28

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA No 44447 [illegible]

SE HA PERDIDO [illegible] COSTA UN [illegible]

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CON [illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

AVISO SE HA PERDIDO UN PERRO DE [illegible]

GRATIFICACION SE DARA 100 PS. [illegible]

TREINTA PS. DE GRATIFICACION AL [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECRETAS [illegible]

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE LA [illegible]

CLINICA DEL DOCTOR GEORGE PRO[illegible]

DOCTOR HUGO MARCUS, CONSULTORIO [illegible]

DR. BALDASTRO, MEDICO, FLORES [illegible]

DOCTOR PONCE [illegible] ESPECIALISTA EN [illegible]

ENFERMEDADES VENEREAS, CONSULtas [illegible] Artes 285 [illegible]

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA [illegible] consultorio de enfermedades [illegible] todos los dias martes, jueves y sábados [illegible] Piedad 944 [illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON—CLInica del doctor Davison. Consultas de 1 á 5 Cuyo 735. d2 perm

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p.m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES SECRETAS, CURA [illegible] radical por un sistema especial en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Cangallo 1076, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 pm. [illegible]

GOTA MILITAR, SIFILIS E IMPOTENcia curacion garantida, doctor Borgonado, [illegible] 216, de 1 á 3 pm. d1ve

LABORATORIO QUIMICO, OFICINA QUImica [illegible] de los Dres. Brandt y Gelxer [illegible] San Martin 681, casilla [illegible] 826. d21v9e

LABORATORIO DE LOS DOCTORES SUsini y Dominguez. Análisis bacteriológicos químicos y microscópicos aplicados á la clínica y á la higiene, análisis de orina, sangre, leche, [illegible] Piedad 1010. d23v14e

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, y estrecheces tratamiento especial, consultas de 12 á 3. Tucuman 1617. Dr. Callao. s27perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RECIbe pensionistas y atiende á los llamados por teléfono de la campaña, Zeballos 555. Union telefónica 3396. d19v3e

CELEDONIA MARINA PARTERA RECIbida, ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, Comercio 1285. n5v16

CASA DE PARTOS—TELESFORA MARIña de Taberna, partera, recibe pensionistas, Señora sola, precios módicos, con grandes comodidades higiénicas, Santiago del Estero 1306. d3v20e

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA italiana, ex-partera de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1014. d8v21e

MARIA E. DE ESCOBAR, ESPECIALISta en partos y enfermedades de señora, ofrece á su clientela su nuevo domicilio Alberti 425. d22v23

PARTERA, VICTORIA MISERI, DA CONsultas de obstetricia, partos y embarazos, Charcas 815. n8v20e

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS PADRES DE FAMILIA—UN señor muy formal enseña completamente y en muy poco tiempo á leer y escribir, con buena ortografía y caligrafía, gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble é instruccion religiosa y preparacion completa para ingresar al Colegio Nacional. Dicho señor tiene mucha práctica en la enseñanza. Dirigirse por escrito á las iniciales J. R. Pasco 1632. Se dan lecciones en casa y á domicilio. d26v32

COLEGIO SIN VACACIONES, EL INSTItuto Pedagógico, Corrientes 944. d14v31

COLEGIO INGLES, PARANA 136, LAS clases vuelven á funcionar el 2 de Enero—A. W. y W. D. Junor. d30v18

COLEGIO NEGROTTO, INCORPORADO al Colegio Nacional Esmeralda 830. [illegible] de Enero [illegible] á funcionar las clases [illegible]

COLEGIO [illegible] RIVADAVIA—Clases elementales, comerciales y preparatorias. Los pupilos abonan solo 30 pesos [illegible]

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERCIO 1102, especial preparacion para ingresar al Colegio Nacional y Escuela del Comercio. No se dan vacaciones. [illegible]

COLEGIO ANGLO-PORTEÑO, GENEral Brown 839, Boca, enseñanza elemental, comercial y preparatoria. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. No se dan vacaciones. [illegible]

COLEGIO SUPERIOR DE señoritas, Defensa 1165—Han terminado los exámenes de este establecimiento, pero las clases continúan como de ordinario. Solo se admiten medias pupilas y externas. [illegible]

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS—LOS PP. Escolapios, establecido en la calle Sarmiento 2720, tendrán abierto su colegio todas las presentes vacaciones, admitiendo pupilos, medio pupilos y externos. [illegible]

GUITARRA—SE DAN LECCIONES POR música y por cifra compaseada y se transcriben piezas á precio módico. Ocurrir personalmente Salta 258. [illegible]

INSTITUTO GENERAL SAN MARTIN CORrientes 2046, dirigido por el doctor Cerreda. Enseñanza elemental, preparatoria y comercial; se admiten pupilos, medio pupilos y externos. No hay vacaciones. [illegible]

INSTITUTO SAN MIGUEL, SITUADO CAlle Azcuénaga 1368, á una cuadra de la calle Santa Fe, incorporado al Colegio Nacional para los tres primeros años. Clases elementales, preparatorias y mercantiles. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. d30v14e

PROFESORA DE PIANO Y LABORES—se dan lecciones de piano y labor, Charcas 2146. d24v4e

PROFESOR Victorio Bertolini, leccion de piano y canto, Entre Rios 742. d27v12

PROFESORA DIPLOMADA DE GRADO superior, da lecciones de idioma italiano, piano y labores á domicilio, Cangallo 2077. [illegible]

TELEGRAFIA ELECTRICA, SE GARANtiza enseñar teórica y prácticamente la telegrafía eléctrica sistema Morse en 4 meses, á domicilio ó en casa del profesor, Saavedra 640. [illegible]

UNA señorita DESEA DAR LECCIONES de español y francés. Dirijirse Santa Fe 6980. d30v1

UNA INSTITUTRIZ MUNIDA DE BUEnas referencias, enseña aleman, francés, inglés, piano y canto, desea dar lecciones, dirigirse á las iniciales R. H. poste restante. d30v3e

CAMBIO DE DOMICILIOS

COMERCIAL—EL 1o. DE ENERO DE 1894 la casa introductora Raimondo y Ca. traslada su escritorio á la calle General Lavalle 515. d20v31

DR. SANTOS VIVOT, MEDICO, SE HA mudado á la calle Méjico 1227, consultas de 1 á 3. d19v13e

EL DR. ALEU HA TRASLADADO SU ESTudio [illegible] á la calle Perú 151. n18v31d

AVISOS BANCARIOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES, sucursales Arrecifes, Carmen de Areco, Moron, Campana, 25 de Mayo y Patagones—Se hace saber á los depositantes de las sucursales arriba indicadas que habiendo resuelto el Directorio con fecha de [illegible] la liquidacion de las mismas, deberán dentro del plazo de noventa dias extraer sus depósitos en ellas, [illegible] se transferirán los que no se hubieren retirado á esta casa central los de Moron, [illegible] Arrecifes, á Mercedes los de Carmen de Areco y 25 de Mayo, á Zárate los de Campana y Bahía Blanca los de Patagones.—La Plata, Diciembre 23 de 1893.—El secretario. d27v2e

AVISOS VARIOS

AL ELIO, GORRAS Y SOMBREROS DE [illegible] surtido elegante de 8 á 12 [illegible] se reforman [illegible] 24 horas [illegible] Chacabuco 641.

CONTRIBUCION DIRECTA DE LA PROvincia de Santiago del Estero—De conformidad al [illegible] del P. E. del dia [illegible] del corriente, [illegible] los deudores morosos que residan [illegible] hasta el 31 del corriente [illegible] satisfacer las [illegible] Contribucion Directa atrasada [illegible] en la forma prescripta [illegible] administrativas.—Santiago, Noviembre [illegible] de 1893.—La Direccion de Rentas. d11v19e

CUERPO DE Inspectores de Sociedades Anónimas—Se previene á todas las sociedades [illegible] en el pais que, habiéndose instalado las oficinas del Cuerpo de Inspectores de Sociedades Anónimas, creado por decreto de 22 de [illegible] del corriente año, en la calle San Martin 112, [illegible] se ha fijado el plazo de [illegible] desde la publicacion de este aviso, para que [illegible] en el registro abierto en esta [illegible] un ejemplar de sus [illegible] estatutos. Horas de oficina: de 11 a. m. á [illegible] p. m.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1893.—Diego González, presidente. d27v13e

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS de la Provincia—Exámenes de aspirantes á [illegible]—Los exámenes de aspirantes á maestros empezarán en la presente el dia 4 de Enero próximo á las 8 a.m. en el local de la Escuela Normal de la Provincia, calle 8 entre 57 y 58. Los interesados deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones del Reglamento: Art. 4o Para ser admitido á examen deberán los candidatos dirigirse por escrito al director general manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio, la clase de diploma que solicita el grupo de materias de que desea rendir examen, y llenar los requisitos siguientes: 1o Acompañar la fe de bautismo debidamente legalizada, [illegible] de su edad. 2o Certificado [illegible] salud con sujecion á lo que se prescribe en el artículo 46 inciso 1o de la ley de educacion, [illegible] documento por el Presidente [illegible] del Consejo Escolar por el Presidente de la Municipalidad del mismo distrito. 3o Certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y [illegible] por el Presidente ó Encargado del Consejo Escolar ó por el Presidente de la Municipalidad del distrito. Las solicitudes se recibirán en la secretaría de la Direccion General de Escuelas hasta el dia 2 de Enero.—La Plata, Diciembre 7 de 1893.—El secretario. d9v1e

CREDITO PUBLICO DE LA PROVINCIA de Entre Rios. Paraná, Diciembre 13 de 1893—Teniendo conocimiento de que en la plaza comercial de la Capital Federal existen fuertes tenedores de títulos de Crédito Público de la 6a. emision, y siendo justo y conveniente para el crédito de la provincia acordar á estos las mayores facilidades para el percibo de los intereses correspondientes á esos valores, evitando las erogaciones y molestias que les causaría el tener que acudir trimestralmente á esta capital á recibir el pago de los cupones vencidos, el Presidente del H. Senado en ejercicio del P. E., DECRETA: Art 1o A contar desde el dia 1o de 1894, el apoderado de la provincia en Buenos Aires, pagará todos los cupones vencidos que se le presenten de los Títulos de Crédito Público de la 6a. emision, y en lo sucesivo continuará haciendo este servicio trimestralmente. Art 2o A los efectos del artículo anterior, la oficina de Crédito Público gestionará del Banco Provincial de Entre-Rios la mejor forma en que oportunamente hayan de entregarse al apoderado referido los fondos necesarios para atender al mencionado servicio. Art 3o El Apoderado de la Provincia exigirá á los tenedores de títulos que estos sean llevados á su presencia para cortar el cupon vencido que haya de pagarse y efectuando el pago lo inutilizará con un sello especial, remitiéndolo á la Oficina de Crédito Público como comprobante para su descargo y anotaciones del caso. Art. 4o—El apoderado remitirá igualmente á la oficina mencionada una relacion detallada de los cupones que pague con especificacion de cada cupon y el número y serie á que pertenece el título respectivo. Art. 5o El apoderado de la Provincia hará publicar este decreto en dos diarios de la Capital Federal, haciendo á la vez saber á los interesados el local donde deben concurrir á los efectos de los artículos anteriores. Art. 6o Comuníquese, etc.—PAREIRA.—Francisco S. Gagena. Dando cumplimiento al art. 5o del decreto que antecede, se hace saber que los pagos á que él se refiere se harán durante los primeros diez dias de cada trimestre vencido, en la Oficina del Apoderado general de la provincia de Entre-Rios, Avenida de Mayo N. 509. Antonio Montes, Apoderado General. d24v10

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES AL Pacífico—Aviso al público desde el 15 del corriente mes esta empresa hará algunas modificaciones en su itinerario, cuyos detalles se podrán obtener en las estaciones.—Buenos Aires, 1o Diciembre de 1893.—T. W. Dodds, administrador general. d1v30e

HACIENDAS, SE RECIBEN A PASTOreo en potreros pastosos en San Vicente; para tratar Defensa 1318, de 10 á 12 m. y de 5 á 7 p. m. d29v31

HOTEL DEL COMERCIO, VICTORIA 981 (capital).—Participo á mis relaciones que, habiendo ensanchado mi establecimiento, puedo ofrecer grandes comodidades á precios módicos.—[illegible] Fernandez. d1v140

HOTEL QUEQUEN DE TIBURCIO ABINzano, Necochea—En este hotel ensanchado, refaccionado y con todo el servicio nuevo, hay comodidades para los viajeros, trato esmerado y limpio á precios módicos. También hay departamentos especiales tanto para familias como para hombres solos. Nada de bombo, la mejor garantía para los viajeros es el buen nombre de que goza este establecimiento.—NOTA: Todas las bebidas que recibe la casa son legítimas.—Tiburcio Abinzano. n16v31

PROFESORES—SE AVISA A LOS PADRES de familia que se han abierto clases preparatorias de ingreso al Colegio Nacional y á los grados superiores de las Escuelas Comunes. Se dan clases nocturnas. Coronel 814. d29v31

RIVER PLATE KENNEL CLUB—OFICINA del secretario, 559 Piedad. A fin de formar la primera exhibicion de perros en este pais en los primeros dias de Setiembre del corriente año, el secretario será gustoso obtener una conferencia con los exhibidores para cambiar ideas al respecto de la cantidad y clase de perros que se exhibirán en este tiempo. Por mas detalles ocurrir á la direccion arriba mencionada.—H. H. Erven, secretario. [illegible]

SABAS P. CARRERAS—Atiende [illegible] su escribanía de [illegible] todos los dias hábiles de 11 a. m. á 6 p. m. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1893

SIN SOLUCION

¿NADA TENEMOS QUE HACER?

Cada dia se agrava mas para los intereses neutrales el estado de guerra civil del Brasil, cuyo teatro principal es la hermosa bahía de su ciudad capital.

Nuestro comercio con ese país no cesa de solicitar garantías ó la determinacion de un órden de cosas cierto, que le fije una norma de conducta.

La diplomacia de las naciones representadas en el Brasil, singularmente la europea y la norte-americana, se preocupa asiduamente de la cuestion, con el propósito de garantir los intereses de sus banderas respectivas: nosotros somos quizás los únicos retardatarios.

Por tercera ó cuarta vez los revolucionarios de Rio peticionan de los neutrales el reconocimiento de la beligerancia, para colocar su causa bajo la jurisdiccion del derecho de gentes, pero con resultado negativo siempre.

Las últimas noticias recibidas permiten creer que la guerra continuará indefinidamente, como hasta aquí, sin que avancen ni los unos, ni los otros de los combatientes.

La amenaza del bombardeo de la ciudad está formulada para el mismo momento en que el Gobierno haga funcionar las nuevas baterías de cañones de grueso calibre que ha montado, de manera que, ó el *statu quo* continuará ó la capital fluminense será quemada por los proyectiles de las naves sublevadas.

La amenaza comprende á los intereses neutrales radicados en aquel país, así como á los del intercambio comercial, que se hace precisamente por aquel puerto.

Las Legaciones extranjeras observaron, ante la notificacion de dicha medida horrenda, que se les diera aviso oficial del comienzo del fuego con 48 horas de anticipacion, para poner á salvo las personas y los intereses á que deben su proteccion.

Atenta la importancia del comercio argentino-brasilero, se puede afirmar que ninguna nacion tiene vínculos comerciales superiores á los nuestros. ¿Debemos permanecer inactivos en presencia de una situacion de esa naturaleza?

El peligro de una intervencion europea, mas ó menos disimulada, en la guerra civil de aquella República, que en un principio apareció y contra el cual protestó LA PRENSA, en resguardo de la personalidad política de las naciones sud-americanas, se ha desvanecido felizmente, como lo comprueba la actitud del Cuerpo diplomático y estaciones navales en aquel puerto, que no comprometen con sus procedimientos ningun principio del derecho internacional.

En aquel momento grave nuestro representante diplomático observó discretamente y con firmeza la conducta que correspondía, y solamente participó con sus colegas en los asuntos cuando toda pretension de aquella índole habia desaparecido, y solamente al efecto de resguardar los cargamentos de los buques mercantes de nuestra bandera.

No solamente no se pretende intervenir en la guerra civil, sinó que el Cuerpo diplomático europeo y yankee no hacen objeciones al bombardeo de la ciudad, limitándose á pedir el plazo necesario para poner los intereses de sus nacionales á cubierto de los estragos de esa operacion.

Esa es la manifestacion mas explícita de que las Potencias del Viejo Mundo respetan en toda su amplitud la integridad política del Brasil.

Es una actitud perfectamente lógica con la negativa del reconocimiento de la beligerancia de la revolucion, con lo cual se establece que se trata de una anarquía interna del Estado, en que no tienen intervencion los extraños. Los combatientes se baten dentro del territorio brasilero, ejerciendo el derecho bárbaro de destruir sus propiedades y de matar á sus hijos, sin otra limitacion que el respeto tributado á los neutrales, por los usos universales de la guerra.

Situada la cuestion en ese terreno, se eliminan las dificultades en que pudiera temer tropezar nuestra diplomacia, en mira de las cuales tiene abandonada la proteccion que debe al comercio argentino con el Brasil.

No diremos que la guerra no pueda concluir inesperadamente en cualquier dia, pero al aseveramos que un cálculo racional de probabilidades le asegura una larga duracion.

Las apariencias dicen que allá hay materia de debate sangriento para mucho tiempo. La República parece consolidada, pero el establecimiento del órden gubernativo é institucional experimentalmente es una empresa magna. El Brasil se halla por primera vez en su historia sometido á la prueba que soportaron y soportan las demás nacionalidades sud-americanas que conquistaron su independencia á punta de espada, al cabo de 10 ó 15 años de incesante batallar.

El trabajo de la organizacion interna, dentro del programa de las instituciones libres, es árduo y largo; nosotros lo podemos justificar. Es el resultado de hábitos que es forzoso crear con el sacrificio, con la ilustracion, con la creencia y prolongada experiencia en cabeza propia.

El problema político brasilero es complicado y difícil: hombres importantes, ilustraciones de primera categoría, civiles y militares, están distribuidos en las filas contrapuestas: nuestros huéspedamos á uno de ellos, decidido partidario de la revolucion. Y un movimiento insurreccional que cuenta en su seno con hombres de servicio, marinos, con estadistas de nota, con altas personalidades de la ciencia, es digno de consideracion, porque revela poseer arraigo en la opinion y razon política de ser.

¿Por qué se asegura una larga duracion á aquel anómalo estado de cosas? La respuesta no es difícil:—porque hace mas de cuatro meses á que la lucha se empeñó en Rio de Janeiro, y cerca de un año á que se pelea en Rio Grande, y hasta aquí ninguno de los contendientes muestra elementos para dominar al otro.

El pueblo de la nacion brasilera se mantiene como á la expectativa, con excepcion de los pocos puntos en que se desarrollan operaciones de guerra.

Si es verdad que las Provincias, en su mayor parte, y sus Gobiernos no se pronuncian por la revolucion, tampoco revelan la voluntad de armarse en sosten del Presidente Peixoto.

Si este magistrado tuviese verdadera autoridad sobre el país, ya habria ordenado la movilizacion de las milicias y puesto en pié de combate 50 ó 100.000 hombres, que no es mucho para una nacion de [illegible].000.000 de habitantes, á fin de sofocar [illegible] la insurreccion.

[illegible]

... comercio argentino y de la actitud asumida por las demás potencias, respetuosas de la autonomía de la República brasilera.

Encarecemos á nuestra Cancillería la alta conveniencia de solucionar el problema; los derechos comprometidos de nuestro país lo demandan. La neutralidad absoluta no es la inaccion mortal, el completo abandono de los intereses legítimos del neutral.

Crónica Parlamentaria

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Consolidacion de la deuda flotante—Las dietas de los congresales.—Se resuelve aumentarlas.

Se abrió la sesion á las 4 menos cuarto.

Sr. Igarzábal—Como las actas de las sesiones serán extensas, hago mocion para que el presidente las apruebe sin leerlas.

Se vota y resulta afirmativa.

Se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

—La Cámara de Diputados remite para su revision el presupuesto general para 1894.

Sr. Sal—Hace mocion para que se trate sobre tablas despues de ocuparse de asuntos pendientes en la Cámara. Se vota y resulta afirmativa.

Proyecto en segunda revision sobre convenio entre la Municipalidad y el ferrocarril de Buenos Aires al Rosario para el levantamiento de rieles en la Avenida República.

Sr. Paz—Hace mocion para que se trate sobre tablas estas modificaciones, inmediatamente despues de leerse los asuntos entrados.

Se vota y resulta afirmativa.

El señor presidente hizo dar lectura por secretaría de una planilla de presupuesto de gastos del Senado para que tengan su sancion de la Cámara de Diputados.

Se trató en seguida las modificaciones del proyecto de levantamiento de vías.

La Cámara acepta las modificaciones.

Sr. Igarzábal—Que se trate igualmente las reformas introducidas en el proyecto de nuevas obras de salubridad que fueron rechazadas por la Cámara de Diputados.

Estas modificaciones se refieren á la cantidad de dinero recaudado que la Cámara de Diputados sancionó que debería depositarse en el Banco y la Cámara de Senadores aprobó que este dinero no fuera empleado en nuevas obras hasta pagar las que están actualmente en construccion.

Sr. Igarzábal—Es una modificacion de detalle, pero de gran trascendencia, pues siempre ha tenido la facultad de retener las cantidades que se cobraban, la oficina de obras de salubridad, y así ha podido hacerse una economía de 171.000 ps. mjn. porque los materiales los ha comprado siempre. Es esto. Por esta razon el P. E. incluye en la prórroga el proyecto del Senado.

Se vota si la Cámara insiste y resulta afirmativa.

Se sigue tratando el proyecto de consolidacion de la deuda.

Sr. Yofre—Recuerda que en la sesion anterior se habia hecho una mocion de aplazamiento por el doctor Tagle.

Se vota esta mocion y resulta negativa.

Continúa la discusion general del proyecto.

Sr. Tagle—Habia hecho mocion de aplazamiento porque no conocia bien el asunto. Desea conocer los pagos que van á hacerse.

Sr. Ministro de Hacienda—Hay con decreto de pago desde el año de 1887 hasta 1893 unos 88 millones de pesos, cantidad liquidada que á pesar de tener órden de pago no se ha satisfecho por falta de dinero.

Sr. Tagle—Pregunta si en la consolidacion están comprendidas las pensiones, sueldos de empleados, etc.

Sr. Ministro de Hacienda—Se hace la consolidacion para ejercicios vencidos no para los que van á vencerse, porque eso sería inmoral. En cuanto á las pensiones es solamente para las diferencias.

Sr. Tagle—Funda su voto en contra. Las explicaciones que acaba de darle el Ministro, lejos de convencerlo le inclinan con toda conciencia á votar en contra. Se echa mano de este expediente solo en épocas extraordinarias.

No hay tal urgencia para tratarlo inmediatamente. De aquí á cinco meses, que es lo que falta para el período ordinario del año próximo, podremos estar en mejor situacion y entonces podrá pagarse con buena moneda y no con billetes de crédito.

Ademas el Congreso no conoce la cantidad que hay que pagar.

Sancionado este proyecto, se dá facultades extraordinarias al P. E. Por estas consideraciones no puede votarlo.

Sr. Ministro de Hacienda—Se conoce que el Sr. Tagle no sabe lo que son nuestros acreedores. Si estuviese aunque fuera quince dias de Ministro, vería como no lo dejaban ni un momento en paz, en mengua del crédito de la República.

Sr. Galvez—Se trata de una deuda líquida legítima, pero que no puede pagarse por falta de fondos.

Sr. Ministro de Hacienda—No se hace mas que dar títulos en vez de dinero que no lo damos porque no lo tenemos. Esos 20.000.000 que emitirá el P. E. no los invertirá á un tiempo sino segun las necesidades, y el Congreso puede controlar la accion del P. E. Así es que no se le da con este proyecto, facultades extraordinarias como lo habia manifestado el señor senador.

Sr. Guiñazú—Declara como miembro de la comision, que de ninguna manera serán pagadas las deudas que el Congreso no haya dado autorizacion para pagarlas.

Se vota en general y resulta afirmativa.

Sr. Ministro de Hacienda—Los títulos se venderán seguramente al 85 0/0 y no perderán los acreedores mas que un 15 0/0.

Sr. Doncel—Manifiesta que el medio de amortizacion será por sorteo. Esto es en bien de la Nacion.

Se aprueban los artículos 1º y 2º.

Sr. Guiñazú—¿Por qué las economías que hace no se emplean para pagar estas deudas?

Sr. Ministro de Hacienda—Mejor empleadas estarían si con ellas contribuyéramos á valorizar nuestro papel moneda.

El artículo tercero es rechazado.

Sr. Doncel—Propone un nuevo artículo en este sentido: devolver al P. E. todos los expedientes existentes en la comision, á fin de que sean abonados.

Despues de un cambio de ideas, el señor Doncel retira su mocion.

Sr. Igarzábal—Hace suya la mocion del señor Doncel, poniéndole lo siguiente: no serán abonados los que no estén liquidados ni reconocidos. Dice que cuando llegue la ocasion se acordarán de él, es decir, si no prueban su mocion, cuando el P. E. quiera retirar los títulos.

Se pone á votacion y resulta negativa.

Se pasó á cuarto intermedio á las 6 p. m.

Los senadores volvieron á ocupar sus asientos diez minutos despues, y tras de un pesado incidente en que intervienen la mayor parte de ellos sobre si se debia comenzar la discusion del presupuesto inmediatamente, si hoy, ó mañana, si habia de celebrarse una, dos ó tres sesiones diarias y si estos dias de fiesta se reunirian ó no el Senado, se acordó continuar en el acto con la discusion del presupuesto, que fué aprobado en general.

Discusion en particular: Anexo A: Congreso: Dietas de los senadores y Diputados. Como se recordará, la Cámara ha elevado de 700 á 1000 *pesos* mensuales.

Sr. Sal—Piensa que es escasa la asignacion que hasta ahora venian disfrutando diputados y senadores, pero no cree que sea el momento oportuno de aumentarla cuando se ha concertado una quita con los acreedores del exterior y se acaba de votar otra para la deuda flotante.

Sr. Igarzábal—Abunda en las mismas ideas y quiere desde luego que conste su voto.

Sr. Tello—Cree que el aumento es justo, pero no oportuno; sin embargo, no sería correcto enmendar la planilla á los diputados. Sanciónese para ellos el aumento y no para los senadores.

Si no se acepta ese temperamento de cortesía, propone mantener el aumento de las dietas, pero debiendo pagarse por sesiones y así se cumplirá el precepto constitucional de remunerar los servicios de los miembros de los congresantes, y no se paguen los de los que no asisten.

Sr. Igarzábal—Aunque simpatiza con la idea del Sr. Tello, no se puede [illegible] por la ley de presupuesto, sino por ley especial. Por esta razon, cree posible el rechazo hecho por la Cámara de Diputados.

Sr. Tello—Le extraña que [illegible]

[illegible]

Despues de terciar en el incidente los señores Figueroa, Guiñazú y Doncel, se votó la partida en discusion y resultó empatada la votacion.

Votaron por la afirmativa los señores Doncel, Figueroa, Barbeito, Iglesias, Guiñazú, De la Fuente, Tello y Vidal.

Por la negativa señores Igarzábal, Sal, Anadon, Yofre, Paz, Macia, Echagüe y Galvez.

Puesta de nuevo á votacion esa partida decidió con su voto el Sr. Yofre, el aumento de las dietas.

Ese hecho injustificable quedó, pues, sancionado.

Con esto se levantó la sesion á las 7 1/2 de la tarde, acordando el Senado reunirse hoy á las 2 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Los desórdenes sicilianos

ROMA, Diciembre 30—Un importante diario de esta dice que segun las últimas noticias de Sicilia, hanse producido nuevos desórdenes en los pueblos de Corleña, Piandei, Greci, San Crispin, Jato y Terracina.

Entre los comunes que han abolido el impuesto á la tierra figuran Leruara di Freddi y Misolmeri.

Tropas á Madagascar

PARIS, Diciembre 30—Los diarios de esta mañana traen la noticia de que el Gobierno francés enviará á Madagascar, con motivo de los recientes sucesos, 20.000 hombres de tropa.

Un príncipe sacerdote

MUNICH, Diciembre 30—El príncipe Maximiliano de Sajonia, sobrino del rey Alberto, se ordenó ayer sacerdote de la iglesia católica en Eichstadt.

La revolucion del Brasil en los Estados Unidos

WASHINGTON, Diciembre 30—Las noticias del Brasil son esperadas aquí con verdadera ansiedad. En el Departamento de Marina de esta existe la creencia de que la revolucion está en vísperas de una crisis, que será definida en pocos dias.

Entre los jefes del Departamento de Marina hay la opinion bien definida de que Mello está cerca de agotar sus recursos y que el fin vendrá muy pronto.

La mision de Martinez Campos

MELILLA, Diciembre 30—Las concesiones que ya se han obtenido de parte de Marruecos hacen esperar grandes facilidades para el cumplimiento de la mision del general Martinez Campos, cuando vaya á la Corte del Sultan por los arreglos definitivos de la cuestion.

El Sultan mantendrá sobre la línea española tropas bastantes para obligar á los rifeños á respetar los tratados.

La parte mas difícil será inducir al Sultan al pago de una indemnizacion suficiente á satisfacer la opinion pública en España.

Tratado comercial franco-español

PARIS, Diciembre 30—Se ha firmado el convenio comercial entre Francia y España. Esta concede á Francia por el año 1894 los beneficios de sus tratados con otras naciones, y Francia concede á España el mínimum de sus tarifas y retira la prohibicion sobre las importaciones de Algeria.

El proyecto de ley local

LONDRES, Diciembre 30—Segun las últimas noticias políticas, el Gobierno se encuentra en una situacion de compromiso hacia los *tories* para hacer votar la ley de concejos parroquiales.

El *Daily News* dice que el Gobierno está resuelto á hacer que el debate del proyecto termine el 19 de Enero, y no dudará en tomar todas las medidas necesarias para que así sea, sin ulteriores debates, aunque la oposicion se niegue á concurrir á este resultado.

Marina británica

LIVERPOOL, Diciembre 30—La Cámara de Comercio de esta, en contestacion á la comunicacion pasada por la de Londres, ha sancionado una resolucion tendente á influir en el ánimo del Gobierno, y en el sentido de obtener que este se decida oficialmente sobre las alarmantes informaciones que circulan en la Gran Bretaña, Europa y América, respecto de la marina británica, y á la necesidad de mantener la defensa naval del país, en estado de accion y plenamente adecuada á las exigencias del país en el presente y en el porvenir.

La plata

NUEVA-YORK, Diciembre 30—La plata en Londres á 31 3/4 peniques y en esta plaza á 69 centavos.

Conde de Lovelace

LONDRES, Diciembre 30—William King Noel, primer conde de Lovelace, ha fallecido.

El explorador Baker

LONDRES, Diciembre 30—Ha muerto hoy el explorador Sir Samuel Baker.

Política alemana

BERLIN, Diciembre 30—El Emperador reunirá el dia de año nuevo á sus ministros y principales generales, y se da significacion política á este hecho.

El Dr. Miquel ha desistido temporalmente de su proyecto de reformas á los impuestos, cediendo á instancias del Emperador.

El misterio de los explosivos

BERLIN, Diciembre 30—El misterio de los explosivos enviados al Emperador y al Canciller ha sido resuelto. Fué un complot tramado por un ex-empleado de la Policía de Berlin, destituido, quien indujo á los anarquistas de Francia á enviar las cajitas con dinamita.

Los refuerzos de la armada

LONDRES, Diciembre 30—El Gobierno no ha pedido aún recurso alguno extraordinario para el incremento de la marina de guerra.

Sobre el Banco Romano

ROMA, Diciembre 30—El Consejo de ministros resolvió suspender á cinco funcionarios públicos acusados de participacion en los escándalos del Banco; y se negó á nombrar á los señores Ceriano y Gullo, presidente y director del Banco de Italia respectivamente.

Presupuesto inglés

LONDRES, Diciembre 30—El informe sobre el ejercicio del presupuesto durante los tres cuartos del año, demuestra que las entradas fueron 69.000.000 libras y una disminucion de 1.000.000 libras.

Se calcula que el déficit del año será de 1.750.000 libras.

El impuesto á la plata en la India

LONDRES, Diciembre 30—Noticias de Bombay dicen que se trata de hacer efectivo el impuesto de 10 0/0 á la importacion de plata, pero que los principales negociadores en este metal creen el impuesto ineficaz, porque se producirá un gran contrabando.

(Agencia Havas)

Las negociaciones comerciales entre Francia y España—Convenio provisorio

PARIS, Diciembre 30—Las negociaciones entabladas con España por la celebracion de un tratado de comercio, continúan activamente. Créese que terminarán de un modo ú otro, firmándose entre los gobiernos de ambos países un acuerdo provisorio.

Es probable que será mantenido el *statu quo* actual, hasta tanto no se llegue á un acuerdo definitivo.

Condenado á muerte

CHICAGO, Diciembre 30—La corte de justicia de esta ciudad acaba de sentenciar á muerte á Prendergast, quien asesinó últimamente de un tiro de revólver al alcalde de Chicago, Mr. Harrison.

El proceso de Aigues Mortes

ANGOULEMA, Diciembre 30—[illegible] varios de los encausados de los lamentables sucesos ocurridos cerca de Nimes en Agosto pasado.

En su requisitoria, el procurador de la Corte aconsejó al jurado á ser severísimo para con el italiano Giordano y cinco de los obreros franceses, pues segun su conciencia, ellos son los principales, sinó los únicos promotores de los desórdenes producidos.

Pide para los demás acusados la indulgencia de la Corte.

Los abogados de los diferentes encausados se preparan á hacer una elocuente defensa.

La defensa de la isla de Córcega

PARIS, Diciembre 30—Se atribuye al Ministro de Marina, almirante Lefebvre, un proyecto de fortificaciones generales para las costas de la isla de Córcega.

Los planos y presupuestos serán sometidos al Consejo de Ministros en una de sus próximas reuniones.

Congreso armenio en Berlin

BERLIN, Diciembre 30—El Gobierno alemán ha debido invitar á las potencias firmatarias del tratado de Berlin á una conferencia internacional para el arreglo de la cuestion Armenia.

Maniobras navales en el Adriático

VENECIA, Diciembre 30—Adquiere consistencia aquí el rumor que para el mes de Marzo próximo se verificarán en el mar Adriático grandes maniobras navales por las flotas combinadas de Italia, Alemania y Austria.

Los ferrocarriles rusos

SAN PETERSBURGO, Diciembre 30—De acuerdo con las cláusulas del contrato celebrado con la compañía de ferrocarriles rusos, todas las líneas pertenecientes á esa empresa, serán traspasadas al Estado el 1º de Enero próximo.

Las líneas serán considerablemente extendidas y los precios rebajados.

Inseguridad en la Tripolitania

TRIPOLI, Diciembre 30—Los comerciantes europeos de esta region, han dirigido una peticion al Sultan, para solicitar el envío de tropas en Fezzan á fin de proteger las caravanas que son frecuentemente asaltadas y á veces asesinadas por los numerosos bandidos que infestan ese camino obligado para todas las procedencias del Interior.

Absolucion de todos los acusados de Aigues Mortes

ANGOULEMA, Diciembre 30—Terminó hoy el proceso instaurado en esta Corte de Assises, por los sucesos Aigues Mortes.

Despues de una brillante peroracion de la defensa, hacia donde resultó que los hechos lamentables ocurridos no eran premeditados, pues fueron el resultado de un momento de exaltacion perfectamente excusable por ambos lados, el tribunal se retiró á deliberar y despues de madura discusion dió su veredicto, absolviendo sin excepcion á todos los acusados.

La lectura del veredicto absolutorio, fué recibida con grandes muestras de satisfaccion por parte de la numerosa barra que asistía á la discusion.

Incendio de un edificio militar

VENECIA, Diciembre 30—Incendióse hoy el edificio ocupado por la direccion general de la artillería, en el arsenal de esta ciudad.

El orígen del fuego es desconocido.

Casi todas las existencias quedaron destruidas á pesar de los prontos auxilios de las tropas y del cuerpo de bomberos.

Traslacion de la corte á Berlin

BERLIN, Diciembre 30—El Emperador Guillermo y toda la corte imperial que se hallaban en Potsdam, se han trasladado oficialmente á esta capital.

Nuevos arrestos en Barcelona

BARCELONA, Diciembre 30—La policía, guiada por las declaraciones de los presos por la explosion del Liceo, continúa sus pesquisas para dar con el paradero de todos los complicados en el suceso.

Otro de los arrestados hoy es tambien italiano, con residencia de pocos meses en el país.

Su nombre es Vaccherini y de las declaraciones prestadas en el acto de ser arrestado, parece resultar plenamente establecida su complicidad.

Arrestos en Bohemia

PRAGA, Diciembre 30—La agitacion tcheque que parecía adormecida, vuelve á renacer con fuerza, obligando á las autoridades á emplear medios coercitivos.

Hoy fueron arrestados el secretario de un club, jóven tcheque, y un estudiante, ambos pertenecientes á familias de la nobleza, por estar afiliados á una sociedad secreta y hallarse aparentemente mezclados en un complot contra la seguridad del Estado.

Tentativas de suicidios

BARCELONA, Diciembre 30—Varios de los anarquistas detenidos por sospechas de complicidad en el atentado del teatro Liceo, niéganse á hacer revelaciones.

Algunos de ellos, los principales, han intentado suicidarse en sus celdas.

Se ha aumentado la guardia, estableciéndose séria vigilancia sobre esos individuos para impedir la realizacion de sus planes, que vendría á privar á la justicia de elementos valiosos para el descubrimiento y castigo de todos los delincuentes.

Convencion comercial Hispano-Francesa

PARIS, Diciembre 30—Quedó hoy definitivamente terminada la negociacion de la convencion comercial con España. Por la convencion provisoria firmada ad-referendum, por los delegados de los dos países, Francia acuerda á España la tarifa mínima para 1894, y por su lado España acuerda á Francia los beneficios máximos estipulados por los tratados que empiezan á regir el 1º de Enero ó cualquier otro mas favorable que fuese negociado ulteriormente.

Fallecimiento de sir Samuel White Baker

LONDRES, Diciembre 30—Falleció hoy casi repentinamente el gran explorador africano sir Samuel White Baker, quien tomó una parte activísima en la expedicion egipcia de 1869 y en varias otras expediciones militares, industriales y científicas.

Sir Samuel White Baker, tenia 72 años de edad.

Otro atentado dinamitero

ATENAS, Diciembre 30—Hoy fué lanzada una máquina explosiva en la terraza de la Cámara de Diputados.

La máquina hizo explosion, causando algunos desperfectos materiales, pero afortunadamente sin ocasionar pérdidas de vidas.

Hasta ahora no se ha podido dar con el autor del atentado.

La policía lo busca activamente.

(De nuestros corresponsales)

Reunion de peritos—Cuestion financiera—Enlace

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 30—Hoy han reunídose nuevamente en conferencia los peritos chileno y argentino.

—En la Cámara de Diputados dióse cuenta de un proyecto que viene á modificar en alguna de sus partes la ley actual de conversion. El proyecto está suscrito por representantes de diversos partidos políticos, y sus autores considérando como la expresion mas sencilla del remedio que ha de curarnos el malestar presente y como la solucion mas simple de la gran cuestion de actualidad.

El plazo de la conversion queda subsistente: el dia fijado para el pago del papel moneda del Estado continúa siendo el mismo. La novedad del proyecto está en que sométese á la condicion de que el cambio suba á veintiún peniques el plazo voluntario de que habla la ley de Mayo en su artículo segundo.

Dícese que los diputados que han suscrito el proyecto cuentan con el apoyo franco de tres ministros de Estado.

—Hoy contrajo matrimonio en la capilla arzobispal el señor Adolfo Guerrero con la distinguida dama Adelaida Ovid[illegible]. Dió las bendiciones el arzobispo Casanova y fueron padrinos Miguel Prado y Rafaela Vergara de Guerrero.

Noticias de Santa Ana—El general Hipólito—Bagé sitiado—Municiones

RIVERA, Diciembre 30—Está acampado en Santa Ana, el general Hipólito con una columna de 1.500 [illegible] á incorporarse á esa columna, quedando Hipólito con 2.400 hombres y con 10 piezas de artillería.

Con la salida de las fuerzas de Santa Ana, las familias emigran á este pueblo. Se calcula que ha salido de Santa Ana cerca de cien familias; aquí ya no se encuentra un cuarto para alquilar.

—Últimos llegados de Bagé dan la noticia de que continúa el sitio en esa ciudad, librándose todos los dias combates entre los sitiados y sitiadores.

Espérase que la plaza sea tomada por los federales.

—Ayer empezó á ser traida á este pueblo una gran cantidad de municiones que de Santa Ana remiten á Montevideo. Estas municiones que no pueden llevar los republicanos, las pasan á nuestro país para que no caigan en poder de los federales.

Armamento para los castilhistas—Ahogado—Vapores

MONTEVIDEO, Diciembre 30—En el tren salido esta noche para Rivera, el ministro brasilero ha enviado mil fusiles Mauser y cien mil tiros, destinados para armar la division del general Hipólito que se encuentra acampada á una legua de Santa Ana do Livramento. Estas fuerzas castilhistas esperan otros refuerzos para marchar en direccion á Bagé en proteccion de la guarnicion de ese punto, que está sitiada por el ejército del general Tavares.

—Hoy á las 2 de la tarde pereció ahogado en la bahía, Edmundo Srampal, de nacionalidad belga, de la tripulacion del «Golondrina».

—El vapor inglés «Orellana», llegado ayer de Liverpool, se ha visto obligado hoy á seguir viaje para esa, conduciendo los pasajeros que traía para Buenos Aires, debido á que los vapores de la carrera se negaron á recibirlos y llevarlos á su destino.

—Llegó hoy «Lender th» de Valparaiso.

Salieron para esa, «Eol», «Golondrina», «Comercio», «Pomona» y «Calabro».

El vapor «Santos»—Lotería

MONTEVIDEO, Diciembre 30—Esta mañana se hicieron algunos experimentos en la máquina del vapor brasilero «Santos», que conjuntamente con el «Tiradentes» saldrá en la próxima semana á la rada exterior á fin de hacer experimentos con unas nuevas bombas explosivas.

—En el sorteo de la lotería de la caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores, los siguientes números:

Con 50.000 pesos 5780; con 5.000 5179; con 1.000 9653, 2145; con 500 8519, 9084, 8886, 9704, 4913, 4512; con 200 2806, 10439, 2425, 3932, 12305, 8517, 4142, 2689, 4039, 3648, 9535, 2746, 5604; con 100 5877, 10821, 4759, 10375, 5393, 8724, 1637, 6189, 7641, 1186, 5352, 6550, 12887, 7446, 10599, 10786, 12711, 7747, 3676, 12318, 7128, 4304, 6042, 2533, 5945.

Propiedad rural—Ciclon

PARANA, Diciembre 30—El Ministro de Hacienda resolvió que el pago de la contribucion directa rural para el entrante año, deberá hacerse de conformidad á la avaluacion practicada en este año. Esta disposicion ha sido bien recibida por los hacendados.

—Reina fuerte viento, temiéndose noticias de haber ciclon en Santa Fé, Rosario y Diamante. En esta última ciudad llueve despacio.

Falta de número

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 30—Hoy debió tener lugar una reunion de rojistas y modernistas á objeto de dejar definitivamente constituido el gobierno del que se llamará partido nacional, pero no se realizó por falta de número.

Política electoral

RIOJA, Diciembre 30—Es vivo el movimiento político en esta capital. Mañana deberá ser proclamada la candidatura del Dr. Nicolás Gonzalez.

—Se ha formado un nuevo club de la juventud de estudiantes del Colegio Nacional en su mayor número, para sostener la candidatura del Dr. Dávila.

Ademas, se trata de la organizacion de un comité central con hombres de diferentes partidos y extraños á la política, en pró de esa misma candidatura.

Minería y política

CHILECITO, Diciembre 30—Continúa el entusiasmo por los lavaderos de oro de Corrales. Se espera que pase el período de las lluvias para dar comienzo á las explotaciones en mayor escala.

—Están en plena actividad los trabajos políticos para la diputacion nacional.

Há se constituido aquí un comité titulado «Doctor Dávila», por la candidatura de este ciudadano, compuesto de la siguiente manera:

Presidente, Pedro Larrahona; vice-primero, Anacarsis Lanús; vice-segundo, Carmelo Valdés; tesorero, Juan A. Carmona; secretarios B. Linares, N. Aguirre y J. Agüero.

Noticias del Rosario

ROSARIO, Diciembre 30—Llegó esta noche el secretario señor Zorrilla.

Fué presentado al juez federal un escrito firmado por el señor Joaquin C. Echagüe, complicado en los asuntos políticos, pidiendo pronta resolucion de su proceso, no creyendo ser suficiente la libertad bajo fianza de que disfruta. Termina pidiendo habilitacion de horas y tiempo feriado. Pasó á vista fiscal.

—Cometióse un crimen bárbaro por el soldado Montenegro, en la persona de José Esperanza, colono.

En tiempos pasados el mismo Esperanza fué víctima de Montenegro, quien, violó su esposa é hija.

Estaba el colono en un almacen, cuando llegaron Montenegro y otros soldados, quienes le amenazaron llamándole radical é intimándole se diera preso.

Conducido á la carcel pusiéronle una barra de grillos y le dispararon un tiro en seguida.

—El lúnes tendrá lugar una gran parada militar, presentándose todas las tropas de guarnicion.

—Operarios del F. C. del Oeste Santafecino, adornaron lujosamente sus talleres con banderas, como protestando de la actitud de huelga de otras líneas.

Política tucumana

TUCUMAN, Diciembre 30—Llegó el Interventor Sr. Perez, siendo muy visitado en su alojamiento del Hotel Universal.

Asumió el mando y nombró Intendente de Policía al Sr. Filemon Naon, nombramiento que ha sido bien recibido por la opinion.

En la semana entrante resolverá sobre la apertura de los Registros Cívicos y dictará varios decretos administrativos.

Mañana llegará el 3º de infantería.

El Interventor doctor Perez manifestó su deseo de que las fracciones políticas se pongan de acuerdo sobre un candidato para Gobernador. Si esto no se consiguiera, se limitará á cumplir su mision constitucional, dice, y las instrucciones del Poder Ejecutivo Federal.

Acompañan al Interventor, su secretario señor Lezica, secretario privado señor Mayer Pellegrini, señor Naon y comandante Bajarano.

En la semana próxima se convocará á elecciones de electores y miembros de la legislatura.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Política santafecina

Verdaderamente tiene impresionada á la opinion de esta capital la lucha que el pueblo santafecino sostiene enérgicamente contra la candidatura Leiva, representacion de un régimen definitivamente juzgado y condenado por la historia.

No puede calcular esa Provincia todo lo que ha ganado en el concepto del país con el vigor de carácter que ha revelado, contra el cual se quiebran todos los arbitrios eficaces de enervamiento y de sumision de la resistencia popular.

No necesitó grandes personalidades para desplegar su ardor guerrero y vencer, y tampoco necesitó de caudillos consagrados por la tradicion para trasladar la accion al terreno electoral, en donde se está mostrando de una grande altura.

La lucha santafecina es hoy una preocupacion de esta metrópoli: es un tema predilecto de las conversaciones sociales, en donde ruedan comentarios y juicios concordes con las simpatías despertadas por la actitud de aquel pueblo y por los obstáculos notorios que encuentra en su camino.

Se espera con justa curiosidad la resolucion del Presidente á los reclamos graves y concretos que, llenados, fueron puestos en sus manos por una delegacion respetable de la oposicion al [illegible].

A propósito de esto último, se repite en los círculos una opinion [illegible] de los derechos políticos del pueblo santafecino [illegible] reclamos [illegible].

La opinion está en armonía con [illegible] cívica y con los principios fundamentales del gobierno libre.

Hemos oido asegurar que la Union Provincial, que se mantiene en poder en accion moderadamente pero con energía, todos los recursos legales, se dispone á elevar al Presidente una peticion complementaria de la anterior [illegible] mas avanzada en sus conclusiones.

Se nos llama la atencion sobre una circunstancia que ha pasado desapercibida y que es digna de ser señalada.

En el conflicto que se suscitó entre la Corte de Justicia de Santa Fé y el Interventor, este no se limitó á destituir á sus miembros, pues exoneró tambien á los vocales de las Cámaras de Apelaciones, que nada tenian que ver en el episodio.

Los reemplazantes de los destituidos son conocidamente afectos á la candidatura Leiva.

Y se señala esta coincidencia: las Cámaras de apelaciones intervienen en los juicios de tachas del registro provincial, en los que la Corte carece de jurisdiccion; de donde resulta que los leivistas han sacado gran provecho del conflicto.

Nos limitamos á consignar hechos descarnados, dejando su examen al criterio de cada lector.

En estos últimos dias ha circulado como version en ciertos altos círculos políticos, que la candidatura Leiva no llegará á los comicios, pero allá, en Santa-Fé, los hechos no la confirman. Por el contrario, los leivistas se muestran dueños del campo, y la oposicion sigue repitiendo que las autoridades pertenecen á esas filas, de modo que en el concepto público es lo que se llama vulgarmente candidato oficial.

Es una necesidad despejar cuanto ántes esa lucha, suprimiendo los motivos de incertidumbre y colocándola bajo la proteccion del derecho electoral.

Escribimos las líneas precedentes como un reflejo pálido y frío de las impresiones públicas.

Union Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires

SU ACTITUD POLITICA

CONTESTACION A LA LIGA AGRARIA

Reunióse ayer el Comité Radical de la Provincia en su local, Florida 730, con el objeto de tomar en consideracion la proposicion hecha por una comision de distinguidas personas de la Liga Agraria, que ha tomado sobre sí la idea de realizar un acuerdo político para solucionar las próximas contiendas electorales en la Provincia.

Despues de un breve cambio de ideas, fué rechazado por unanimidad de votos el proyecto de la referida comision, autorizándose al presidente del Comité para que, inspirándose en las razones dadas por varios miembros de la asamblea, conteste á los representantes de la Liga Agraria.

En vista de esto, inmediatamente despues de levantada la sesion, se procedió por secretaría á redactar la expresiva nota que publicamos á continuacion:

«Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893—Sr. Carlos Guerrero, Dres. Lauro Castro, Arturo Gramajo, Isaac P. Areco y Enrique Lluch Arrabalzaga: El Comité de la Union Cívica Radical de la Provincia ha tomado en consideracion la iniciativa que como representantes de la Liga Agraria se han servido llevar á su conocimiento por mi intermedio, y me ha encargado significar á Vdes. las razones principales que le impiden prestar su cooperacion á un acuerdo político, como solucion á la próxima contienda electoral.

La nocion clara de derechos, cuyo desconocimiento obliga cada vez mas al cumplimiento austero del deber, aleja á la Union Cívica de pactos, que siempre importan una trasgresion en la práctica de las instituciones y un compromiso restrictivo á la libertad de criterio de los partidos en que la voluntad popular se condensa.

Por nobles que sean los móviles y benéficos los resultados prácticos que puedan aparentemente obtenerse al entregar á un convenio de comités las aspiraciones de todo un pueblo, es evidente que esos actos son perniciosos en la vida de las democracias.

El acercamiento de partidos para convenir candidaturas, implica en todo momento mutilar la capacidad política del pueblo, pues restringe la sagrada funcion del sufragio, destruyendo anhelos y entusiasmos que mueven al ciudadano al ejercicio de su deber y defensa de su derecho, para suplantar estos móviles siempre legítimos, por conveniencias partidistas.

Pero, independientemente del desencanto que producen y desventajas que encierran esas soluciones neutras, que buscan amalgamar tendencias opuestas, la Union Cívica Radical debe plantear esta cuestion desde el punto de vista de los principios que alienta en su seno.

A la luz de este criterio los acuerdos políticos, no pueden siquiera formularse.

En efecto, las aspiraciones que pretenden acordarse tienen forzosamente que ser diversas y concertarlas importa destruirlas ó cuando menos desvirtuarlas. Si por el contrario, las fracciones que militan fuera de la Union Cívica Radical aceptan las declaraciones de su carta fundamental, todo acuerdo es innecesario, pues ese solo hecho es suficiente para que á justo título pertenezcan al Partido que á nadie excluye y que por su organizacion amplia y eminentemente democrática, condensa todos los matices de la opinion, cualesquiera que sean las simpatías personales que los agiten, con tal que ante los males presentes y las sombrías perspectivas que de ellos se derivan, coincidan sinceramente en la necesidad de una reaccion radical.

Es evidente pues, que los partidos, cuyo acuerdo se busca, obedecen tendencias distintas á los del partido radical, pues solo por desconocimiento de los procedimientos que practica la direccion de este en la Provincia, puede creerse que exista distincion alguna entre el y la opinion radical, cuando los que profesan ésta, son y serán siempre los bienvenidos en las filas de aquel.

Ahora bien, acordar aspiraciones diversas para suprimir la lucha es viciar desde su base el régimen republicano que reconoce como fundamento esa misma diversidad, razon por la cual todos sus códigos contienen reglas para computar, ya sea en el comicio del pueblo, en el parlamento de sus representantes y en los tribunales que disciernen justicia, precisamente lo que pretende destruirse, es decir, esa multiplicidad de ideas que constituyen la esencia de las instituciones libres.

En los momentos mas difíciles de la vida de un pueblo es cuando mas especialmente debe cuidar no apartarse de la senda de su deber, y la Union Cívica Radical, que por salvar la dignidad de la Provincia, no vaciló en producir el sacudimiento revolucionario mas popular que recuerdan los anales de su historia, tendría que desconocerse á sí misma, para prestigiar soluciones que estuvieran fuera de sus principios.

Por el contrario, el exámen atento de la situacion precaria que Buenos Aires atraviesa, obliga á la Union Cívica á desplegar si es posible, mas energía en su accion convencida como nunca que los propósitos cuya aplicacion persigue, importan la salvacion comun, y que la virtud de un partido vale siempre mucho mas que todos los triunfos que pueda procurarle la claudicacion.

Si de la urna que debe amparar la libertad no surge el voto de la mayoría, sino el que merced á la fuerza imponga la opresion, debe recaer sobre los que la esgriman toda la inmensa responsabilidad de haber traicionado las mas legítimas y nobles aspiraciones del pueblo de Buenos Aires.

Estas consideraciones brevemente bosquejadas, que reflejan las razones fundamentales de la Union Cívica Radical, son las que le impiden armonizar su pensamiento con el de la Liga Agraria.

Con esta oportunidad me es grato saludar á Vds. con mi mas distinguida consideracion.—HIPÓLITO IRIGOYEN.—*José de Apellaniz, Tomás A. Le Bretón*, secretarios.

Gobernacion de Buenos Aires

La Convencion de delegados de la Union Provincial, está oficialmente convocada para el 10 del entrante, á objeto de designar candidatos á la gobernacion y vice de la Provincia.

En su seno se ha planteado francamente la lucha entre las diversas tendencias en que se divide, la investigacion de las simpatías y compromisos de los delegados, es el trabajo mas interesante del dia.

El elemento iniciador de ese centro político se pronuncia abiertamente contra la candidatura Bosch, cuyos parciales á su vez redoblan sus esfuerzos, no cediendo sinó ante la candidatura del Dr. Pellegrini, no abandonada por sus amigos, á pesar de la resistencia que él les opone.

Los asambleístas [illegible] que llegaron por [illegible] de los diferentes [illegible] algunos de los [illegible] candidatos.

Un juicioso cálculo [illegible] permite presumir que los [illegible] que se aproximan en la [illegible] Dr. Pellegrini, como punto equidistante [illegible] donde se concilian ciertos antagonismos del órden personal.

Resuelto ó no definitivamente [illegible] lo es, que esa es la [illegible] junta que se destaca en la [illegible] de la gobernacion de Buenos Aires.

El senador nacional [illegible] de la Provincia, luego no [illegible] en las combinaciones. De varios candidatos se habla, figurando entre ellos el Interventor federal.

Dentro de muy pocos dias estaremos en aptitud de ampliar los datos apuntados, entre cuyo material habrá cosas curiosas.

Folleto político

Con motivo de la proclamacion de la candidatura del doctor Bermejo para la gobernacion de la Provincia de Buenos Aires, se ha publicado su biografía en un folleto [illegible] se refiere con perfecto [illegible] en forma correcta la vida política del candidato y se citan trozos de sus discursos [illegible] notables.

El autor de la biografía es un distinguido periodista, perteneciente á la Union Cívica Nacional, [illegible] ha prestado importantes servicios á ese partido desde hace muchos años, y [illegible] actualmente reside en La Plata.

Union Provincial—[illegible] procedimiento

He aquí el reglamento [illegible] por el consejo de gobierno para el [illegible] general de la Union Provincial:

Art. 1º El comité general de la Union Provincial se reunirá el 10 de Enero á las 2 p. m., en la ciudad de La Plata, en el local que la junta ejecutiva fijará oportunamente, con el objeto de designar los candidatos para Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia en el próximo período constitucional.

Art. 2º El comité general se reunirá nuevamente el dia 12 de Enero á las 2 p. m. para formular la lista de diputados al Congreso que ha de sostener el partido en las elecciones nacionales que deberán tener lugar el dia 4 de Febrero de 1894.

Art. 3º Los delegados de los comités, cuya organizacion haya sido aprobada por la junta, deberán presentarse á las comisiones directivas de las secciones respectivas hasta el dia 9 de Enero, en el local del comité central, á fin de recabar de ellas la tarjeta de delegado que servirá para tener entrada á la asamblea, á desempeñar sus funciones como tales en el comité general.

Art. 4º Las funciones electorales que ejercen los miembros del comité general, son personalísimas, y no pueden ser ejercidas por representacion. Cada miembro del comité general no tiene sino un voto, sea cual fuere el título que invoque.

Art. 5º El comité general será presidido por la Junta Ejecutiva y entrará á ocuparse de la designacion de los candidatos, con el número de miembros que estuviesen presentes, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de la Carta orgánica.

Art. 6º Reunida la asamblea procederá á designar separadamente por votacion, por medio de boletas firmadas, los candidatos para Gobernador y Vice-Gobernador, no pudiendo levantarse la sesion mientras no concluya el acto.

Art. 7º Los miembros del comité general serán llamados nominalmente y depositarán su boleta firmada en una urna colocada en lugar visible.

Art. 8º Terminada la votacion, el presidente extraerá una por una las boletas de la urna, leerá en alta voz su contenido y las pasará á los secretarios para que tomen la nota correspondiente, debiendo uno de ellos repetir en alta voz la leyenda de la boleta.

Art. 9º El presidente dará cuenta á la asamblea del resultado del escrutinio y proclamará candidato de la Union Provincial para Gobernador ó Vice-Gobernador, al ciudadano que hubiere obtenido los dos tercios de la asamblea.

Art. 10 Si ninguno de los candidatos hubiera obtenido el número de votos requeridos en el artículo anterior, se procederá á nuevas votaciones hasta obtener ese resultado, que deberá ser alcanzado, á lo sumo, en la quinta votacion, de acuerdo con lo que se establece en el artículo siguiente.

Art. 11 La tercera votacion deberá recaer entre los cuatro candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios en los dos escrutinios anteriores.

La cuarta votacion recaerá entre los tres candidatos que resultasen con mayor número de sufragios en el tercer escrutinio.

La quinta votacion recaerá entre los dos candidatos que hubiesen obtenido mayor número de votos en el cuarto escrutinio.

En este caso será proclamado candidato el que obtenga mayoría.

En caso de empate el presidente de la asamblea decidirá votando nuevamente.

Art. 12. Hecha la proclamacion de candidatos, el presidente la comunicará á los elegidos.

Art. 13 La designacion de candidatos para diputados al Congreso se hará por medio de listas firmadas, proclamándose candidatos, los que obtuviesen mayoría absoluta.

Art. 14 La asamblea se regirá en todo lo que no esté previsto en este reglamento y en la carta orgánica, por el reglamento de la Cámara de Senadores de la Provincia.

Provincia de Buenos Aires

Parten hoy en los primeros trenes de la mañana los doctores Apellaniz y Lebreton al partido del Salto, con el objeto de instalar comités; los doctores Ayerza y Solikendantz á instalarlos en varios partidos del sud de la Provincia, y los señores Remigio Lupo y E. Saguier al Baradero con el mismo objeto.

Rectificacion política

Es inexacto, se nos afirma, en todas sus partes la noticia que trae en su número de ayer un diario de la tarde, respecto á una supuesta conferencia que se dice celebrada entre el Interventor y sus ministros y los doctores Irigoyen, Ayerza, Pardo y Apellaniz.

De los señores nombrados, los únicos que estuvieron en La Plata fueron el Dr. Ayerza, á objeto de gestionar ante su amigo el Dr. Santamarina un reclamo hecho por vecinos de Puan, y el señor Hipólito Irigoyen que fué á *diligenciar* asuntos privados y que á su regreso se encontró casualmente en el tren con el Dr. Lucio Lopez, con quien cambió las salutaciones amistosas, tocando en el curso de su conversacion, tópicos de política general pero que en forma alguna importan propósito determinado.

Los senadores se aumentan la dieta

Quedó ayer sancionado en el Senado, el aumento de la dieta de los congresales. En otra seccion se insertan los nombres de los senadores que votaron á favor y de los que votaron en contra de ese nuevo gasto de medio millon de pesos anuales que el Congreso sanciona en beneficio de sus propios miembros.

Union Cívica Nacional

Comité de la Provincia—Celebró ayer sesion este Comité bajo la presidencia del doctor O' Farrell.

El señor Adolfo Puyrredon interpeló al presidente para que manifestase lo que supiera sobre las negociaciones mediadas por la Liga Agraria, tendentes á buscar una aproximacion entre los partidos populares de la Provincia.

El señor O' Farrel expresó: «Que la Liga Agraria, segun ella misma lo tiene declarado, procede por iniciativa propia y que solo ha tenido noticia de los trabajos de aquella por las publicaciones hechas por la prensa. Agregó que no se [illegible] de las negociaciones á que se refería el interpelante, dada la resistencia inquebrantable del partido de [illegible] á la fórmula electoral Bermejo-Udaondo—que cuenta con elementos de opinion que le aseguran el triunfo en los comicios.»

Estas declaraciones fueron aceptadas por unanimidad, terminándose con esto el incidente.

En seguida se señaló el dia 4 del entrante Enero para que tuviera lugar la Convencion que designará candidatos á las diputaciones nacionales por la Provincia.

—El señor Jesús M. de Beyrán dirigió una nota á la Union Provincial pidiendo la eliminacion de su nombre como miembro del comité.

UNION CÍVICA NACIONAL DE LA JUVENTUD—Se invita á los señores nombrados para representar á la Union Cívica Nacional de la Juventud en el acto de la proclamacion de las candidaturas de los doctores Bermejo y Udaondo que tendrá lugar hoy en La Plata, á reunirse en la Estacion Central á las 11.35 a. m.—Los secretarios.

—UNION CÍVICA RADICAL—Parroquia de San Nicolás—Por órden del señor presidente se previene á todos [illegible]

[illegible] los partidos políticos, en [illegible] antigua en la [illegible]

[illegible] de la junta [illegible] [illegible]

[illegible] de San Nicolás [illegible]

[illegible] audiencia [illegible]

SUCESOS DEL BRASIL

DECLARACIONES REPUBLICANAS

Dice así el manifiesto dado por el Gobierno provisional de Santa Catalina á la nacion brasilera:

«El almirante Saldanha da Gama acaba de dirigirse á los brasileros en un manifiesto publicado en los diarios de Rio Janeiro.

«Ese valiente soldado completamente como [illegible] de la tiranía que envilece este país, [illegible] en su manifiesto de un modo que deja [illegible] en el espíritu de los que combaten por la República.

«La mision que [illegible] bravo luchador merece del Gobierno provisorio instituido para defender la Constitucion, le obliga la declaracion siguiente:

«Este Gobierno hace la guerra al Gobierno del mariscal Peixoto, no por odios personales y menos aún por sentimientos restauradores.

«De acuerdo con el manifiesto del almirante Custodio de Mello este Gobierno tiene como principal propósito sustentar la Constitucion de 24 de Febrero. Esta carta indica los medios de ser reformada y solamente sometiéndose á ella con unas Cámaras nacidas de elecciones pacíficas, pudremos poner en consulta la voluntad del pueblo para que la soberanía nacional pueda tener valor.

«Si este es el pensamiento de los que proclaman la consulta á la Nacion, nos encontraremos al fin, marchando en la misma direccion. Si, por el contrario, algunos vinieran á la lucha con la intencion de atentar contra la forma de Gobierno establecida en el Brasil por la revolucion del 89, lo que no creemos sea el pensamiento del almirante Saldanha, esos deben saber que no es al lado de este Gobierno donde deben estar. No queremos preparar para el Brasil nuevas desgracias. Triunfaremos de los tiranos con unidad de vistas, ó, en bien del país, desapareceremos de la lucha antes que herir á la patria con la anarquía.

«El bien comun exige hoy el sostenimiento de la Constitucion de 24 de Febrero de 1891.

En la lucha, pues, tengamos como divisa: Todo por la Constitucion y por la República.»

A beneficio del Hospital Francés

El consejo de administracion de ese establecimiento ha organizado con autorizacion de la Municipalidad, una lotería que indudablemente tendrá un buen éxito.

Los lotes consisten en un cuadro del pintor Noé Bordignon, conocido con el título de la «Lucrecia de los Albezos». Este cuadro que ha figurado en la Exposicion de 1889, obtuvo una medalla de oro y costó 9500 francos.

Una estatua de Moliere en *biscuit* de Sevres, ofrecida á la Sociedad Filantrópica Francesa de Buenos Aires por el Gobierno francés.

El precio de cada billete es de cinco pesos. El primer número que salga en la extraccion, obtendrá el cuadro y el segundo la estatuita.

Los billetes en circulacion, están numerados desde el 1001 hasta el 3150.

Los premios estan expuestos en la librería Lajouane, calle Perú.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ministerio de Instruccion Pública—Se resolvió ayer por este Ministerio, apercibir al director de la Escuela Normal de Profesores de Tucuman y no aceptar la renuncia del profesor de aritmética Sixto Rosa Fernandez, cuya separacion pedia aquel funcionario.

Nombrar al Dr. Benjamin Zavalla, de Santiago del Estero, para informar al Ministerio de Instruccion Pública en un incidente relativo á uno de los establecimientos nacionales de educacion de Santiago del Estero.

CAUSA CORONEL ESPINA

SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE FEDERAL

DECLARÁNDOSE INCOMPETENTE

PARA CONOCER DE LA CAUSA

DISIDENCIA

DE LOS DOCTORES PAZ Y GUTIERREZ

Vistos nuevamente resulta: que el coronel del ejército argentino don Mariano Espina, encontrándose en servicio activo tomó parte en la sublevacion de las torpederas de la armada nacional «Murature» y número 7, embarcándose en la primera de ellas con el propósito de incorporarse á la escuadra que suponía sublevada tambien, dirigiéndose á ella con insignia de guerra, habiendo sido detenido en su marcha y rendido por los fuegos de la misma escuadra; que capturado en esta forma el expresado jefe, fué sometido al juicio de un consejo de guerra de oficiales generales, por decreto del señor Presidente de la República; que el consejo de guerra le juzgó en juicio verbal dentro de las veinticuatro horas, condenándolo á la pena de muerte por el delito de rebelion militar, habiéndole sido conmutada [illegible] por la de veinte años de presidio [illegible] de su grado; que pendiente [illegible] el defensor del procesado [illegible] la contienda de competencia por [illegible] ante la justicia federal, [illegible]

[illegible]

[illegible] para [illegible] y formar reglamentos y [illegible] para su Gobierno (art. 67 inciso 23).

Los principios, derechos y garantías que [illegible] Constitucion nacional consagra, no pueden ser alterados por [illegible] ni otra institucion [illegible] en ella misma [illegible] amparan como [illegible] todos los habitantes del país, cuando [illegible] sus derechos, cuando [illegible] (arts. 14, 17, 18 y 31 C. N.)

No puede ser dudoso, por consiguiente, que ninguna ley del Congreso podría tener validez constitucional si ella fuese esencialmente contravencion de la ley fundamental, lo cual implica la derogacion absoluta de toda legislacion anterior que le fuese contraria, así en el órden civil como en el militar.

No es controvertible, pues, que la legislacion militar solo puede estar vigente en cuanto no se oponga á la Constitucion, y que todo individuo sometido á dicha legislacion, goce de los derechos fundamentales reconocidos á todos los habitantes de la Nacion, de los cuales no pueden ser privados. Sería de todo punto inconciliable, por ejemplo, con los preceptos explícitos de la Constitucion, el que un militar pudiese ser privado del derecho de defensa en juicio, ó de su propiedad, por medio de la confiscacion, ó sometido al tormento, ó condenado á mutilacion, ó á la pena de azotes, ó á la de muerte por causas políticas; penas que la Constitucion ha abolido para siempre en la República Argentina (art. 18 citado).

En comprobacion de esta verdad y de que así se ha entendido por el poder legislativo y por el poder ejecutivo, bastará citar la ley de 27 de Agosto de 1864, que abolió la aplicacion de la pena de azotes en el ejército, como opuesta á la letra de la Constitucion; quedando establecido definitivamente que la declaracion de derechos de nuestra ley fundamental comprende igualmente á la clase militar que á la civil.

Con referencia á la pena de muerte por causas políticas cuya abolicion ha sido consagrada *para siempre* entre nosotros, no podría sostenerse que el beneficio de dicha disposicion no alcanza á los militares.

Sin embargo, el recurso traido ante esta Suprema Corte no procede de la clase de pena impuesta al encausado, de manera que no le es permitido pronunciarse á este respecto, ni necesario examinar con ese propósito, si está probado que el delito porque ha sido sometido á juicio el coronel Espina es por su naturaleza de los que la Constitucion comprende en la inmunidad acordada á los delitos políticos.

Esta Corte está llamada á pronunciarse únicamente sobre la competencia de jurisdiccion promovida por el defensor del acusado.

Todo delito es constituido por la infraccion de una ley penal; de manera que, para estimar su naturaleza, es necesario conocer y determinar la ley quebrantada por el acto que ella ha prohibido.

El hecho que motiva el presente proceso, imputado al coronel Mariano Espina, jefe militar en servicio, ¿ha violado ó no la ley militar? Si en ése hecho ha sido violada esta ley, no podría sostenerse que no ha sido cometido por él un delito militar; si resulta que ella no ha sido infringida, no puede existir dicho delito; y como la jurisdiccion militar solo comprende las infracciones de las leyes militares, donde no hay una violacion de dichas leyes, no puede surgir la expresada jurisdiccion.

El delito militar puede consumarse conjuntamente con otros delitos de fuero extraño: la trasgresion de la ley militar puede consumarse violando, al mismo tiempo, leyes penales del fuero ordinario, ejecutándose delitos comunes ó delitos de carácter político. En tal caso, sería preciso examinar la naturaleza y conexion de los delitos cometidos, para determinar legalmente la jurisdiccion á que su juzgamiento corresponde.

El defensor del procesado ha sostenido, apoyándose en los razonamientos desenvueltos en las piezas de su defensa, que el delito cometido por Espina, es esencialmente político, por cuanto él es puramente de rebelion, se encuentra regido por la ley de justicia federal que define y castiga este delito.

Admitiendo que el propósito del acusado fuese únicamente derrocar los poderes públicos envolviendo sus designios una infraccion de la ley de justicia federal, siempre sería preciso demostrar con suficiente claridad, que en el acto por él consumado no ha sido infringida ninguna ley militar, para dejar establecido que no existe delito de esta naturaleza, lo que equivaldría á sostener y dejar legalmente probado que dicho acto le era permitido, ó no le está prohibido, como militar, en servicio de la nacion por las leyes militares.

La mera suposicion de tal aserto lo contesta acabadamente, desprendiendo el absurdo del concepto que enuncia: el acto ejecutado por el coronel don Mariano Espina, al sublevar, segun se le acusa, dos torpederas de la escuadra y llevarlas á unirse á los otros buques de la misma que suponía sublevados tambien contra la autoridad del Presidente de la República, no solo es una infraccion de las leyes militares vigentes, no solo le estaba prohibido por ellas ejecutarlas, sino que es uno de los [illegible] de sus mas graves infracciones, penadas con la mayor severidad.

La conexion con delitos de otro órden, considerados bajo el aspecto de sus móviles íntimos ó de sus propósitos de carácter político, puede motivar un exámen y un juicio bajo ese doble carácter, pero no despojaría de su naturaleza esencialmente militar, ni llegar hasta la conclusion de que las leyes militares no han sido violadas, y que no lo han sido gravemente.

Toda la argumentacion desenvuelta por la defensa del acusado sobre el trillado fundamento de la abolicion del fuero militar, con el designio de evidenciar que esa abolicion ha dispensado a su defendido de las sumisiones que las ordenanzas del ejército le imponen como soldado, siempre que se trate de un delito político, es de todo punto inconsistente.

«La abolicion de los fueros personales establecida en toda la República, pues fué aceptada en todo el país desde 1823, y consagrada despues por la Constitucion nacional, significa netamente que ningun militar goza ya del privilegio de ser juzgado por los tribunales militares, por razon de su estado, es decir, de su carácter militar ó de individuo del ejército, en causas civiles ó por delitos que no impliquen violacion de la ordenanza y cuyo juzgamiento corresponda á otra jurisdiccion, segun la naturaleza de dichos delitos. Este es todo el alcance de la abolicion de los fueros personales, del antiguo privilegio de que gozaba la clase militar; ella no comprende la abolicion del fuero de causa; ella no ha arrebatado á los tribunales militares la facultad necesaria de conocer y de juzgar de todas las infracciones de las leyes que rigen al ejército y la armada de la Nacion.

La jurisdiccion, pues, de los consejos de guerra, ó de los tribunales militares, en todos los delitos que importen una sublevacion de tropas, ó de individuos del ejército, no ha sido establecida por una razon puramente personal, derivada del carácter militar del delincuente, sino por razon de la ley que resulta infringida, por la necesidad suprema del órden y de la disciplina, cuya guarda inmediata está confiada en todas las legislaciones del mundo á las autoridades militares, como el medio mas eficaz de obtener esos fines primordiales.

El hecho que el soldado del ejército [illegible] á esa ley, se coloca en [illegible] de consumar una in[illegible] de cualquier grado y gerarquía [illegible] personal no constituye [illegible] del delito [illegible] militar [illegible] por la cual se le juzga [illegible]

[illegible]

de competencia. Por el contrario, la ley especial de la misma fecha que tiene por objeto preciso establecer la jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales, dispone literalmente en su art. 3° que la jurisdiccion criminal atribuida por ella á la justicia nacional, en ningun caso [illegible] la jurisdiccion militar en los casos en que, segun las leyes existentes, deba procederse por consejos de guerra.

En presencia de disposicion tan terminante nada puede deducirse del hecho de que las leyes hayan definido y penado, el delito de rebelion, puesto que se declara que las disposiciones todas, no tienen el alcance de alterar siquiera y mucho menos extinguir la jurisdiccion militar cuando, de conformidad con las leyes existentes, haya de procederse por consejos de guerra.

Se alega, para enervar la fuerza de disposicion tan explícita, que el delito de rebelion no está previsto ni penado por la ordenanza; que los militares que se alcen con tropas [illegible] ó con otros elementos, contra la autoridad del Presidente, ó contra el Congreso, no violan ninguna ley militar, al infringen otra que la citada de 14 de Setiembre de 1863.

Toda la argumentacion que se hace valer á ese propósito, se funda principalmente en que la palabra *rebelion* no se encuentra empleada en ningun artículo de las ordenanzas, atribuyéndose esto á que el delito que dicha palabra indica es precisamente comun y político, y fué reservado por las antiguas leyes españolas al conocimiento y decision de la justicia ordinaria, fundándose especialmente en la pragmática de 17 de Abril de 1774, olvidando que esta misma disposicion fué derogada en cuanto á los militares por el real decreto de 8 de Febrero de 1793, y por la real órden de 10 de Noviembre de 1800, que confirmó dicho real decreto.

Invócase tambien con ese mismo objeto la autoridad de tratadistas españoles que señalen el hecho y la circunstancia de ser el derecho moderno en España el que define el delito separadamente, empleando dicha calificacion.

Basta para la refutacion de tal teoría, compulsar los antiguos diccionarios españoles, tanto de legislacion como de la lengua, para convencerse de que la palabra *rebelion* ni es nueva en la legislacion de España, ni designa un delito no previsto y penado en ella. «El levantamiento de muchos contra la patria ó el gobierno; la insurreccion contra el Rey para atacar ó destruir su autoridad» es la definicion mas comun y jurídica de esa palabra, que designa un delito comprendido entre los mas graves, entre los crímenes de lesa majestad. En la ordenanza misma puede encontrarse la palabra *rebelion* usada en el mismo concepto (art. 42, tit. 10, trat. 8 de la ordenanza) aunque su empleo no está repetido.

No es sin embargo, del uso de un vocablo que pueda depender la solucion de esta contienda, ni la jurisprudencia ni las leyes recibir y afirmar su existencia de una palabra sola. El delito de rebelion definido por la ley de 14 de Setiembre es tan antiguo en la legislacion penal como pueden serlo los levantamientos contra las autoridades establecidas, y en la legislacion comun como en las ordenanzas de España, ese delito se encuentra previsto y penado, al bien estaba comprendido, como queda dicho, entre los crímenes de lesa majestad y clasificado como el de traicion. (Ley 1ª, tit. 18, lib. 8 R.C.) Las disposiciones de la ordenanza citadas por el defensor en su informe *in voce* ante esta Corte resultan muy restringidas en su espíritu y en su letra misma por la interpretacion que les da.

Reconoce expresamente que los consejos de guerra de oficiales generales tienen señalada su competencia en el tit. 7° del tratado 8° de la ordenanza, y cita los artículos que tratan de la materia, desde el primero hasta el noveno inclusive. En dichos artículos se especifican las facultades conferidas á esos consejos para formar juicio y fundar reflexivamente un dictámen determinando las penas respectivas á los oficiales reos, segun la calidad de sus delitos, por faltas graves de su obligacion en materias del mal servicio (art. 1°)

Esas obligaciones cuya violacion constituye un delito militar, detallado en los artículos siguientes y penados con diversas penas, segun su importancia, comprendiendo hasta la de muerte, consisten en el deber de todo oficial, de cualquier graduacion, que mandase plaza, fuerte ó puesto, de defenderle contra los enemigos que le atacasen; en el de no mantener correspondencia con el enemigo, aunque solo se trate de materias indiferentes, castigándole con pena de la vida si esa correspondencia se mezclase con asuntos del mal servicio; en el de no abandonar su tropa en accion de guerra ó marchando á ella, con imposicion tambien de la pena de muerte si de ese abandono, aun cometido sin malicia, contra las reglas militares, resultare pérdida de la funcion ó perjuicio del progreso que las armas del Rey hubiesen podido obtener si el oficial hubiese tenido mas constancia; debiendo sentenciarse las pérdidas de plazas fuertes ó puestos segun se verificaran, en el de guardar secreto respecto de comisiones reservadas que se le encomienden, pudiendo aplicarsele la pena de muerte si la diligencia resultara malograda por la revelacion del secreto que se le habia confiado.

Se supone que fuera de estos casos no puede existir la competencia del consejo de guerra de oficiales generales, como si el hecho de sublevar buques de la escuadra, que pueden equipararse á puestos militares ó plazas fuertes, el de unirse á los enemigos del Gobierno de quien depende y que le hacen la guerra, no pudiese causar ningun perjuicio al servicio público, ni entrañar culpa ninguna que una simple correspondencia epistolar con su mismo enemigo, al constituir, finalmente, una violacion de la ordenanza, del deber militar.

Compréndese que se busque la atenuacion del hecho y se aspire á la absolucion del encausado haciendo valer todas las excepciones que puedan favorecerle, sin excluir los propósitos políticos que le hayan movido á proceder de esa manera, pero no puede pretenderse, sin manifiesta sinrazon, que en esa conducta no hay un delito militar.

Toda la legislacion que gobiernan los ejércitos en el mundo entero, tiene por principal objeto mantener su difícil existencia por medio de una disciplina tan rigurosa, que ha ido hasta castigar con la última pena al mismo soldado que reclame con altivez ante su jefe por la calidad del alimento que se le suministra. Todas las penas terribles impuestas al militar por cualquier pequeño motin, todas las precauciones y reglas severas que se refieren al servicio, como la obediencia y la sumision pasiva á los superiores, tienen por causa y por fin la dura necesidad de la disciplina que afecta fundamentalmente la existencia del ejército: salvar este, ante todo, mantener su organizacion y su integridad es lo esencial; mal puede, por consiguiente, sostenerse que un militar en servicio, que ataca su misma existencia, que trata por disolverla, dispersarlo ó debilitarlo, no viola ninguna ley militar, no comete delito de esta naturaleza, bastando para desligarla de las vinculaciones de su estado y de las responsabilidades que estas le imponen, el que su obra se dirige á derrocar al superior supremo á quien juró obediencia, á cometer un delito político, que tiene la virtud no solo de [illegible] el delito militar, sino tambien la de extinguirlo totalmente. Parece claramente á los mismos ojos imparciales de la justicia que si ese principio llegase á ser la ley, la subsistencia del ejército sería imposible: no se ha probado que lo sea.

Por consiguiente, actos que se dirigen á conmover la masa de un ejército, á sublevarlo en todo ó en parte, á relajar su disciplina, como á contrariarlo y destruirlo, quebrantan las leyes de su organizacion y cuando son ejecutados por personas que forman parte de ese mismo ejército, constituyen un delito militar, con arreglo á los artículos de la ordenanza citados.

Pero hay en la misma ordenanza disposiciones mas directas y explícitas que las invocadas por la parte recurrente. El art. 1°, tit. 10, trat. 8 de la ordenanza, dice testualmente: «Por lo que toca á crímenes militares y faltas graves en que mis oficiales incurrieren contra mi real servicio, es mi voluntad que se examinen en junta de oficiales de superior graduacion, dándosele á este tribunal la denominacion de Consejo de Guerra de Oficiales Generales.»

El art. [illegible] dice [illegible] «No podrán conocer de las causas civiles ni criminales de oficiales las justicias ordinarias, sino solo el Capitan General, Comandante General ó Comandancia Militar [illegible]

[illegible]

medianamente, sufrirá la pena de muerte ó corporal, segun las circunstancias que agraven ó minoren su delito.»

Estas y otras disposiciones de la ordenanza, que constituyen las leyes existentes en materia militar, á las que se refiere el art. 7° de la ley nacional citada de 14 de Setiembre de 1863, bastarían á convencer de que, tratándose en el presente caso de una infraccion de dichas leyes, corresponde su conocimiento á la jurisdiccion militar.

Se ha creído conveniente ó preciso impugnar en esta causa la vigencia de la ley de 5 de Julio de 1823, dictada por la Provincia de Buenos Aires que abolió los fueros personales, y su impugnacion se funda en el origen provincial de dicha ley, si bien ella debió surtir desde su sancion efectos nacionales, por los principios que proclama y por la circunstancia de referirse su aplicacion á los restos del ejército nacional de la independencia que en gran número residian en dicha Provincia y que ella sostenía á su costa, habiendo sido aceptada esa práctica por el Gobierno Nacional que se organizó poco despues.

De todas maneras, esa ley vino á deslindar las jurisdicciones, dando la regla necesaria para estimar el carácter militar de los delitos que solo pueden ser cometidos por militares y los que corresponden á la jurisdiccion militar por razon de la materia. Esta Suprema Corte ha considerado vigente dicha ley en varios fallos que ha pronunciado; y conforme á sus disposiciones, no puede desconocerse que el delito por el que ha sido procesado el coronel Espina, corresponde á la expresada jurisdiccion.

Se ha hecho valer tambien un argumento que se ha presentado con preferente acentuacion, fundado en la disposicion del art. 2° de la misma ley de 14 de Setiembre que castiga el delito de traicion á la patria. Ese artículo incluye en la penalidad que establece á los jefes del ejército; lo que conduce al recurrente á pensar que tan grave crímen, el mayor que pudiere cometerse contra la Nacion, resulta sometido á la justicia ordinaria, aún siendo ejecutores de él jefes del ejército, debiendo por lo tanto, inferirse que el delito de rebelion, menos grave que aquel, lo está igualmente.

El art. 103 de la Constitucion, que forma parte del capítulo referente á las atribuciones del P. J., contiene, no obstante una declaracion y una disposicion que definen el delito de traicion á la patria, mandándose que el Congreso fije por una ley especial la pena de este delito, como lo ha cumplido en el artículo citado. La circunstancia de encontrarse incluida esa disposicion constitucional entre las atribuciones del Poder Judicial, pudiera sugerir la opinion de que corresponde exclusivamente á la justicia ordinaria su conocimiento y decision, sean quienes fueren sus perpetradores, pero si esta hubiese sido la inteligencia que le diera el Congreso lo hubiese establecido en la ley de competencia, como lo ha hecho con todos los otros casos de jurisdiccion que la Constitucion señala á la justicia federal. La razon de esa inclusion entre las atribuciones del P. J. no puede ser otra que la de sustraer su penalidad de la inmunidad constitucional en favor de los delitos políticos y preceptuar que la pena del delito de traicion á la patria fuese dictado por una ley del Congreso.

Ademas, la designacion de *tribunales nacionales*, no puede excluir siquiera los tribunales militares, que son igualmente tribunales de la Nacion, y así lo han comprendido los autores del proyecto de código penal militar, al atribuir el conocimiento y castigo de ese mismo crímen de traicion en los casos en que fuese cometido por militares á la jurisdiccion militar.

Si algun argumento pudiese suministrar el hecho que se supone infundadamente de estar expresamente atribuido á la justicia ordinaria el juzgamiento de ese delito, le sería contrario, antes que favorable, por la conocida regla de derecho: *inclusio unius exclusio alterius*, puesto que resultaría excluido el delito de rebelion.

En el estudio de las cuestiones que este último delito puede suscitar, al buscar los consejos de la doctrina tenemos que puede ilustrarla, ninguna podría ofrecerse mas completa, mas oportuna y mas autorizada que la del mencionado proyecto de código penal militar.

Redactado por una comision compuesta de distinguidos jurisconsultos y de jefes de alta graduacion, su competencia y su trabajo la recomienden señaladamente, acreciéndose con la autoridad del P. E. poder colegislador que la aceptó y la propuso con recomendacion expresa al H. Congreso Nacional. En la confeccion de ese proyecto sus autores han consultado todos los códigos modernos de las naciones civilizadas, e ilustrados tratadistas extranjeros.

El delito de rebelion militar se encuentra detallado y penado en él, atribuyendo como era consiguiente, su juzgamiento á los tribunales militares, aún en los casos en que fuere cometido en conexion con un delito político; si bien [illegible] la exclusion de la pena capital en armonía con la inmunidad constitucional que le defiende.

La comision redactora precisa en su nota explicativa á los arts. 136 [illegible] del proyecto, la jurisprudencia general [illegible] respecto, los principios en que obedece y acuerda [illegible] la exigencia de nuestra actual legislacion sobre la materia, [illegible]

«Los militares, dice, pueden cometer delitos de diverso carácter y distinta importancia en el órden de la criminalidad. Estos delitos, ejecutados por militares, son mistos ó conexos por su naturaleza.

«Existe el delito político, el delito que importa un atentado contra el órden público, que envuelve un ataque á la Constitucion ó ley fundamental de la nacion, que desconoce sus autoridades legítimas, ó que impide el libre funcionamiento de los poderes constituidos; existe asimismo, la violacion de la ley militar que obliga al inferior á la sumision y á la obediencia respecto á su superior en el órden gerárquico, que reprime severamente todo acto de insubordinacion, que castiga toda falta en el cumplimiento de los deberes que la disciplina y el órden del ejército imponen, en una palabra, existe tambien un delito militar.

«El hecho ejecutado importa dos infracciones. ¿Habría por eso de imponerse á sus autores las penas de una y otra, ó lo que es lo mismo, deberian acumularse estas penas?»

«De acuerdo con los principios que la comision ha aceptado, al legislar sobre la restriccion de los delitos, la acumulacion de las penas no puede tener lugar. En el caso propuesto corresponderia pues, solo aplicar la pena mas severa, la pena establecida respecto del delito mas grave.

Es esta la solucion que al ocuparse especialmente de los delitos políticos y no políticos presentan tratadistas distinguidos de derecho criminal. Otros, como el ilustrado Mr. Haus, opinan que, por medio de una sola accion, se viola en este caso el derecho comun y el derecho político.

Los hechos de esta última naturaleza deben castigarse con una pena mayor que la de las infracciones ordinarias, considerándose el delito político como una circunstancia agravante.

En la rebelion ejecutada por militares, habría que aplicarse, de conformidad con estas doctrinas las penas del delito militar en su grado máximo.

Pero la rebelion militar es un delito gravísimo y los castigos con que se reprime estan en relacion con esa gravedad. La revuelta, segun Mr. Langlais, es un crímen militar que ha provocado en todos los tiempos las severidades extremas de la legislacion militar. Se comprenderán los motivos de esa severidad cuando se tenga en cuenta los caracteres que la constituyen. La revuelta es la insubordinacion, la desobediencia, será la desobediencia colectiva, concertada, combinada con la circunstancia agravante de que los revoltosos se hallan sobre las armas.»

En otras naciones con estas ideas, los códigos militares, salvo tal vez una sola excepcion, el de Bélgica, castigan á los promotores ó jefes del delito de rebelion con la pena de muerte.

La comision debía preocuparse, como se ha preocupado en defecto, de un punto de verdadera importancia bajo todo concepto en el derecho. La gravedad del delito, la calidad de las personas que generalmente lo cometen, los móviles á que responde ó que determinan su ejecucion, la manera de producirse, los intereses que afecta, [illegible] circunstancias de cierto que reclamaban un estudio y una consideracion especial.

Desde luego, todos los miembros de la comision piensan, que fuese cual fuere el sistema observado sobre la penalidad de la rebelion, de los delitos en general, ese sistema no podría aplicarse entre nosotros respecto del delito de rebelion.

La Constitucion nacional, en uno de sus artículos, ha declarado abolida para siempre la pena de muerte por delitos políticos, y esta prescripcion es general y absoluta. La Constitucion ha querido que esta especie de delitos que frecuentemente tienen por causa [illegible] móvil de sus autores, [illegible] ideas ó tendencias que [illegible] veces alientan un propósito [illegible] para darles vida en el

órden político, no sean castigados con la última de las penas, con la pena que el progreso de los tiempos viene conservando para los grandes crímenes.

Partiendo de estos antecedentes, la comision ha establecido la penalidad que consignan los artículos respectivos del presente título, agravando solo las penas determinadas en la ley 14 de Setiembre de 1863, para los rebeldes en general, y observando los grados que la misma ley señala, teniendo en cuenta el carácter que invisten y el rol que desempeñan los diversos partícipes en el delito.»

Como se ve, por esta luminosa exposicion, la legislacion militar vigente entre nosotros, no solo es uniforme á los principios sentados en este fallo, sino que no puede suponerse que sea distinta su inteligencia y aplicacion, y que esa es la única legislacion que puede ser adoptada, conforme al sentido universal de la ciencia, porque sin ella sería, como queda dicho ya, imposible la existencia de ejército alguno en el mundo. Menos puede admitirse que las leyes sobre justicia han podido pretender cambiar esos principios y esas reglas, por otros inventados caprichosamente en oposicion de la que existe establecida en todas partes; y esto por medio de una nueva implicencia, que no tampoco de un modo expreso, en materia tan fundamental.

Nada permite sospechar siquiera que la comision del código militar haya pensado, en un solo momento, que nuestra legislacion actual pueda ser conforme con las teorías avanzadas por la parte recurrente en el presente juicio.

De lo contrario, habría que admitir, conforme á las doctrinas que se oponen, que el proyecto de código militar es un retroceso en nuestra legislacion, lejos de ser una reforma liberal y adelantada, de acuerdo con el progreso de las ideas modernas, como debe esperarse de sus autores.

La jurisdiccion militar en los delitos de rebelion cometidos por militares, es indispensable á la disciplina, á la estabilidad y al órden de los ejércitos, ella es la única que puede asegurar la competencia, la brevedad, la eficacia y la justicia misma de sus decisiones, que los tribunales ordinarios, con sus formas lentas y muchos otros inconvenientes, no podrían jamás reemplazar.

Respecto á las observaciones aducidas por el defensor del preso, sobre el procedimiento observado por el consejo de guerra y el juicio verbal que precedió á la sentencia, esta Corte no puede dictar pronunciamiento ninguno, teniendo que limitarse á decidir sobre la competencia suscitada.

Por estos fundamentos, otros que se han tenido presentes, y concordantes de la vista del Sr. Procurador General, se declara que la justicia federal es incompetente para entender en la causa de rebelion contra el coronel Mariano Espina, siendo competente el Consejo de Guerra—En consecuencia, remítanse los antecedentes al Poder Ejecutivo y avísese por oficio al Juez de Seccion.»—*Benjamin Paz* (en disidencia)—*Abel Bazan*—*Octavio Bunge* (en disidencia de fundamentos)—*Juan E. Torrent*—*José María Gutierrez* (en disidencia.)

Los doctores Benjamin Paz y José María Gutierrez, fundan extensamente su disidencia, y terminan sus votos así.

«Por estos fundamentos y los concordantes de la sentencia del juzgado de seccion de la capital federal, en cuanto deben referirse al delito de rebelion, teniendo presente los hechos enunciados al principio y el derecho que resulta á ellos aplicables, señaladamente la prescripcion de la Constitucion Nacional, segun la cual ningun habitante de la Nacion Argentina puede ser sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa.

Se declara: Que corresponde á la justicia federal el conocimiento de la causa promovida al coronel Espina por delito de rebelion.

En consecuencia, remítase los autos al juzgado de su procedencia y avísese por oficio al P. E. N.—BENJAMIN PAZ.—JOSÉ MARÍA GUTIERREZ.»

El doctor Octavio Bunge sostiene con la mayoría de los miembros de la Corte, la competencia del consejo de guerra, pero por fundamentos distintos á los de sus colegas.

FERROCARRILES

Hé aquí un decreto relativo á la garantía adeudada á la empresa del F. C. del Pacífico.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893.

Vista la solicitud que precede y las anteriores, por las que la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico gestiona el pago de £b. 368 666 por cobro de garantías, y considerando.

1° La situacion difícil que atraviesa esta compañía, segun resulta de los documentos exhibidos en diversas [illegible] y del informe de 14 de Noviembre [illegible] presentado por el Sr. L. Lamarca, [illegible]

2° Que la disposicion primera del laudo [illegible] de 12 de Marzo de 1891 establece que la nacion está obligada á pagar íntegra la garantía del 5 [illegible] correspondiente á las acciones [illegible] que representa, el [illegible] kilómetro [illegible] debiendo este pago hacerse semestralmente sin que pueda deducirse [illegible] del producto bruto [illegible] á la empresa de que lo deduzca, ni hacer depender el pago de dicha garantía de la entrega de ese 50 0/0 por parte de la empresa [illegible] que el Exmo. Gobierno nacional no está autorizado á demorar el pago de la garantía, por las cuestiones que se susciten con la compañía sobre el cumplimiento ó la inteligencia de las respectivas obligaciones.

3° Que el Gobierno, teniendo en cuenta los considerandos anteriores, ha resuelto distribuir entre la mencionada empresa y la del Nordeste Argentino la suma de £b. 108.425 en bonos del empréstito Morgan en proporcion de sus respectivos créditos:

El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros decreta

Art. 1° Líbrese órden por separado á favor de la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico por la suma de £ 81.624, en los bonos autorizados por la ley num. 2770, cuya cantidad será considerada como pago á cuenta de las garantías que la Nacion adeuda á la referida compañía, y vuelva este expediente á la comision nacional de garantías de ferrocarriles, sin perjuicio de que en oportunidad pase á la direccion general de ferrocarriles nacionales para que, en cumplimiento de lo establecido en la disposicion segunda del laudo antes citado, proceda á liquidar la suma que esta obligada á devolver la empresa.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—SAENZ PEÑA—*M. Quintana*—*A. Terry*—*E. Costa*—*L. M. Campos.*

Sociedad Tipográfica Bonaerense

SERIE DE FIESTAS

LA DE AYER

Superior á toda prevision fué el éxito obtenido ayer en la primera fiesta de las de la serie que anuncia la meritoria Sociedad Tipográfica Bonaerense.

El interesante programa confeccionado, el móvil del festival, contribuyeron á que la sala del Lago di Como, resultara escasa para alojar el número de familias y miembros de la asociacion que habian asistido.

El local, bien adornado, presentaba un bellísimo aspecto, tanto en el salon principal como en otros departamentos, patios, vestíbulo, en donde abundaban las flores, guirnaldas, coronas, plantas y banderas de todas nacionalidades. La iluminacion espléndida.

A las 9 de la noche dió comienzo la representacion teatral con una comedia en 3 actos de D. Miguel Echegaray, distinguiéndose en su interpretacion las Sras. Bedos, García, y los Sres. Alberto, García Riesgo, Lafranco, Saborido y Carrillo, demostrando algunos dotes de verdaderos artistas.

A esta pieza, siguió la zarzuela «Para casa de los padres» en un acto, en la cual tomaron parte las Sras. Elisa y A. García, y los Sres. Ferré, Riesgo y Mata Sanz, conquistando como en la primera justicieros aplausos.

Cuando terminó la funcion, dió comienzo el baile, reinando gran animacion hasta horas avanzadas.

Hoy á la misma hora continuarán las fiestas, representándose en la parte teatral la comedia «Oro, copas, espadas y bastos».

NOTICIAS DE POLICIA

Querella por defraudacion—Ante el juez de instruccion Dr. Gallegos, se ha presentado D. Pascual Fornicola, denunciando haber sido víctima de una defraudacion.

Segun lo manifiesta el denunciante, hombre ignorante, alguien le hizo firmar un documento [illegible]

escritura sus cuatro casas, calle de Pichincha 496; Caridad 1754 y Juarez Celman 774, á su cuñado, quien á su vez le dió un contra-documento privado.

Pero, ahora el supuesto autor de la defraudacion, ha vendido las propiedades, sin consentimiento de Fornicola, por lo que este deduce la accion antedicha.

Dinamita detenida—En casa de los señores Schuzer Stolle, hace tiempo introduce dinamita que utiliza en las obras de Bahía Blanca y otros puntos, teniendo su depósito en la Isla Santiago.

A fin de remitir unas cajas á Bahía Blanca, fueron trasladadas de La Plata á esta capital, para ser enviadas á la estacion Once.

Cuando la carga llegó á su destino, se observó que agentes de pesquisas seguian á los carreros, y fueron detenidas por la policía las valijas cajas de explosivo.

Se dió conocimiento al Ministro, y se ignoraba absolutamente el destino y el origen de la peligrosa carga, pero sabedora la casa Schuzer Stolle de lo que ocurría, dió en el acto las explicaciones del caso, que no son otras que las enunciadas, con lo que las autoridades se dieron por satisfechas permitiendo que la dinamita fuera enviada á su destino.

Huelga de cocheros del tramway Anglo-Argentino—Ayer por la mañana, los primeros coches del tramway Anglo-Argentino no pudieron circular debido á haberse declarado en huelga los cocheros.

Estacionados algunos de ellos en puntos inmediatos á la Estacion Rivadavia, pretendían impedir á los otros que trabajaran, lo que dió origen á la intervencion del comisario Mejías, que arrestó á unos ocho de los desordenados.

La causa de esta huelga es debida á que la seccion Municipal de Flores ha impuesto á la Empresa unas 110 multas de 4 pesos cada una, porque los cocheros pasan las boca-calles al galope de los caballos. La Empresa que ha prohibido esto á los cocheros, que á su vez son los únicos que pueden evitarlo, resolvió que estas multas fueran abonadas por los infractores de la ordenanza y al pretender hacer efectiva esta disposicion, tuvo lugar la huelga.

Una hora despues de la intervencion policial, los cocheros reanudaron el trabajo.

MUSEO DE LA PLATA

LÍMITES INTERNACIONALES

Acaba de publicarse por el Museo de La Plata, el mapa de la Provincia de Catamarca construido, segun datos recogidos y observaciones personales hechas en los años 1887-93 por Gunardo Lange, ingeniero director de la seccion topográfica del Museo y dibujado por Enrique Delachaux, cartógrafo, director de la seccion cartográfica del mismo establecimiento, 1893.

Contiene ademas ese mapa las siguientes observaciones del doctor Moreno.

LÍMITES INTERNACIONALES—Para trazar los límites de la Provincia de Catamarca y de la region NO. de la de Salta comprendida en este mapa, con la República de Chile y Bolivia, se han tenido presentes entre otros documentos el Plano Topográfico y Geográfico de la República de Chile levantado por órden del Gobierno bajo la direccion de A. Pissis, la Merced de Antafogasta (1766), el Mapa Corográfico y Geográfico de la República de Bolivia compilado de mapas oficiales, etc. por D. Justo Leigue Moreno (Sucre 1890), en el que se indica la línea divisoria entre Chile y Bolivia hasta el grado 24 de latitud Sur, y el tratado de límites entre la República Argentina y Bolivia de 10 de Marzo de 1893.

La línea entre el grado 24, límite norte de Chile con Bolivia hasta el momento de la guerra entre esa República y el Perú y Bolivia, y el 23, indicado por el tratado con Bolivia como límite entre esta y la República Argentina, ha sido trazada sobre el cordon Andino (considerado tal por el ingeniero chileno, don Alejandro Bertrand), cordon que forma la cordillera de los Andes, tal como desciende del Perú separando las provincias de Tacna y Tarapacá, de Bolivia. Este cordon situado al oriente de San Pedro de Atacama, y á larga distancia al oeste de Pastos Grandes y de Antofagasta de la Sierra, lo ha cruzado últimamente en cuatro puntos, el que suscribe y sus compañeros los ingenieros Gunardo Lange, Francisco Bovio, y el geólogo Rodolfo Hauthal, comprobando la exactitud de la observacion del señor Bertrand.

El límite Norte con Bolivia se ha trazado provisoriamente hasta la cumbre del cerro Zapaleri, desviándola algo hacia el Norte del grado 23, por encontrarse ese cerro en latitud 22° 48' 17", segun las observaciones del señor Lange, hechas durante nuestra visita á ese punto.

No hemos tomado en cuenta la línea divisoria trazada en mapas oficiales chilenos que colocan los límites entre esa República y la Argentina, al oriente de Antofagasta de la Sierra de Pastos Grandes, siguiendo una línea que cruza el paso de San Francisco y sigue por los nevados de Laguna Blanca, Cachi é Ingamasi [illegible] el Norte, en las Provincias de Salta y Jujuy. Esos nevados pertenecen á la cordillera central de Bolivia y nada tienen que hacer con la Cordillera de los Andes.

El territorio situado al Norte del Cerro San Francisco hasta el Cerro de Zapaleri, (26° 55' 30" hasta 22° 48' 17") ha sido examinado durante la excursion que hemos practicado en el verano del año corriente, en compañía de los señores arriba nombrados, excursion que permite que por primera vez se consignen en una carta geográfica datos exactos sobre esas tierras cuya propiedad discutimos con Bolivia y que están reconocidas como argentinas por el tratado de 10 de Marzo de 1893—Octubre de 1893.—*Francisco P. Moreno*, director del Museo de La Plata.

GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República, al aprobar la sentencia del consejo de guerra condenando á muerte al soldado Froilan Gagena por haber muerto al cabo segundo de su batería, ha hecho uso de la prerogativa constitucional conmutando la pena por la de presidio por 20 años, contados desde la perpetracion del delito.

—El general D. Bartolomé Mitre ha contestado al ayudante general del Estado Mayor general Winter, agradeciendo la distincion dispensada á la memoria de su finado hermano colocando el retrato en el despacho de dicha oficina.

—Está terminado el sumario levantado con motivo del incidente habido hace tres dias en el batallon infantería de marina, entre los capitanes Petit de Murat y Sasel, quienes se tomaron en una sala de ese cuerpo á golpes de espada sin recibir lesion ninguno de los dos.

El Estado Mayor de Marina, que intervino en el hecho, nombró el fiscal iniciante de la causa.

SPORT

CARRERAS DE BENEFICENCIA

La reunion de hoy en Belgrano á beneficio de la digna Sociedad Damas de los Dolores, de Belgrano, ofrece una propicia ocasion para los aficionados que tratan de encontrar un desquite de los descalabros sufridos en las postrimerías de la temporada.

El programa del dia es bien nutrido, y dado el fin caritativo de la reunion, es de creer que el Hipódromo Nacional se verá favorecido hoy como en sus mejores días.

La concurrencia de damas y señoritas que asistirá con este motivo, dará á la fiesta el realce y atractivo que prestan siempre las damas á espectáculos de esta naturaleza.

Muchos propietarios de stud han ofrecido presentar sus caballos, asegurando así el buen resultado de la reunion.

Los trenes para el Hipódromo correrán á las horas de costumbre, dando principio la reunion á la 1.30 p. m.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La liquidacion de fin de mes se ha hecho sin ningun contratiempo, cerrando el precio del oro á 328.50, representando esta cotizacion una baja de 50 centavos en el dia comercial. Fueron retirados de la liquidacion 1.600 300 pesos ó sean 200.000 pesos menos [illegible] fin de Noviembre. La liquidacion [illegible] en remate 6.000 pesos oro al precio [illegible] Como despues de dicha venta [illegible] operaciones para el 2 de Enero [illegible] dicho precio el [illegible] en la última hora de ayer.

Las operaciones del dia fueron muy importantes [illegible] al contado y á plazos [illegible] pesos. El precio más alto [illegible] 56, como en 30 de Noviembre y [illegible] bajo el 328 50.

Al contado se vendieron 858 253 pesos, abriendo la cotizacion á 328.40, subiendo á 328.50, y cerrando á [illegible] Para el 2 de [illegible] 65.000 para el 5, de 328.50 á 328 30; [illegible] para el 15, de 327.50 á 328.50; 331.000 para el 31, de 327 30 á 328.50, y 6.000 para fin de Febrero á 325.80.

En los títulos se hicieron ventas importantes en empréstito de 1892 y cédulas provinciales. Los precios dan las diferencias siguientes: el empréstito de 1891 subió 30 centavos y el de 1892 bajó 20 centavos. En las cédulas provinciales la E bajó 4 puntos, la G 50 centavos, y las de á oro 10 centavos.

Al contado se vendieron 6.100 pesos del empréstito de 1891 á 78, y 397.300 del empréstito de 1892, de 72 á 71.90. De cédulas provinciales se vendieron al contado 180.000 pesos, cerrando la E y G á 20.30, y las de 8 oro á 24.30; 1.600 acciones de [illegible], de 6.30 á 6.10, y 20.700 pesos de deuda municipal de 1892, de 62.60 á 63.

Los precios fijados para la liquidacion de la Bolsa, fueron:

Oro	[illegible]
Empréstito de 1891	[illegible]
» 1892	[illegible]

Como dato comparativo y curioso respecto de las fluctuaciones en el oro, publicamos á continuacion el precio á que cerró respectivamente en los doce meses de los años de 1892 y 1893. Comparando las cotizaciones de estos dos años, aparece que en 1893, el oro bajo en los cinco primeros meses ó sean en los de Enero á Mayo, respecto de los precios á que cerró en iguales meses de 1892, y subió en los siete siguientes de Junio á Diciembre que hoy terminan.

Meses	Año 1892	Año 1893	Subió en 1893	Bajó en 1893
Enero	380.95	316		65.95
Febrero	340.93	317		23.23
Marzo	347.77	306		41.77
Abril	336.09	308		28.09
Mayo	328.11	319		9.11
Junio	310.29	347.50	37.21	
Julio	325.65	339	13.35	
Agosto	328.72	350.80	22.08	
Setiembre	326.88	348	21 12	
Octubre	310 90	313.50	2.60	
Noviembre	276	329.60	53.60	
Diciembre	292.50	328.50	36	

La cotizacion máxima del año de 1893 ha sido la de 348 en Setiembre, y la mínima la de 306 en Marzo. Durante el año de 1893 el oro se cotizó siempre arriba de 300.

No habiendo salida de paquete inmediato y siendo, además, fin de mes y año en que siempre se paralizan los negocios, fueron nulas las operaciones de cambios comerciales. Los tipos se mantienen firmes, á pesar de ser nominales: Inglaterra 47 7/8 á 48; Francia 5.03 á 5.03 1/2; Bélgica 5.04, y Alemania 4.08.

Cambio bancario, pago en oro: 47 5/8 Inglaterra, 5.00 Francia; 5.56 Italia; España 6.08 y Alemania 4.05. El Banco Español gira sobre Inglaterra á 47 11/16.

Cambio bancario, pago en papel: Inglaterra 14 7/16, Francia 1.51; Italia 1.68; España 1.84, y Alemania 1.22 1/2.

Cambio bancario en Rio, sobre Lóndres, 10 1/4 peniques, y de esta plaza sobre Rio 23 000 reis. Sobre Montevideo 1/8 o/o premios, y sobre el Rosario de 1/4 á 1/8 o/o premio.

En bonos, cheques y cupones hay movimiento limitado. Los precios cerraron: Banco Nacional 26 o/o descuento; Banco de la Provincia 53 o/o descuento; bonos 11 o/o pago, y cupones 13 o/o pago.

Las ventas de lanas registradas en los mercados ascendieron á 518.150 kg: 278.500 en el mercado Central y 259,650 en el mercado Constitucion. El mejor precio de la lana cruza fué 10.30 y el menor 8. En la lana fina se logró como mayor el de 8.90, y el de 6.80 como menor.

Desde hace dos dias se están haciendo buenas ventas de lana en depósito y en las barracas. Entre estas pueden figurar seguramente las que nos comunican los señores Devoto, Balbiani y compañía, formando un total de 325.000 kilos, cuyo pormenor es el siguiente: 50.000 kilos lana cruza lincoln de 9 á 9 1/2; 60.000 mezclas de 7 1/2 á 8.80, 100 000 finas de 6 1/2 á 8.20; 100.000 de Entre Rios de 7.50 á 8.20 y 25.000 borregas mezclas de 8 1/2 á 9.80.

Son muy juiciosas y oportunas las observaciones que respecto del mercado de lanas hacen los señores Devoto, Balbiani y C.ª, en su revista semanal de frutos publicada ayer. Dicen dichos señores que solo hay mucho interés por las lanas finas, especiales y buenas, como lo habian indicado en revistas anteriores, las cuales se venden con facilidad y con precios muy firmes; y que en cuanto á las medianas y defectuosas, no se nota interés, siendo en consecuencia difícil su venta.

Agregan aquellos señores que actualmente el artículo se cotiza en Europa á precios sumamente ínfimos, no existiendo por esta razon temor de mayor baja. Los compradores se dedican á operar en buenas lanas, finas y cruzas, por las que hay interés, sin preocuparse de las medianas y defectuosas.

Por ser dia dedicado al cobro de vencimientos, quedaron suspendidas las operaciones de descuento de letras comerciales, siendo el tipo corriente de plaza de 6 1/2 á 8 o/o anual, papel, y de 7 á 7 1/2 o/o anual, oro.

Para exportacion se hacen actualmente pocos negocios en cereales. Ayer se compraron en el mercado del 11 de Setiembre unas 5300 bolsas trigo barleta, nuevo, pagándose 7 y 7 10. Tambien se vendieron 500 bolsas de lino, en el mismo mercado, al precio de 1.30 oro.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 4337 bolsas maiz y 11.198 de trigo. Para el consumo se pagó el maiz morocho de 5.90 á 6.10, el amarillo de 5.35 á 5.40; el trigo barleta nuevo de 6 40 á 7 pesos, y el francés nuevo á 7 pesos.

La matanza de los saladeros de Montevideo, hasta el 29 del mes que hoy termina, da un total de 73.168 animales, contra 66.033 en igual fecha de 1892, siendo el exceso de 7.135 á favor de 1893.

La Caja de Conversion quemó ayer 129.079 billetes con valor de 53.500 pesos, siendo 23.500 por canje, 6000 por renovacion y 24.000 de emision menor.

El Crédito Público Nacional pagará del 1° al 10 de Enero de 1894 el servicio correspondiente á los empréstitos internos de 1891 y 1892, y del 12 al 20 del mismo el servicio de las diversas deudas municipales.

El Banco Hipotecario Nacional pagará del 2 al 8 de Enero próximo el cupon correspondiente de las cédulas A, B y C de curso legal, y cobrará del 8 al 15 del mismo mes el servicio de los préstamos hipotecarios hechos con las propias cédulas.

Es verdad que la seca está causando grandes perjuicios en una parte de la Provincia de Buenos Aires, pero se debe al abandono de los propietarios: pues en donde hay suficiente cuidado no hay tal epidemia.

Un establecimiento importante, al Sud, cerca de la costa, tiene una mortandad diaria de 300 animales vacunos, á consecuencia de la falta absoluta de agua. En cambio, hay otro establecimiento importante, donde existen 40.000 cabezas, sin que hasta la fecha se cuente una muerta, por que sus propietarios tienen agua suficiente proporcionada con absoluta prevision y sin económias mal entendidas.

En el paquete italiano «Re Umberto» salido ayer con destino á Génova, se exportaron 305 fardos lana, 45.000 cuernos, 2 [illegible] dos carne, 14 bordalesas tripas saladas, 16402 cueros vacunos secos, 1033 pipas sebo y 2305 cueros [illegible]

El vapor inglés «Shaftesbury» que saldrá hoy con destino á Dunkerque, exportará 1900 fardos lana cargados en San Nicolás y 1200 cargados de La Plata.

El señor Enrique Bonifacio ha vendido el tercer lote de lana de 10.000 kilos del establecimiento de D. Cecilio Lopez al precio de 11.40 y borrega 10.80.

Tambien ha realizado el primer lote del establecimiento de D. Agustin Molina, 20.000 kilos mezcla lincoln á 10 pesos.

Ha vendido asimismo 10.000 kilos de lana cruza y fina, de distintas procedencias á 6.70, 7.60 y 7 pesos.

Por un cuadro estadístico de la Legacion de la República Argentina en Londres, el valor del trigo exportado de aquí para Inglaterra, durante los primeros nueve meses de 1892, ascendió á 1.082.233 libras esterlinas y en el mismo periodo de 1893, 1.607.408 lib. est.

Segun el mismo documento, el trigo importado de Chile para la Gran Bretaña en los primeros nueve meses de 1892, representa un valor de 949.150 lib. est., y en igual periodo de 1893, de 410.238 est. lib.

De los saladeros de Montevideo se ha hecho dos negocios, uno de [illegible] y otro de 1900, carne tasajo [illegible] para Cuba, que [illegible]

...nen los derechos de aduana ... por cada 100 pe... [illegible]

CONCEJO DELIBERANTE

PRESUPUESTO DE GASTOS — SANCION DEFINITIVA

Terminó ayer el Concejo Deliberante con el último dia hábil del año, la sancion del presupuesto que ha de regir en 1894.

Asistieron á la sesion de ayer los señores Montes de Oca, Loureyro, Zapiola, Bledma, Gilbert, Videla, Cirio, Ortiz, Basualdo, Wilson, Vidal, Spuch, Agrelo, Meincke, Coustan, Cirio, Honores, Baca, Silveyra y Cruz.

Abierto el acto por el presidente Dr. Montes de Oca, propone el señor Videla se aumente un portero mas en el servicio del Concejo Deliberante, requerido por las necesidades de extension del local que ocupa actualmente el Concejo.

Aprobado.

Enseguida el Sr. Wilson formula una mocion de reconsideracion para el inciso 6 referente á la direccion de paseos, proponiendo la creacion de un subdirector con 250 pesos, rebajando el sueldo del director á 300 pesos y supresion del dibujante.

Negativa por considerable mayoría.

Se continúa la sancion.

Sin observacion de importancia queda aprobado todo este inciso.

Por mocion del señor Santa Coloma se resuelve reconsiderar el item 4º, partida 5ª del inciso 16 que se refiere á los inspectores de obras, aprobándose así:

Dos inspectores de obra á ps. 263. Dos ayudantes á ps. 164.

El señor Meincke pide tambien que se reconsidere el sueldo asignado á los ingenieros inspectores de la seccion niveles.

Negativa.

En el inciso correspondiente á la sesion Flores, se introducen los siguientes aumentos á mocion del Sr. Cruz:

Al escribiente de dicha seccion de 80 á 100 pesos.

Al ordenanza de 50 á 70 pesos.

Al auxiliar de inspeccion de 100 á 120 pesos.

En el inciso correspondiente á la seccion Belgrano se aumentan los siguientes sueldos por indicacion de los señores Coustan y Agrelo:

Para faltas de 10 á 27 pesos.

Administrador del mercado de 150 á 180 pesos.

Encargado del Cementerio de 50 á 80 pesos.

Peon del mismo de 40 á 45 pesos.

Dos ordenanzas de 40 á 45 pesos.

Por lo demás queda sancionado el inciso sin otra modificacion.

Igual cosa se hace sin observacion con el inciso relativo al alumbrado público, que comprende un aumento de 2.500 faroles á gas y 1.000 á kerosene en el año próximo.

Respecto al inciso Pensiones y jubilaciones, se produce un incorrecto é inútil debate en que toman parte casi todos los concejales, resolviéndose finalmente aprobar el inciso tal cual lo proponía la comision, quedando al cuidado de la Intendencia la introduccion de las rebajas que en las jubilaciones corresponda introducir segun la ley del Presupuesto Nacional.

El item Subvenciones queda sancionado así:

Asilo de mendigos 7000 pesos, aumentado en 2000 pesos á mocion del señor Ortiz Basualdo.

Hermanas de los Dolores de Belgrano ps 250.

Sociedad de San Vicente de Paul pesos 50.

Asilo Niños desvalidos de Flores 250 ps.

Asilo del Pino 200 pesos.

Para alquiler de casa de los Capellanes Lazaristas pesos 33.

Consejo Nacional de Educacion 15 ojo de las entradas municipales rebajando los gastos de percepcion pesos 1.200.000.

Para ordenanzas especiales del H. Concejo 400.000 pesos.

Para eventuales pesos 60.000.

SERVICIO DE LA DEUDA

1 Empréstito año 1882 en circulacion 3.884.514.43 curso legal, interés 6 ojo al año.

2 Empréstito año 1884, en circulacion 9.485.350 curso legal, interés 6 ojo al año.

3 Empréstito año 1888, en circulacion 9.888.347 (oro) al 3 1/2 ojo de interés al año 403.131.21 (oro) al cambio de 320 ojo curso legal.

En este punto, el Dr. Zapiola formula una mocion de reconsideracion respecto de la supresion del puesto de Sub-Asesor y rebaja notable del sueldo del Asesor.

Con bastante extension da las razones que le asisten para hacer pedido, que no son otras que los intereses bien entendidos del municipio.

Se opone á esta sancion el Dr. Spuch, no menos extensamente, haciendo valer argumentos ya aducidos repetidas veces á este respecto en las múltiples ocasiones en que esta cuestion ha sido puesta en debate.

Al terminar y habiendo el Concejo quedado sin *quorum* legal, se pasa á cuarto intermedio.

Eran las 7 p. m.

Reanudada la sesion á las 9.25 p. m. usa de la palabra el Dr. Zapiola, para refutar el discurso del Dr. Spuch, en oposicion al restablecimiento del puesto de sub-asesor y aumento del sueldo del asesor.

Replica el Dr. Spuch para protestar que no inspira otro fin en este debate que el de realizar una no despreciable economía al sostener la supresion sancionada anteriormente.

Usan luego de la palabra los señores Silveyra, Demarchi y Ortiz Basualdo, todos en apoyo de la reconsideracion propuesta por el Dr. Zapiola.

Votada ésta, resulta afirmativa, quedando así sancionada esta parte del presupuesto en la forma siguiente:

Un asesor 700 pesos, un sub-asesor 400.

Se pasa en seguida á tratar el inciso «Oficina de procuracion» y «Comision de los cobradores de impuesto general».

Toman parte en esta discusion los señores Coustan, Loureyro, Baca, Honores y Demarchi, aprobándose al fin el dictámen de la comision de presupuesto en esta forma:

Tres cobradores de impuesto general, con la comision siguiente:

El 2 ojo para las parroquias Catedral al Norte, el Sud, San Miguel y San Nicolás.

El 3 ojo para San Telmo, Monserrat, Socorro, Piedad y Concepcion.

El ... para Pilar, Balvanera, San Cristóbal, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

La oficina de procuracion, queda organizada así:

Un jefe con el 2 ojo de lo cobrado: tenedor de libros 250 pesos, auxiliar 1º 100 id, id 2º 80 pesos.

Veinte procuradores con el 12 ojo de lo que cobren, mas sus honorarios.

Este inciso es modificado en la forma transcrita, por indicacion del señor Cirio.

Por indicacion del señor Ortiz Basualdo, se restablece en el presupuesto en el inciso ... una partida de 300 pesos para la comision de la Avenida de Mayo, que por error se habia omitido.

Queda con esto terminada la sancion del presupuesto.

Enseguida se autorizó el refuerzo de la partida destinada á refacciones en el nuevo local del Concejo Deliberante, en la suma de 20.000 pesos, para pago de cuentas pendientes, construccion de cloacas, etc.

Acto continuo se levantó la sesion, siendo las 11.30 p. m.

El Concejo Deliberante se reunirá el 1º de Enero á la 1 p. m. á efecto de que se incorporen los nuevos concejales electos y proceder á la eleccion de sus autoridades.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES NACIONALES — DEPÓSITO DE DINAMITA — PROCLAMACION DEMOCRÁTICA — VARIAS NOTICIAS

Con motivo de la inauguracion de las ... de votos para las elecciones ... al Congreso, que debe ... junta electoral en los primeros ... la Intervencion ... á los jueces de Paz de la Provincia el siguiente telegrama: [illegible]

[illegible]

...de su poder los registros de empadronamiento.

Han concurrido solamente al juzgado de la seccion 1ª los miembros de la Junta señores Nicanor Montes de Oca, Hilario Rotero, Fausto Maldonado y Máximo Pinero, quienes no han podido dar cumplimiento con lo que dispone la ley provincial, en razon de la causa que dejamos apuntada.

Llamamos la atencion del Concejo Deliberante sobre lo que está ocurriendo en la Junta de las secciones indicadas.

La Suprema Corte ha resuelto modificar el acuerdo extraordinario que dictó en 20 de Noviembre del año 1889 en lo relativo al primer período de exámenes de escribanos, los que tendrán lugar en adelante en el mes de Abril, debiendo presentarse en secretaría las solicitudes de los aspirantes al notariado antes del 1º de Marzo.

Ha resuelto el mismo tribunal en una acordada que dictó ayer, que las causas civiles y criminales que fuesen apeladas durante el próximo mes de Enero quedará á juicio del señor camarista de feria del Departamento de la capital, convocar á la cámara á los efectos de la habilitacion de aquella, entendiéndose que corresponde serlo á la cámara 1ª bajo la presidencia del señor camarista mencionado.

Una buena noticia tenemos que dar al comercio de La Plata con respecto á nuestro puerto, y es que la compañía de navegacion general italiana, cuyo agente en la capital federal es el señor Lavarello, ha resuelto que en adelante los vapores de esa compañía se dirijan á este puerto para las operaciones de carga, descarga y pasajeros.

Otras compañías de vapores piensan adoptar idéntica medida que la tomada por la compañía de navegacion italiana.

Dándoles un plazo perentorio á los Sres. Lavalle y Médici que tiene un depósito de dinamita en el puerto de esta ciudad, la Intervencion nacional ha dictado el siguiente decreto

«La Plata, Diciembre 29 de 1893.—En vista de lo manifestado por la Direccion General de Rentas respecto á los inconvenientes que se oponen para que se cumpla lo dispuesto por decreto fecha 2 del corriente sobre el traslado de una cantidad de dinamita depositada en el puerto de La Plata, á un paraje donde no ofrezca peligro, el Interventor nacional resuelve

1º Fíjase á los señores Lavalle y Médici, propietarios de la dinamita mencionada, un plazo hasta el día 7 de Enero próximo para que procedan á trasladar ese explosivo á otro lugar en que no haya peligro alguno, debiendo proceder en todo de acuerdo con las indicaciones de la administracion del puerto, la que queda encargada de hacer cumplir esta resolucion, de cuyo resultado dará cuenta.

2º Comuníquese, etc.—*Lucio V. López.*—*F. Narciso Vidal.*»

Como está anunciado, tendrá lugar hoy en el teatro Olimpo de esta capital la proclamacion de los doctores Antonio Bermejo y Guillermo Udaondo por la Union Cívica Nacional para la gobernacion y vice de la Provincia.

Asistirán á la reunion popular los candidatos, quienes harán uso de la palabra haciendo su programa de gobierno.

Han sido designados para hacer uso de la palabra en este acto los señores Adolfo E. Lascano, José M. Niño, Dr. Bonifacio Lastra, Dr. Enrique S. Quintana, Dr. José M. Gamas, Dr. Juan Carballido y otros.

30 de Diciembre de 1893—Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mío—Por una noticia de esta mañana aparezco como deudor de una suma de 71.100 pesos m/n al Banco Hipotecario de la Provincia.

La circunstancia de venir dos días de fiestas consecutivos, hará retardar sin duda el informe oficial que he pedido en la fecha y del que resultará la verdad, esto es, que esa suma fué pagada íntegramente en el momento oportuno.

Saludo al señor Director con mi consideracion mas distinguida.—*C. Morra.*

Los exámenes escritos para las personas que aspiran al título de maestras, empezarán el día 4 de Enero á las 8 a. m. en el local de la Escuela Normal de la Provincia, calle 8 entre 57 y 58.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

El objeto de la reunion de ayer de la Sociedad de Beneficencia, era hacer entrega de la direccion de la sociedad al nuevo consejo, últimamente elegido.

La Sra. Etelvina Costa de Sala, la distinguida presidenta del último período, durante dos años, ha hecho de él uno de los mas laboriosos y lleno de iniciativas honrosas y fecundas.

Ella misma leyó la Memoria del año, y acto continuo se hizo la entrega al nuevo consejo, presidido por la señora Elena Napp de Green, distinguida dama, que tiene prestados muchos y muy buenos servicios á la Institucion.

Procedióse despues á la eleccion de tesorera, eleccion que recayó en la persona de la señora Delfina Bustamante de Belaustegui.

Con esto se dió por terminada la reunion.

A iniciativa de una de las señoras, acordaron todas acompañar hasta su propia casa á la presidenta saliente, la señora de Sala, en demostracion de reconocimiento á los importantes servicios por ella prestados.

SANIDAD

LOS PASAJEROS DEL «ORELLANA»

En vista de haber sido puesto en libre plática en Montevideo el vapor inglés «Orellana», procedente de Liverpool, el Departamento de higiene ha resuelto que los 135 pasajeros que el mencionado vapor conduce para esta, sufriesen la cuarentena correspondiente en el lazareto de Martin García.

Con este objeto, llegará hoy á la rada exterior el «Orellana», cuyos pasajeros se trasbordarán al vaporcito «Mediterráneo», que los conducirá hasta aquel puerto.

—En la visita sanitaria de ayer fué dejado en cuarentena el vapor italiano «Remo», procedente de Génova con 13 pasajeros y cargamento general.

—Serán hoy admitidos en libre plática los vapores «Solís», «La Plata», «Trent», «...asso» y «Pernambuco» y la barca «A...».

—De ultramar se espera á los vapores «Zárate» de Liverpool, «Bourgogne» de Marsella, «Pomona» de Paranaguá y «Cabrera» de Génova.

—Durante el mes próximo, el servicio médico sanitario del puerto se hará del modo siguiente:

Médicos	Dias que les corresponde							
Dr. Daniel Pombo	1	5	9	13	17	21	25	29
» J. M. Espeche	2	6	10	14	18	22	26	30
» Francisco Canesa	3	7	11	15	19	23	27	31
» A. R. Aluralde	4	8	12	16	20	24	28	

Aclaracion—Se nos pide lo siguiente: En las listas del comité de la Provincia, aparece el nombre del señor José Francisco Acosta, actual presidente del Banco Hipotecario de la Provincia, como miembro de la junta de gobierno del partido.

Este señor nos ha manifestado que no ha autorizado á nadie á usar de su nombre y hoy se dirigirá al comité haciéndole presente que no forma parte de él, á fin de que se lo elimine de las listas.

Queda hecha la aclaracion.

El Campo y el Sport—Sabemos que el número extraordinario que publicará «El Campo y el Sport» como aguinaldo de año nuevo, es un esfuerzo que merece una mencion especial.

Contiene innumerables páginas de texto, grabados y fototipias de gran mérito artístico.

Figuran en sus páginas de lectura, estudios completos sobre la ganadería argentina, un trabajo muy completo sobre colonizacion y estado de la agricultura en las ricas colonias de Santa Fe y diversos escritos sobre veterinaria, floricultura, arboricultura; un reportaje sobre el Haras nacional, un artículo sobre la generacion de carreras de 1893, y otros materiales igualmente interesantes.

Sus grabados son magníficos: el retrato del gran toro raza Shorthorn, enviado por los ingleses á la Exposicion de Chicago, ... [illegible] ... ganador del premio «Jockey Club», una fototipia representando la hermosa ... [illegible]

[illegible] ... á un peso ... de la capital.

[illegible] ... de registros ... de la Aduana de la capital.

...permanecerá abierta hoy 31 desde las 10 de la mañana á 4 de la tarde, al solo objeto de recibir los manifiestos de despacho que deseen presentar los comerciantes.

Para presentar aquellos documentos, no es necesario que se expresen en ellos el paquete que correspondan al buque inquirido, depósito, fecha de entrada, etc., bastando el nombre del buque y procedencia.

Colegio Universitario—Mañana por la noche tendrá lugar la fiesta anual con que termina el año escolar este instituto de enseñanza dirigido por el señor Eugenio A. Chevrier, quien disfruta de bien merecida reputacion entre los que se dedican á la tarea honrosa de la educacion.

Se ha confeccionado para ese objeto un lucido programa literario-musical que garante el éxito de la fiesta, la que se llevará á cabo en los amplios salones del colegio calle Santa Fe 3369.

En ese acto se efectuará la distribucion de premios á los estudiantes que se han distinguido durante el año de estudios que termina.

«La Libertad»—Este distinguido colega de Córdoba, ha duplicado su formato é introducido notables mejoras en sus diferentes servicios, prueba inequívoca del creciente y merecido favor que el buen pueblo de esa Provincia le dispensa.

De Buenos Aires á Córdoba—Ha quedado inaugurada la línea telegráfica de Buenos Aires á Córdoba por Cañada de Gomez, la que segun telegrama del Director de Correos á los jefes de oficina, será el principio de ejecucion de la red general metódica de los telégrafos nacionales.

Agradecimiento—A título de aguinaldo de año nuevo, hemos recibido obsequio de los señores M. S. Bagley y Ca. y de los señores Pedro Bercetche y Ca. Aunque desearíamos que se hubiesen excusado de hacerlo, les quedamos agradecidos á esta expresion de su buena amistad.

Plaza Eúskara—Habrá hoy como de costumbre, interesantes carreras de velocípedos y otras diversiones en esa hermosa plaza.

Las fiestas serán amenizadas por una banda de música.

Asamblea general ordinaria—A la 1 p. m. tendrá lugar hoy la Asamblea General de socios, segun el aviso pasado por la C. D. de la Sociedad Cosmopolita de P. Mútua, en la calle Chacabuco 1072.

Orden del día 1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Estado general de Caja.

3º Renovacion de la Comision Directiva.

4º Asuntos seccion de Instruccion.

Banco Hipotecario Nacional—Los empleados de este establecimiento, nos dirigen una nota manifestando que no es aguinaldo lo que solicitan, sino un mes de sueldo por los trabajos extraordinarios que están prestando desde hace tres meses y que continuarán hasta que queden regularizados los diferentes secciones de contaduría.

Manifestacion de despedida—Los catedráticos de la Escuela Normal de profesores de la capital y los alumnos del mismo establecimiento harán en estos días una manifestacion de despedida al señor Honorio Leguizamon, director recientemente jubilado de ese instituto. Al mismo tiempo será obsequiado con una coleccion de obras científicas y literarias ó con un elegante y artístico mueble destinado á contener libros.

Sociedad Obreros albañiles—La Comision Directiva de la Sociedad Cosmopolita de Obreros albañiles y anexos al ramo, ha resuelto desconocer el horario adoptado por los constructores en la reunion del 27 del corriente.

Segun los obreros albañiles, ese acuerdo está tomado por la minoría de los constructores y la mayoría aseguran que firmó un compromiso de acuerdo con el siguiente horario

Noviembre, Diciembre, Enero de 6 á 11 de 2 á 7. Total 10.

Setiembre, Octubre, Febrero, Marzo de 6 á 11 de 1 á 6. Total 10.

Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, de 7 á 11 de 1 á 5. Total 8.

Para ponerse de acuerdo en sostener este horario desde 1º de año se dan cita hoy en la calle Belgrano 2179.

Guía Excelsior—La casa editora Librería y Papelería Inglesa de Galli Hnos. ha puesto en circulacion la guía mensual correspondiente al próximo mes de Enero.

Los empleados y los aguinaldos—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha prohibido terminantemente al personal de las oficinas el envío al público de tarjetas ó cartas de felicitacion en su carácter de empleados, castigando la infraccion de esta medida con la destitucion inmediata del culpable.

Pic-Nic—Hoy á las 10 a. m. tendrá lugar una hermosa fiesta en Chascomús y en la estancia del Sr. Lanury, se han invitado por dicho señor unas trescientas personas de aquella ciudad y algunos amigos de esta.

Señorita María Luisa Arzac—Ha fallecido ayer en Belgrano despues de penosa y prolongada enfermedad.

Hoy á las 9 y 1/2 serán conducidos sus restos al cementerio del Norte, desde la casa mortuoria Ituzaingó 27, en aquella parroquia.

Polvorín de Flores—A propósito de explosiones, se nos pide llamemos la atencion de quien corresponda sobre las materias inflamables amontonadas en el Polvorín de Flores situado á la altura del Caballito á fin de que se adopte las medidas precaucionales del caso.

Fiestas en los centros sociales—DESPEDIDA DEL AÑO 93 Y RECIBIMIENTO AL 94.—En casi todos los centros sociales se celebran fiestas hoy, mañana y en los primeros días del próximo Enero, para despedir al año que se va y recibir alegremente al que viene. Hé aquí los principales festejos organizados:

El Centro Union Obrera Española en su lindo teatro de la calle Chacabuco dará esta noche un asalto de armas y una representacion dramática. El día 6 otra funcion dramática, discurso de clausura y baile familiar, con que terminará tambien la fiesta de hoy.

—En el teatro Nacional continuarán las fiestas del Orfeon Español, que duran desde hace algunos días.

Esta tarde habrá fiesta infantil y por la noche tertulia ordinaria de reglamento.

Por la noche gran concierto en el mismo teatro y distribucion de premios á las sociedades que los obtuvieron en el concurso del 25 del corriente. El programa de estas dos fiestas es el siguiente:

Por la tarde—A las 2 1/2—1º La zarzuela en un acto y en prosa titulada «Los carboneros», por las niñas Hormaechea y Viñes y los niños Perdiguero y Hormaechea; 2º «Certámen nacional» por niños de ambos sexos y 3º baile infantil.

Por la noche—A las 9—1º Sinfonía por la orquesta; 2º Concierto organizado por las sociedades laureadas en el certámen efectuado el 25 del corriente y con elementos del Orfeon Español; 3º La zarzuela en un acto y en prosa «El alcalde interino», por la señora Galvan y los señores Valle, Galvan, Galarreta, García, Pedraza, Gadea, Leiros y coro general, y 4º Baile social.

—El centro «Lira Argentina» para festejar su fundacion y el nombramiento de comision directiva, ha invitado á sus socios y á la prensa á un lunch que tendrá lugar mañana á las 9 de la noche. La reunion se celebrará en el local provisorio de la sociedad, Alsina 483 (altos).

—El nuevo centro «Excelsior» ha nombrado su comision directiva y muy en breve organizará una tertulia para festejar su fundacion.

—El «Centro Social Americano» dará su tertulia mensual en los salones de la «Union e Benevolenza» Cangallo 1370. A juzgar por los preparativos será una velada interesante.

—Hoy continuarán las animadas fiestas que el «Orfeon Argentino» viene celebrando desde hace algunos días. La de esta noche terminará con bazar, rifa y baile.

—La «Sociedad Tipográfica Bonaerense» prosigue esta noche la série de fiestas que ha organizado y que continuarán diariamente desde mañana hasta el día 7 de Enero inclusive. Estos festejos que se celebran en beneficio de la misma Sociedad Tipográfica han sido auxiliados por importantes donativos hechos en consideracion á las grandes simpatías con que cuenta el mencionado centro.

—Estudiantes Unidos, este ... centro dará en la noche de hoy un gran baile en los espaciosos salones «La ...» calle Lavalle núm. 836, el cual dará principio á las 10 1/2 p. m.

—La U. D. D. no ha omitido medios ... para que la fiesta de esta noche ... á las anteriores, las cuales han sido muy animadas y concurridas.

—La Sociedad Cosmopolita de ... celebrando el aniversario de su fundacion dará esta sociedad una tertulia el ... de Enero á las 9.30 p. m. en los salones «Union e Benevolenza», Cangallo ...

Las invitaciones de familia pueden ... se en la Secretaría, Arenales ...

Ahogado—Ayer á las 6 1/2 de la mañana fué extraido del dique número 2, el cadáver de un hombre, que de las averiguaciones practicadas por la autoridad marítima, resulta ser el marinero Shuhirh Holmankin, tripulante del vapor «Port-Adelaide», surto en ese mismo dique.

Fué reconocido por el Dr. Martinez Rufino, quien hizo saber que la muerte había sido causada por asfixia.

Era de estado casado y había bajado de á bordo la noche del día 28, sin permiso del comandante del buque, viéndosele despues en estado de ebriedad.

La autoridad se hizo cargo del cadáver.

Carnaval—Se ruega á los señores vecinos de la calle Corrientes de Artes á Paraná que simpaticen con la idea de formar el corso en dichas cuadras los días de Carnaval á concurrir á la casa calle Corrientes 1418 el día 3 de Enero á las 8 1/2 p. m. con el fin de cambiar ideas sobre la organizacion de la fiesta.

Corso de la calle Santa Fé—El señor Jorge A. Kern, iniciador y director del corso que con tanta esplendidez realizó el año pasado durante el carnaval, en dicha calle, no podrá hacerlo por sus muchas ocupaciones, á pesar de las instancias repetidas que le han hecho los vecinos para que lo efectúe este año.

Los orfeones—Llamamos la atencion de los aficionados sobre la solicitada inserta en su seccion, del director y comision del «Liceo Musical Español», relativa á los orfeones.

La lluvia—El director general de correos y telégrafos ha recibido el siguiente telegrama.

Paraná—A pesar del mal tiempo que reina desde hace varios días, solo se han recibido los siguientes avisos de lluvia:

Guayaquiraró—21 horas, desde ayer á las 8 p. m. hasta hoy á la 1 p. m.

La Paz—12 horas, desde ayer á las 8 p. m. hasta hoy á las 8 a. m.

Ferrocarril del Sud—Un pasajero procedente de Lomas nos refiere ayer las insoportables molestias que pasaron él y sus compañeros durante el viaje, por la angustiosa estrechez de los coches que la empresa viene empleando como si estuviéramos en pleno invierno.

No pudiendo resistir el calor asfixiante de los coches, los viajeros venian en las plata-formas, porque era preferible sufrir los rayos del sol y respirar un poco, que ahogarse dentro, por falta de aire.

Dos señoras que venian en uno de los coches se enfermaron, y los pasajeros llegaron á esta capital rendidos y maltrechos.

Sería bueno que la compañía se preocupase de ir cambiando su material, para no obligar al público á viajar prensado en la estacion de los grandes calores.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Continúan hoy las fiestas organizadas por este simpático centro, con arreglo al vasto programa que el público conoce.

Memoria del Asilo Naval—De la memoria de esta Sociedad que acaba de publicarse, resulta que su estado es sumamente próspero, que no tiene una sola deuda y en cambio posee una reserva de $ 8 238,57.

Esta situacion debe ser motivo de grandes satisfacciones para la Sra. Angélica G. de García, Presidenta de la Sociedad y para las demás señoras de la Comision Directiva que la han acompañado en su noble y benéfica tarea.

Observatorio de La Plata—Los datos meteorológicos dados por este establecimiento para el día de ayer y correspondientes á la Provincia de Buenos Aires, son:

La presion atmosférica ha bajado un poco desde ayer. Formándose dos mínimum de 7.60 en 9 de Julio y 3 Arroyos, y quedando á 7.56 en los demás puntos. La temperatura ha subido en todas partes. Viento variable débil, cielo despejado. Tiempo variable.

Fiesta en el Asilo de Niños desvalidos—Con motivo de los exámenes generales y distribucion de premios que tendrá lugar hoy á la 1 p. m., en el Asilo de Niños Desvalidos situado en Flores, se ha organizado una fiesta que promete estar interesante. Habrá música y canto, tomando parte entre otras, las distinguidas señoritas de Sousa, Riff y Ruiz Huidobro y varios profesores. Los alumnos cantarán el himno nacional y dos himnos al trabajo y recitarán algunas composiciones alusivas al acto.

El servicio de confitería estará á cargo de la casa de los señores Arnal y Lagos, establecida en la calle Callao y Cangallo.

El adorno del local ha sido encomendado al señor Givin.

Hará uso de la palabra el presidente de la sociedad señor Letchos, el vice-presidente Dr. Isaac Larrain y el miembro de la comision Sr. Miguel Cané.

Numerosas son las invitaciones que se han distribuido y muchas son las familias que han prometido asistir.

El jefe de vistas y del resguardo—Como se sabe, la Cámara de Diputados rechazó las mociones de los señores Abella y Gilbert, pidiendo el aumento de sueldo para los jefes del resguardo y cuerpo de vistas á 450 pesos, quedando así equiparados al contador y al alcalde principal, que se les aumentó en esa proporcion.

Sin ... importancia de la contaduría y de la alcaldía principal de la aduana, salta á primera vista la injusticia notoria que se ha cometido con los jefes mencionados del cuerpo de vistas y del resguardo.

La primera de estas reparticiones es una de las mas importantes de la aduana de la capital, por su trabajo y responsabilidad, y el resguardo, por su complicado y vasto servicio, es tambien otra reparticion de la mayor importancia.

«Y por qué razon, habiéndoseles aumentado el sueldo al contador y al alcalde, se rechazó ese aumento para el jefe de vistas y el del resguardo»

No somos partidarios de los aumentos, pero en este caso no tenemos inconveniente en abogar por los aumentos referidos, pues es una injusticia esa desigualdad irritante de sueldos entre empleados de una misma categoría y responsabilidad.

Esperamos que el Senado tome en consideracion las razones expuestas y enmiende el error cometido por la otra Cámara.

Culto católico—*Iglesia de San Juan*—Domingo 31 de Diciembre á las 11, misa rezada y plática en francés, por el R. P. capellan Francisco Laphitz.

Iglesia de la Concepcion—Mañana tiene lugar en ocasion de la festividad religiosa del día una solemne fiesta.

A las 10 a. m. misa solemne, oficiada por el teniente coronel honorario del ejército D. Tomás O. de Canaveri y sermon á cargo del señor teniente cura de la parroquia Pablo V. Carlevarino.

A las 7 y 1/2 continúa la novena del niño Jesus.

Iglesia de la Merced—Hoy se oirán confesiones todo el día en este templo, y tendrán lugar las prácticas de costumbre.

Mañana á las 10 habrá misa solemne con adoracion del Niño Dios, además habrá misa á las 7, 8, 9, 11 y 1. A las 6 p. m. tendrá lugar un soberbio Te-Deum en accion de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1893 é implorando las bendiciones de Dios para el nuevo año; habrá sermon y bendicion.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	40
Id ilegítimos	5
Mujeres legítimas	28
Id ilegítimas	3

MATRIMONIOS

Seccion 1ª—Antonio Senano, 24 años, español, comercio, con Estefanía Salgado, 20 años, española.

José María Reydó, 43 años, argentino, empleado, con Rosa A. Fernandez, 33 años, chilena.

Leopoldo Folli, 25 años, argentino, armero, con María Luisa Simon, 22 años, argentina.

José de la Fuente, 29 años, español, jornalero, con Dolores Puga, 25 años, española.

Seccion 2ª—Pedro Perez, 37 años, español, jornalero, con Manuela Hermida, 30 años, argentina.

Salvador Martinez, 30 años, español, zapatero, con Dolores Garrido, 20 años, española.

Seccion 3ª—Juan Bonino, 27 años, argentino, empleado, con Serafina Salguero, 23 años, argentina.

Cárlos Pesci, 28 años, italiano, albañil, con Annunciata Gigliati, 37 años, italiana.

José ..., 26 años, italiano, herrero, con María ..., 22 años, italiana.

Rosalino Daró, 27 años, español, cochero, con Francisca Robles, 28 años, española.

Ramon Suarez, 28 años, argentino, con Margarita M. Sanini, 16 años, argentina.

... Aguero, 23 años, argentino, militar, con María Gutierrez, 24 años, argentina.

Guillermo Gobrasebri, 27 años, italiano, comercio, con Catalina Merello, 17 años, italiana.

Seccion 4ª—Manuel Bravo, 40 años, argentino, comerciante, con Benita Babain, 35 años, argentina.

Desiderio Reynaud, 63 años, francés, tipógrafo, con Juana M. T. Jumel, 41 años, francesa.

Santiago Riera, 30 años, paraguayo, cigarrero, con Victorina Cougel, 22 años, francesa.

Seccion 5ª—Juan Falle, 34 años, francés, yesero, con María Roig, 14 años, española.

Juan Sturla, 23 años, argentino, ebanista, con Rosa Malvico, 19 años, argentina.

Juan Pisani, 27 años, italiano, comerciante, con Adela Mantegani, 18 años, italiana, educacionista.

Luis Povlini, 40 años, argentino, comerciante, con Melchora Zliascaba, 31 años, argentina.

Seccion 5ª—Pablo Arne, 25 años, francés, comerciante, con Paulina Delbur, 22 años, francesa.

Gregorio Cotos, 23 años, español, comerciante, con Manuela Carril, 26 años, española.

Francisco Henriquez, 19 años, español, cigarrero, con Mucia Forti, 18 años, argentina.

Seccion 6ª—Antonio Brandi, 30 años, italiano, plomero, con María Manfrede, 17 años, italiana.

Antonio Cucifo, 29 años, español, comerciante, con Manuela Goutan, 21 años, española.

Domingo A. Sabbino, 23 años, italiano, jornalero con Vita Cresencia Pietrafesa, 18 años, italiana.

Cárlos Airoldi, 26 años, italiano, tapicero con Rosa Paravagna, 17 años, argentina.

José De Carlo, 36 años, italiano, jornalero con Dominga Sabino, 18 años, italiana.

Seccion 7ª—Angel Feltani, 22 años, italiano, comerciante con Tomasa Casals, 21 años, argentina.

José Cutelli, 27 años, argentino, carpintero, con Teresa Guerra, 17 meses, argentina, costurera.

Manuel Bousa, 27 años, español, comerciante, con Hermenegilda Cutello, 20 años, argentina.

Domingo Santo, 29 años, español, jornalero, con Encarnacion Torres, 24 años, española, planchadora.

Seccion 8ª—Antonio Bernardez, 33 años, español, jornalero, con Teresa Lage, 25 años, española.

Seccion 9ª—Enrique Dyke, 36 años, argentino, empleado, con Juana Verchoor, 24 años, argentina.

Miguel Angel Piedimonte, 24 años, italiano, zapatero, con María García, 17 años, española.

Miguel Parini, 28 años, italiano, albañil, con Magdalena Malvestiti, 2... años, italiana.

José Guerrera, 22 años, español, industrial, con Isabel Carbonero, 19 años, española.

Cárlos Ricardo Nalé, 30 años, oriental, corredor, con Consuelo Rovas, 19 años, oriental.

Seccion 10ª—Miguel Siludakis, 36 años, griego, marino, con Teresa Gaudiero, 16 años, argentina.

Francisco Pellizzari, 3... años, italiano, arquitecto, con María De Gennaro, 18 años, italiana.

Manuel Milanta, 34 años, italiano, marino, con María Nicolini, 29 años, italiana.

Seccion 11ª—José Elicabe, 32 años, francés, jornalero, con Ana Behocaray, 30 años, francesa.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Josefina S. M. de Mandet, 63 años, francesa, Belgrano 1122.

Seccion 3ª—Carmela Sendelino, 14 meses, argentina, Gorriti 252. Emilio Walter Tilenski, 11 meses, argentino, Junin 1056. Josefina Fresco, 1 mes, argentina, Santa Fe 1760. Juan Bravo, 1 año, argentino, Arenales 2160.

Seccion 5ª—Julia C. de Bancalari, 46 años, italiana, Comercio 868. Rosa M. A. Persánico, 1 año, argentina, 25 de Mayo 606. N. di Benedetto, Maza 336. Evaristo Perez, 59 años, español, hospital Español. Rosario de Chiringhelli, 44 años, italiana, Corrientes 3427. Etelvedo Mulato, 7 meses, argentino, Bermejo 818. Santiago Garrino, 26 años, italiano, hospital San Roque. Santiago Moran, ... meses, argentino, Cangallo 3164. Angela Moss, 1 año, argentina, Lorea 21. Luciano V. M. Hardevin, 1 año, Alberti 129.

Seccion 6ª—María Fransilo, argentina, 1 año, Caseros 154. Carlota Ros, argentina, 8 años, Cerrito 1456. Petrona Zabala, argentina, 5 meses, 25 Noviembre 390.

Seccion 7ª—Ester Perossi, argentina, 1 año, Buen Orden 1374.

Seccion 8ª—Adela Angela Ciprice, argentina, 5 años, Balcarce 1040. Husmanko Schmolka, inglés, 42 años, dique núm. 2. Juan Kraljevich, austriaco, Rodriguez 478. Boca Pilade Tosetto, italiano, 21 años, Hospital italiano.

Seccion 9ª—Humberto Russo, argentino, 7 meses, 193 Nº 136. Manuela Bernot, argentina, 64 años, Montes de Oca 1284. Clotilde Omaci..., argentina, 6 años, Santa Adelaida 738. Rosas Brissotti, argentina, 1 año, San Antonio 1000. Feliciano A. J. Hanten, belga, 67 años, San Patricio 1841. Isabel Berenguer, argentina, 1 año, Montes de Oca 887. María Duguet, francesa, 32 años, H. Mujeres Dementes. Alberta Ramona, Casa de Expósitos. Pablo Hermoso, 27 días, Casa de Expósitos. Rafaela Julia, 2 meses, Casa de Expósitos.

Seccion 10ª—José Castells, paraguayo, 1 año y 7 meses, Garibaldi, 2084. Rosa María Schenone, argentina, 2 años, Progreso 1069. Juana M. Beizo, argentina, 15 meses, Suarez 655. Pedro Grenzer, francés, 53 años, Rocha 49.

Seccion 11ª—Rosa Pannoni, argentina, 17 meses, Necochea 416, Flores. Juan Ruffo, italiano, 74 años, sin nombre, Chacarita. Mariano C. Henriquez, argentino, 1 año, 24 ... Barros 91, Almagro.

RESUMEN

Nacimientos	76
Matrimonios	[illegible]
Defunciones	41

Temperatura—Hé aquí la habida ayer

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	765.20	752.8	752.70
Termómetro externo seco	24	33.2	20
» » mojado	22	26	22
Direccion del viento	N E	N	O

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales — Montevideo Diciembre 30 de 1893.

A la Bolsa:

Consolidada en Londres á 34.60. Liverpool «Orcana». Salen «Eolo», «Comercio» y «Golondrina».

Animales faenados hasta la fecha 73.200 cabezas.

Venta de propiedades—La administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes:

Calle Europa 3198 de 14x34 en 6.720 ps. California 1276 de 11x90 en 17.000, Salta 3427 de 7x34 en 7.400, Boedo 435 de 8x32 en 9.000, Chacabuco 908 de 7x25 en 9.000, San José 453 de 9x44 en 25.000, Solis 689 de 14x30 en 20.600, Tucuman y Pasos de 9x19 en 5.195, Piedras 1677 de 9x43 en 18.350. Varios lotes de terreno vendidos en 47.000 ps m/n.

Mercado Constitucion—Diciembre 30 de 1893—Entraron á este mercado 195 wgs cargados con los siguientes frutos:

7341 lienzos lana, 1272 atados cs lanares, 1544 cs vacunos, 23 lienzos cerda, 478 bs cereales, 5 bds grasa, 3 cascos grasa, 260 bls varios.

Operaciones realizadas por los señores:

J. D. Iriga, M. B. Iribarne, E. P. M. de Hoz, Santamarina é hijo, J. Cramer, F. Beazley, J. Ortiz, J. Rodriguez, L. Echegaray y Ca, L. Mojores y Ca, M. B. Patiño y Ca, P. Hnos y Pessano, G. Podestá y Ca, R. B. y Guillo, A. Leguinecho y Ca, Blanes Hnos, S. M. de Hoz Monasterio y Ca, M. F. Parera, L. y Iturraco, E. Boufiacio, D. G. Martinez, A. Oiga, J. M. Mendez y Ca, E. Somoza y Ca, J. Chapar Eratmouspe y Ca, José María Mendez y Ca, D. Balbiani y Ca.

VENTAS DE HOY

6000 ks lana cruza lincoln á ps 10.30, 11000 id 10, 3000 id 9.50 y 9.20, 10000 id 9.20 y 9, 2500 id 9, 5000 id 8.80, 2000 id 8.70, 20 0 id 8, 8000 id mezcla id 9, 1000 id 8.85, 2500 id 8.80, 8000 id 8.60, 8000 id 8.90 y 8.80, 12000 id 8.50, 5000 id 7.10, 5000 id 8.40, 50 id negra id 6.50, 1000 id 8, 5000 id fina id 8.90, 10000 id 8.30, 9000 id 8.40, 15000 id 8, 6000 id 7.80, 10000 id 7.80, 7.70 y 8.70, 30000 id 7.30 y 7, 8000 id 8.70 y 7.80, 10000 id 7.80, 300 id 7, 20000 id 6.50, 7000 id 6, 800 id barriga cruza id 8.90, 2000 id 8, 7000 id 7.80, 5000 id fina id 8.30, 1500 id 7.50, 2000 id de ... id 7.20, 1000 id barriga id 4.60, 600 id 4.

10 des cs lanares consumo á ps 0.83, 45 id 0.82, 10 id 0.80, 50 id 0.79, 70 id 78 y 0.75, 60 id 0.78, 100 id 75 y 0.72, 20 id pelados id 0.72, 10 id desechos id 0.68, 40 id 0.62, 10 id 0.60, 30 id 58 y 0.56, 20 id 0.56, 50 id 55 y 0.52, 20 id 0.52, 30 id 0.49, 20 id 0.42, 30 id pelados id 0.50, 30 id 0.45, 100 id capachos id 20 y 0.25, 170 id corderitos id 2.80, 30 id 2.70, 10 id 2.20.

135 cs vacunos consumo y epidemia á ps 5.20, 752 id 5.40, 80 id 6, 200 id 4.80, 80 id becerros id 5.50, 50 id nonatos id 7.20, 20 id 7, 108 id potros id 3.90, 10 id 3.80.

600 ks cerda de potro á ps 14.50 y 13, 1200 id 12.50, 100 id pluma id 3.50.

Mercado Central de Frutos—Diciembre 30 de 1893—Entraron á este mercado 149 wagones cargados con:

4306 lienzos lana, 1375 cs vacunos, 1195 atados cs lanares, 9 lienzos cerda, 172 bs trigo, 326 bs maiz.

Entradas por lanchas—401 lienzos lana, 11 cs potros, 4 atados cs de nutria.

Por carros—226 lienzos lana, 401 cs vacunos, 70 atados lanares.

Operaciones realizadas por los señores:

S. Larue é hijos, C. Balbiani y Ca, V. de Ramsay, D. Balbiani y Ca, G. Kalsey y Ca, L. Gaglioto y Ca, R. C. y Avendaño, Solanas Hnos y Ca, L. y Iturvere, J. María Mendez y Ca, J. Chapar Eratmouspe y Ca, P. M. Cabrudas, Bunge P. y Ca, P. y A. Lanusse.

VENTAS DE HOY

10000 ks lana cruza lincoln á ps 9.80, 5000 id 9.20 y 9, 1000 id 9.20 y 8.50, 3000 id 8.60, 10000 mezcla id 8.80, 2000 id 8, 10300 id fina id 7.80 y 7.85, 1000 id 7 y 8, 8000 id 7.70, 10000 id 7.03, 6000 id 7.25, 2000 id 7.20, 7000 id 7.30, 10000 id 7.50, 10000 id 7.27 y 7.10, 10000 id 6.50, 10000 id 7, 12000 id 6.67, 7.10 y 7.25, 15000 id 6.50, 15000 id 6.60, 3000 id 6.70, 7000 id 6.80, 5000 id 7, 7.50 y 8, 2000 id 7.

20 des cs lanares consumo á ps 0.80, 40 id 0.77, 101 id desecho id 0.60, 20 id 0.57.

60 cs vacunos epidemia á ps 5, 190 id 4.80, 100 id 4.70, 200 id becerros id 5 y 5.20, 60 id 6, 200 id nonatos id 7.

200 ks cerda de potro á ps 14.60, 50 id vaca id 9.

Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 30 de 1893—Han entrado á este mercado 256 wagones cargados con:

431 lienzos lana, 3... atados cs lanares, ... vacunos, 43... bls maiz desgranado, ... id trigo, 30 id afrecho, 1100 id harina, 404 id ..., 9 lienzos cerda, 681 fds pasto.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

J. Balma, L. Novoa, C. Gonzalez y Ca, ... Saenz y Ca, G. Saenz y Ca, D. Perazzo, A. Alonso y Ca, Zoppi, P. Hnos y Bessano, M. Palacios y De..., C. Lucroze, Bordoy, O. C. y Avendaño, S. Una... é hijos, G. y Pagliari, A. Ferraro, B. y Bidart.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—160 bs bueno á ps 6.10 los 100 ks, 130 id 6 id, 200 id 6 id, 150 id regular id 5.85 id, 180 id 5.80 id.

Id amarillo—150 bs regular á ps 5.40 id, 160 id 5.35 id, 1003 id en Catalinas id 5.20 id, 1910 id de rechazo id 5.30 id.

Trigo barleta nuevo—1300 bs bueno á ps 7 id, 340 id 7 id, 800 id 7 id, 204 id 7 id, 639 id 7 id, 204 id regular id 6.93 id, 150 id con carbon id 6.50 id, 100 id con punta negra id 6.40 id, 150 id de costa regular id 6.80 id, 265 id con carbon id 6.40 id, 280 id regular id 6.95 id.

Id francés nuevo—290 bs bueno á ps 7 id, 260 id 7 id, 200 id 7 id.

Id tuselus nuevo—324 bs bueno á ps 7 id, 591 id 7 id.

Id barleta nuevo—693 bs bueno á ps 7 id.

Alpiste nuevo—219 bs puesto á bordo á ps 1.20 los 10 ks.

15 des cs lanares consumo en Central á ps 0.55, 25 id derechos id 0.55, 20 id pelados consumo id 0.50, 10 id capachos id 0.20.

Pasto—32 fds á ps 63 los 1000 ks, 63 id 61 id, 50 id 62 id, 60 id 60 id, 60 id 58 id, 36 id 60 id, 40 id 60 id, 70 id 61 id.

Harina del Molino San Martin de Laurel Hnos—56 bs marca 1ª á ps 1.15 los 10 ks.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el día 30 de Diciembre

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Anles
S. y Errecaborde	F. C. S.	Gral Paz	32
»	I. Porrado	M. Paz	27
»	F. C. O.	9 de Julio	143
»	R. Bofinello	Brandzen	70
»	F. C. S.	Gral. Belgrano	42
»	F. C. O.	Arrecifes	14
»	A. Portalete	Matanza	30
Alvarez é hijo	Barrenechea	Cañuelas	80
Lynch y Ca	Etchegoyen	Rodriguez	80
»	P. Etcheit	Moreno	51
»	N. Ezeiza	Lobos	60
E. Cárdenas	F. C. S.	Gral. Paz	9
»	»	»	12
I. Anasagasty	»	Tres Arroyos	12
A. y Esquivel	F. Crespo	Las Heras	50
»	G. Alegre	Matanza	41
»	F. C. S.	Azul	50
C. Almeyra y Ca	D. Viboronz	Merlo	50
»	Salvaberry	Moron	23
»	Duggan Hnos	S. A. de Areco	100
D. Avenza y Ca	F. C. S.	Cnel Dorrego	20
»	»	»	45
B. y Sansot	H. Noguera	Pilar	40
G. Cobo y Ca	F. C. S.	Gral. Paz	68
»	»	M. Paz	30
»	»	Gral. Lavalle	131
S. Larue é hijos	S. Larue	Mercedes	80
»	A. Rodriguez	Merlo	60
D. Balbiani y Ca	F. C. S.	Olavarría	55
P. Cascallares	F. C. O.	Chacabuco	25
Bunge P. y Ca	F. C. S.	Tres Arroyos	96
			1689

VENTAS DE HOY

Novillos—15 gordos mestizos cjs á ps 60 por L. Lynch y Ca, 44 id 55 id A. y Esquivel, 30 id 50 id S. y Errecaborde, 23 id y cjg id 41 id C. Almeyra y Ca, 27 id 40 id id, 12 id 35.50 id I. Anasagasty, 50 id 35 id A. y Esquivel, 33 gordos y cjg en pie id 54 id S. y Errecaborde, 29 id 38 id A. y Esquivel, 66 pie id 38 id S. Gomez y Ca, 14 id 38 id Lynch y Ca, 36 id 35.50 id id, 60 id 34 id id, 55 id 31 id D. Balbiani y Ca, 10 flacos id 20 id S. Gomez y Ca, 21 id 18 id D. Balbiani y Ca.

Novillos para saladero—60 gordos y cjg á ps 52 por Lynch y Ca, 139 id 51 id C. Almeyra y Ca.

Novillos para invernar—1 0 buenos á ps 45 por C. Almeyra y Ca, 41 flacos id 16 id A. y Esquivel, 27 id 14 id id.

Vacas—4 gordas en pie á ps 44 por A. y Esquivel, 10 cjg id 33 id id.

Vacas para invernar—3 flacas á ps 10 por A. y Esquivel, 27 id 9 id id.

Novillos y vacas—27 ... cjs á ps 19 por S. y Errecaborde, 60 id en pie id 27 id id.

Novillos, vacas y vaquillonas—98 buenos en pie á ps 26 por Bunge P. y Ca.

Vaquillonas 1 buena á ps 27 por A. y Esquivel.

Terneros—4 regulares á ps 11 por E. Cárdenas, 23 id 10.50 id S. y Errecaborde, 8 id 10 id A. y Esquivel, 12 id 8.40 id E. Cárdenas, 35 mamones id 7 id id, 22 id 7 id S. y Errecaborde, 33 id 5.90 id id, 2 id 5 id A. y Esquivel, 142 id 4 id S. y Errecaborde.

Cueros de novillos á ps 9, 9, 9.50, 10, 10.20, 10.50, 10.70, 11, 12, 13 de vacas á ps ...

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1514, reses inutilizadas 9.

Mercado de Barracas al Sud—Diciembre 30 de 1893—Han entrado hoy á este mercado 85 wagones cargados con 8683 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Anles
S. y Errecaborde	Blanco	Mar del Plata	380
»	Lescano	Ranch	200
»	Lougy	Jeppener	116
»	Aguirre	N. Dorna	96
»	Del Hano	Monte	1 0
P. Córdoba	Galarce	Tailhade	280
»	Lopez	Tres Arroyos	500
P. y A. Lanusse	F. C. O.	Luján	149
»	»	Lamadrid	250
»	Harrat	La Viticola	488
»	F. C. S.	Velasquez	550
B. y Sansot	»	Cascallares	357
»	»	»	381
P. Ham	»	Sarmiento	500
C. Sansinena	Quesan	Velasquez	852
L. Lanusse y Ca	Arrechea	»	357
»	»	»	409
P. C. Torras	F. C. S.	Lezama	351
P. Cabo	»	Cañuelas	43
D. Ramsay	Thomas	Craig	258
Lalor	Diaz	Videla	91
I. y Urtasun	F. C. S.	Tres Arroyos	428
A. P. Talavera	F. C. O.	Arrecifes	297
E. Somoza	»	Viña	537
			8683

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido las siguientes

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln pelados—418 animales á ps 6.60 por S. y Errecaborde, 357 id 6.40 id B. y Sansot, 351 id 6 id P. C. Torras, 381 id 5.80 id S. y Errecaborde, 149 id 4.25 id P. y A. Lanusse.

Id rambouillet pelados—381 animales á ps 5.60 por B. y Sansot, 499 id 4.50 id P. Ham, 500 id 4.20 id id, 240 id 4.20 id P. Córdoba, 448 id 4.30 id P. y A. Lanusse, 251 id 3.80 id P. Cabo.

Ovejas rambouillet peladas—398 animales á ps 3.60 por A. P. Talavera, 500 id 3.50 id M. Udaondo, 537 id 3.80 id E. Somoza, 458 id 3.20 id B. y Sansot, 465 id 2.80 id P. y A. Lanusse, 238 id 2.80 id E. y Urtasun, 224 id 2.70 id P. Córdoba.

Corderos—95 animales á ps 3.55 por S. y Errecaborde, 190 id 2.60 id id, 70 id 2.80 id P. y A. Lanusse.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Golondrina», «Montevideo», «Eolo» y «Comercio» de Montevideo; «Cosmos» y «Labrador» del Uruguay.

El lúnes—«Vénus» de Montevideo, «Rivadavia» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Eolo» y «Comercio» para Montevideo; «Cosmos», «Labrador» y «San Martin» para Asuncion.

El lúnes—«Rivadavia», «Vénus» y «Golondrina» para Montevideo.

MARITIMA—Ultramar—Diciembre 30 de 1893.

«Hemos» vapor italiano de Génova y escalas el 24 de Noviembre á A. Delfino Hnos. con 4; Banco de Italia 400 bcas talco, Bianchi y Ca, 300 piezas mármol, Compañía de Fósforos 189 bls carton, Cordora Hnos, 2 c máquinas, Estrada 193 bultos papel, Ferrando 16 cs vino, Goudrand Hnos, 86 vino, Galli Hnos. 47 bultos papel, Nuevo Banco Italiano 3 c ropa, Orden 240 bultos talco, Ottone Hnos. 300 c aceite, 40 bs cartones, 100 bsas arroz, Orden 200 bls talco, P. y Bermasconi 500 bultos papel, Pastranera 500 bls papel, P. y Bermasconi 950 id id, Empresa Agrícola 37 bls vino, Trajano 400 c vino, Terreiro 7 c algodon. De Barcelona—Mart y Ca. 30 pp vino, 50 id vino, Bigorra y Ca. 55 c ... y alg, Rossi 30 bls vino, Barreira 180 id vino, Cotoni y Ca. 180 pp vino, 71 cuarterolas vino, 40 id, 40 id id, Copello 400 id pp vino, Enrich Hnos. 20 pp vino, 71 cuarterolas id, 28 c id, Espasa 13 c ..., Fabra 100 cuarterolas, G. y Moss, 200 cuarterolas vino, G3 y Moss 580 id id, 125 id, 180 id id, 188 id id, 132 pp vino, 100 id id id, 80 id 37 c pimenton, 20 c aceitunas, 20 c almendras, 200 bls aceitunas, Basset 81 fardos tapones, G. y Moss 60 c pimenton, Lopez 60 c id, Lopez 050 cuarterolas vino, 156 pp vino, 40 id id, 66 cuarterolas vino, Lachnelle 2 ... alg, Montes y Ca. 11 ... arpilleras, Banco Francés 2 c licores, 775 c líquidos, A. Vailati 86 c merca generales».

«Reschudalea» barca austriaca de Cardiff á Mihanovich con 1304 ton. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

«El Genitores» de I. de San Fernando á Palma con 400 des cs nutria, 60 id carpinchos, 60 id lobos.

«Estrella de La Plata» de La Plata á Mania con 21104 ks huesos, 1000 id astas, 459 id pezuñas, 29487 id fierro.

«San Martin» de Montevideo á Tulloch con 45 ... mres.

«Helios» del Salto á Verdeau, con encomiendas.

Salidas de vapores para Ultramar

Barco	Destino
1º Regina Margherita	Génova
3 Vittoria	Génova

PUBLICACIONES VARIAS

Cuando los jóvenes se quejan de dolores de cabeza, latidos de las arterias temporales, agitacion nerviosa de los párpados, vértigos, bochornos, temores súbitos de morir de apoplegía ó parálisis, ó de una aneurisma al sentir latidos precipitados del corazon, la enfermedad es el histérico, y de-

...su tratamiento calmante cuanto antes la extincion, la irritabilidad del sistema nervioso. El remedio mas agradable y recetado hoy día es el «Elixir antinervioso polibromurado de Baudry», que reune en combinacion los ... bromuros alcalinos y calma con relativa rapidez esos desagradables desórdenes.

AVISOS FÚNEBRES

† PEDRO PIZZIMBONO—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Diciembre de 1893—María P. de Pizzimbono esposa, Virgilio, Ursula y Cárlos hijos sus hermanos, Miguel, Cárlos y Santiago y su hermana Luisa y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy domingo 31 á las 4 1/2 p. m., favor que le será agradecido. Casa mortuoria General Brown 713. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p.

† MIGUEL MENDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Enero de 1892.—Su esposa, Margarita N. de Mendez, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que se dirán en San Nicolás de Bari, el lúnes de Enero de 8 á 10 a. m. d31v47

† MARIA LUISA ARZAC—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Diciembre de 1893—Su ... Eloisa Arzac y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Domingo 31 á las 9 1/2 a. m.—El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria en Belgrano, Ituzaingó 27, antiguo. 1p

† JOSEFINA M. DE MANDET—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Diciembre de 1893—Su esposo ... Mandet, su hijo ... Mandet, sus hijos, hijos políticos, ... Marcelino Dimás, sus nietos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones ... á conducir los restos de dicha ... al Cementerio del Norte, hoy domingo 31 á ... En la iglesia del Pilar se dirá una misa ... presente. El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria Belgrano 1122. 1p

† JUAN G. DE COSSIO—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Enero de 1893—Su esposa Aurelia Zúñiga de Cossio, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso en las misas de cabo de año que se celebrarán en sufragio de su alma, el lúnes 8 del corriente en la iglesia del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. d31v7

† EMILIO CIRIANI—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Diciembre de 1893.—Su esposa, hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Domingo 31 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Suipacha 645. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p.

† JUAN BAUTISTA ROQUES—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre 1893.—Su esposa Ana A. de Roque, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 4 de Enero de 1894, en la iglesia parroquial del Bragado, á las 10 1/2 a.m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. d30v4

† JUAN GOYENECHE—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Enero de 1889.—Su esposa Juana E. de Goyeneche, sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones á asistir á las misas que en sufragio de su alma, se dirán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Miércoles 3 de Enero de 6 á 10 a. m. Favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. d30v3

† BALDOMERA DURAÑONA—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Diciembre de 1893—Sus albaceas invitan á sus relaciones para el novenario que se empezará el día 28 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari, en sufragio de su alma, de 8 á 10 de la mañana. d28v6e

† MANUEL B. FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Enero de 1893—Sus hijos é hijos políticos, hermano y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á las misas generales que tendrán lugar el día 3 de Enero próximo en el templo de la Inmaculada Concepcion de 8 á 10 de la mañana—La familia asistirá á la misa de 10—Unica invitacion. d28v1

† MARIA ALONSO—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de diciembre de 1892—Sus padres Estéban Alonso y Pascuala Larrabaru, su hermano José y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el día 2 de enero de 1894, á las 10 a. m. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. d17v1e

AVISOS NOTABLES

BRAVO & DÓBLAS

1893 FIN DE AÑO

HOY HOY

Remates que efectuaremos HOY:

Casa Sarandí 829, á las 5 p. m.

Casa Venezuela 1949, á las 6.

Casa Venezuela y Pozos, á las 5 1/2.

Esquina Ministro Inglés y Castex, á las 4 p. m.

Terrenos en Flores, á las 6.

Ver detalles en nuestra seccion remates—BRAVO y DÓBLAS. 1p

MOLINO A VIENTO

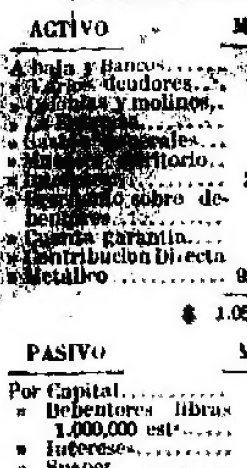

DE MOTOR

EL MAS MODERNO Y EL MAS EFICAZ

COLOCAMOS CON TORRES DE ACERO O MADERA

Arados de Howard, Progreso, id de Deeve. El Gilpurt y el Venado; trilladoras y motores Ruston Proctor y Ca; guadañadoras y atadoras M. Tornuck, que obtuvieron los primeros premios en la Exposicion de Chicago; máquinas de esquilar ovejas Wolseley, surtido completo de implementos de agricultura, tilburys, americanos y sulkys.

AGAR, CROSS & CIA.

124 Y 136 CALLE DEFENSA — BUENOS AIRES

Sociedad "La Curamalan"

BALANCE HASTA SETIEMBRE 30 DE 1893

ACTIVO	M/N ORO	M/LEGAL
Caja y Bancos	209 47	46.366 98
Deudores	91.914 88	0.847.601 01
Edificios y molinos		2.938.816 37
Tierras		8.407.088
... generales		9.363 61
Muebles ...		1.240 12
[illegible]	29.558 32	
... sobre debentures		1.103.211 05
Cuenta garantía	7.222 39	376.297 37
Contribucion Directa		17.867 80
Metálico	921.779 97	
	$ 1.050.685 03	$ 17.747.448 68

PASIVO	M/N ORO	M/LEGAL
Por Capital		4.000.000
Debentures libras 1,000,000 est		9.402.432 48
Intereses		127.20
Susper		17.465 40
Fondo de reserva		104.317
Administracion Estancia		54.031 85
Servicio debentures	961.482 15	
Ventas de terrenos		387.244 28
Metálico		2.816.894 33
Ganancias y pérdidas		837.211 01
Varios acreedores	89.202 88	127.725 20
	$ 1.050.685 03	17.747.448 68

Buenos Aires, diciembre 29 1893.

Vº Bº — S. E. ú O.

F. E. Poeston, síndico — C. Kelsges, presidente — M. A. Pasman, secretario. d31v3

VIAJEROS A CHILE

POR VIA CORDILLERA

El Expreso «Union Argentina» Tacuarí 19 y 21 en combinacion con el Expreso «Trasandino», expide pasajes directos á Santiago y Valparaiso de Chile á cualquier punto del tránsito.

Esta empresa es la única que tiene coches desde Mendoza al Salto del Soldado y vice-versa como tambien posadas de su propiedad en las Cuevas y Los Andes.

Precios reducidos garantiendo buen servicio.

Tacuarí 19 y 21 dará informes y planos detallados del camino á recorrer desde Mendoza á Los Andes. d30v6

NEYERINA

Los accidentes de la juventud se curan en cinco días, con las cápsulas é inyeccion de Neyerina. Resultado garantido. Farmacia Franco-Inglesa de Adolfo Neyer, Cuyo 561, entre Florida y San Martin.

E. A. GISMONDI

4000 HECTAREAS

EN MERCEDES

POR CUENTA Y ÓRDEN DEL "BANCO ITALO-AMERICANO"

LOTES GRANDES Y PEQUEÑOS DE 100 Y 200 HECTAREAS

A 60 CUADRAS MAS Ó MENOS EL [illegible] DE LAS [illegible]NTAS—VENTA LIBERAL!

BASE DE VENTA, 400 PESOS HECTAREA

(En las inmediaciones se acaba de vender á 460 pesos la hectárea). Para chacras, alfalfares, tambos ó invernadas.

Se rematarán por lotes con accion á [illegible] ¡Ojo á la pichinchal! Campos excelentes y próximos á la capital. Con numerosos [illegible] que tienen gran cantidad de abono. Posesion y escrituracion inmediatas. [illegible] Entrega en el acto. Títulos perfectos. Libres de todo gravámen y de centro agrícola.

El Domingo 31 de Diciembre á las 12 del dia, en Mercedes, Hotel Nogués, se dará principio á esta venta excepcional, al contado, pagadero en el acto de la escrituracion, la que deberá hacerse dentro de 30 dias, y por cualquier precio que exceda de la base. Se exigirá de todo comprador, sin excepcion, el 10 ojo en seña.

Por datos al martillero en Buenos Aires, San Martin 83. Para ver el terreno, ocurrir en Mercedes, Hotel Nogués, donde hay todos los dias carruajes para llevar á los interesados. d19v31

F. C. C. A.

(F. C. DEL NORTE)

HOY Y MAÑANA

31 DICIEMBRE Y 1º ENERO

GRANDES CONCIERTOS

EN EL

TIGRE-HOTEL

BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO R. FURLOTTI

Salida de trenes de la Estacion Central: 10.30 a. m., 12.00, 1.20, 2.20, 4.00, 5.10, 6.15, 7.30, 8.45 p. m.

Tren especial de regreso á las 12 y 15 a. m.—La Administracion.

Administracion de propiedades

375—DEFENSA—375

Horas de oficina: de 11 a. m. á 4 p. m.

La oficina acepta poderes para la administracion de propiedades urbanas y rurales. Ahorra á los propietarios la totalidad de la renta á término fijo y la remite fuera del país. Se encarga del arreglo de títulos y todo asunto relacionado con la administracion.—Dr. Eduardo Zuavilla, director gerente. d31v1

442 VICTORIA 442

8 lotes Boulevard Ministro Inglés, Viamont, 2da. Medrano, Araoz y otras. Base 0.80 cts vjo., á liquidar todo por ser el último resto que queda de esa gran zona, donde se han edificado mas de 200 casas y que á gran prisa se abren cimientos para construir nuevos edificios. Daránse escrituras matrices gratis y lotes amojonados con líneas municipales antes de su pago. Se exijirá 100 ps. de seña por lote.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 1/2. d24

En Ramos Mejía Base 20 cent. v. c. La parte mas pintoresca y valiosa de esa localidad, con frente á la via férrea, á 500 mts. hácia el E. de la estacion, dividida en 41 fracciones especiales para chalets, casas quintas y mansiones de recreo, desde 1675 vs. cs. hasta [illegible]. Linda con las quintas de Acinval, Ramos Mejía, Tobal, Rattihans y Colombo. Tiene 300 vs. de frente á la vía del F. C. frente á 4 calles. Se darán escrituras matrices gratis por el escribano Eduardo Gonzalez, exigiéndose 200 ps. de seña por cada fraccion.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 1/2 p. m. d23

Central en Flores UNION esq. La Madrid, en 3 lotes pequeños de 10x30 y 31, próximo al mercado, plaza é iglesia, donde todos desean adquirir para sacar buena renta, á 40 mts. del tramway y de la calle Rivadavia, en una palabra, en la parte mas importante de Flores. En el lote 3 que forma esquina hay 2 habitaciones de edificio antiguo, pozo, letrina y árboles frutales. Por la calle Lamadrid tiene pared y por la otra cerco vivo. Especialmente: Atencion pues hay órden de venderlo por cualquier precio, por encima de la casa Gillot y Ca. de Paris. Se exijirá el 10 x 10 de seña.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las [illegible]

Casa chiche [illegible] boulevard San Juan; tiene 5 [illegible], maderas duras, pisos de tabla, [illegible] de mosáico, cloacas, cielorasos de [illegible], tanos y cancel de cedro con [illegible], cocina, letrina, gas, aguas corrientes, [illegible] tramway al frente y en todas direcciones. Da 110 pesos de alquiler. Es una verdadera bombonera con todo género de comodidades y embellecimientos en un perfecto estado de higiene [illegible] cualquier persona por exigente que sea. Se exigirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 6 p. m. d23

Boulevard Gran Chaco [illegible] y otras. Base 70 cts. vjo. 6 lotes, por liquidacion forzosa, á 100 metros del boulevard Cordoba, con tramway de ida y vuelta, lindando por el fondo con la Fábrica de tornillos de Otonello. No olvidamos que son los últimos que quedan de las 4 manzanas vendidas allí, con escrituras matrices gratis y lotes amojonados con líneas municipales. Se exijirá 100 pesos de seña por lote.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4. d23

Bonita casita Base 1900 ps. Calle [illegible] 671 entre las de [illegible] y 66 [illegible], con 2 piezas con cielo-rasos de yeso, zaguan, cocina con corredor, patio embaldosado, [illegible]. Mide 11.66 varas de frente por [illegible] de fondo, 16.30 el otro y 12.24 en el contrafrente. Está situada en un gran centro de poblacion, á [illegible] cuadra del Boulevard Ministro Inglés, del empedrado y de la Estacion del Tramway Gran Nacional. Se exijirá el 10 ojo de seña.

EL Domingo 31 de Diciembre á las 5 p. m. d23

Casa Alsina 2911 entre la [illegible] de los boulevares Rivadavia, [illegible] del 11 de Setiembre, tramways al frente [illegible] en todas direcciones [illegible]

[illegible]

En 12 mensualidades [illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible]

En Moron [illegible]

[illegible]

furacion, las escrituras matrices se otorgarán gratis. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Los interesados podrán obtener mayores datos y planos en nuestra casa San Martin 254. d27

Casa-quinta en Temperley á solo 2 cuadras al S.O. de la Estacion del F. C., sobre la calle 9 de Julio frente á la capilla de Hermanas. Situacion ventajosísima.

La quinta es conocida por Santa Fé, su construccion es moderna, habiéndose empleado en su edificacion excelentes materiales: consta de 6 grandes habitaciones, galerías, escalera de mármol, sótano, buena cocina, etc. etc; levantada sobre un terreno de 4.617-52 varas cuadradas con variedad de plantaciones; tiene un molino con su correspondiente cañería, caballeriza, cochera y otras comodidades. La base para la venta es ínfima: 11.000 ps. mjn. La casa sola vale mas.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 5 1/2 p. m. remataremos con la base estable ida la propiedad arriba indicada. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos en nuestra casa San Martin 254. d29

En Temperley 4 lotes de terreno sobre las calles 25 DE MAYO, BRANDZEN y LINIERS, muy próximos á la estacion del F. C. y lindando con los señores Rossiani, coronel Iturrieta, Gregori y otros.

EL SÁBADO 6 de Enero (fiesta) á las 5 1/2 de la tarde remataremos con la base de 80 centavos la vara cuadrada estos terrenos fraccionados en lotes de 16, 20 y 28 varas mas ó menos de frente por 65 de fondo, dimensiones á propósito para construcciones de campo en aquel hermoso pueblo veraniego. Los interesados pueden pedir planos en nuestra casa San Martin 254. Todo comprador deberá entregar el 5 ojo al firmar el boleto. d20

50 potros y redomones de gran fama [illegible], todos [illegible] pelos, visos, entre los que hay [illegible] esplendidas yuntas de tiro pesado y liviano marca del señor Felix G. de Alzaga.

El martes 9 de Enero, á las 11 de la mañana se rematarán por cuenta de su dueño en los Corrales, casilla de los señores J. J. Eranspun y Ca. donde estará la bandera. Recomendamos muy especialmente estos animales entre los que hay algunos notables. Se venderán por yuntas y en lotes, al gusto de los interesados. Por mas datos á nuestra casa San Martin 254.

Nota—Los potros podrán verse desde por la mañana temprano. d31

Invernadores alerta 2000 novillos mas ó menos especiales del Establecimiento [illegible] en el Saladillo, Estacion Del Carril, propiedad del señor Vict[illegible] del Carril.

El Viernes 26 de Enero á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254, remataremos por cuenta y órden del Señor Del Carril, estos espléndidos novillos, de [illegible] condiciones [illegible] hacienda bien conocida y reputada como muy superior. Se venderán en lotes de 500 novillos [illegible] Las personas que deseen verlos pueden hacerlo todos los Jueves y Domingos, dias en que se para el rodeo para que sean inspeccionados.

En la Estacion Del Carril hay siempre carruajes que podrán conducir á los señores interesados hasta la Estancia, que dista apenas 1 1/2 leguas de la Estacion. El pago se hará al contado en el acto de recibir la órden [illegible].

Por mas datos [illegible] nuestra casa San Martin 254. d3[illegible]

Grandioso remate de fincas y terrenos por liquidacion forzosa de condominio y sin ninguna base, al mas alto precio. La espléndida propiedad conocida por «Fronton Nacional» compuesta de 17 casas bajas y altas y los terrenos adyacentes hasta la via férrea ó sean 6000 metros mas ó menos divididos en lotes. Parte de las casas dan sus frentes á la calle Rivadavia, números 5231 al 5251, otras á la calle Máximo Paz números 11 al 21 y los terrenos á esta última calle, á Buenos Aires y á la via del ferrocarril. En la venta se comprenderán tambien las construcciones del Fronton, con algunas habitaciones interiores. El remate en las condiciones que se expresan tendrá lugar el DOMINGO 28 de Enero á las 4 de la tarde. Las casas se venderán por grupos de una baja y otra alta y una con opcion á otras. La venta es excelente. 1600 pesos en conjunto, variando la de cada propiedad baja y alta entre 150 y 200 pesos. Una superior construccion moderna, con distribucion cómoda de las habitaciones, hermosos patios, amplias galerías, gas, aguas corrientes, etc., ponen á estas fincas en las ventajosas condiciones que están ocupadas constantemente. Llamamos la atencion al especulador, al rentista ó á todo aquel que desee colocar bien su dinero, sobre esta venta excepcional de casas en barrio, sobre uno de los mas hermosos boulevares de la Capital y ubicada en el punto mas alto y pintoresco, en donde se levantan los mas suntuosos palacios de ese barrio predilecto. Los interesados podrán visitar las propiedades y al desear obtener mayores datos ó planos completos pedirlos en nuestra casa San Martin 254. Se ha fijado el plazo de 30 dias para la escrituracion y esta deberá hacerse, para evitar las demoras consiguientes á una venta detallada, ante el escribano Sr. Felix Sagasta. Sin embargo, los señores compradores podrán hacer revisar el título por el escribano que deseen. Todo comprador deberá oblar el 5 ojo del precio al firmar el boleto respectivo. d30

Fúnes, Lagos y Cía.

Remate semanal todos los miércoles y viernes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 151 y Reconquista 158, caballos de tiro y silla, carruajes etc. y animales de raza.

Primer notable remate del año 1894. La espléndida manzana de terreno comprendida entre las siguientes calles: Boulevard CENTRO AMÉRICA, JUNCAL, ANCHORENA y 80 A. divididos en 35 lotes. Base de renta: las cédulas hipotecarias.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 5 de la tarde, procederemos á vender la magnífica manzana arriba indicada, cuyos planos y detalles se darán oportunamente. Otros datos San Martin 153. d20

20 carneros Lincoln puros de [illegible] en el país. EL MARTES 2 de Enero á las 2 p. m. en nuestro Tattersall SAN MARTIN 153 remataremos este magnífico lote de carneros Lincoln, hijos de padre y madre importados. Mas datos á nuestro escritorio. d27

Casa para renta edificada á todo costo, calle 2ª VIAMONTE entre Azcuénaga y Larrea. Venta ad-corpus con la base de 20.000 pesos.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 4 p. m. remataremos la propiedad arriba indicada compuesta de la manera siguiente: el terreno mide 10 varas de frente por 44 varas de fondo, teniendo en su contrafrente 11 varas. El edificio consta de 13 habitaciones bajas y 3 altas, todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, tirantería toda de fierro, sótanos, dos patios, pisos de mosáico, gas, aguas corrientes, etc., siendo todas las paredes [illegible]. La propiedad tiene concedido un préstamo de [illegible] pesos en cheques del Banco Hipotecario [illegible] del cual no se ha hecho uso todavía. [illegible] el 5 ojo en seña á todo comprador. La [illegible] puede ser visitada todos los dias. Mas datos San Martin 153. d29

Espléndida propiedad, AVENIDA ALVEAR 356. En el corazon del barrio mas aristocrático de la Capital. Donde [illegible]

[illegible] 15 de Enero á las 4 p. m. remataremos esta magnífica propiedad, edificada en un terreno compuesto de 10 96 metros de frente por [illegible]. Venta ad-corpus. El edificio consta de [illegible] pisos, compuesto el bajo de [illegible] galería al frente y vestíbulo y el [illegible] dormitorios, cuarto de baño etc. [illegible] instalaciones para el servicio, cocheras, [illegible] Los decorados, pinturas y arte[illegible] del mejor gusto. Recomendamos á [illegible] esta bien construida finca, [illegible] y buen reparto de la edificacion [illegible] soberbia ubicacion. Base para la [illegible]. Exigiremos el 5 ojo al firmar. [illegible] datos á nuestro escritorio San [illegible] d28

Suntuosa CASA-QUINTA del señor Juan Cruz Varela, Avenida [illegible] 1081, hermosísima propiedad, veraniega [illegible] grandes y artísticos [illegible] jardines, parques, invernáculo [illegible] cancha de pelota, gallinero, etc. Base [illegible]

[illegible] Enero á las 5 p. m. en la misma estará la bandera. Esta magnífica [illegible] un terreno de 10.000 [illegible] y mas vastas, y lo [illegible]

[illegible]

3 cuerpos, todo rodeado de 4 hileras de cañerías de cobre para calentarlo, persianas de madera, etc., premiado en la Exposicion de Paris. Gran cubillar y gallinero.

Esta soberbia mansion, la vende el Señor Varela, por ausentarse á Europa, con la ínfima base de 200.000 pesos, que es la tercera parte de su tasacion esto es, una verdadera pichincha: el terreno y las albañilerías solamente valen ese dinero. Los interesados pueden visitarla desde ya. Exigiremos el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153.

NOTA—Los seis edificios tienen una completa instalacion de cloacas que costaron mas de 30000 pesos; tienen ademas conjuntamente con los jardines, cañerías dobles de aguas corrientes y gas. d29

Linda casita para pobres, á media cuadra de la calle Corrientes frente á la fábrica de tornillos de Otonello. Base de venta ps. 3000 mjn.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 4 1/2 p. m. Esta linda casita recien construida, consta de 4 buenas piezas con cielos rasos de yeso, pisos de madera, patio con mosáico, cocina, letrina etc. construido sobre un terreno de 8.66 mts. de fte. al S. E. por 43.30 mts. de fdo. Venta ad-corpus. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153. d29

Invernadores atencion 2000 novillos muy mestizos Durham de 3 años arriba, 6000 vacas mestizas sin terneros, haciendas del establecimiento «San Justo», en el partido de Alvear, de propiedad del Sr. D. Pedro del Carril. Venta por cuenta y órden del Sr. del Carril. En lotes grandes y chicos.

EL JUEVES 25 de Enero á las 2 p. m., en nuestra casa de remates SAN MARTIN 153. Las haciendas del Sr. del Carril son bien conocidas; no se presentará á venta un lote de novillos y vacas como este. La venta se hará en lotes grandes ó chicos, con opcion, á gusto de los compradores.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores podrán tener la hacienda en el campo hasta fines de Febrero sin pagar arrendamiento. La hacienda está en el mejor estado y el campo abundante de pasto. Mas datos oportunamente. d27

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Martes y Jueves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de perros finos, aves y pájaros de todas clases y los Jueves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. d4-perm

Judicial Calle CHARCAS 748, entre Maipú y Esmeralda, á 1 1/2 cuadra de la plaza del Retiro. Brillante posicion entre palacios. Barrio excepcional. Por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del señor Juan Bautista Thorne. Base de venta 14.000 ps. mjn. Ad-corpus.

EL JUEVES 25 de Enero á las 5 pm., remataremos esta bien situada propiedad, cuyo terreno mide 6.25 metros de frente por 20.25 metros de fondo, edificio en buen estado con 8 piezas, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, etc. etc. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á la secretaría del señor Lejas en los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d28

Cuadros al óleo Regalo de año nuevo. Gran coleccion de cuadros al óleo firmados por artistas europeos y varios de ellos recien traidos al país.

EL MIÉRCOLES 3 de Enero á las 3 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 175, un buen número de lindos cuadros al óleo, acuarelas y pasteles, de Corcos, De Martino, Volpe, Barbudo, Carcano, Espina, Delle Devove, Indino, Vandei Brander, Llovera etc etc. Recomendamos á los aficionados y á todo el que quiera hacer un bonito obsequio de año nuevo, visiten esta notable coleccion. Mañana detalles. d30

En venta particular 200 vacas finas Durham al corte puras por cruzamiento con dos toros puros hijos de padres importados de la mejor sangre de la cabaña El Pino de Ezcurra Hnos. y Font en Matanza. Por datos y órdenes á nuestro escritorio d30v4e

Judicial 3 preciosos lotes de terreno en Barracas al Norte, frente á la calle San Patricio entre Salta y Universidad, lindando con la fábrica de clavos. A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Con calles adoquinadas y rodeadas de edificios. Barrio de gran progreso. Por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Luis E. Posse en los autos de la sucesion de Dn. José Saturnino Saez en condominio con el Sr. Enrique Lezica. Base 6 pesos mjn el metro cuadrado.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 4 p. m. remataremos estos lindos y bien situados terrenos con la ínfima base de 6 pesos el metro cuadrado y mide 8.66 mts. de frente por 34 hasta 43 mts. de fondo con adoquinado y cordon de vereda pago. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos á los tribunales, secretaría de Pedro Pesmain ó á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470.

En la Boca: á 20 varas de la gran avenida General Brown y á un paso del Puerto Madero y del Riachuelo, calle BRANDZEN entre avenida General Brown y Gral. Pinto[illegible], con adoquinado y vereda de piedra, 60 vs. de fte. por 65 de fondo, dividido en 4 lindos lotes de 12 vs. cada uno, y otro lote de 12 vs. por 40 vs. en el que hay una magnífica casa de madera compuesta de 8 piezas, cocina, w. c. etc. título etc. Antes se venderá un gran galpon con techo de zinc, con mas de 300 chapas, entre piso de pino de tea, con columnas de madera dura, una caballeriza, etc.

EL SÁBADO 6 de Enero (fiesta) á las 5 p. m. remataremos al mejor postor, por liquidacion de condominio, estos espléndidos lotes, casa y galpon magníficamente situados en el centro mismo de la Boca, los únicos terrenos sin edificar que quedan en esa manzana. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. d24

6000 Vacas al corte mestizas Ingham y Hereford y 4000 yeguas al corte con potros, servidas por padrillos tiro liviano.

EL VIERNES 12 de Enero, á las 2 p. m., remataremos en nuestra casa San Martin 175, al mejor precio y sin retirar lote, 6000 vacas al corte, divididas en tres rodeos como sigue rodeo Esta vez 2000 animales mas ó menos, rodeo Saladillo 2000 id id, rodeo Vigilancia 2000 id id y 1200 yeguas al corte divididas en varias manadas. Esta hacienda se encuentra en la estancia La Adela, á 14 cuadras de la estacion Alcorta, F. C. del Rosario, ramal de Constitucion á La Carlota, que dista 15 leguas del Pergamino y 12 de San Nicolás y del Rosario. Se venden por desalojar el campo, que se ha destinado para agricultura. Las haciendas se encuentran en perfecto estado y los señores interesados pueden inspeccionarlas todos los dias. La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibirla órden de entrega. Seña 10 ojo. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d30

Partido CORONEL SUAREZ. De 4 002 hectáreas de magnífico campo, con abundantes pastos tiernos, dividido en dos lotes, frente al Arroyo Sauce Grande, á 6 leguas de la Estacion Torquinst (F. C. S.) y 9 del pueblo Coronel Pringles, conocido en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Samuel Boote, lindando con el importante Establecimiento del Sr. Pradere.

El Martes 23 de Enero á las 3 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470, por órden terminante de su dueño, estos magníficos campos, en donde jamás es conocida la seca, pudiendo el comprador tomar posesion inmediatamente de ellos. Mas tarde detalles. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d30

Hacienda lanar vacuna y yeguariza, enseres, útiles etc. del establecimiento El Ctrinen, en el partido de LOBOS, propiedad del señor ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del gobierno de los Estados Unidos, Dr. Estanislao S. Zeballos, por liquidacion total.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 12 en punto, en el mismo establecimiento, despues de un almuerzo campestre, daremos principio á la venta de todas las haciendas, enseres, útiles, etc. de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda lanar—112 ovejas Lincoln puras, origen importadas; 1 carnero Lincoln importado, 60 ovejas Oxford Shiro puras, origen importadas, 45 carneritos Lincoln y Oxford Shiro puros.

Hacienda yeguariza—Padrillo [illegible] de carrera, «Errante» [illegible] puro, tiro liviano; sin nombre, oscuro, [illegible] importado, sin nombre, tordillo, Percheron importado, sin nombre, tordillo, potrillo [illegible] 3 años; «Tes guino, potrillo de carrera puro, 2 años; «Plojitos petizo Shetland importado, una espléndida yunta de yeguas importadas [illegible], dos yuntas de caballos de tiro [illegible], manada de carrera pura. 5 yeguas y 2 potrillos de 1 año, manada Percherona pura, 5 yeguas y 2 potrillos de 2 años, manada de [illegible] puras servidas por Menard; 8 yeguas, manada de carrera, mestiza; 28 yeguas y 21 potrillos de 1 y 2 años, manada Percherona mestiza; 41 yeguas y 12 potrillos de 1 y 2 años, manada [illegible] mestiza; 24 yeguas y 40 potrillos de 1 y 2 años, manada de petizos; 20 animales al corte, 30 caballos de servicio y 30 potros.

Hacienda vacuna—60 vacas mestizas Durham y Hereford, servidas por un toro Holstein importado, 1 toro Holstein importado, 6 bueyes aradores, 12 cerdos Yorkshire y 1000 gallinas, pavos, etc.

Enseres, útiles, etc—Cortadoras de alfalfa, segadoras de trigo, rastrillos para alfalfa, arados y rastras, de cadena, gran cantidad de herramientas de carpintería y herrería.

Carruajes y carros—Varios carruajes, sulky, carros de 2 y 4 ruedas, guarniciones, etc.

Materiales de construccion, gran cantidad de chapas de hierro, tirantes [illegible], maderas nuevas y usadas.

Los señores interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias, que dista 45 minutos de las estaciones Uribelarrea, Zapiola y Lobos.—Hay trenes todos los dias por Constitucion [illegible]. La venta será al contado y se exigirá el 10 ojo de seña. Los interesados, el dia del remate, deberán tomar el tren en Constitucion á las 7.35 a. m. y en la estacion Uribelarrea habrá carruajes que los transportarán al Establecimiento. Por catálogos y datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d27

Bravo y Dóblas

326—San Martin—326

Judicial Buena casa en el barrio predilecto de nuestras familias, Calle Santa Fé núm. 1152. [illegible]

[illegible]

Terrenos en Flores Cuatro espléndidos lotes, los mejor situados. A una cuadra de Rivadavia. Calle Piedad, frente á los talleres del Ferrocarril. Muy buenas dimensiones.

El Domingo 31 de Diciembre á las 5 p. m. En esta fraccion de terreno mide 40 varas frente á la calle Piedad por 50 de fondo, está dividida en cuatro magníficos lotes de 10 varas por 50 cada uno. Es [illegible] con pared de material que podrá obtenerse desde un lote hasta todo el terreno, en el cual dadas sus dimensiones, puede instalarse el establecimiento de una importancia. Títulos perfectos. Seña 150 pesos por cada lote. Otros detalles San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d24

Sarandí 829 entre Independencia y Estados Unidos. Muy linda casa de familia, pension ó los boulevares Independencia, Entre Ríos y San Juan, tramways, aguas corrientes, bien ventilada y en una palabra, barrio lleno de comodidades y ventajas.

El domingo 31 de Diciembre á las 5 p. m. Sin base. Ad-corpus. Está edificada su terreno en 9 varas 90 por 40 y consta de 7 piezas, cocina, despensa y oficinas necesarias, con pisos de pino, cielo rasos de yeso, 2 patios de baldosas, aljibe, etc. Tenemos órden terminante de vendería, lo que equivale decir, que se presenta á los señores interesados la ocasion de hacer una brillante adquisicion en condiciones favorables. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d24

Casa quinta en Temperley. En el punto mas culminante de esa pintoresca localidad. A 4 cuadras de la estacion y á 3 de la Avenida Meeks; calles General Rodriguez (camino Real) Manuel S. Fernandez (adoquinada) y Lavalle. Rodeada por los chalets de los señores Bonorino, José M. Iturrego, Homer, Saravi, Martinez Paz, Juan Videla y Meeks. Buen edificio y espléndido terreno. Base de venta pesos moneda nacional 10.000. ¡Vale el doble!

El Lunes 1º de Enero (fiesta) á las 6 de la tarde. La propiedad da frente á las 3 calles indicadas y ademas á otra calle proyectada, cuyo terreno ha sido cedido ya á la Municipalidad. Consta de 6.333 varas cuadradas cercadas de verja de fierro con pilares y alambre tejido. La casa rodeada de jardin, plantas y árboles frutales, tiene 7 ámplias habitaciones de familia, cocina y oficinas indispensables, gran patio embaldosado, cochera, caballeriza, cuarto de baño con cañería correspondiente de fierro, gallinero y demas comodidades de una residencia veraniega. Está circundada por una galería exterior con espaciosas veredas y corredores. Actualmente la ocupa el propietario pero puede entregarse en seguida. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes y planos San Martin 326.

NOTA—El mismo dia á la misma hora venderemos la manzana de terreno lindera, calle de por medio con esta quinta, dividida en lotes. Pidan planos en nuestro escritorio.—Bravo y Dóblas. d24

Para cerrar el año Al Sud, casa calle VENEZUELA 1949 entre Pozos y Sarandí, rodeada por los boulevares Belgrano, Independencia y Entre Ríos, líneas de tramways y preciosos edificios á sus alrededores. Inmejorable para renta. Edificio sólido y de lindo estilo. Venta ad-corpus, al mejor precio.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 p. m. Su terreno tiene 9 varas por 18 1/2 y su edificio 9 habitaciones, cocina y dependencias necesarias, dos grandes patios y fondo, cloacas, aguas corrientes y los requisitos indispensables de una buena finca, en un barrio de importancia y en una cuadra ocupada por familias acomodadas. Invitamos á este remate á los que quieran hacer una buena compra, porque esta casa, creo que una venta, representa un aguinaldo, desde que es el último remate del año 1893. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d26

En Burzaco A 35 minutos de la capital. 27000 varas cuadradas en lotes de todas dimensiones, sobre la estacion del F. C. del Sud, lo que quiere decir, la tierra mas valiosa y mas culminante de aquel punto. Frente al camino de Adrogué á San Vicente y á la calle de la estacion. En medio de preciosos edificios y casas de negocio, y donde un hay ellas ya operar [illegible] en esta gran [illegible] grande que puede recompensar los deseos por las propiedades de los señores Victor M. Molina, Pablo Casca, Alfonso Bernaria, Seamor Llaypole, Massera y otros. Verdadera ocasion para ganar dinero comprando terrenos de mucho porvenir, pues la estacion Burzaco es la mas importante despues de constitucion y el centro del movimiento de trenes y cargas de la línea principal de aquel ferro carril. Excelente para todos, para casas de recreo, grandes quintas, casas de negocio y especialmente para colocar capitales con completa seguridad de éxito. Venta liberal por lo que deu su limitacion alguna de precio.

EL SÁBADO 6 de Enero próximo (fiesta) á las 5 de la tarde, en los mismos terrenos y frente á la estacion. En la casa de negocio del señor Julio Martin. Los lotes un lote de 150 á 120 varas cuadradas. Se dará opcion. Se entregarán medidos y amojonados por el ingeniero Sr. Avelino Varci [illegible]. Son los únicos terrenos que existen entre la via del ferrocarril, los talleres y la estacion. Tampoco al lado del señor Claypole, que ofrecen todos, no hay ahi otros que puedan venderse en estas condiciones. Títulos perfectos. Seña 50 pesos por cada lote chico y 150 por los grandes. Mas detalles y planos á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d26

Ministro Inglés y Castex. Precioso á esquina en 2 lotes á una cuadra de la Avenida Alvear, [illegible] el mas lindo de la termina línea del tramway [illegible] Juan [illegible] Varela por 33 [illegible] y el lote del [illegible]. Venta [illegible] de primer órden. Seña 10 ojo.

El domingo 31 de Diciembre á las 4 p. m. d24

Venezuela y Pozos tan [illegible] esquina. Para [illegible] para levantar una [illegible] Pozos 851 y Venezuela 1662 [illegible] Frentes al Este y al Norte. A una cuadra de los boulevares Entre Ríos y Belgrano, tramways y edificacion valiosa á su alrededor. 10 varas [illegible] ad-corpus, sin base, por liquidacion.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 1/2 p. m. [illegible] de un almacen en la esquina y 5 piezas interiores, patio y oficinas necesarias. Hay cloacas en servicio, gas y aguas corrientes. Produce ps. 150 al mes. Tiene 500 cédulas nacionales, papel Serie E con las que puede cargar el comprador á estilo y plaza. Títulos perfectos. Seña 10 por ciento. Otros informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d23

En Arrecifes Como judicial. Las mejores chacras del partido. A 20 cuadras del centro del pueblo y de la Estacion del Ferro Carril del Oeste. Tres fracciones de 20 cuadras cuadradas cada una. Venta por division de condominio. Tasacion ps. 5.000, cada una. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 3333-34.

EL LUNES 1º de ENERO á las 6 de la tarde, en el mismo pueblo de Arrecifes, en la casa de negocio de los Sres Tuñon, Morán y Cía. Estas chacras están designadas en el plano del partido, con los números 1, 2 y 3 de la seccion E. y lindan con los Sres. J. M. Suarez, Silverio Vega Sanguinetti, D. Monagorry, A. Reynoso, A. Garabento, A. Bereu y C. de Alvear. Cada una tiene una superficie de 33 hectáreas 74 áreas 80 centiáreas ó sea 20 cuadras cuadradas, siendo todas de forma completamente regular. Se venderá una con opcion á las tres. Están arrendadas sin contrato y producen cada una de ellas muy buena renta. La tierra es de primer órden para agricultura. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 326 ó á los señores Tuñon, Morán y Cª, en su casa de comercio en Arrecifes, donde tendrá lugar el remate. Títulos perfectos. Seña 10 ojo.—Bravo y Dóblas. d22

Judicial Finca central—Cangallo 1318 á 1320.—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Alberto Centeno en argado del despacho del Juzgado del Dr. Mendez Paz—y como perteneciente al juicio seguido por el "Banco Inglés y Río de la Plata contra don Juan Borro. Tasacion practicada por el Martillero J. J. Alsina pesos 51.00[illegible] 68. Base de Venta 2/3 partes ó sea ps. mjn 34.003.75.

EL VIERNES 13 de Enero á las 5 p. m.—Su terreno se compone de 7 m. 57 de frente (8 3/4 varas) por 60 m 63 de fondo (70 varas). Su edificio es de altos. La planta baja la componen 1 gran almacen, 2 habitaciones y otras dependencias y la alta 6 piezas, cocina y oficinas correspondientes. La construccion es hecha en cal, techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de pino de tea y cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, escalera de mármol etc.

Los autos tramitan por la secretaría del Sr. Benavente. Exigiremos el 5 ojo en garantía. Informes y datos á nuestra casa San Martin 326.—Buenos Aires.—Bravo y Dóblas. d3[illegible]

Avenida de Mayo y Piedras ¡El gran remate de la época! La notable propiedad central, la esquina mas importante de Buenos Aires. Un emporio del comercio, de la actividad y de todos los sucesores de la gran capital. Parte de la Boca que ocuparon los señores Mallmann y Cía., Rivadavia y Piedras. Con 35 varas de frente á la primer arteria de la América del Sud. Venta en condiciones incomparables, por cuenta y órden de los herederos del señor Antonio Gonzalez Moreno, mayores de edad, como liquidacion forzosa de condominio, sin base, real y materialmente al mejor postor, sin desechar ofertas. Si no nos equivocamos, es esta la única vez que se ofrece á los hombres de fortuna una propiedad tan valiosa por lo que quieran pagar, sin sujecion á cálculo ni á criterio alguno de precio. En dos fracciones perfectamente deslindadas.

El jueves 4 de Enero á las 5 p. m. La finca está dividida en la siguiente forma:

1ª FRACCION—Esquina Avenida de Mayo y Piedras núm. 31. Frentes al Sud y Este. 14 metros 58 (16 varas 81) á la primera calle y 21 metros 75 (25 varas 12) á la segunda, teniendo en el fondo un pequeño martillo á favor de forma regular de 5 metros por 6 metros 92. Superficie 301 metros cuadrados 81, igual á 432 varas cuadradas 42. Edificio de estilo moderno, en cal con muros de 45 centímetros, tirantes de [illegible], puertas y ventanas de cedro, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea en las habitaciones [illegible] mol en los patios y depósitos [illegible] altos y grandes sótanos. [illegible] dos grandes salones con [illegible] la altura 14 piezas. [illegible] del terreno. La casa [illegible] una espléndida renta ó [illegible] grandiosa construccion.

2ª FRACCION—Avenida de Mayo [illegible] dras, contigua á la primera [illegible] puede formar un solo cuerpo [illegible] dimensiones: 15 m. 44 (17 v. 85) [illegible] Terreno regular con una superficie [illegible] á sea 230 v. c. 81. No hay [illegible] á su respecto, pues nadie ignora [illegible] es igual, el parecido es [illegible] edificio consta de un gran [illegible] una pieza alta. Hay varias [illegible] ler con contrato, comprometiéndose los arrendatarios á levantar el frente de [illegible] quedando las construcciones [illegible] en cierto número que varía [illegible] siendo como [illegible] 1500 [illegible] trocadoras y el [illegible] justificar su detalles que todo [illegible] que por otra parte serían [illegible] de joyas de indisputable importancia [illegible]. Exigiremos el 10 ojo á todo comprador. Informes San Martin 326.—Bravo y Dóblas. d27

Guerrico & Williams

Regia casa-quinta en SAN ISIDRO, el mas aristocrático pueblo del norte. Una de las mas suntuosas quintas. En la calle San Martin, números 112 al 117, á 30 pasos mas ó menos de la iglesia y plaza principal. La casa-quinta que fué de Rebotedo, lindando con la de los señores Cantwell, del Castillo, Malbran, etc. Ocasion única, pues no es fácil encontrar propiedad como esta que reuna todo el confort y elegancia en su construccion y decorado. Se rematará sin base, por lo que den y ad-corpus.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 6 de la tarde, por órden terminante de su propietario venderemos esta espléndida casa-quinta, que se compone de un jardin con su espléndida reja al frente, rodeado de escalinatas y especialmente enredadera de jazmín del país, etc.

EDIFICIO—Consta de un espléndido corredor ocupando todo el frente, piso de mosáico, pilares de material, escalera de mármol con dos grandes faroles, zaguan y puerta cancel, espléndido hall con techo de cristales, armazon corredizo, piso de mosáico.

DEPARTAMENTO DE LA DERECHA—Sala y 5 dormitorios, gran cuarto de baño con su baño de fierro circular, w. c. etc., piso de mosáico.

DEPARTAMENTO DE LA IZQUIERDA—4 dormitorios, gran comedor, ante-comedor con su pileta y mesa de mármol, piso de mosáico.

OTRO ZAGUAN—Patio con columnas de fierro y piso de mosáico, despensa con sus armazones, otro cuarto de baño con su bañadera de fierro, w. c., otro w. c. de servicio y dos depósitos chicos; espléndida cocina toda de baldositas blancas, mesas de mármol, cocina económica con su gran caldero de agua caliente, piletas, etc. á mas tres grandes sótanos. En los altos 4 piezas de servicio, una de ellas con un guarda-ropa. En el jardin una pieza como para una maquinaria, lavaderos y depósitos de carbon de leña, 2 preciosas grutas, un gran depósito con malacate, cañería de agua en toda la casa y jardin, y tambien con sus cañerías de agua caliente, cañería de gas en toda la casa; todo el edificio muy rico y elegantemente decorado, todas sus puertas y celosías de cedro, al frente y todo alrededor de la casa con vereda de asfalto. El terreno se compone de 23 metros de frente por 64 en un costado y 51.70 en el otro. La casa puede visitarse todos los dias. Exigiremos el 5 ojo al firmar el boleto. Títulos garantidos. Mas datos á nuestro escritorio Piedad 530. d23

Buen remate de muebles, artículos de bazar, cuadros al óleo, porcelanas, metales, gran partida de bastones cabo de plata, adornos etc etc.

EL MARTES 2 de Enero de 1894 á las 8 de la noche en nuestra casa PIEDAD 530. Muebles de sala, antesala, escritorios, comedores, dormitorios, vestíbulos, alfombras, arañas, brazos de gas, baños, cortinados, cortinas, cuadros, bronces, adornos, porcelanas, metales, clichés, espejos, consolas, mesitas, sillas de fantasía, chiffoniers, juguetes, pedestales, artículos de cocina, guardarropa, heladera, perchas, sillas de vaqueta y de fierro, útiles de escritorio, muebles sueltos, inmensidad de bastones cabo de plata y algunos con relojes y muchos otros artículos que estarán á la vista en nuestra casa Piedad 530 desde temprano el dia del remate, que es el martes 2 á las 8 de la noche. d29

Cárlos Olmi

Testamentaria Juan Gire. Casa quinta en General Rodriguez F. C. O., á 3 cuadras de la estacion, 90 minutos de la Capital, 7 trenes diarios, 91 metros de frente por 126 de fondo, 6 habitaciones, 2 comedores de verano, invernáculo, cochera, caneiera, pileta, palomar, casa del quintero, puente y arroyo, todo cercado de alambre tejido—Tambien un terreno de alfalfar de 62 metros por 91, que queda frente á la quinta. Superficie total de quinta y terreno 17.597 metros cuadrados, á 3 cuadras de la estacion.

El domingo 31 de Diciembre á las 3.30 de la tarde en los mismos terrenos venderé estas dos propiedades sin base, por lo que den, por órden terminante recibida de sus herederos. El tren sale á la 1.45 de la Estacion Once de Setiembre y regresa á las 4.45 p. m. de General Rodriguez. Se exigirá el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos Florida 270.—C. Olmi. d23

Los buenos muebles que adornan la casa habitacion Lorea 1614 por ausentarse la familia, muebles de sala, dormitorio y comedor. Buen piano inglés, cuadros, grabados y otros muebles sueltos—Tambien. Un sólido y bien construido cuarto de madera con sus correspondientes puertas, cristalería, etc.

El Domingo 31 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público los muebles y adornos de la casa Lorea 1614. El domingo 31 á las 2 p. m. Por datos [illegible] Florida 270. d27

Biblioteca Zeballos El remate [illegible] Martes 2 de [illegible]

César Ramella y Ca.

San Martin 288

Para enfermos Para los que no quieran enriquecerse. Va[illegible] á vender un pedazo de tierra con espesas arboledas, todo un bosque de eucaliptus, álamos, sauces y paraísos de lo mas pintoresco y elevado que se conoce á 40 minutos de la Capital, en Bella Vista, á pocas cuadras de la estacion (Ferro-carril Central) Palermo, Devoto, Caseros, Bella Vista y Muñiz. Altura dominante, tierra arenosa con un arroyo de agua cristalina cubierto de berros. Estos encantos terrenos se rematarán el domingo 31 de diciembre á las 3 p. m. sobre los mismos terrenos, con la base de las cédulas nacionales que reconoce, cada lote de 12.000 á 30.000 varas cuadradas y una gran casa quinta con la base de diez mil cédulas nacionales. Base regalada y quizá la primera oportunidad de presentarse tierra ocupada con base de 10 á 15 centavos en cédulas nacionales en la provincia. Los árboles representan dos veces el valor de la tierra. ¡A comprar todo el mundo! ¡A comprar sin plata! ¡A comprar hasta los que no quieran! Es un paraje precioso. Detalles y planos escritorio á nuestro escritorio.—César Ramella y Cía.

Nota—A la llegada de los trenes que salen de Central á las 7.50 y 8.45, habrá un carruaje para mostrar los terrenos á los interesados. Regresos 11.64, 4.30 y 6.20. d22

Artes 622 al 624 En el gran barrio comercial de la capital. En una de las calles mas importantes que tiene el municipio. Renta de negocio y de familia asegurada. Este lindísimo terreno tiene una superficie de 370 varas cuadradas mas ó menos y se adapta especialmente para la construccion de subsuelo, planta baja y dos pisos altos. En esta localidad la renta mensual no será menor de 800 á 1000 pesos moneda nacional. El remate de esta buena propiedad con todo lo edificado tendrá lugar el MIÉRCOLES 10 de Enero á las 5 p. m. Sin base y á la mas alta oferta. Nada mas tenemos que agregar. Títulos perfectos. Seña 10 ojo—César Ramella y Cía. d24

Base las cédulas Lo que no se ha presentado hasta la fecha. Bosques espesos de eucaliptus, paraísos, sauces, frutales etc., con base de 10 á 15 centavos, en cédulas nacionales. En BELLA VISTA, á 4 cuadras de la estacion y á 5 leguas de la capital. Nada mas pintoresco. Espléndido paraje, gran elevacion.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 3 p. m. se efectuará el remate, en lotes de 12000 á 30.000 varas. Que mejor aguinaldo. d27

Judicial En DOLORES, 6 casas centrales. Perteneciente á la testamentaria de José Alpes Barbosa y por órden del señor juez de 1a. instancia doctor Ignacio Sarmiento.

El VIERNES 5 de Enero á las 5 p. m. en la misma ciudad de Dolores, remataremos las siguientes propiedades:

1a. OLAVARRIA 2, 4, 6 y 8. 18.85x14.20 ms. Superficie 321.29 mts. Tasacion 6500 ps. Base 4333.33 ps. mjn.

2a. OLAVARRIA 14. 12.10x varios martillos. Superficie 520.45 mts. Tasacion ps. 3200. Base 2133.32 ps. mjn.

3a. OLAVARRIA 16 y 18. 10.50x27.55 mts. Superficie 289.29 mts. Tasacion ps. 2800. Base 1866.66 ps. mjn.

4a. RIVADAVIA 16. 15.65x43.60 mts. Superficie 682.34 mts. Tasacion ps. 4.300. Base ps. 2866.66.

5a. RIVADAVIA 10, 12 y 14. 23.25x21.66 mts. Superficie 490.57 mts. Tasacion ps. 6400. Base 4266.66 ps. mjn.

6a. RIVADAVIA 18 al 26. 21.30x15.75 mts. Tasacion ps. 5000. Base ps. 3333.32.

Para ver el expediente y demas á la Secretaría de [illegible] en La Plata, (Tribunales) ó á nuestro escritorio San Martin 288. Exigiremos 10 ojo de seña. d27

Oficina de T. Públicas

Se avisa al público que el dia 29 de Enero de 1894, se procederá por el que suscribe á vender en remate las chacras destinadas al ensanche de [illegible] del Partido General Villegas (reserva Arbolito) bajo las siguientes condiciones:

1º Fíjase como base para la venta la hipoteca que cada chacra reconoce en cédulas de la Série G [illegible] los intereses que se adeudan hasta el 31 de Diciembre del corriente año, cuyos detalles van insertos en [illegible] respectivos.

2º Los compradores abonarán el precio, tomando el [illegible] la hipoteca que cada chacra reconoce [illegible] del Banco Hipotecario por la estimacion [illegible] corriente de las cédulas en el dia [illegible] y el saldo en que exceda al [illegible] será abonado en la siguiente [illegible] sobre el total de la venta en el acto [illegible] garantía de la compra; 15 ojo [illegible] el 80 ojo restante firmarán letras, [illegible] 2, 3 y 4 años con el interés del 6 [illegible] en estas las diferencias de [illegible]

3º La amortizacion será abonada al contado y [illegible] efectivo.

4º Si los compradores no efectuaran el pago dentro de [illegible] dias de aprobado el remate y en la [illegible] en el artículo 2, perderán en favor del [illegible] la seña entregada, sin necesitarse [illegible] ulterior.

5º El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.

La Plata, Diciembre de 1893.—Cárlos N. García.

NOTA—Por planos y datos ocurrir á la misma. d29v30e

José S. Fernandez

Salida [illegible] confortable propiedad, calle Mexico [illegible] 9.14 varas de frente al Norte [illegible] Ad-corpus, 9 piezas con maderas [illegible] demas comodidades, espléndida [illegible] frutales, parras, perales, higueras [illegible] plantas de adorno, en una mansion [illegible] en un barrio de familias distinguidas.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 6 p. m. [illegible]

[illegible]

Florencio Porcel

Finca HILLINGHURST 864 entre Cangallo y Cuyo. El DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 p. m. y con la base de 9000 pesos venderé esta buena casa para familia, edificada á la moderna y preparada para edificar altos, con gas y aguas corrientes y en un barrio de propietarios, lo que quiere decir progresista. El terreno mide 10 varas de frente por 45 varas de fondo y el edificio se compone de cinco piezas grandes y dos chicas, edificadas con buenos materiales, tirantería de madera dura, cielo rasos de yeso, etc. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Por mas datos á mi escritorio Rivadavia 560. d20

Pedro F. Roselló

Judicial La preciosa y cómoda casa de familia en San José de Flores, calle Constitucion 22, á 20 varas mas ó menos de la Plaza y á una cuadra de la estacion del ferro-carril, edificada en terreno de 8 mts 30 cent. de frente por 34 mts 60 cent. de fondo ó sean 287 metros 16 cent. cuadrados, compuesta de 6 piezas, cocina, escusado, etc., cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, baldosas id, patios embaldosados, techos madera dura, de azotea y fierro galvanizado.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 p. m. venderé por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de Don Macedonio Fernandez, esta propiedad tasada en 7671-60 pesos. Siendo su base de venta las 2/3 partes ó sean pesos 5112-53. Se exigirá como seña el 10 ojo. Por datos á la Secretaría P. Alcorta ó al escritorio, San Martin 121, pieza 2. d20

Fermin Sesé

Preciosa y bien construida casa calle ORO entre 65 A y Paraguay á 3 cuadras de los portones de Palermo y 3 de la gran Estacion Pacífico, donde edifican las familias de buen gusto, compuesta de sala y 4 dormitorios, cocina y demas accesorios, gran sótano y jardin, en un terreno que mide 19 vs por 40 de fondo, calle empedrada y vereda, tramway á una cuadra, el de Mansilla y á 4 cuadras de Santa Fé.

El domingo 31 del corriente á las 5 1/2 procederé á la venta en remate público con la base de 7000 pesos mjn. de la referida casa. Hago presente que el edificio ha costado el doble. Todo comprador entregará en garantía de la compra 1000 pesos al firmar el boleto. Títulos de primer órden. Mas datos á mi escritorio Moreno 2494 ó Callao 118. d30

M. Marasso é hijo

En la Boca El Domingo 31 de Diciembre á las 5 p. m. Remataremos el Pailebot denominado «Insurgimientos», porte 85 toneladas, calado 8 cuartas, bote anclado en el Riachuelo frente al Destacamento de Bomberos, con todos sus útiles. Venta sin base, al contado. Exigiremos seña. Datos General Brown 1325 Boca. d30

En la Boca El Domingo 31 de Diciembre á las 5 p. m. Remataremos la chata «La Igualdad», porte 60 toneladas, calado 4 cuartas, bote listo para trabajar, anclada en el Riachuelo frente al Destacamento de Bomberos, con todos sus útiles. Venta sin base, al contado. Exigiremos seña. Datos General Brown 1325—Boca. d30

En la Boca El Domingo 31 de Diciembre á las 5 p. m. Remataremos la lanchita á vapor denominada «Solon», de [illegible] mide 18 pies de largo, 1 mts. 50 cent. manga, ramos 6 á 7 millas por hora, construida de [illegible], forrado y clavado en cobre, máquina superior y caldera flamante hecho en Europa, anclado en el Riachuelo frente al Destacamento de Bomberos, con todos sus útiles. Venta sin base, al contado. Exigiremos seña. Datos General Brown 1325—Boca ó Reconquista 65. d30

En la Boca El Domingo 31 de Diciembre á la 1 p. m. Venderemos en la plazoleta de la Boca al lado del Destacamento de Bomberos de la Capital, en lotes fraccionados un gran surtido de artículos navales, 10 perchas, 10 vergas, velas, cabo, anclas, anclotes y otras cosas. Datos General Brown 1325. Vean los carteles para mas detalles. d30

Judicial De un terreno y casillas en la Boca del Riachuelo calle Lamadrid 555 y un lote de terreno en la calle Olavarria entre las calles del Crucero y Palo. El Domingo 14 de Enero á las 4 1/2 p. m. procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de la Instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de los conyuges don Francisco Siri y Angela Siri las propiedades arriba indicadas compuestas: 1º Dos casillas de madera con 4 piezas bajas y altas, cada una techo de zinc, divisiones, puertas y ventanas de madera, edificadas en un terreno de 23 mts. 562 mils. de frente al S. calle Lamadrid por 43 mts. 30 cent. de fondo al N. tasado en 14.496 ps. 08 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean 10.997-87 ps. mjn. que se venderá fraccionado en tres lotes de 7 mts. 794 mils. de frente al [illegible] por 43 mts. 30 cent. de fondo con la base de 3666 ps. mjn. cada lote—En segunda. Remataremos el terreno baldío arriba indicado calle Olavarria compuesto de 21 mts. 65 cent. de fte. al N. por 41 mts. 30 cent. de fdo. al S. tasado en 13.124 25 ps. siendo la base para la venta 2/3 partes 8.749 50 ps. que se venderá en dos lotes de 10 mts. 825 mils. de fte. al N. por 43 mts. 30 cent. de fdo., con la base de 4.374 75 ps. cada uno. Exigiremos el 10 ojo en seña. Por planos informes y demas datos en la secretaría de Figueroa en los Tribunales ó á los martilleros General Brown 1325 Boca ó Reconquista 65. d31

José S. Fernandez

Base, las cédulas Lo que no se ha presentado hasta la fecha. Bosques espesos de eucaliptus, paraísos, sauces, frutales, etc., con base de 10 á 15 cents. en cédulas nacionales. En BELLA VISTA á 4 cuadras de la estacion y á 5 leguas de la capital. Nada mas pintoresco. Espléndido paraje, gran elevacion.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 3 p. m. se efectuará el remate, en lotes de 12.000 á 30.000 varas. Que mejor aguinaldo. d24

Romero Hnos.

Judicial De todas las existencias de la casa introductora de comestibles y bebidas, pertenecientes á los concursados Granguillera Hnos. y Cía., en la calle General Lavalle 860.

El Miércoles 3 de Enero de 1894 á la 1 p. m., remataremos todas las existencias de este concurso y que consisten en una gran cantidad de cascos de vino surtidos, cajones de bebidas varias, cascos de alcoholes, cañas, grappa, etc., escritorios, balanzas, caja de fierro, máquina de copiar, reloj, máquina embotellar, íd de tapar etc etc.—Lavalle 860. d30

Eduardo Garcia

Judicial Perteneciente á la testamentaria de doña María Cruz Molina. EL DOMINGO 31 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré al contado la preciosa casa situada en la calle Cochabamba 2259, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Posse. Superficie del terreno 374 metros y 254 diez milésimos cuadrados, igual á 10 varas de frente por 50 de fondo. Habitaciones una sala, 2 dormitorios, un comedor, una pieza de madera, cocina, pozo y oficina necesaria. Casita para pobres tasada en 6077 ps. 50 centavos mjn. Rematándose por base las dos terceras partes que son 6918 ps. con 37 cts. mjn. d30

José Conti

Dos espléndidos lotes de terreno que se unen por el fondo, situados uno en la calle Paraguay entre Gallo y 35 A. y otro en la calle Gallo entre Paraguay y Mansilla, mide el primero que linda con una casa de altos 10x51 y el segundo lindero á otra propiedad 10x57: tienen cada uno 1500 cédulas nacionales serie A. La posicion no puede ser mas importante y alto, quedan en frente de donde se está construyendo el colegio y hospital de niños. Por la calle Gallo pasará el tramway y se adoquinará oportunamente.

EL DIA 7 de Enero á las 5, los venderé pasando la base de 4 ps. v. c. Por planos Bolivar 180. d31

Pellegrini y Baima

Judicial De una casa en la calle Venezuela 3.51 entre Soria y Liniers. Base de venta 5481 ps. mjn. EL VIERNES 19 de Enero á las 4 p. m. venderemos con la base indicada por órden del señor Juez doctor Alberto Centeno en los autos seguidos por Rosalia Corti de Cafferata contra Lorenzo Canale, dicha casa, cuyo terreno es de 8 mts. 62 cts. de fte. al S. por 61 mts. 96 cts. de fdo. en el costado O. teniendo en el del E. á los 47 mts. 63 cts. de la línea de la calle un martillo en contra de 5 mts. 63 cts. doblando la línea con 4 mts. 33 cts. hasta el contrafrente, donde tiene 3 mts. 80 cts. El edificio es de 8 piezas, cocina, etc. Los autos tramitan por la oficina de don Juan de Dios Carranza, donde pueden verse títulos y tasaciones. Exigiremos 10 ojo. Por mas datos San Martin 132. d31

Osman Bonorino Y Ca.

De artículos de almacen. EL MARTES 2 de Enero en nuestra casa DEFENSA 231, á las 12 en punto, y dinero al contado, un surtido general del ramo de almacen.

En seguida—Una cantidad de artículos de un almacen en liquidacion, como ser: almidon, bacalao bordalesas vino italiano, conservas, jabon, sardinas, bolsas de papel y muchas bebidas embotelladas, quesos Parmesano, así en tarros y otra porcion de artículos que no se detalla por su mucha extension. d31

Francisco Constenla

En mi casa BOLIVAR 120, para el JUEVES 4 de Enero de 1894. Pianos, juegos de dormitorio, juegos de sala, roperos, lavatorios, mesas de luz, arañas, alfombras, adornos, juegos de comedor, escritorios, espejos, mesas sillas, alhajas, brillantes y gran cantidad de artículos generales. d31

Constenla, Miralles Y Ca

Muebles, muebles El miércoles 3 á las 12 del dia, gran remate de muebles en nuestra casa: ricos juegos de sala dormitorio, comedores, escritorios etc., gran cantidad de muebles sueltos, camas, roperos, [illegible], sillas de toda clase, alfombras, consolas, cuadros, [illegible] etc., infinidad de alhajas y brillantes. En nuestra casa Rivadavia 2900, A. Mayo 5[illegible]. d3[illegible]

F. P. Bellini y Cía

Socios: F. P. Bellini, Alberto Casares y [illegible] Williams.

160—Bolivar—160

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y [illegible] del país, terrenos, fincas, muebles, [illegible] y toda clase de mercaderías, [illegible]

Semanal Carruages, caballos, guarniciones, etc. Todos los Martes [illegible] p. m. en nuestra casa Bolivar 160. [illegible]

Judicial De una propiedad calle SERRANO esquina á PASAGE.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en remate público y de acuerdo al siguiente:—EDICTO JUDICIAL: Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Don Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros F. P. Bellini y Cía. procederán á vender en público remate al dia y hora que designen la propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José Purinelli, situada en esta ciudad calle Serrano 465, haciendo esquina al de Pasage, compuesto su terreno de 10 metros de frente á Serrano por 31 de fondo á Pasage, igual á 373 metros cuadrados, siendo su edificio alto y bajo, constando ambos de cinco piezas, cocina, letrina, pasillo, caballeriza, [illegible] ma de seis mil ciento veintiocho pesos moneda, sirva la base para la venta.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1893.—Juan B. Palacios, [illegible]

Por mas datos en la secretaría de [illegible]. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Para verla pedir las llaves en la esquina Serrano y 65 B.

Calle Victoria 1238 esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 7 mts. [illegible] de frente por 58 mts. 76 cts. de fondo, disminuyendo algo en el contrafrente, se venderá ad-corpus, con títulos de primer órden con la base de [illegible] mjn.

EL MIÉRCOLES 3 de Enero á las 4 de la tarde. Su edificio se compone de doce piezas bajas y 3 altas al fondo, construida con buenos materiales, puertas y celosías de cedro, cielo-rasos de yeso, dos patios pisos de mosáico, cloacas, [illegible], w. c. y otras comodidades. [illegible] entregará en 5 ojo al firmar el boleto. d30

Alsina 339, 341, 343 [illegible] TERRENO, el barrio de mas porvenir de la capital, donde no se encuentra terrenos [illegible], lindando con el Congreso, á media cuadra de la plaza Victoria, de los Bancos, Bolsa, etc. Terreno á propósito para construir un gran edificio para renta. Su extension se compone de 19 metros 425 mils. de fte., igual á 21 vs. 38 cents. por 60 mts. de fondo, igual á 69 vs. 30 cents. ó sea una superficie total de 1.105 mts. 50 cents. cuadrados, igual á 1.474 vs. cuadradas. Existe un pequeño martillo á favor en el fondo.

EL VIERNES 5 de Enero á las 4 pm. remataremos este espléndido terreno en uno ó en dos lotes, por órden terminante de su dueño y con la insignificante base de 70 ps. vara cuadrada. Títulos garantidos. Todo comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. d30

60 lotes al Norte á un paso del boulevard SANTA FÉ. Ultimo grandioso remate de lotes de terreno con frente á las calles Charcas, Paraguay, 65 A., 65 B. y otras, inmediato á la estacion del F. C. al Pacífico, pasando el puente Maldonado, los terrenos mas altos y lindos del Norte. Son una espléndida colina. El verdadero regalo de año nuevo. Su ubicacion es espléndida y la venta es forzosa y completamente liberal por cualquier precio. Un lote con opcion al resto de la manzana con escritura matriz gratis por el escribano Rodolfo A. Rodriguez.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 6 p. m. y sobre los mismos terrenos donde estará nuestra bandera de remate venderemos al mejor precio estos magníficos lotes de terreno cuyos planos y mayores informes pueden solicitarse en nuestra casa Bolivar 160. Todo comprador entregará 25 pesos por cada lote al firmar el boleto.

Gran propiedad al Norte. Mucho confort y de renta.

EL VIERNES 5 de Enero á las 5 p. m. remataremos por órden de su dueño la magnífica propiedad Azcuénaga 1265, situada en uno de los principales barrios del Norte, lleno de familias distinguidas, á una cuadra del boulevard Santa Fé, lejos y templos á un paso. El terreno es [illegible] calle empedrada, gas, etc etc. El edificio se compone de ocho piezas seguidas, pudiendo cerrando la portada de la sala, pudiendo hacerse en trece con un gasto insignificante. Tiene gran entrada de carruajes, patios embaldosados y embaldosados, verja de fierro al fondo, cochera, caballeriza para 4 caballos, gas en toda la casa, servicio completo de aguas corrientes y cloacas, campanillas eléctricas etc. Mide 12 varas de frente por 61 1/2 de fdo. Reboques de primer órden, techos de yeso, pisos de tabla etc. Como casa de familia cómoda, lujosa é higiénica por sus grandes árboles que tambien los tiene es difícil encontrar otra igual. Como casa de renta hay ofrecido por ella 250 ps. mensuales para un colegio. Base de venta 25.000 que es la mitad de lo que ha costado. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por mas datos á nuestra casa Bolivar 160.

1 espléndida yunta de yeguas [illegible] oscuras, [illegible] se rematarán en nuestra casa Bolivar 160, el MARTES 2 de Enero de 1894 á las 2 p. m. d[illegible]

1 yegua mestiza de carrera de [illegible] zaina colorada, se rematará en el MARTES 2 de Enero de 1894 en nuestra casa Bolivar 160 á las 2 p. m.

Carruages, guarniciones nuevas y usadas, se rematarán en nuestra casa Bolivar 160 á la 2 1/2 p. m.

Gallos, gallinas, conejos y [illegible] á las 3 1/2 p. m. en nuestra casa Bolivar 160 el MARTES 2 de Enero.

Calvo, Cobo y Cía.

Judicial Al Norte—Cuatro casas. EL JUEVES 11 de Enero de 1894 á las 4 de la tarde procederemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Angel S. Pizarro á la venta de 4 casitas preciosas, ubicadas en la calle Santa Fe 1118, 1120, 1122 y 1124 dos altas y dos bajas edificadas recientemente, en un terreno compuesto de trece metros noventa centímetros de frente al Norte por veinte metros noventa y tres centímetros de fondo, tasadas en pesos 35.130 mjn. base para la venta la ínfima de pesos 30.750 mjn. Todo comprador abonará el 10 ojo del importe de la venta al firmar el boleto. Para mas datos á nuestro escritorio 250 Florida ó á la Secretaría del Sr. Mariño en los Tribunales.

Judicial EL JUEVES 11 de Enero á las 5.30 p. m. por órden del señor Juez de 1a. Instancia Doctor Don Angel S. Pizarro procederemos á la venta de la casa calle Ministro Inglés 3305 esq. á Juncal, una lindísima casa altos y bajos edificada con todo lujo en medio de un propio jardin, compuesta de 32 metros sobre Ministro Inglés por 43 metros 80 á Juncal, con caballeriza y todas las comodidades sin excepcion alguna. Tasacion ps. 75.000 mjn. base para la venta las 2/3 partes ps. 50 000 mjn. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de cédulas serie E de ps. 45.000. Se exijirá el 10 ojo del importe de la venta al firmar el boleto. Para mas datos á nuestro escritorio 250 Florida ó á la Secretaría de don José G. Mariño en los Tribunales.

Pablo S. Pippo

De la bien situada [illegible] entr. las de Paraguay y Gral. Mansilla [illegible] 12.359-27 pesos mjn. Base de venta [illegible] 8.239-18 mjn.

EL DIA 31 del corriente á las 6 de la tarde cederé á vender en público remate por cualquier cantidad que exceda de la base, dicha propiedad, por órden del señor juez de 1ra. Instancia [illegible] de la Capital Dr. Alberto Centeno, en el juicio seguido por Don Luis Melgar contra Don [illegible] Bavera por cobro ejecutivo de pesos. El terreno mide 13.85 mts de frente al Oeste calle [illegible] 44.75 de fondo, formando una superficie de [illegible] mts cds. El edificio consta de planta baja y alto, La planta baja se compone de 6 piezas, baño, zaguan, patio, corredor, pozo, etc. Este edificio está construido con materiales de primer órden, paredes rebocadas, interior y exteriormente, techos de azotea y bovedillas, puertas y alfajías de madera dura, zócalos de mármol, pisos pino de tea, etc. La pared del costado S. es medianera y las otras están edificadas en terreno propio. Todo comprador entregará como seña al firmar el boleto 10 ojo. Por mas datos al martillero calle Yapeyú [illegible] la Secretaría del Dr. Cárdenas. Tribunales [illegible] y Rodriguez Peña.—Buenos Aires, Diciembre 11 1893.

Benito V. Zubiria

Judicial EL 28 DE ENERO de 1894 á las [illegible] p. m. la casa y á las 6 [illegible] el terreno. Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia doctor Angel S. Pizarro, se [illegible] vender por el martillero don Benito V. Zubiria como perteneciente á la sucesion de la finada Juana Antonia F. de Arévalo, la casa calle [illegible] DAD 1545, con la base de pesos 25.668-46 y el terreno situado en la calle RIOJA esquina á Alsina, que tiene á la primera calle 35 metros 5.42 mts. y á la segunda 47 metros 737 mils. con la base de pesos 23.737-64.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1893—Horacio Tarto, secretario. Ver los carteles San Martin 357.

Marcelino Arena

El domingo 31 á las 6 p. m. y por órden de [illegible] al mejor postor y dinero de contado, procederé á vender en público remate, el lindo terreno situado en la calle 2ª Cuyo entre Yatay y Gran Hospital á una cuadra de Corrientes, donde estará la bandera. Dicho terreno mide 10 varas por 60. Títulos perfectos. Sin base. Datos al martillero [illegible] 1835.

Miguel Bozzo

Importante Remate. El dia MIÉRCOLES 3 de Enero á las 1[illegible] de todas las existencias de la antigua y acreditada fábrica de calzado, propiedad del señor Pedro Arévalo, calle Rivadavia [illegible], por órden terminante de su dueño por completa liquidacion de la mencionada fábrica de calzado. Venta forzosa. Sin retirar lote. Gran surtido de calzado en general para hombres, señoras y niños, cortes y recortes, útiles y [illegible] lo como ser: Un motor á gas fuerza de [illegible] sistema (Otto), dos balancines, una máquina de cilindros de planchar, una máquina de cilindro de coser, dos balancines [illegible] de grabar, una id de desviar, y todo el surtido completo de herramientas, [illegible] hormas y mesas, armazones, mostradores, artefactos de gas y muchos otros artículos [illegible] de extension no se detallan y se hallarán á la vista el dia del remate.

N. S. Lobato

[illegible]

Terreno barato Al Norte, á 3 cuadras de los boulevares [illegible] entre Tucuman y Viamonte. Base 0.70 y c. Titulo perfecto. El DOMINGO 31 á las 6. Se compone de 10 vs. de frente por 56 de fondo. Mas datos Alsina 441, altos. Exigiré 100 ps. de seña. d23

Buena casa para familia al Oeste á 100 metros del Mercado Devoto [illegible] Base 7500 ps. Titulo perfecto. El domingo 31 á las 5. Se compone de 13.16 varas de frente por 40 de fondo. Su edificio consta de 6 [illegible] habitaciones, cuarto de baño, cocina, pisos de tabla, zaguan y patios [illegible] La casa está desocupada. [illegible] Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 pesos de seña. d24

Dos terrenitos con edificio antiguo, al lado del boulevard [illegible] una cuadra de un mercado en construccion [illegible] calle Catamarca 486 entre Belgrano y Venezuela, con empedrado, tramway, gas y aguas corrientes al frente. Base 3500 pesos cada lote. Titulo perfecto. El domingo 31 á las 5 1/2 venderé los mencionados terrenos compuestos de 8 varas de frente por 21 de fondo cada uno. Lo edificado no se tiene en cuenta para la venta. Los planos de las obras de salubridad estan aprobados, y se regalan al comprador. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 200 pesos de seña por cada lote. d24

Buena casa casi central, á 3 cuadras de la Estacion Constitucion, [illegible] en un barrio donde se edifica con lujo y [illegible] las comodidades deseables, á 15 cuadras de la plaza de Mayo; calle Patagones 318, entre Tacuari y Piedras. Edificio nuevo techo en cal. Base 6.500 ps. Titulo perfecto. El domingo 31 á las 4. Se compone de 10 varas de frente por 48 de fondo. Su edificio nuevo y perfectamente construido consta de 4 piezas con techos de azotea, pisos de tabla, patio de baldosa, gran sótano, hermoso frente, jardin con [illegible] todo nuevo y construido con materiales de primer órden. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 500 ps. de seña. d21

Bonita casita al Sud, con 2000 cédulas Nacionales á la par. [illegible] de un barrio de familias, calle Matheu 1136 entre Comercio y San Juan. Base 6000 ps. [illegible] Titulo perfecto. El domingo 31 á las 5. Se compone de 10 vs. de frente por 34 de fondo. Su edificio nuevo se compone de 5 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, balconcitos al frente con celosias, [illegible] de mosaicos, patios de baldosa, puerta cancel, jardin y otras oficinas. Por datos Alsina 441. Exigiré 100 ps. de seña. d24

En el boulevard INDEPENDENCIA entre Jujuy y [illegible] [illegible] en cuatro lotes espaciosos, con edificio [illegible] jardin con verja á la [illegible] [illegible] El remate es sin base, por órden terminante de los herederos. Se venderá por lo que realmente se ofrezca. Titulo de primer órden. EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 de la tarde [illegible] d20

Una buena casita al Oeste, situada en la calle [illegible] entre Victoria y Moreno [illegible] Titulo [illegible]

El domingo 31 de Enero entrante á las 4 [illegible] por órden del señor Juez doctor [illegible] secretaria del señor Mariño, como [illegible] testamentaria de doña [illegible] edificada en 8,65 metros de frente [illegible] Su edificio se compone de una sala, [illegible] 3 dormitorios, 1 pieza en alto, [illegible] techos de fierro, zaguan [illegible] patios de baldosa, pisos de tabla, [illegible] El edificio es completamente moderno. Se exigirá el 10 ojo de seña. Mas datos [illegible] d23

31 lotes de terreno con cédulas nacionales [illegible] á la par ó sin ellas, en la [illegible] limitada por el boulevard SAN JUAN, [illegible] y COCHABAMBA [illegible] [illegible] Base de venta [illegible]

EL DOMINGO 7 de Enero de 1894, á las 5 1/2 de la tarde, remataré los mencionados terrenos [illegible] Hay lotes desde 165 hasta [illegible] varas cuadradas y dos preciosas esquinas [illegible] boulevard San Juan. El servicio de la línea [illegible] la base 7.50 ps. hasta 15 pesos [illegible] [illegible] que no puede ser mas cómoda [illegible] [illegible] Es necesario que todo [illegible] importancia de este barrio. Por [illegible] [illegible] porvenir de esos terrenos. Aprove[illegible] quieran adquirir con poco dinero y [illegible] ventajosas de pago un buen terreno [illegible] [illegible] darse 200 ps. de seña por lote. [illegible] y planos pídanse á nuestra casa [illegible] entre el 1º de Enero San Martin 50. [illegible] d30

En Lomas de Zamora último resto de [illegible] quinta de Uriburu [illegible] [illegible] Escrituras gratis. [illegible]

EL DOMINGO 7 de Enero [illegible] á las 5 de la tarde [illegible] el mismo terreno venderé las siguientes [illegible] Lote 1 y 2 manzana H.—Calle Azara entre Salta y Castro, con una superficie de 1896 y 1718 vs. respectivamente. [illegible] manzana J.—20 varas de frente por 65 de fondo, calle Azara entre Sarmiento y Almirante [illegible] manzana L.—Esquina Azara y Almirante [illegible] con 1320 y 1050 vs. cds. respectivamente. [illegible] En un lote ó en doce desde 1490 [illegible] limitada por las calles San Martín [illegible] Catalina, Solis [illegible] d30

Gregorio Rebello

Judicial [illegible] VENEZUELA [illegible] d19

Florencio F. Carreras

En Chascomús 4 buenas propiedades calles Colon esquina 46, esquina 4, Grenaderos, 81 al 87. Casas para familia, negocio y corralon. Sin base. Por [illegible] El DOMINGO 31 de Diciembre de 1893, á las 3 en punto, venderé estas 4 buenas fincas. Por planos y otros datos á mi escritorio. Pintará 10 ojo se abonará al firmar el boleto. d20

Para pobres Gran venta de terrenos en Flores, grandioso remate, de lotes de todas dimensiones. Terrenos conocidos por del Sr. Pando. Venta liberal. Sin base, con cualquiera oferta. Escrituras de primer órden. EL DOMINGO 7 de Enero de 1894, á las 3 en punto detalles después, titulos, calle Piedad 380.

Gran terreno con edificio, calle Paraguay 907 al 923 entre Suipacha y Artes, 17 varas de frente por 70 de fondo, 13 habitaciones. Renta actual 300 pesos, libre de todo impuesto, puede producir 600 pesos. Sin base, con cualquier oferta. Venta lo mismo que judicial. Espléndida situacion, á una cuadra de la plaza Libertad, á 2 1/2 del teatro Colon etc. etc. El miércoles 3 de Enero de 1894 á las 4 en punto venderé este buen terreno con todo lo en él edificado, con cualquier oferta y sin pretension alguna, por ser venta forzosa con órden terminante de vender por lo que den. Para renta es inmejorable y dinero seguro. Para edificar no tiene precio, por que es único en ese barrio. Para casas de vecindad, se presta admirablemente para gozar de una pingüe renta. Para especulacion sola hay que tener presente la actual desvalorizacion de la propiedad para saber que todo lo que hoy se venda es barato. Titulos garantidos. 5 ojo al firmar el boleto sin excepcion. Otros datos Piedad 380. d31

Leopoldo Scotti

Judicial Del vapor italiano «Santa Fé» amarrado en el Dique número 3. Base de la venta 25000 pesos oro sellado.

El dia 8 de Enero á las 3 p. m. procederé á vender en remate público, por órden del señor Juez Federal de la Capital doctor don Juan del Campillo, secretaria de don Enrique Azaña, y como perteneciente al juicio ejecutivo por cobro de pesos seguido por los señores A. M. Delfino y Hnos., contra el capitan de dicho vapor don Manuel Carbone. El vapor italiano «Santa Fé» de 1220.97 toneladas de registro, con su máquina y calderas en perfecto estado, provisto de todos los accesorios necesarios de acuerdo con los inventarios que no se transcriben por su larga extension y que están á disposicion de los interesados en la Secretaria indicada y en resúmen, perfectamente habilitado para emprender viage. Base de venta 25.000 pesos oro sellado. El comprador deberá entregar como seña el 10 ojo al firmar el boleto. Por datos generales á mi escritorio Cangallo 442, pieza 4. d29

Francisco Wright

De una gran casa Sin base. Calle de CUYO 726 al 736.

El DIA 4 de ENERO de 1894 á las 4 pm venderé en remate público la gran casa calle de Cuyo 726 al 736 entre las de Maipú y Esmeralda. El terreno mide 14 mts 289 mils por 30 mts 310 mils de fondo ó sean 437 metros cuadrados ó 496,50 varas cuadradas mas ó ménos. El edificio se compone de 3 pisos perfectamente construidos á la moderna. Produce una gran renta mensual que podrá duplicarse al dia siguiente de la compra, pues ninguna de las casas tiene contrato. La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues se encuentra en uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad y toda recomendacion es poca. Los interesados pueden visitarla. Titulos perfectos y por cualquier otro dato al Pasaje Roverano, pieza 24. Al firmar el boleto, el comprador abonará el 5 ojo como garantía y parte de precio.

Aprovechen este aguinaldo de año nuevo. d20

El 15 de Enero de 1894 á las 12 del dia. De todas las existencias de la imprenta La Patria Italiana, calle FLORIDA 748.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Ramon T. Figueroa, se hace saber al público que el martillero don Francisco Wright procederá á la venta en remate público de todas las existencias del establecimiento tipográfico y útiles de la imprenta La Patria Italiana, situada calle Florida 748, de propiedad de los concursados señores Banzanici y Cia. cuyo detalle se encuentra en la Secretaría del infrascripto, para que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1893.—Ricardo Victorica, escribano-secretario.

NOTA—La venta será al contado y á recibirse en seguida de terminado el remate. Aprovechen la oportunidad. d31

De una casa calle 60 A. nº 480. Base 6500 ps. mjn. Con 5200 en cédulas nacionales série A.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1894 á las 5 de la tarde. Con la base mínima de 6500 p. mjn. venderé en remate público la casa calle 60 A, entre las de Centro América y Paseo, frente á los nuevos lavaderos públicos. Tiene una hipoteca de 5200 cédulas nacionales série A [illegible] d31

Saenz, Quesada y Cia.

De una esquina en 3 lotes, á 5 cuadras del boulevard Santa Fé, esquina á Malabia. EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 1/2 p.m. remataremos sin base, 3 lindos lotes en la esquina de las calles Norte América y la siguiente á Washington [illegible] Datos Reconquista 173. d23

P. J. Paeta

Judicial El domingo 21 de Enero de 1894 á las 5 p. m. se procederá á la venta de la casa de que da cuenta el siguiente edicto: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias que el martillero don Pedro J. Paeta, procederá á vender en público remate el dia y hora que este designe, la propiedad ubicada en esta ciudad calle 3 Venezuela 404, compuesto su terreno de 8 metros 929 milímetros de frente al Norte y 24 metros 65 milímetros de fondo al Sud, constando su edificio de tres piezas de material, una de madera, cocina y letrina, siendo su tasacion la suma de 38.0 pesos y la base de venta la de 2540 pesos 66 centavos moneda nacional.—Juan R. Pa[illegible] Se exigirá el 10 ojo de seña. d23

Eulogio Rodriguez

Casita en Palermo sin base, por lo que den.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 p.m. venderé en público remate la casa mencionada, situada calle 65 F, entre la [illegible] Serrano, edificada en un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente por 29 vs. de fondo, con 2 piezas madera y una material, cocina, w. c. id. id. Produce ps. 35 mjn. mensuales de alquiler. Exijiré ps. 200 mjn. en garantía. Mas datos á mi escritorio San Martin 121. d20

Casa Avenida MONTES DE OCA 1213. Base de venta ps. 13 000 mjn. EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 pm. venderé en público remate, con la base fijada la mencionada casa edificada en un terreno de 10 varas de frente al E. por 7[illegible] varas de fondo mas ó ménos, edificio antiguo pero sólido, 18 grandes piezas de material, un parral, 2 cocinas, agua corriente, pozo etc. Produce ps. 130 mjn. mensuales de alquiler. Exijiré ps. 1000 mjn. al firmar el boleto. Mas datos á mi escritorio San Martin 121. d28

Rómulo Carbia y Cia.

Dos lotes de terreno con 6000 cédulas nacionales série D, frente uno en la [illegible] calle PROGRESO entre General Brown y Rodriguez, 5 1/2 varas por 52 varas cada lote ó sean 17 varas por igual fondo, en uno ó dos lotes á gusto de los compradores.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 p. m. venderemos en remate este gran terreno con la base de las cédulas. Ocasion propicia para comprar sin desembolso; el terreno está cercado, con adoquinado al frente y vereda de piedra todo pago, inmediato al puerto y el único sin edificar. Seña 10 ojo. El mismo dia á las 6 p. m. venderemos otro hermoso lote de terreno calle BOLIVAR entre Almirante Brown y 93 R, con 10000 cédulas nacionales serie D á la par, 11 1/2 varas por 74 1/2 varas, todo cercado, adoquinado y vereda, tramway á media cuadra. Base las cédulas. Tiene amortizado 350 pesos y los servicios pagos hasta Marzo, lo que pasará á beneficio del comprador. Seña 10 ojo. Datos escritorio Florida 53. d20

Segundo Molina

Para pobres! [illegible]

EL DOMINGO 31 [illegible] d29

Al Norte dos magníficos lotes en situacion inmejorable, PARAGUAY entre Bollini y Coronel, mirando al Sud. El DOMINGO 31 de actual á las 4 p. m. [illegible] [illegible] d29

Luis P. Donati

De la quinta [illegible]

Waldino C. Ponce

El domingo 31 [illegible]

JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez [illegible] doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término [illegible] [illegible] [illegible] NOTA: Por datos al rematador, Perú 281, á las 2 y en adelante.

Suspendido por órden del señor Juez á solicitud del doctor Rabillo.

Judicial El domingo 31 á las 12 de la mañana, en la puerta de la Recoleta, de una linda bóveda.

Judicial EL LUNES 1ro de Enero á las 6 p. m. De una casa con 8 piezas, Calle MORENO 2418. Base de venta 12,000 pesos. [illegible] propiedad es con tirantería de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo, en terreno de 8.65 mts por 24.24 mts de fondo. Pertenece á la testamentaria de don Manuel Molinari y se vende por órden del Señor Juez Dr. D. Luis F. Ponce, Secretaría del Señor Persiani.

Todo comprador entregará el 5 ojo. Por datos al rematador Perú 281 á las 2 ó Alsina 2114 de 12 á 12 m. d20

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial: De 5 cuadras de terreno y 47 centésimos de otra con algun edificio y cercado en el partido de SAN MARTIN, provincia de Buenos Aires, sobre el pueblo é inmediato á la estacion del ferrocarril al Rosario. Orden del señor juez doctor Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de doña Victoria Delfante. Base de venta 2/3 partes por todo 13000 mjn. Aprovechen esta verdadera ocasion para comprar bueno y barato. La venta tendrá lugar en el hotel frente á la estacion del F. C. al Rosario, en donde estará colocada nuestra bandera ese dia.

EL DOMINGO 21 de Enero á las 4 pm venderemos en público remate, al contado y por órden judicial, con títulos garantidos y con la base arriba expresada la extension de terreno antes indicada, con su edificio y cerco, el que está inmediato á la estacion del ferrocarril al Rosario y linda por linderos á los señores Santos Sicardi, Salvarezza, Sixto Villegas, Mucelo, Bellester, Ribelavren y otros; todo lo que ha sido tasado en la suma de 13200 ps mjn, siendo la base de venta sus 2/3 partes. Se hace saber á los interesados que los títulos de la propiedad están agregados á los autos en donde podrán ser revisados. Nota: por mas datos á la secretaría del escribano Mariño ó á nuestro escritorio en Buenos Aires, Victoria 442. Se previene que todo comprador estará obligado á entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto, en virtud de órden judicial. d3

P. L. Suarez

Judicial Espléndida casa para renta, calle ESTADOS UNIDOS 264 entre las de Defensa y Colon. A un paso del Puerto Madero.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 5 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro. El edificio consta de 14 habitaciones, gas, aguas corrientes, cloacas y demas comodidades. El terreno mide 17.30 mts de frente, 38.70 en el costado O. y 19.20 mts en el costado E. ó sean 508.81 metros cuadrados. Venta ad-corpus. Base ps. 18000. Seña 10 ojo. Mas datos al Banco Hipotecario de la Capital, San Martin 473 ó á mi escritorio Florida 250. d24

Salvadores, Eguia & Ca.

De 20,246 m. c. En la capital federal, detrás de los Corrales de Abasto, sobre la calle Rioja, parage conocido por «Bajo de San Francisco».

EL LUNES 22 de enero á las 4 p. m. y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del señor juez Pizarro, secretaría de Mariño, con la base de 1 peso mjn el metro cuadrado. Mas datos á nuestro escritorio, Victoria 476. d24

C. Duval y Cia.

Tabaco Bahia En CAMPANA, por órden de la Receptoría de Rentas Nacionales de Campana y como perteneciente á un contrabando apresado en esa, 34 fardos con 3200 kilos de tabaco Bahia depositados en la estacion Campana. Se rematará sin base, á cualquier precio.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á la 1 p. m. Para ver las muestras del tabaco, ocurrir al escritorio de N. Perdriel, Florida 250. El dia del remate pueden tomar el tren del F. C. de B. A. al Rosario, que sale á las 8.25 a. m. de Central, y pueden regresar en el dia.

La venta se hará al contado y la entrega [illegible] d20

De la ballenera «Triton» En CAMPANA. Por órden de la Receptoría de Rentas Nacionales de Campana, de 11 37/100 toneladas. EL DOMINGO [illegible] d20

Mackinlay Hnos.

De 6,000 hectáreas de campo especial para ovejas en SAAVEDRA. Estancieros y agricultores.

EL [illegible] 8 de Enero de 1894 á las 5 p. m. venderemos en nuestra casa San Martin 92 [illegible] por hectárea [illegible] [illegible] 3 leguas de la Estacion de Pigüé F. C. S. [illegible] reconocido como uno de los mejores [illegible] por la excelencia de sus pastos [illegible] [illegible] 1/3 parte al contado y el resto á plazos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 92. d19

Quinta en Las Conchas Base ps. 1.50 por vara cuadrada. EL DOMINGO 7 de Enero de 1894 á las 4 p. m. venderemos sobre el mismo terreno en dos lotes la preciosa quinta conocida por de Granajo, situada cerca del rio y á pocas cuadras de la estacion Tigre, lindando con la quinta del señor Samuel Wilson y calle por medio con la quinta del señor del Campo. Titulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 92. d20

Ruperto Ohers

Importante REMATE. Liquidacion del Establecimiento «La Anita». Propiedad del señor Francisco [illegible] partido del Azul. El domingo 7 de Enero á las 10 de la mañana venderé á la una [illegible] [illegible] del Establecimiento [illegible] Selectientas vacas mestizas Durham con cría [illegible] [illegible] [illegible] de tiro y silla; un carro de vasos [illegible] elásticos, tres bueyes. Las haciendas [illegible] remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que dista dos y media leguas de la estacion Parish Ferrocarril del Sud. La entrega se verificará el dia 8. El dia del remate á las 6 a. m. saldrán carruajes de la misma estacion Parish para llevar los interesados al establecimiento donde serán debidamente obsequiados.—Nota importante—Los compradores podrán dejar las haciendas hasta el 20 de Enero en el mismo campo sin pagar arrendamiento. Para mayores datos al escritorio Alsina 184, Azul. El domingo 7 de Enero á las 10 a. m. en punto. d15

F. Aragon y Cia.

Colosal! [illegible]

Agustin Vassallo

Campo [illegible]

Luis Godoy

Buen corralon [illegible]

Buena casita al Oeste, situada [illegible] Boulevard LA PLATA [illegible] EL LUNES 1º de Enero [illegible] 10 vs. frente por 36 vs. fondo. [illegible] d28

Aguinaldo de año nuevo. 32 lindos lotes de terreno [illegible] los pobres para que lleguen á fortuna comprando una [illegible] [illegible] INDEPENDENCIA, URUGUAY, ESTADOS UNIDOS y EUROPA. EL LUNES 1º de Enero 1894 á las 5 p. m. se rematarán, al mejor precio. Aprovechen los que deseen en la seguridad de hacer un [illegible] Rivadavia 534. d28

A una cuadra del gran boulevard [illegible] con doble via de tramways, entre lindos chalets y hermosas construcciones. Buena casa situada calle Buenos Aires núm. 115 entre Progreso y Comisaría, buen local, barrio de familias de primer órden. Sin base.

El DOMINGO 31 á las 5 la remataré, consta de 12 vs. de fte. por 37 vs. de fdo., buen edificio, 5 habitaciones, plantas, árboles frutales etc. Titulos superiores. d28

Al lado del boulevard Santa Fé. Notable local, barrio de familias, lindos chalets. Buena casa chiche calle [illegible] 35 á núm. 568, construccion de primer órden, elegante frente, cielo-rasos decorados, patio pintado, todas las demas comodidades, oficinas etc. El DOMINGO 31 de Diciembre á las 3 1/2 p. m. se rematará esta linda casa que mide 10 vs. de fte. por 30 vs. de fdo., 6 cómodas habitaciones, oficinas etc. d28

3 notables lotes de terreno muy centrales. Donde no hay una sola vara de tierra sin edificar, con grandes ventajas para el pago, situados calle San José entre Europa y Comercio, con frentes al Este. Remate de fin de año, liquidacion de una sociedad, dimensiones excepcionales. Al mejor precio. Titulo perfecto.

El DOMINGO 31 á las 4 p. m. se rematarán, un lote mide 12 vs. de fte por 50 vs. de fdo. y los otros dos 9 vs. de fte. por 50 vs. de fdo., son para construir lo que se desee. Sin base. d28

12 lindos lotes de terreno al Norte con base de pesos 400 moneda nacional cada lote, situados calle Serrano y sin nombre. Lindando con el chalet del señor Mosconi y otros lindos chalets, inmediatos á Santa Fé, del empedrado, de los tramways etc. Con títulos perfectos.

EL DOMINGO 31 á las 6 p. m. se rematarán, son de preciosas dimensiones y con bases sumamente regulares. Aprovechen los pichincheros. Planos etc., Rivadavia 534. d28

Muro y Cia.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
Escritorio: ALSINA 515
LOCAL DE REMATES 193—BOLIVAR—193

JUDICIAL

De una buena propiedad: calle Rodriguez Peña 53, perteneciente á la testamentaria de don José María Pavin. Ubicacion de 1er. órden: calle Rivadavia y Piedad: 6m87 cl. de frente al O por 20 mts 89 cl. de fondo. Base de venta $ 14361 mjn.

El domingo 14 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la citada testamentaria, la propiedad mencionada. Consta su edificio de 5 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe, patios embaldosados. Base bajísima. Terreno vs 7.95 de frente por 23.43 de fondo. d15

Grandioso remate de terrenos en el pueblo de CAMBACERES estacion Glew sobre la misma estacion 250 espléndidos lotes de terreno. Donde hay formado un pueblo con hermosos edificios, escuela y para construirse en grandioso y vasto establecimiento de educacion particular que tiene comprado el terreno. Parage pintoresco para veranear á 40 minutos de F. C. de la Capital con muchos trenes de ida y vuelta de dia. Venta liberal sin base, al mas alto precio y sin retirar lote. Hay que liquidar forzosamente. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 3 pm. venderemos en remate público los mencionados terrenos divididos en lotes para ricos y pobres, hay de todas dimensiones que se verán por los planos que se facilitarán en ... Bolivar 193. Nota—El tren que sale de Constitucion á la 1.45 llega á tiempo para el remate. Otra—La escritura matriz se extenderá gratis por el escribano Sr. Caporetti y se pondrá escriturar inmediatamente. Todo comprador entregará 25 p. por cada lote que compre en el acto de la venta. Al mismo tiempo venderemos un potrero lindando con el [illegible] con 30 cuadras lindando con la línea del F. C. y con el camino de San Vicente.

NOTA—La venta de este gran potrero se hará sin base y el pago mitad al contado y mitad á 3 meses con pagarés hipotecarios. d19

Judicial 106 terrenos y lotes de campo en el cuartel [illegible] Erill, por órden del señor juez [illegible] Angel S. Pizarro. El remate se efectuará en nuestra casa calle Bolivar 193. El jué es 18 de Enero á las 3 p. m. [illegible] 70 manzanas de terreno en el partido de Tapalqué; cada manzana tiene 60 metros 80 centímetros de frente por cada costado, lindando por el S. O. con don Alejandro [illegible] por el N. [illegible] N. O. con dicho Belaustegui y por el S. E. con don Jorge Ange. Base de venta de las 60 manzanas 600 pesos. Dos lotes de campo en el partido de Lobos [illegible] pueblo y estacion Villa Colon. Cada lote [illegible] [illegible] 4 lotes de terreno en la prolongacion del pueblo de Lanús (partido de Lomas de Zamora) lindando con don Andres Brobia, con el señor Mariño, don Andres Posso, Corel y Noguera. Base de venta 2.4 pesos moneda nacional. 1 lote en el mismo paraje, lindando con doña Elvira Geral, Teodoro Crespo y otros. Base de venta 67 pesos moneda nacional. 1 lote en el partido de Lobos de 13 metros 82 centímetros por 46 metros 30 centímetros. Base de venta 27 pesos moneda nacional. Planos y mas datos en mi escritorio Bolivar 193. d19

Del mobiliario de la casa calle Artes número 1384. Por [illegible] al campo, un buen piano [illegible] consola con espejo, juego de sala, [illegible] sillas de fantasía, juegos de [illegible] de comedor, juego de dormitorio [illegible] y otros objetos. EL DOMINGO 31 de Diciembre á la 1 p. m.—NOTA—Los muebles podrán verse de el sábado hasta las 2 p. m. d29

Francisco Rayneli

2 casitas entrando una esquinita, para quienes por lo que den, situadas calles MEXICO y GENOVA, para los que tienen [illegible] están en un barrio precioso, venta urgente.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 1/2 los remataré sin base. Exijiré 400 pesos al firmar el boleto. d27

3 casitas calle ESTADOS UNIDOS 3317, 33.9 y 3427 con 4 y 5 piezas y demas comodidades cada casa, con tramway á la cuadra, liquidacion especial, casas nuevas, venta por division social de fin de año, aprovechen, son de poco y de mucho fondo.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á la 5 de la tarde las liquidaré sin base. Exigiré 500 ps. por casa al firmar el boleto. d29

Muy buena casita con 8 piezas y demas comodidades calle Constitucion 2166, de 10 varas de frente por 25 de fondo, calle empedrada, situacion especial, brillante, por liquidacion social. Base 5000 ps. El DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 de la tarde la venderé pasando la base. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. d26

Base 7000 Una casa nueva con 7 habitaciones y demas comodidades, parral, aguas corrientes, situada calle 1ª ARMONIA 595 entre Solis y Zeballos, con tramway y empedrado á la puerta, próxima al ferro-carril del Sud, es recomendable.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 1/2, la venderé pasando la base. Exigiré 500 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. d26

Una casa y un lote de terreno esquina, calle JUJUY y BRASIL, el terreno con la base de 6 pesos vara cuadrada, la casa sin base, tramway al frente.

EL DOMINGO 31 á las 4 p. m. los venderé. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. d27

Base 3 ps. 50 c. Un lote de terreno calle CATAMARCA entre Brasil y [illegible], de 8 varas 60 por 45 varas de fondo.

EL DOMINGO 31 á las 3 1/2 lo venderé pasando la base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. d27

Soberbio lote de terreno calle ARMONIA entre Entre Rios y Solis, 10 varas por 45, próximo á los boulevares Entre Rios y Caseros, tramway etc.

EL DOMINGO 31 á las 4 p. m. lo venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. d27

Francisco Wright

De la casa calle PROGRESO 1564. Base [illegible]

Publio C. Massini

5000 varas cuadradas [illegible] [illegible]

El domingo 31 de Diciembre á las 6 p. m. [illegible] [illegible] Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador y se exigirá el 10 ojo en seña á todo comprador sin excepcion alguna. Por mas datos Bolivar 11.

Al Norte Un precioso terreno esquina, á 20 varas del gran Boulevard Santa Fé. Rodeado de casas modernas, donde no queda que vender, calle de SALGUERO entre Santa Fé y Charcas, con adoquinado y cordon de vereda pago, 10 1/2 va de fte por 56 va de fondo, con 3000 cédulas série A. nacionales que podrá tomar á su cargo el comprador abonando la diferencia como es de práctica, todo para á propósito para una linda casa de familia.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 p. m. procederé á vender este lindísimo terreno sin base ninguna, en una situacion brillante, barrio de puras familias y donde nadie vende, teniendo este lote la inmensa ventaja de que el comprador tendrá muy poco desembolso, tomando á su cargo la hipoteca de 3000 cédulas série A. nacionales que reconoce dicho terreno. Los títulos son á la satisfaccion del comprador el que estará obligado á escriturar dentro de los 8 dias de la venta y cualquiera que el sea deberá anticipar el 10 ojo sobre el importe de la venta en el acto del remate en garantía de la operacion. Mas datos á mi escritorio Bolivar 11. d28

Una linda casita en FLORES con base de ps. 2.407, á 4 cuadras al Norte de la estacion del tramway Anglo-Argentino. En un barrio completamente poblado, amplio y cómodo. 20 varas de frente por 50 de fondo, cercado. Calle San Eduardo 2410 entre Valparaiso y Mendoza. Verdadera pichincha para los pobres. No faltar.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 1/2 p. m. venderé esta casita edificada en un terreno de 1000 varas cuadradas, el edificio se compone de 3 piezas bien edificadas y todo cercado. Para el que necesite una casita para vivir ó para renta, esta es espléndida, está edificada en la manzana N. lotes 19 y 20. Una cuadra atrás del boulevard Circunvalacion Norte, continuacion de Piedad. Títulos á satisfaccion del comprador y exigiré el 10 ojo en seña al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 11.

Un edificio de fábrica, con 30 000 vs. cds. de terreno. En Morón frente á la estacion Equi, libertad. Para fábrica de queso, jabon ó almidon. Por liquidacion á venderla á cualquier precio. El terreno de cultivo tiene 200 vs. de frente por 100 de fondo, aprovechen aun cuando mas no sea que para negocio se venderá tirada por la décima parte de su costo.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 2 1/2 p. m. venderé este gran terreno con edificio de fábrica que lo podrán comprar por unos pocos centavos la vara cuad. entrando por muertos los galpones, piezas, sementeras, alambrados y cuanto á los títulos son perfectos y se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto en el acto del remate á todo comprador sin excepcion. Mas datos, Bolivar 11. d22

Subasta Nacional

El miércoles 3 de Enero á la 1 p. m. De espléndido y elegante mobiliario que adorna la casa-habitacion calle CUYO 1843, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta al campo. Ricos muebles de sala, escritorio, dormitorios y comedor, magnífico piano, cortinados completos, cuadros, adornos de fantasía, soberbias arañas de bronce y cristal Osler, alfombras de Bruselas, consolas con espejo, porcelanas, cristales y gran cantidad de muebles sueltos y bibelots del mejor gusto.

NOTA—Próximamente daremos más detalles. d27

Alvaro Barros

Del establecimiento de campo denominado La Cañada su Rauch, situado sobre el arroyo Pantanoso, figura en el registro gráfico de la Provincia á nombre de Casal y linda con Amadeo Duche y María S de Sayago, al N-E terreno del Estado, ocupado por Centurion, al S-E con Laquiola y Rodriguez y al S-O Valverde, Sosa y otros. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Toribio Suparo. Base de venta pesos 1.561 90.

El martes 2 de Enero en mi escritorio Piedad 556, á las 2 p. m. remataré el establecimiento mencionado, como sus poblaciones, montes y alambrados, etc. Su área es de 2 5 6 hectáreas, 93 areas. Exigiré el 10 ojo al firmar el boleto. Para ver el expediente ocurrir á la Secretaría del señor Cejas. Detalles á mi escritorio Piedad 556. d21

Antonino F. Alvarez

Mejor que judicial Sin base. De una chacra en el nuevo pueblo de Versalles, estacion San Vicente, con edificios, alambrados, sembrada de alfalfa y maíz, en estado floreciente, á 16 cuadras de la estacion San Vicente, F. C. Sud y sobre la calle Real que conduce á este pueblo. Terreno al mismo nivel de buena poblaciones.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 de la tarde sobre el mismo terreno, procederé á vender en remate, por órden de su dueño y á la mejor oferta, el terreno de chacra situado en el partido de San Vicente, conocido por de don José Moran, compuesto de 393 metros por el costado N. E. 35 por el S. [illegible] por el S. y 270 por el S. E. [illegible] superficie cuadrada de 118.660 metros igual á 158.213.33 varas. Lindando: al S. E. Felipe Jimenez, al N. E. Mendez M. Ponce, al N. O. Manuel Fernandez y al S. O. Anacleta Molina de Silva. Por la calidad de la tierra y proximidad á la estacion del ferro-carril y pueblo de Versalles, se presta á muchas industrias de gran porvenir. Hay varios trenes el dia del remate, pudiendo los interesados tomar el de las 1.45 de Constitucion. Por mas datos al escritorio del martillero Piedad 163. d23

Pestaña y Garcia Quirno

Preciosa y bien construida esquina [illegible] calle CASTRO BARROS 491 y 497 esquina VENEZUELA 3101. Lindas dimensiones de 9 varas á la primera por 19 á la segunda. Buen edificio compuesto de un gran almacen con salones, casa para familia, dos piezas, cocina, w. c., etc., pisos de madera, enlozados, gas, etc., etc. Una monada. Está alquilado por el almacen al inmejorable y produce pesos 80. Base de venta pesos 7000. Ad-corpus.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 p. m. remataremos esta bien situada esquina. Títulos superiores. Seña 10 ojo. d26

Argüello Gomez

32—Florida—32

Terreno espléndido Lindo frente y fondo, paraje inmejorable. Calle de ESTADOS UNIDOS entre [illegible] y [illegible], frente al granito y adoquinado, que hay en esa cuadra. 11 varas 78 [illegible] de frente por 72 varas de fondo, buen vecindario, rodeado de tramway, familias, cerca de todo lo que se llama un barrio progresista. Venta sin base y títulos inmejorables.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde. d27

En Banfield Cuatro lotes de terreno bien situados á 6 cuadras al Oeste de la Estacion Banfield, sobre calles abiertas y llenas de vecindario, lindando calle por medio con Portela y con Baldi. Saavedra y Massini. Cada lote con 10 varas de frente por 65 de fondo y con la base increible de 27 centavos vara.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 de la tarde. d27

Boedo y Comercio al lado de la esquina, frente al Oeste, un buen lote de terreno con empedrado, compuesto de 10 varas de frente por 23 va de fondo, en un barrio lleno de edificios y que adelanta de una manera prodigiosa. Venta sin base, tramway por San Juan y por Rioja. Atencion á la buena proporcion. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde. d27

Boedo y San Juan al lado de la esquina, lotecito de pocos pesos y espléndidamente situado, con empedrado, donde hay un olivo; sin base al mejor precio; 10 vs de frente por 26 de fondo. Atencion los que quieran un terrenito bien locado y barato. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde. d27

Comercio al lado de BOEDO, un terrenito precioso, con 10 vs de frente y 28 de fondo, entre edificios, local de creciente adelanto, títulos superiores, frente al Norte.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde. d27

Gran propiedad espléndidamente situada sobre el gran boulevard Belgrano 2910 y 2914 y con entrada separada para familia, actualmente ocupada por una tienda. El terreno tiene 10 varas de frente por 40 de fondo el edificio se compone de 8 habitaciones á la calle y la casa de familia con 6 habitaciones mas con piso de tabla, cielo-rasos de yeso decorados, puertas de cedro, servicio de aguas y todas las demas comodidades inherentes á una casa que no fue edificada para ser vendida. Base de venta: $4.200 pesos.

El Miércoles 3 de Enero á las 5 en punto de la tarde. d27

Peregrino Lozada

Con cédulas El 31 del corriente á las 4 1/2 remataré la propiedad de segura porvenir, calle COCHABAMBA 3651, aparente para fábrica, fideería ó cualquier otro taller mide 20 vs frente por 33 de fondo, con 7 piezas con porton. Todo cercado, en uno ó dos lotes, con base de $ y 5 pesos vara incluso lo edificado. Seña 5 ojo. Datos Victoria 430 piso 3 Recoba, «El Industrial». d27

Arturo Eborall

18.624,10 mts. cuadrados en PUNTA CHICA (San Fernando) á cuatro minutos de San Fernando y 5 de la estacion Victoria [illegible] [illegible]

Salvador Eguia y Ca.

Novillos [illegible]

[illegible] de las Flores F. C. O. S. [illegible] [illegible] Flores.

Pastor Lanus

Campos de primer órden [illegible] en el pueblo [illegible] Bella Vista, á 20 cuadras del [illegible] Norte, 42 cuadras cuadradas, otra de [illegible] al Sud del pueblo, otro de 18 cuadras [illegible] Estos últimos lotes quedan á dias [illegible] estacion Muñiz. Para tratar en mi casa Perú [illegible]

Eduardo Solaune y Ca.

Sin base El domingo 31 del corriente á las 5 p. m. venderemos un terreno situado en la calle Paraguay entre Gallo y Billinghurst, á espaldas del gran hospital [illegible] con 10 1/2 varas de frente por 63 de fondo, siendo su contrafrente de 7 1/2 varas. Barrio [illegible] Datos Cuyo 476. d30v31

Antonino Arce

Linda esquinita muy bien situada, paraje de mucho porvenir, mide 13 varas por 17.42 [illegible] calle PAVON haciendo esquina á 1ra. CATAMARCA, tiene 2000 cédulas nacionales, base en efectivo 1000 pesos mas las cédulas.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 1/2 p. m.

Otra mejor situada calle CONSTITUCION haciendo esquina á JUJUY, mide 13 por 15, á cuadra y media de la iglesia San Cristóbal.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 5 p. m. Otro terreno JUJUY entre Constitucion y Pavon, 11 por 32, 1500 cédulas, base 10 pesos vara. d27

Buena propiedad La mejor del barrio de San Cristóbal, mide 10 varas 40 centímetros por 40 de fondo, nueva, tres meses de construida, propia para habitarla, 7 hermosas piezas, cielos-rasos decorados y pintados al óleo, dos patios de mosaicos, pintado al fresco por dentro, recomiendo á las personas de gusto visiten esta casa antes del remate, durante que el edificio vale 12000 pesos, tiene 300 cédulas nacionales, base para la venta 12.000 ps.; calle CONSTITUCION 1540. EL DOMINGO y las 6 p. m. Datos Paseo 1484. d27

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Oficina de Deudores Morosos antes del remate, verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. d23 pcm.

Belisario S. García

N. H. 440—Serie A. cj.—EL MIÉRCOLES 17 de Enero á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Necochea esquina á la de Brandzen, compuesto de 13.84 ms de frente al O. por 43 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 3.000, ménos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 256j055, deuda actual ps. 2743j944, servicios atrasados ps. 238j618, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3.258. d15

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Eduardo Benjamin Taylor, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1893.—Alejandro Cejas, secretario. d31v31E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Catalina Delfino de Tortorici, por cuaranta días [illegible] para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente [illegible] [illegible] por ante el Juzgado de [illegible] y Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, [illegible] de 1893. —Ventura Lima Sojo, Secretario. d31v30E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Grondona, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1893—Pedro Delheye, secretario. d30v31E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Angel Garay, se hace saber á los acreedores del concurso de don Herman Vivel, que con fecha veinte y ocho de Octubre del corriente año, se ha declarado rehabilitado al expresado concursado, por resultar de autos totalmente chancelados sus créditos, ordenándose cese el Síndico en sus funciones y se le ponga en posesion de sus bienes levantándose los embargos é inhibiciones decretadas como consecuencia de su concurso—N. Gonzalez del Solar (hijo), secretario. d30v1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á los herederos de doña R. Jacinta Torrecilla de la Serna, para que comparezcan á estar á derecho en el juicio que sobre escritura chancelada ha sido promovido por los herederos de D. Alejo Arocena, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1893. d30v31

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital de la República doctor don Juan del Campillo, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de seis dias á don R. M. Pizarro para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de cinco pagarés presentados por el señor don Juan C. Urrutia en la demanda que le ha entablado por cobro de la suma de cinco mil quinientos pesos moneda nacional, sus intereses y costos que ellas importan como así mismo á estar á derecho, tomar la intervencion que le corresponde en este juicio y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en caso de no concurrir—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1893—Juan C. Almandos, secretario. d30v4e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, se cita á don Luis Rossolo, para que dentro del término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en la demanda que por salir de su Juzgado y Secretaría del que suscribe, le ha entablado don Angel Rusconi, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Ausentes.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1893.—Antonio P. Bajarano. d20v12E

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Eusebio Amaiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1893—Julio B. Gayol, secret. d30v6e

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1893. José S. Mariño, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Mendiburu, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1893—José Camilo Gutierrez, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, [illegible] S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho [illegible] [illegible] Juan B. Palacios.

[illegible] Buenos Aires, [illegible] Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital doctor Don Luis A. Perret, [illegible] por el término de quince dias, para que [illegible] comparezca ante el Juzgado de S. S. á efectuar el reconocimiento de un documento [illegible] presentado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se dará por reconocido en su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1893.—Eugenio Blanco Escribano-secretario. n25v30d

Aviso á los menores que tienen depositos—Sus tutores ó guardadores que correspondan á la Seccion Sud de la Capital que deberán presentarse en la Defensoria establecida en la ... de Tribunales para dar sus domicilios. En la Capital durante treinta dias desde la fecha, en el interior de la República, durante sesenta dias, y para los que esten fuera del país, durante noventa dias, por órden del Sr. Defensor.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1893.—Por órden del señor Defensor—El Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Ramon T. Figueroa, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los Sres. Banzanici y Cia. el auto del tenor siguiente.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1893. Autos y vistos—Declárase en estado de quiebra á la razon social Luis Banzanici y Cia. [illegible] de la efectiva cesacion de pagos el dia [illegible] de Diciembre del corriente año, nombrándose síndico á Don Crescencio Echevarría, quien asociado al Secretario procederá á la ocupacion de bienes y pertenencias del fallido bajo inventario, fíjase el término de quince dias desde la publicacion del presente auto, para que los acreedores entreguen al Síndico los justificativos de sus créditos, señálase el dia veinte y ocho de Febrero del entrante año á las dos p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos y su graduacion, con prevencion de que se verificará el acto con los acreedores que concurran, cualesquiera que sea su número. Intímase á todos los que tengan bienes ó documentos de los fallidos para que los pongan á disposicion del Tribunal, bajo las penas y responsabilidades que corresponda, previniéndose que queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes á favor de la masa. Líbrese oficio al Administrador de Correos y Telégrafos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos, á la Oficina de Hipotecas, Embargos é Inhibiciones para la inhibicion de los mismos. Hágase la publicacion de este auto en el «Boletin Judicial» y «La Prensa». Señalándose los dias Lunes y Juéves á los subsiguientes de cada semana si los primeros fueren feriados, para que las partes comparezcan á la oficina á notificarse en lo sucesivo.—Ramon T. Figueroa ante mí: Ricardo Victorica.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1893.—Ricardo Victorica, escribano-secretario. d22v6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hipólito Molina, ya sea como heredero ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1893—José Camilo Gutierrez, secretario. d27v30e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor Luis A. Peyret, autorizado por la Exma. Cámara para intervenir en el despacho del Juzgado que estaba á cargo del doctor don Manuel Gorriga, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de [illegible] y Peccorano, ha quedado disuelta con fecha doce y siete de Noviembre del corriente año segun escritura pasada ante el escribano don Andrés L. Berdi, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio don Francisco Peccorano—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1893—Juan Gonzalez. d27v16

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Lucía Agustina Rosa de Grozi de Millet ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1893—Alejandro Cejas, secretario. d30v31

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Serapio Camilo Zemboráin, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1893—Alejandro Cejas, Secretario. d16v31

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Luis Mendez Paz se cita por medio del presente edicto á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Rozzano á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1893.—E. O'Donell, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Concepcion [illegible] de [illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1893.—José G. Mariño, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible], ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y secretaría del que suscribe [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, [illegible] 1893.—Juan B. Palacios.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] [illegible] Buenos Aires, Diciembre 13 de 1893.—Ventura Lima Sojo, secretario.

[illegible]